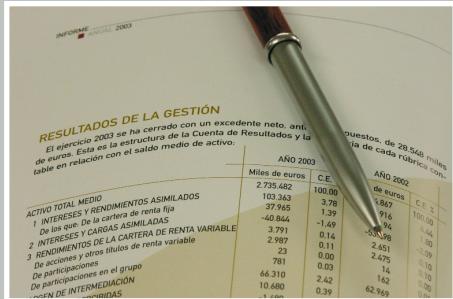


# Cuentas



## ANUALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO

# 2004



**EDITADO POR:**

**cajacírculo**

**Depósito Legal: BU-112/1993**

**TEXTOS Y COMPOSICIÓN:**

**DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS**

**MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN:**

**IMPRENTA SANTOS - BURGOS**

**Publicado: Mayo de 2005**

■  
EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
DE LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DEL  
CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

**Se complace en ofrecer a usted las Cuentas Anuales de la Entidad  
relativas al ejercicio económico 2004**

BURGOS, MAYO DE 2005

■





# Presentación



## Cifras significativas (\*)

	MILES DE EUROS	
	2004	2003
<b>RECURSOS</b>		
Recursos ajenos	2.345.547	2.220.772
Recursos de la Entidad (*)	311.411	285.053
Pasivo Total	3.036.052	2.719.867
<b>INVERSIONES</b>		
Activos monetarios	278.537	231.867
Inversiones crediticias	1.945.827	1.690.761
Cartera de valores	549.630	501.733
Deuda del Estado	78.456	136.426
<b>RESULTADOS</b>		
Margen de intermediación	65.313	65.530
Margen ordinario	92.413	91.835
Margen de explotación	41.520	43.842
Beneficios antes de impuestos consolidados	31.300	29.698
Beneficios antes de impuestos de caja <i>círculo</i>	30.523	28.548
<b>APLICACIÓN DEL EXCEDENTE</b>	30.523	28.548
Impuesto de sociedades	3.734	8.452
Obra Social	7.500	7.000
Reservas	19.289	13.096
<b>PRESUPUESTO DE LA OBRA SOCIAL</b>	10.573	8.524

(\*) Después de aplicar el excedente neto

	2004	2003
<b>OTROS DATOS</b>		
Número de empleados en actividad financiera	627	605
Número de empleados totales	654	634
Número de sucursales	168	169
Número de cajeros automáticos	129	138

# Índice

## ■ PRESENTACIÓN

Cifras significativas	6
Índice	7
Contenido mínimo	9

## ■ INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Datos de identificación	13
Relación de los Órganos de Gobierno	17
Actividad institucional	25

## ■ MEMORIA DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICO - FINANCIERA

Recursos propios	31
Inversión	35
Recursos ajenos	47
Actividad internacional	53
Otras informaciones sobre la actividad	55
Información sobre el cierre del ejercicio	61
Recursos humanos	67

## ■ DOCUMENTACIÓN LEGAL

Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas	79
Balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2004 y 2003	82
Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003	84

<b>Memoria consolidada del ejercicio 2004</b>	<b>85</b>
<b>Anexo I: Participaciones en empresas asociadas al 31 de diciembre de 2004</b>	<b>139</b>
<b>Anexo II: Estados financieros individuales de caja <i>círculo</i></b>	<b>141</b>
<b>Informe de Gestión</b>	<b>145</b>
<b>Informe de la Comisión de Control</b>	<b>157</b>

■ **ACTIVIDAD SOCIAL Y CULTURAL**

<b>Nuestra Obra Social</b>	<b>159</b>
<b>■ INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA</b>	<b>239</b>

# Contenido

## INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

### DATOS DE IDENTIFICACIÓN

**Constitución e inscripción. Domicilio social. Las Juntas Generales. Fondo de Garantía de Depósitos. Otras informaciones.**

### RELACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

**Asamblea general. Consejo de Administración. Comisión Ejecutiva. Comisión de Control. Equipo Directivo.**

### ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

**Actividades de los Órganos de gobierno: De la Asamblea general, del Consejo de Administración, de la Comisión de Control y de la Comisión Ejecutiva.**

**Acuerdos que se someten a esta Asamblea General.**

## MEMORIA DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICO-FINANCIERA

### RECURSOS PROPIOS

**Estructura de los recursos. Fondos propios y su evolución. Financiaciones subordinadas. Fondo de Garantía de Depósitos. Intermediarios financieros.**

**El capital de la Entidad: Participaciones en el capital de la Entidad. Número de accionistas y estudio de su concentración. Volumen total de las acciones de la Entidad.**

### INVERSIÓN

**Créditos sobre clientes. Por el periodo de recuperación, por sectores, por tipo de denominación, por tipo de rentabilidad (fija o variable), por garantías.**

**Efectos de comercio al descuento: número y nominal, plazo medio de recuperación, rendimientos.**

**Efectos en gestión de cobro: número y nominal.**

**Cartera de valores y fondo de fluctuación.**

**Cartera de valores de renta fija: por instrumentos o naturaleza, por tipo de moneda, por plazos, por garantías, por deuda subordinada, por tipo de rentabilidad (fija o variable).**

**Cartera de valores de renta variable (Cartera de acciones y participaciones): valoración media en balance de los renglones importantes.**

**Estructura y rendimiento de las inversiones: Estructura a fin de año y medias anuales.**

**Riesgos: riesgos que superen el 10% de los recursos propios computables de la entidad. Importes morosos, en litigio y de dudoso cobro. Fondos de insolvencia.**

### RECURSOS AJENOS

**Recursos ajenos: composición y evolución.**

Débitos a clientes: detalle por naturaleza, por plazos, por importes unitarios, por tipos de interés.

Empréstitos y valores negociables.

Estructura y coste de los recursos: medias anuales.

#### ACTIVIDAD INTERNACIONAL

##### OTRAS INFORMACIONES SOBRE LA ACTIVIDAD

Actividades de mediación y gestión. Sindicaciones. Custodia de títulos. Operaciones de Bolsa por cuenta de clientes. Número de sucursales y su distribución geográfica en España.

Financiación sujeta a coeficientes.

Créditos no sujetos a coeficientes.

##### INFORMACIÓN SOBRE EL CIERRE DEL EJERCICIO

Cuenta de Resultados de caja *círculo*. Líquidación del impuesto de sociedades. Determinación del beneficio neto. Aplicación de resultados. Cash Flow.

Resultados de la Gestión: Cuenta de resultados en cascada.

#### RECURSOS HUMANOS

Relaciones sociales: Plantilla. Creación de puestos de trabajo. Edad y antigüedad. Costes y productividad.

#### DOCUMENTACIÓN LEGAL

##### INFORME DE AUDITORÍA

##### BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003

##### CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003

##### MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2004

##### ANEXO I: PARTICIPACIONES EN EMPRESAS ASOCIADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

##### ANEXO II: ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES DE caja *círculo*

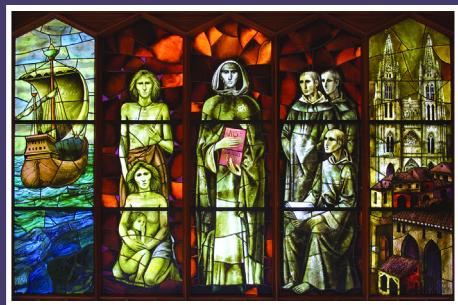
##### INFORME DE GESTIÓN

##### INFORME DE LA COMISIÓN DE CONTROL

#### ACTIVIDAD SOCIAL Y CULTURAL

##### NUESTRA OBRA SOCIAL

95 Años de Compromiso con la Sociedad. La Obra Social en Cifras. Área de cultura y Tiempo Libre. Área de Asistencia Social y Sanitaria. Área de Educación e Investigación. Área de Patrimonio Histórico-Artístico y Medio Ambiente.



# Información Institucional





## Datos de identificación

- CONSTITUCIÓN E INSCRIPCIÓN. DOMICILIO SOCIAL.
- LAS JUNTAS GENERALES. FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS.
- OTRAS INFORMACIONES.

## CONSTITUCIÓN E INSCRIPCIÓN

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos fue fundada el día 15 de agosto de 1908 por el Consejo de Gobierno del Círculo Católico de Obreros de Burgos a instancias del Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo Metropolitano de Burgos, cardenal Fray Gregorio María Aguirre.

Comenzó sus operaciones el día 19 de marzo de 1909, festividad de San José y fue declarada Institución de beneficencia particular por Real Orden de 3 de diciembre de 1910. Está inscrita en el Registro Especial de Cajas de Ahorro Popular por Orden de 23 de mayo de 1931 con el núm. 85 al folio 53; en el Registro de Cajas de Ahorros de la Comunidad de Castilla y León con el núm. 2.0.1 y en el Registro Mercantil de Burgos, el día 30 de Septiembre de 1992, al tomo 258, libro 49, folio 50 de la sección general hoja núm. BU-2099 inscripción 1.<sup>a</sup>.

Por acuerdo de aprobación por parte de la Junta de Castilla y León, de fecha 28 de agosto de 2003, y de la aprobación canónica por parte del Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos, de fecha 10 de julio de 2003, fueron aprobados los Estatutos de la Entidad adaptados a la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, y a la Ley 7/2003, de 8 de abril, de Reforma de la Ley 5/2001, de 4 de julio, de Cajas de Ahorro de Castilla y León.

## DOMICILIO SOCIAL

El domicilio de la Entidad está ubicado en la ciudad de Burgos, Avenida de los Reyes Católicos, número 1. Los Estatutos de la Entidad y demás información pública sobre la misma pueden ser consultados por quienes estén legitimados para ello en el domicilio social citado.

## LAS JUNTAS GENERALES

La Asamblea General, en virtud de lo dispuesto en los Estatutos de la Entidad, se reúne en sesión Ordinaria dos veces al año. La primera dentro del primer semestre natural para censurar el ejercicio social, y la segunda dentro del segundo semestre para la aprobación de las directrices básicas del Plan de actuación de la Caja y los objetivos para el ejercicio siguiente.

Las sesiones Extraordinarias se convocan en cualquier época del año a instancias del Presidente del Consejo de Administración, a petición de un cuarto de los miembros de la propia Asamblea o de un tercio de los miembros del Consejo de Administración o por acuerdo de la Comisión de Control para asuntos de su competencia.

A cada miembro de la Asamblea, y con un plazo de antelación no inferior a quince días previo al de la reunión, se le notifica

ésta en primera y segunda convocatoria con inclusión del Orden del Día. En los quince días anteriores a la celebración de las Asambleas, los miembros con derecho a asistir a la misma tendrán a su disposición información suficiente relacionada con los temas a tratar.

También se publica un anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial de Castilla y León y en dos de los periódicos de amplia difusión en el territorio de actuación de la Caja.

## FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS

*Cajacírculo* está inscrita en el Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorros. Es asimismo miembro del Instituto Internacional de Cajas de Ahorros (IICA), de la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA) y de la Federación de Cajas de Ahorros de Castilla y León (FCACyL).

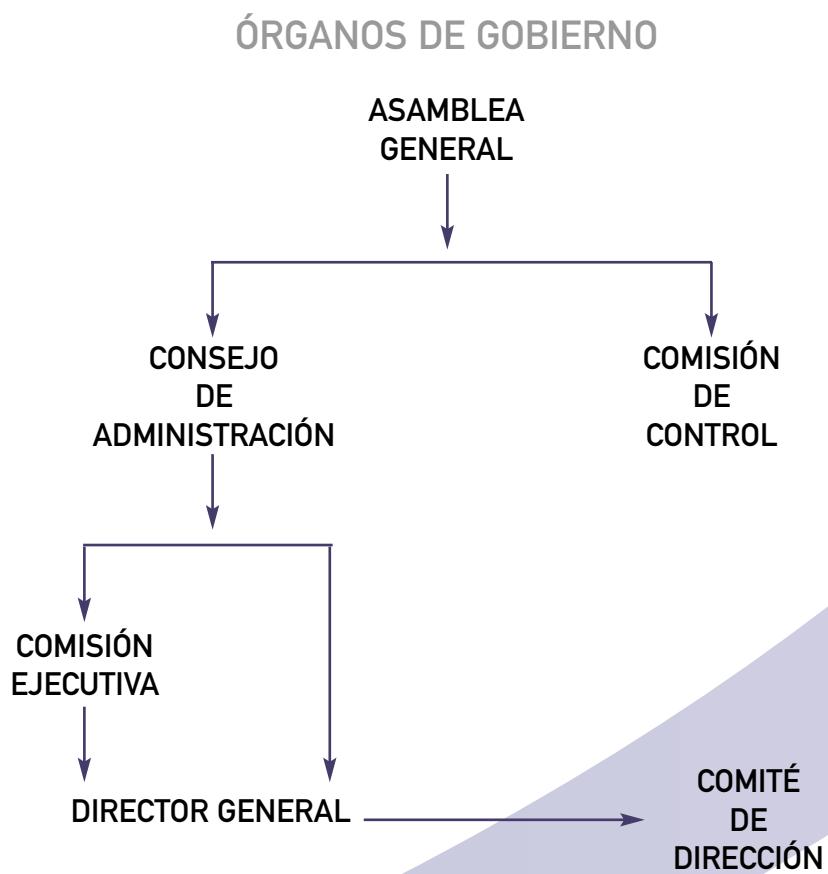
## OTRAS INFORMACIONES

*Cajacírculo* está en posesión de la Medalla de Oro de la provincia de Burgos y su Entidad Fundadora, el Círculo Católico de Obreros de Burgos, está condecorado con la Medalla de Oro de la ciudad de Burgos.



## Relación de los Órganos de Gobierno

- ÓRGANOS DE GOBIERNO: ASAMBLEA GENERAL A 31.12.2004.  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. COMISIÓN EJECUTIVA.  
COMISIÓN DE CONTROL. EQUIPO DIRECTIVO.



## ASAMBLEA GENERAL

al 31.12.2004

Presidente de Honor:

EXCMO. Y RVDMO. SR. DR. D. FRANCISCO GIL HELLÍN,  
Arzobispo de Burgos

Presidente:

SR. D. JOSÉ IGNACIO MIJANGOS LINAZA

Vicepresidente 1.º:

D. JUAN FRANCISCO ALONSO DE LA IGLESIA

Vicepresidente 2.º:

D. JOSÉ MANUEL ALONSO DURÁN

Secretario:

D. JOSÉ M.ª MANERO FRÍAS

Vocales:

- |                                    |                                       |
|------------------------------------|---------------------------------------|
| D. JULIO ABAD SAIZ                 | D.ª M.ª CRISTINA CASTAÑO ROJO         |
| D.ª M.ª CRISTINA ALBENDEA TEMIÑO   | D. JULIO COBOS MARTÍN                 |
| D.ª M.ª DEL MAR ALCALDE GOLAS      | D. LUIS CONDE DÍAZ                    |
| D. JESÚS ALDEA ESPINOSA            | D.ª M.ª JESÚS CONDE PÉREZ             |
| D. JOSÉ MANUEL ALEGRÍA DE RIOJA    | D. ANTONIO CORRAL CORRAL              |
| D. JOSÉ MARCOS ALFAYATE BLANCO     | D. MIGUEL ÁNGEL CUBILLO ALONSO        |
| D.ª ARACELI ALONSO NÚÑEZ           | D. RAFAEL CUBILLO VICARIO             |
| D. JOSÉ M.ª ÁLVAREZ GONZÁLEZ       | D. LUIS JORGE DEL BARCO LÓPEZ         |
| D. PATRICIO JESÚS ANDRÉS ORDAX     | D. JESÚS IGNACIO DELGADO BARRIUSO     |
| D. PABLO DE ANDRÉS ZABAleta        | D. AGUSTÍN DELGADO FERREIRA           |
| D. ROBERTO ANTÓN CAMARERO          | D. GAUDENCIO DIEGO DE DIEGO           |
| D.ª RAQUEL ANTÓN OLANO             | D. RAMÓN DÍEZ LLORENTÉ                |
| D.ª MARÍA ÁNGELES ARCE VALDIVIELSO | D. JULIÁN DOMINGO ALONSO              |
| D. EUGENIO DE ARRIBA CASADO        | D.ª AZUCENA ESTEBAN VALLEJO           |
| D.ª INMACULADA BARBERO ECHEVARRÍA  | D. JUAN CARLOS ESTÉBANEZ GIL          |
| D. JOSÉ BARRASA MORENO             | D. ABEL FERNÁNDEZ de la BASTIDA GÓMEZ |
| D.ª MARÍA JOSÉ BARRIO MORQUECHO    | D. ENRIQUE FRANCÉS SANTAMARÍA         |
| D. CARMELO LINO BARTOLOMÉ ABAJO    | D. JOSÉ MIGUEL DE LA FUENTE AGUADO    |
| D.ª EMILIANA BERMEJO NEBREDA       | D.ª MARÍA LUISA GALERÓN CUESTA        |
| D. ELOY BUENO DE LA FUENTE         | D.ª MARÍA TERESA GAONA BENITO         |
| D. JOSÉ IGNACIO CARMONA ARROYO     | D. ÁNGEL GARCÍA CASTAÑEDA             |
| D. JOSÉ ANDRÉS CARPINTERO MÍNGUEZ  | D. MARTÍN GARCÍA FERNÁNDEZ            |
| D. ANTONIO CASALVAZQUEZ ESCOT      | D. JOSÉ ANTONIO GARRETA CUMBREÑO      |

- D. LISARDO GARROTE DE PEDRO  
D. CARLOS GIL CARCEDO  
D. ANDRES GIL GARCÍA  
D. JOSÉ GONZÁLEZ GONZÁLEZ  
D. EMILIO GONZÁLEZ TERÁN  
D. CLAUDIO GUTIÉRREZ DEL OLMO  
D. ROBERTO GUTIÉRREZ RICO  
D. RAFAEL GUTIÉRREZ TORRE  
D. FRANCISCO JAVIER HERNANDO DÍEZ  
D.ª TERESA HONTORIA JIMENEZ  
D. JESÚS FCO. JAVIER ISUSI FERNÁNDEZ  
D. ARCADIO IZQUIERDO DE LAS HERAS  
D. JULIÁN JUEZ ORCAJO  
D. JUAN ÁNGEL LABARGA BOCOS  
D. JOSÉ LASTRA BARRIO  
D. JOSÉ MANUEL LÓPEZ GÓMEZ  
D.ª M.ª SOLEDAD LÓPEZ IBEAS  
D. FRANCISCO LÓPEZ LÓPEZ  
D.ª MARTA LOPÉZ PEREDA  
D. JUAN CRUZ LOZANO PURAS  
D. CARMELO LUBIÁN DÍAZ  
D.ª LAURA LUCIO NEGRETÉ  
D. LUIS ALFONSO MANERO TORRES  
D. ÁNGEL JESÚS MANZANEDO GUTIÉRREZ  
D. ANTONIO MARAÑÓN SEDANO  
D. EUSEBIO MARTÍN HERNANDO  
D. FCO. JAVIER MARTÍN HONTORIA  
D. MIGUEL ALEJANDRO MARTÍN PÉREZ  
D. JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ GONZÁLEZ  
D.ª M.ª PILAR MARTÍNEZ LÓPEZ  
D. GERARDO MATEO CIRUELOS  
D. MANUEL MATILLA ASTUDILLO  
D. BIENVENIDO ÁNGEL MEDINA VARONA  
D. ANTONIO MIGUEL NIÑO  
D.ª PILAR MIÑÓN SAIZ  
D. FRANCISCO MORAL ZAFRA  
D.ª INÉS NAVARRO LEIVA  
D. DIEGO RAMIRO NEIRA GARCÍA  
D. BIENVENIDO NIETO NIETO  
D.ª MERCEDES NOGAL CUEVAS  
D. SERGIO ORTEGA MORGADO  
D. FÉLIX PADRONES PÉREZ  
D. RAFAEL PARDIÑAS BÉJAR  
D. MIGUEL PEÑAS GONZÁLEZ  
D. JUAN PÉREZ GARCÍA  
D.ª LEONOR PÉREZ MATA  
D. FLORENCIO PÉREZ PALACIOS  
D. JUAN CARLOS REBOLLO GONZÁLEZ  
D. REMIGIO RELLOSO ZORRILLA  
D.ª MARÍA PILAR REVILLA LLARENA  
D. ALEJANDRO RIDRUEJO MARTÍNEZ  
D. RAFAEL DEL RÍO GALARÓN  
D.ª MÓNICA RODRIGO ANDRÉS  
D.ª SONIA RODRÍGUEZ CANO  
D. DOMINGO ALEJANDRO RODRÍGUEZ MUÑOZ  
D. ANTONIO ROMERO COLOMERA  
D. VICENTE RUIZ DE MENCÍA  
D. ENRIQUE RUIZ RUIZ  
D. BERNARDO RUIZ SAIZ  
D. ALBERTO SAGREDO GARCÍA  
D. MÁXIMO SAIZ CABALLERO  
D. GUSTAVO SALAZAR LOZANO  
D. FRANCISCO SAN MIGUEL CARMONA  
D. FERNANDO DE SANTIAGO DÍAZ-GÜEMES  
D. IGNACIO SANTOS GÓMEZ  
D. RICARDO SUSO ALONSO  
D. SERAFÍN TAPIA IBÁÑEZ  
D. JOSÉ RAMÓN URBANEJA MONJE  
D. ÁNGEL VELA FERNÁNDEZ  
D. RAÚL VICARIO MARTÍNEZ  
D. JESÚS VILLALAÍN BRACERAS  
D. JESÚS ÁNGEL VISA GÓMEZ  
D. JESÚS DE LA VIUDA MARTÍNEZ  
D. ÁNGEL VIZCARRA ARRANZ  
D. ANTONIO BERNABÉ ZALDO ALONSO

Director General:  
D. SANTIAGO RUIZ DÍEZ

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN al 31.12.2004

Presidente de Honor:

EXCMO. Y RVDMO. SR. DR. D. FRANCISCO GIL HELLÍN,  
Arzobispo de Burgos

Presidente:

SR. D. JOSÉ IGNACIO MIJANGOS LINAZA

Vicepresidente 1.º:

D. JUAN FRANCISCO ALONSO DE LA IGLESIA

Vicepresidente 2.º:

D. JOSÉ MANUEL ALONSO DURÁN

Secretario:

D. JOSÉ MARÍA MANERO FRÍAS

Vocales:

D. PABLO DE ANDRÉS ZABAleta  
D. JOSÉ MANUEL ALEGRÍA DE RIOJA  
D. PATRICIO JESÚS ANDRÉS ORDAX  
D. CARLOS GIL CARCEDO  
D. JOSÉ LASTRA BARRO  
D. BIENVENIDO NIETO NIETO  
D.<sup>a</sup> MARÍA PILAR MARTÍNEZ LÓPEZ  
D. JOSÉ BARRASA MORENO  
D. JESÚS DE LA VIUDA MARTÍNEZ  
D. LUIS CONDE DÍAZ  
D.<sup>a</sup> MARÍA LUISA GALERÓN CUESTA  
D. EUSEBIO MARTÍN HERNANDO  
D. JUAN CRUZ LOZANO PURAS

Consiliario:

RVDO. P. D. JOSÉ MARÍA LÓPEZ GARCÍA-BOEZO, S.I.

Director General:

D. SANTIAGO RUIZ DÍEZ

**COMISIÓN EJECUTIVA**  
**al 31.12.2004**

**Presidente:**  
**SR. D. JOSÉ IGNACIO MIJANGOS LINAZA**

**Vicepresidente:**  
**D. JUAN FRANCISCO ALONSO DE LA IGLESIA**

**Vocales:**  
**D. JOSÉ MANUEL ALEGRÍA DE RIOJA**  
**D.<sup>a</sup> MARÍA PILAR MARTÍNEZ LÓPEZ**  
**D. BIENVENIDO NIETO NIETO**  
**D. CARLOS GIL CARCEDO**  
**D. PATRICIO JESÚS ANDRÉS ORDAX**

**Consiliario:**  
**RVDO. P. D. JOSÉ MARÍA LÓPEZ GARCÍA-BOEZO, S.I.**

**Secretario y Director General:**  
**D. SANTIAGO RUIZ DÍEZ**

## COMISIÓN DE CONTROL al 31.12.2004

Presidente:

D. MIGUEL ALEJANDRO MARTÍN PÉREZ

Vicepresidente:

D. ABEL FERNÁNDEZ DE LA BASTIDA GÓMEZ

Secretario:

D.<sup>a</sup> MARÍA SOLEDAD LÓPEZ IBEAS

Vocales:

D. MIGUEL ÁNGEL CUBILLO ALONSO

D.<sup>a</sup> MARÍA CRISTINA CASTAÑO ROJO

D. DOMINGO ALEJANDRO RODRÍGUEZ MUÑOZ

D. JOSÉ MANUEL LÓPEZ GÓMEZ

Representante de la Junta de Castilla y León:

D. JAVIER DE ANDRÉS GUIJARRO

Consiliario:

RVD. P. D. JOSÉ MARÍA LÓPEZ GARCÍA-BOEZO, S.I.

Director General:

D. SANTIAGO RUIZ DÍEZ

## EQUIPO DIRECTIVO al 31.12.2004

Director General:  
**D. SANTIAGO RUIZ DÍEZ**

Jefe de Imagen y Obra Social:  
**D. PEDRO SUSAETA ARNÁEZ**

Jefe de Medios y Sistemas:  
**D. JOSÉ RAFAEL BRIÑAS SANTAMARÍA**

Jefe del Área Comercial:  
**D. JOSÉ LUIS DE LAS HERAS GARCÍA-GRANELLI**

Jefe de Recursos Humanos:  
**D. FRANCISCO JOSÉ RUBIO APARICIO**

Jefe de Planificación y Control:  
**D.ª ELSA DÍAZ CARAZO**

Jefe de Mercado de Capitales:  
**D. LUIS BAUSELA COLLANTES**

Secretario General y Jefe de la Asesoría Jurídica:  
**D. JOSÉ IGNACIO RIVAS RIAÑO**



## Actividad Institucional

- ACTIVIDADES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO: DE LA ASAMBLEA GENERAL, DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, DE LA COMISIÓN DE CONTROL Y DE LA COMISIÓN EJECUTIVA.
- ACUERDOS QUE SE SOMETEN A ESTA ASAMBLEA GENERAL.

## ACTIVIDADES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

La Asamblea General se ha reunido, en sesión ordinaria, dos veces durante el ejercicio 2004. Con fecha 12 de junio de 2004, en la que, entre otros asuntos, se aprobó la adaptación de los Estatutos de esta Entidad a las Disposiciones de las Leyes Estatales: Ley 27/2003, de 17 de julio y Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de Política Económica, Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, modificadoras de la Ley 31/1985, de 2 de agosto, de Regulación de las Normas Básicas sobre Órganos Rectores de las Cajas de Ahorros; y con fecha 18 de diciembre de 2004. Ambas de conformidad con los Estatutos de la Institución y lo determinado en el artículo 24, punto 1 de la Ley 5/2001, de 4 de julio, de Cajas de Ahorros de Castilla y León.

El Consejo de Administración celebró durante el año 2004 doce sesiones ordinarias para tratar los asuntos de su competencia.

La Comisión de Control se ha reunido en doce ocasiones con carácter ordinario. Ha elaborado dos informes relativos a la evolución económica y financiera de la Entidad, en cada uno de los dos semestres del ejercicio, para su posterior envío al Banco de España y Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León.

La Comisión Ejecutiva ha celebrado doce sesiones a lo largo del año que comentamos.

## ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GENERAL

El Consejo de Administración de esta Caja de Ahorros, reunido en sesión con fecha 25 de enero de 2005 y de la que la Comisión de Control tuvo conocimiento en su sesión del día 26 de enero de 2005, acordó presentar a esta Asamblea General la Memoria del ejercicio 2004.

Asimismo, el Consejo de Administración, en sesión del día 26 de abril de 2005, acordó convocar a los señores Consejeros Generales a la Asamblea General, en sesión ordinaria, el día 18 de junio de 2005, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lista de asistentes para la válida constitución de la Asamblea.
- 2.º Toma de posesión de Consejeros Generales.
- 3.º Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (comprendivas del balance, memoria y cuenta de resultados), del Informe de Gestión de la Caja, así como de la gestión del Consejo de Administración y de la propuesta de

aplicación de excedentes, todo ello correspondiente al ejercicio 2004.

- 4.º Informe de la Auditoría Externa sobre los estados financieros a 31 de diciembre de 2004.
- 5.º Dictamen de la Comisión de Control.
- 6.º Aprobación, si procede, de la gestión y liquidación del Presupuesto de Obra Social y Cultural de 2004 y del proyecto de Presupuesto de Obra Social y Cultural para el año 2005, así como autorización al Consejo de Administración para redistribuir partidas.
- 7.º Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio económico de 2005.
- 8.º Autorización, en su caso, al Consejo de Administración o a la persona o personas que éste designe, para que pueda acordar la emisión de instrumentos financieros de conformidad con la legislación vigente.
- 9.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión, así como nombramiento de intervenidores para su aprobación.





# Memoria de la Actividad Económico Financiera





## Recursos Propios

- ESTRUCTURA DE LOS RECURSOS. FONDOS PROPIOS Y SU EVOLUCIÓN.  
FINANCIACIONES SUBORDINADAS. FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS.  
INTERMEDIARIOS FINANCIEROS.
- EL CAPITAL DE LA ENTIDAD: PARTICIPACIONES EN EL CAPITAL DE LA  
ENTIDAD. NÚMERO DE ACCIONISTAS Y ESTUDIO DE SU CONCENTRACIÓN.  
VOLUMEN TOTAL DE LAS ACCIONES DE LA ENTIDAD.

## RECURSOS PROPIOS DE LA ENTIDAD

Los recursos propios de la Entidad en base consolidada, adaptados en función del R.D. Ley 7/1996 y el Decreto 2607/1996 sobre actualización de Balances y después de aplicar los resultados del ejercicio 2004 que se destinarán a reservas, en el supuesto de que la Asamblea General acepte la propuesta de distribución de resultados que presenta el Consejo de Administración, ascienden a 313.178 miles de euros, de conformidad con la definición que de los mismos establece la Circular 5/1993 de 26 de marzo.

Estas cifras representan un incremento de 26.408 miles de euros. Porcentualmente ha supuesto un 9,21% respecto a los mismos datos del ejercicio precedente.

Ésta ha sido su estructura y evolución en los últimos dos años:

	Miles de euros		Variaciones	
	2004	2003	Miles de euros	(%)
<b>RECURSOS PROPIOS BÁSICOS</b>				
Reservas efectivas y expresas	284.234	265.538	18.696	7,04
Fondos afectos al conjunto de los riesgos de la entidad	7.485	7.485	0	0,00
Pérdidas en sociedades consolidadas	-71	-7	-64	914,29
<b>RECURSOS PROPIOS DE SEGUNDA CATEGORÍA</b>				
Reservas de revalorización de activos	12.130	12.130	0	0,00
Fondos de la Obra Social	9.400	9.964	-564	-5,66
<b>OTRAS DEDUCCIONES DE RECURSOS PROPIOS</b>				
	0	-8.340	8.340	-100,00
<b>TOTAL RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES</b>	<b>313.178</b>	<b>286.770</b>	<b>26.408</b>	<b>9,21</b>

Los recursos totales administrados, al 31 de diciembre, quedaban situados en 3.036.052 miles de euros.

El índice de AUTONOMÍA FINANCIERA, (recursos propios/recursos totales) se sitúa en el 10,32%.

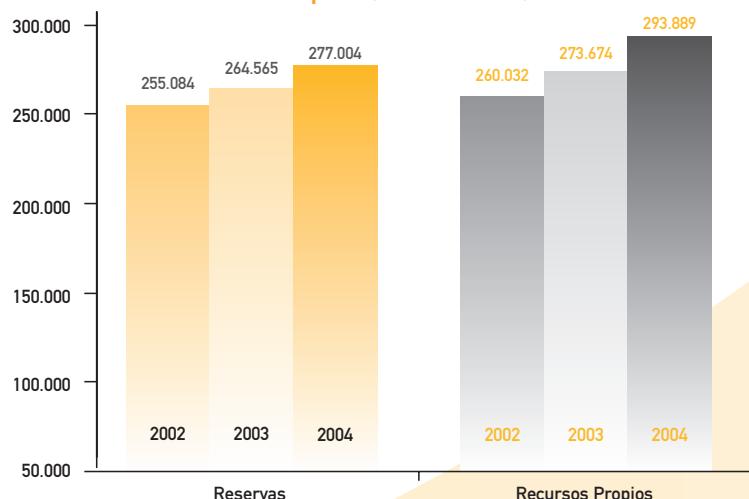
La relación entre los recursos propios y de clientes es del 13,60%.

El coeficiente de GARANTÍA al 31 de diciembre, calculado conforme a la legislación vigente, es del 11,493% y, una vez aplicada la distribución del excedente neto, quedará establecido en el 12,247%.

**Coefficiente de RECURSOS PROPIOS en base consolidada**

	Miles de euros
<b>RECURSOS PROPIOS MÍNIMOS</b>	
Requerimientos mínimos según circular 5/1993 (norma 4.1)	204.567
Recursos propios al 31 de diciembre de 2004	293.889
Reservas generales	277.004
Reservas efectivas y expresas	264.945
Reservas de revalorización de activos	12.130
Pérdidas en sociedades consolidadas	-71
Fondos de la Obra Social	9.400
Fondos afectos al conjunto de los riesgos de la entidad	7.485
Otras deducciones de recursos propios	0
<b>SUPERÁVIT DE RECURSOS PROPIOS</b>	89.322
% Superávit sobre RP mínimos	43,66 %
<b>RECURSOS PROPIOS DESPUÉS DE LA APLICACIÓN DEL EXCEDENTE</b>	
Superávit sobre RP mínimos	313.178
% Superávit sobre RP mínimos	108.611
	53,09 %

**Evolución de los Recursos Propios (Miles de euros)**



Todo ello no hace sino subrayar la excelente posición que viene manteniendo nuestra institución en los últimos años.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA. Véanse las notas a los estados financieros incluidas en el apartado de Documentación Legal - Memoria Consolidada, en particular núm. 16.

## FINANCIACIONES SUBORDINADAS

Durante los dos últimos ejercicios caja *círculo* no ha utilizado ningún recurso procedente de financiaciones subordinadas.

## FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS

Durante los dos últimos ejercicios caja *círculo* no ha utilizado ningún recurso procedente del Fondo de Garantía de Depósitos.

## ENTIDADES DE CRÉDITO

Esta rúbrica recoge la financiación complementaria utilizada por esta Caja de Ahorros durante los dos últimos ejercicios que comentamos:

	Miles de euros		Variaciones	
	2004	2003	Miles de euros	(%)
INTERMEDIARIOS FINANCIEROS				
En euros	231.114	82.510	148.604	180,10
En moneda extranjera	3.068	6.754	-3.686	-54,58
TOTAL RÚBRICA	234.182	89.264	144.918	162,35

El saldo de las entidades de crédito se ha situado en 234.182 miles de euros, y representa el 7,71% del pasivo neto total. El 98,69% de este importe, 231.114 miles de euros, está denominado en moneda nacional.

## EL CAPITAL DE LA ENTIDAD

Esta Caja de Ahorros es una Fundación privada que ha sido promovida por el Círculo Católico de Obreros de Burgos para estimular y fomentar el ahorro y para promover y mantener obras sociales de índole religiosa, moral, cultural y social.

Su patrimonio se anota, conforme a la legislación vigente, en la cuenta de Reservas y no se puede denominar Capital Social ni está incorporado a ninguna clase de títulos-valores. Consecuentemente, la Entidad no tiene accionistas. Sus beneficios, netos de impuestos, se aplican a constituir reservas y a la promoción y mantenimiento de obras sociales, causa última y razón de ser de esta Caja de Ahorros.

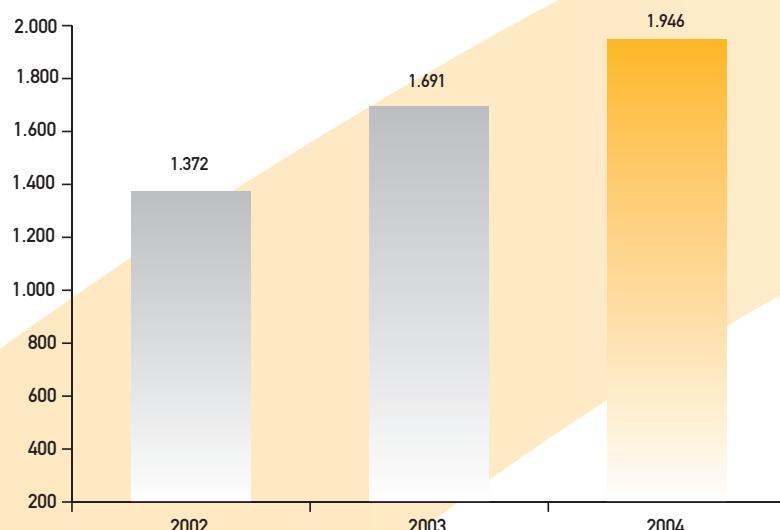
## Inversión

- CRÉDITOS SOBRE CLIENTES: POR EL PERÍODO DE RECUPERACIÓN, POR SECTORES, POR TIPO DE DENOMINACIÓN, POR TIPO DE RENTABILIDAD (FIJA O VARIABLE), POR GARANTÍAS.
- EFECTOS DE COMERCIO AL DESCUENTO: NÚMERO E IMPORTE NOMINAL, PLAZO MEDIO DE RECUPERACIÓN, RENDIMIENTOS.
- EFECTOS EN GESTIÓN DE COBRO: NÚMERO E IMPORTE NOMINAL.
- CARTERA DE VALORES Y FONDO DE FLUCTUACIÓN.
- CARTERA DE VALORES DE RENTA FIJA: POR INSTRUMENTOS O NATURALEZA, POR TIPOS DE MONEDA, POR PLAZOS, POR GARANTÍAS, DEUDA SUBORDINADA, POR TIPO DE RENTABILIDAD (FIJA O VARIABLE).
- CARTERA DE VALORES DE RENTA VARIABLE (CARTERA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES): VALORACIÓN MEDIA EN BALANCE DE LOS RENGLONES IMPORTANTES, FONDO DE FLUCTUACIÓN DE VALORES.
- ESTRUCTURA Y RENDIMIENTO DE LAS INVERSIONES: ESTRUCTURA A FIN DE AÑO Y MEDIAS ANUALES.
- RIESGOS: RIESGOS QUE SUPEREN EL 10% DE LOS RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES EN LA ENTIDAD. IMPORTES MOROSOS, EN LITIGIOS Y DE DUDOSO COBRO. FONDOS DE INSOLVENCIA.

## CRÉDITOS SOBRE CLIENTES

Al 31 de diciembre de 2004 tenía un saldo bruto de 1.990.240 miles de euros, siendo el fondo de insolvencias 44.413 miles de euros. Durante el año que comentamos el neto de esta rúbrica ascendió a 1.945.827 miles de euros, y ha registrado un incremento de 255.066 miles de euros, que en porcentaje supone el 15,09%.

Evolución de los Créditos sobre Clientes (Millones de euros)



**RECUPERACIÓN DE LAS INVERSIONES CREDITICIAS.** Los saldos de las operaciones de créditos sobre clientes vigentes al 31 de diciembre de 2004 se recuperarán de acuerdo con el siguiente plan de amortización:

	Miles de euros		
	Sector Público	Sector Privado	Importes Totales
A la vista	0	499	499
Hasta un mes	837	45.523	46.360
Más de un mes, hasta tres meses	150	72.955	73.105
Más de tres meses, hasta seis meses	1.055	68.202	69.257
Más de seis meses, hasta un año	2.311	157.842	160.153
Más de un año, hasta cinco años	15.394	805.360	820.754
Más de cinco años	1.230	778.988	780.218
Sin clasificar	1.095	28.595	29.690
<b>Importes en dudoso, créditos</b>	<b>0</b>	<b>10.204</b>	<b>10.204</b>
<b>TOTAL INVERSIÓN CREDITICIA</b>	<b>22.072</b>	<b>1.968.168</b>	<b>1.990.240</b>

**SECTORES.** Se financiaba a los siguientes sectores:

	AÑO 2004		AÑO 2003	
	Miles de euros	C.E. %	Miles de euros	C.E. %
<b>SECTORES</b>				
Sector Público	22.072	1,11	26.166	1,51
Sector Privado	1.968.168	98,89	1.702.764	98,49
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>	<b>1.990.240</b>	<b>100,00</b>	<b>1.728.930</b>	<b>100,00</b>

El desglose de ambos sectores para los años 2004 y 2003 comprende los siguientes conceptos:

	AÑO 2004		AÑO 2003	
	Miles de euros	C.E. %	Miles de euros	C.E. %
<b>CONCEPTO</b>				
Cdto. Adm. Públicas	22.072	1,11	26.141	1,51
Cdto. Residentes	1.946.300	97,79	1.683.089	97,35
Cdto. No residentes	11.664	0,59	10.451	0,60
Activos dudosos	10.204	0,51	9.249	0,53
Dudoso Adm. Pública	0	0,00	25	0,00
Dudoso residentes	10.204	0,51	9.224	0,53
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>	<b>1.990.240</b>	<b>100,00</b>	<b>1.728.930</b>	<b>100,00</b>

**DENOMINACIÓN MONETARIA.** Todas las operaciones crediticias se han registrado en moneda de denominación euro, salvo las que se detallan a continuación:

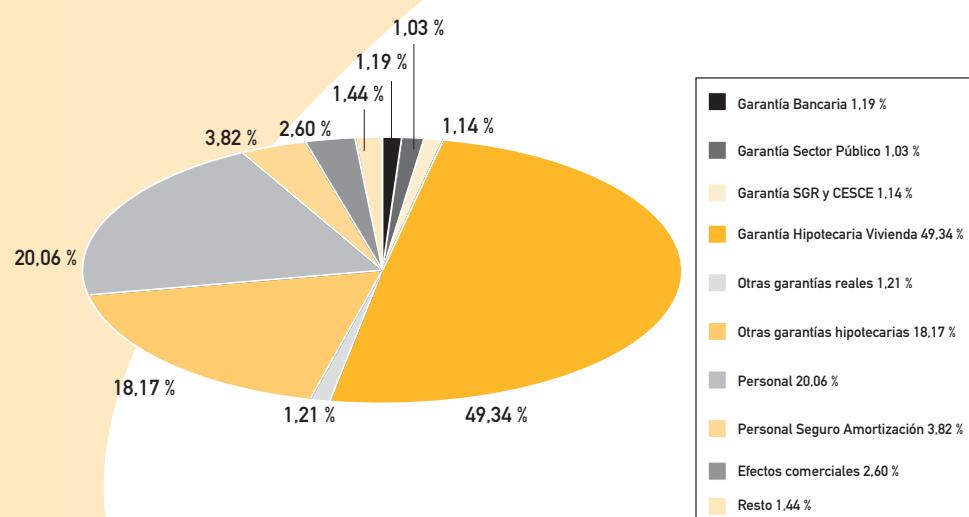
- Concedidos dos préstamos por importes: 1.500.000 dólares USA  
500.000 dólares USA.
- Concedidos dos créditos comerciales por importes: 13.917.138 yenes  
43.929,08 dólares USA.

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.** Véanse las notas a los estados financieros incluidas en el apartado de Documentación Legal - Memoria Consolidada, en particular las núm. 5.a-1), 5.d) y 9.

**VARIABILIDAD DE LOS TIPOS DE INTERÉS.** Cada día es más frecuente formalizar operaciones a tipos de interés variable, resaltando especialmente el caso de las hipotecas, las cuales se convienen en un 98,49 % a un tipo de interés variable.

**GARANTÍA.** Se presenta el siguiente desglose y su correspondiente estructura:

	AÑO 2004		AÑO 2003	
	Miles de euros	C.E. %	Miles de euros	C.E. %
Garantía Bancaria	23.684	1,19	0	0,00
Garantía Sector Público	20.517	1,03	25.124	1,45
Garantía SGR y CESCE	22.660	1,14	18.672	1,08
Garantía Hipotecaria Vivienda	981.978	49,34	830.587	48,04
Otras garantías reales	24.100	1,21	32.960	1,91
Otras garantías hipotecarias	361.541	18,17	334.928	19,37
Personal	399.304	20,06	348.431	20,16
Personal Seguro Amortización	75.945	3,82	61.239	3,54
Efectos comerciales	51.778	2,60	51.881	3,00
Resto	28.733	1,44	25.108	1,45
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>	<b>1.990.240</b>	<b>100,00</b>	<b>1.728.930</b>	<b>100,00</b>



## CARTERA DE EFECTOS DE COMERCIO

Estas son las cifras más significativas de la Cartera de Efectos de Comercio correspondientes a los dos últimos ejercicios:

	Miles de euros		Variaciones	
	2004	2003	Miles de euros	%
<b>EFFECTOS DESCONTADOS</b>				
Importe nominal	272.785	259.086	13.699	5,29
Número de efectos	85.972	99.562	-13.590	-13,65
Nominal / efecto (Euros)	3.172,95	2.602,26	571	21,93
Rendimiento neto (%)	3,22	3,29	-0,07	-2,13
Plazo medio (días)	63	55	8	14,55
<b>EN GESTIÓN DE COBRO</b>				
Importe nominal	831	405	426	105,19
Número de efectos	435	302	133	44,04
Nominal / efecto (Euros)	1.909,93	1.341,06	568,87	42,42
<b>EFFECTOS MANIPULADOS</b>				
En el año (300 días útiles)	86.407	99.864	-13.457	-13,48
En el día	288	333	-45	-13,51
<b>EFFECTOS TRUNCADOS</b>				
Importe nominal	139.063	124.236	14.827	11,93
Número de efectos	52.761	57.684	-4.923	-8,53
Nominal / efecto (Euros)	2.635,72	2.153,73	482	22,38

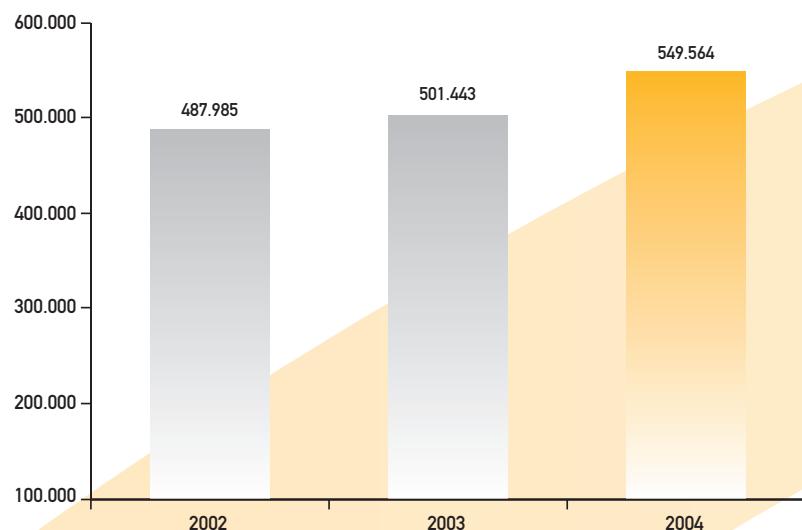
## CARTERA DE VALORES

La Cartera total de Valores de caja *círculo* ha cerrado el ejercicio con 549.564 miles de euros. La cuota de estructura sobre el activo total neto se sitúa en el 18,10%.

	AÑO 2004		AÑO 2003	
	Miles de euros	C.E. %	Miles de euros	C.E. %
Renta fija	413.905	75,32	391.463	78,07
Renta variable	153.945	28,01	137.211	27,36
(-) Fondo fluctuación de valores	-18.286	-3,33	-27.231	-5,43
<b>TOTAL CARTERA DE VALORES</b>	<b>549.564</b>	<b>100,00</b>	<b>501.443</b>	<b>100,00</b>

El 75,32% de la cartera total está formada por valores de renta fija; ello aporta una alta seguridad en los recursos invertidos, en los rendimientos futuros y en su plazo de recuperación.

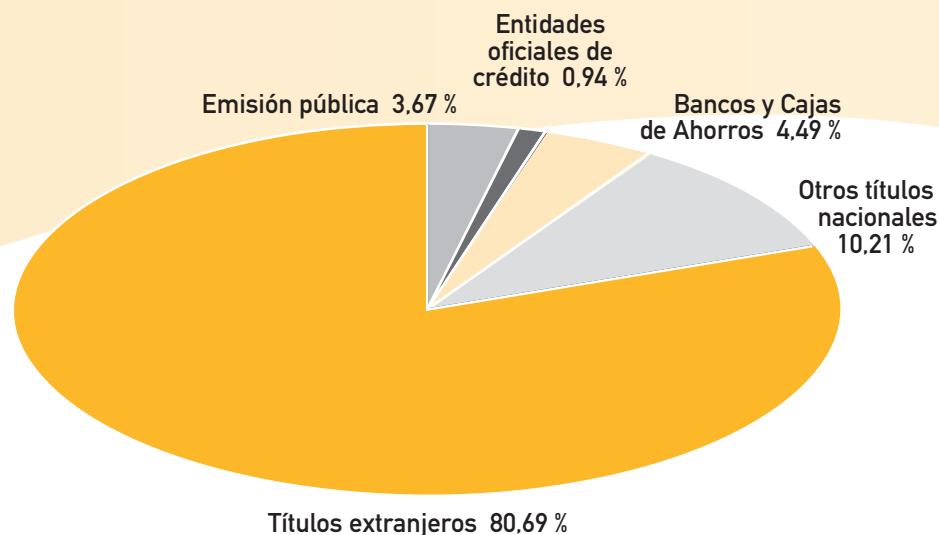
### Evolución de la Cartera de Valores. (Miles de euros)



### CARTERA DE RENTA FIJA

NATURALEZA. Al cierre del ejercicio que comentamos la cartera de valores de renta fija tenía la siguiente configuración:

	AÑO 2004		AÑO 2003	
	Miles de euros	C.E. %	Miles de euros	C.E. %
Emisión pública	15.171	3,67	17.118	4,37
Entidades oficiales de crédito	3.885	0,94	3.890	0,99
Bancos y Cajas de Ahorros	18.590	4,49	18.728	4,78
Otros títulos nacionales	42.260	10,21	50.623	12,93
<b>TOTAL VALORES NACIONALES</b>	<b>79.906</b>	<b>19,31</b>	<b>90.359</b>	<b>23,08</b>
Títulos extranjeros	333.999	80,69	301.104	76,92
<b>TOTAL VALORES DE RENTA FIJA</b>	<b>413.905</b>	<b>100,00</b>	<b>391.463</b>	<b>100,00</b>



**DENOMINACIONES MONETARIAS.** Todas las operaciones de la cartera de valores de renta fija se han registrado en moneda de denominación nacional, salvo la adquisición de unos títulos extranjeros de renta fija por valor de 9.048 miles de euros.

**PLAZOS DE RECUPERACIÓN.** El plan de amortización de la cartera de valores de renta fija al 31 de diciembre de 2004 queda reflejado a continuación:

	AÑO 2004		AÑO 2003	
	Miles de euros	C.E. %	Miles de euros	C.E. %
De cero a un año	86.872	20,99	54.492	13,92
De uno a dos años	17.708	4,28	33.314	8,51
De dos a cuatro años	102.403	24,74	79.584	20,33
Más de cuatro años	206.922	49,99	224.073	57,24
<b>TOTAL CARTERA</b>	<b>413.905</b>	<b>100,00</b>	<b>391.463</b>	<b>100,00</b>

**GARANTÍAS.** La mayor parte de los títulos tiene la sola garantía personal de las entidades emisoras, pero hay que subrayar que el 4,60% de la cartera está representada por fondos públicos y entidades oficiales de crédito.

**DEUDA SUBORDINADA.** Nuestra cartera de valores tiene registrada deuda subordinada por 16.828 miles de euros, contabilizados a un precio efectivo de adquisición de 17.362 miles de euros, repartido entre cuatro entidades.

**RENTABILIDAD.** La rentabilidad media de la cartera de renta fija durante 2004 fue del 5,55% frente al 5,81% registrado en el año inmediato precedente.

	AÑO 2004		AÑO 2003	
	Miles de euros	C.E. %	Miles de euros	C.E. %
Hasta el 4,99%	114.745	27,72	77.345	19,76
Del 5,00 al 6,99%	280.597	67,79	283.316	72,37
Mayor que el 6,99%	18.563	4,48	30.802	7,87
<b>TOTAL CARTERA</b>	<b>413.905</b>	<b>100,00</b>	<b>391.463</b>	<b>100,00</b>

**VARIABILIDAD DE LOS TIPOS DE INTERÉS.** La mayoría de las operaciones están formalizadas a tipos de interés fijo.

## ACCIONES Y PARTICIPACIONES

La cartera de valores de renta variable se encuentra muy diversificada por empresas y sectores: entre ellos, están compañías de seguros, entidades financieras, sociedades eléctricas y de construcción, comunicaciones, nuevas tecnologías y otras.

	AÑO 2004		AÑO 2003	
	Miles de euros	C.E. %	Miles de euros	C.E. %
Acciones bancarias	6.677	4,34	5.145	3,75
Otros títulos cotizados	115.774	75,20	99.833	72,76
Otros títulos no cotizados	31.494	20,46	32.233	23,49
<b>TOTAL RENTA VARIABLE</b>	<b>153.945</b>	<b>100,00</b>	<b>137.211</b>	<b>100,00</b>

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.** Véase el apartado de Documentación Legal - Memoria Consolidada, en particular las notas núm. 5.a-2) y 10.

**DENOMINACIONES MONETARIAS.** Todas las operaciones de la cartera de valores de renta variable se han registrado en moneda de denominación nacional, salvo la adquisición de unos títulos extranjeros por valor de 524 miles de euros.

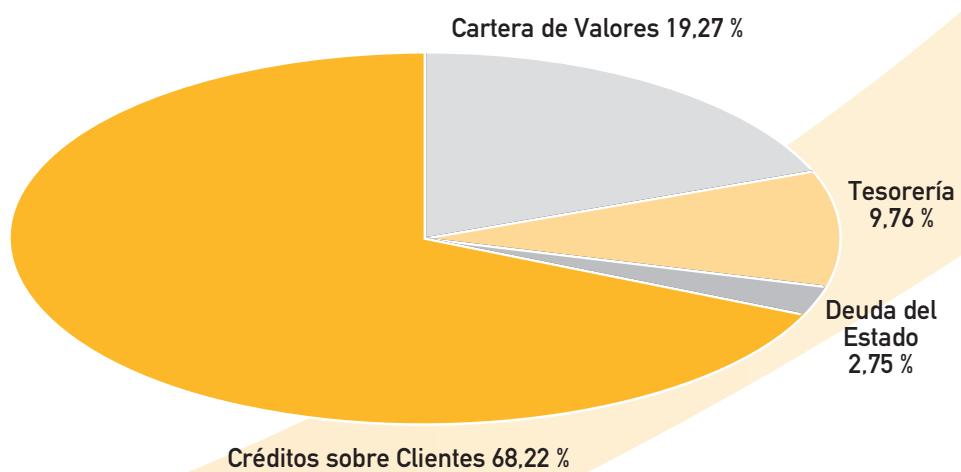
## ESTRUCTURA Y RENDIMIENTO DE LAS INVERSIONES

### ESTRUCTURA

Éstas son las masas patrimoniales que mantenía esta Caja de Ahorros al final de los dos últimos ejercicios como inversiones operativas; se incluye también su cuota de estructura en tanto por ciento.

	AÑO 2004		AÑO 2003	
	Miles de euros	C.E. %	Miles de euros	C.E. %
TESORERÍA	278.537	9,76	231.868	9,07
Caja, Banco de España	32.668	1,15	66.841	2,61
Entidades de Crédito	245.869	8,62	165.027	6,45
DEUDA DEL ESTADO	78.456	2,75	136.426	5,33
CRÉDITOS SOBRE CLIENTES	1.945.827	68,22	1.690.761	66,10
CARTERA DE VALORES	549.630	19,27	498.707	19,50
Renta fija	408.620	14,33	386.138	15,10
Acciones y participaciones	141.010	4,94	112.569	4,40
TOTAL INVERSIONES OPERATIVAS	2.852.450	100,00	2.557.762	100,00

### Composición de las Inversiones



## PRODUCTOS FINANCIEROS

Los productos financieros de los dos últimos años y su tanto por ciento sobre el ATM quedan reflejados a continuación:

	AÑO 2004		AÑO 2003		VARIACIONES	
	Miles de euros	% s/ ATM	Miles de euros	% s/ ATM	Miles de euros	%
Inversiones crediticias	60.246	2,08	59.326	2,17	920	1,55
Cartera de Renta Fija	28.743	0,99	37.275	1,36	-8.531	-22,89
Cartera de Renta Variable	4.741	0,16	3.791	0,14	951	25,08
Entidades de Crédito	3.181	0,11	5.187	0,19	-2.007	-38,68
Banco de España	780	0,03	882	0,03	-102	-11,61
Rectificación por operac. de cobertura y otros	314	0,01	693	0,03	-379	-54,72
<b>PRODUCTOS FINANCIEROS</b>	<b>98.005</b>	<b>3,39</b>	<b>107.154</b>	<b>3,92</b>	<b>-9.149</b>	<b>-8,54</b>

## RIESGOS DE LA ENTIDAD

### GRANDES RIESGOS

La norma vigésimo sexta de la Circular 5/1993 de 26 de marzo indica que se consideran "grandes riesgos" cuando sus valores superen el 10% de los recursos propios de la Entidad, estableciendo el límite del 25% de los mismos con un único sujeto o grupo económico ajeno. Asimismo el conjunto de los "grandes riesgos" no podrá superar ocho veces los recursos propios de la Entidad.

	AÑO 2004			AÑO 2003		
	Saldo	(%)	Límite	Saldo	(%)	Límite
Recursos propios (Miles de euros)	293.889	10,00	29.389	273.674	10,00	27.367

Por ello se han de considerar como límite las cifras de 29.389 y 27.367 miles de euros para cada uno de los años 2004 y 2003. Esta es la relación de grandes riesgos:

	AÑO 2004		AÑO 2003	
	Número	Miles de euros	Número	Miles de euros
EMPRESAS Y SOCIEDADES	9	467.883	8	330.271

#### MORA, LITIGIO Y DUDOSO COBRO

SALDOS. Al 31 de diciembre de 2004 estas rúbricas tenían la siguiente configuración:

	Miles de euros					
	AÑO 2004			AÑO 2003		
	Capital	Réditos	Total	Capital	Réditos	Total
PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS	8.905	30	8.935	8.319	30	8.349
En mora	221	19	240	184	17	201
En litigio	2.013	9	2.022	1.731	9	1.740
De dudoso cobro	6.671	2	6.673	6.404	4	6.408
CARTERA DE VALORES	0	0	0	0	0	0
OTROS CONCEPTOS	1.270	0	1.270	900	0	900
Descubiertos y varios	1.270	0	1.270	900	0	900
Avalés	0	0	0	0	0	0
TOTAL SALDOS ESPECIALES	10.175	30	10.205	9.219	30	9.249

La incidencia de estos importes sobre el saldo total de la cartera de inversiones crediticias es del 0,51%.

#### FONDOS DE INSOLVENCIA

Al 31 de diciembre de 2004 los fondos de provisión para insolvencias constituidos por caja *círculo* ascendían a 52.788 miles de euros. El fondo de fluctuación de valores es de 12.935 miles de euros. Estas cifras son superiores a los importes totales en mora, litigio y dudoso cobro.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA. Véanse las notas a los estados financieros incluidas en el apartado de Documentación Legal - Memoria Consolidada, en particular las num. 5.a-1), 5.d), 9 y 10.

ACTIVOS DUDOSOS. FONDOS DE INSOLVENCIAS

	Miles de euros			
	AÑO 2004		AÑO 2003	
	Riesgos	Cobertura	Riesgos	Cobertura
<b>1. RIESGOS CON COBERTURA ESPECÍFICA</b>	<b>8.407</b>	<b>7.061</b>	<b>6.934</b>	<b>4.993</b>
1.1. Activos dudosos exclusivamente por morosidad	2.198	864	2.230	1.094
1.1.1. Con carácter general	2.143	850	2.162	1.077
1.1.2. Préstamos con garantía hipotecaria de viviendas terminadas (incluye arrendamientos financieros)	54	14	68	17
1.2. Activos dudosos, en los que concurren razones distintas de la morosidad	6.209	6.198	4.657	3.894
1.2.1. Con carácter general	6.070	6.059	4.551	3.788
1.2.2. Préstamos con garantía hipotecaria de viviendas terminadas (incluye arrendamientos financieros)	139	139	106	106
1.2.3. Por valoración en operaciones de arrendamiento financiero	0	0	0	0
1.3. Pasivos contingentes dudosos	0	0	0	0
1.4. Riesgos no documentados adecuadamente	0	0	46	5
1.5. Activos titulizados	0	0	0	0
<b>2. RIESGOS CON COBERTURA GENÉRICA</b>	<b>2.374.838</b>	<b>20.724</b>	<b>2.142.327</b>	<b>18.879</b>
2.1. Cobertura general (1%)	1.769.992	17.700	1.633.387	16.334
2.2. Cobertura reducida (0,5%)	604.846	3.024	508.940	2.545
<b>3. RIESGOS SIN COBERTURA</b>	<b>106.125</b>	<b>0</b>	<b>64.319</b>	<b>0</b>
3.1. Activos dudosos	0	0	25	0
3.2. Resto activos	98.719	0	60.280	0
3.3. Pasivos contingentes dudosos	0	0	0	0
3.4. Resto pasivos contingentes	7.406	0	4.014	0
<b>4. COBERTURA ESTADÍSTICA</b>	<b>0</b>	<b>24.987</b>	<b>0</b>	<b>23.129</b>
<b>TOTAL COBERTURA NECESARIA</b>		<b>52.772</b>		<b>47.000</b>
<b>FONDO DE INSOLVENCIAS CONSTITUIDO</b>		<b>52.788</b>		<b>47.007</b>

## Recursos Ajenos

- RECURSOS AJENOS: COMPOSICIÓN Y EVOLUCIÓN.
- DÉBITOS A CLIENTES: DETALLE POR NATURALEZA, POR PLAZOS, POR IMPORTES UNITARIOS. TIPOS DE INTERÉS.
- EMPRÉSTITOS Y VALORES NEGOCIABLES.
- ESTRUCTURA Y COSTE DE LOS RECURSOS: MEDIAS ANUALES.

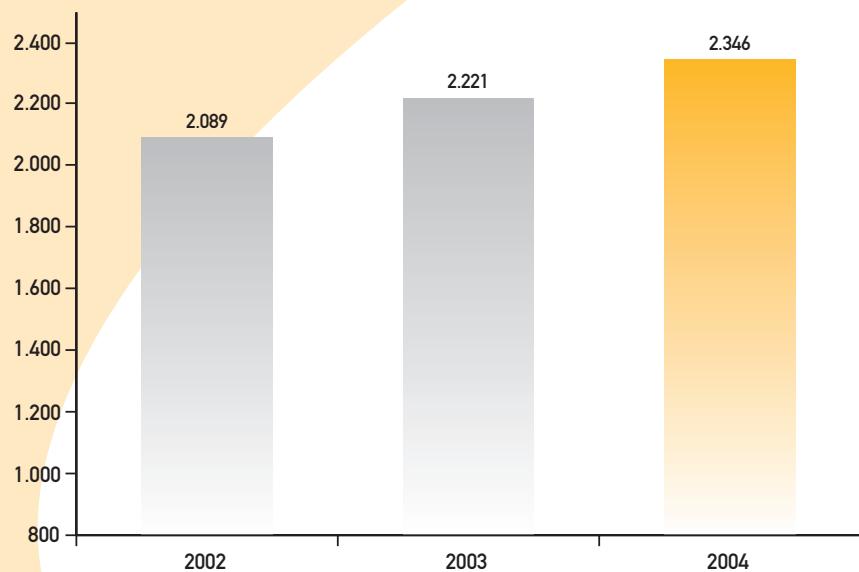
## RECURSOS AJENOS

El total de recursos ajenos gestionados por cajacírculo asciende en el ejercicio 2004 a 2.346 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 5,62% respecto al cierre del ejercicio anterior.

La evolución de las partidas que componen los recursos ajenos se desglosa en el siguiente cuadro:

	AÑO 2004		AÑO 2003		VARIACIONES	
	Miles de euros	C.E. %	Miles de euros	C.E. %	Miles de euros	%
RECURSOS AJENOS	2.345.547	100,00	2.220.772	100,00	124.775	5,62
Débitos a clientes	2.302.647	98,17	2.220.772	100,00	81.875	3,69
Empréstitos	42.900	1,83	0	0,00	42.900	--

Evolución de los Recursos Ajenos (Millones de euros)



## DÉBITOS A CLIENTES

### NATURALEZA

**SALDOS.** Éstos eran los saldos de la rúbrica de Débitos a Clientes al final de los dos últimos ejercicios económicos y su variación interanual:

	AÑO 2004		AÑO 2003		VARIACIONES	
	Miles de euros	C.E. %	Miles de euros	C.E. %	Miles de euros	%
Débitos a clientes	2.302.647	100,00	2.220.772	100,00	81.875	3,69
Depósitos de ahorro	2.226.564	96,70	2.111.158	95,06	115.406	5,47
A la vista	912.646	39,63	853.986	38,45	58.660	6,87
A plazo	1.313.918	57,06	1.257.172	56,61	56.746	4,51
Otros débitos	76.083	3,30	109.614	4,94	-33.531	-30,59
A la vista	0	0,00	0	0,00	0	0,00
A plazo	76.083	3,30	109.614	4,94	-33.531	-30,59

### PLAZOS DE AMORTIZACIÓN

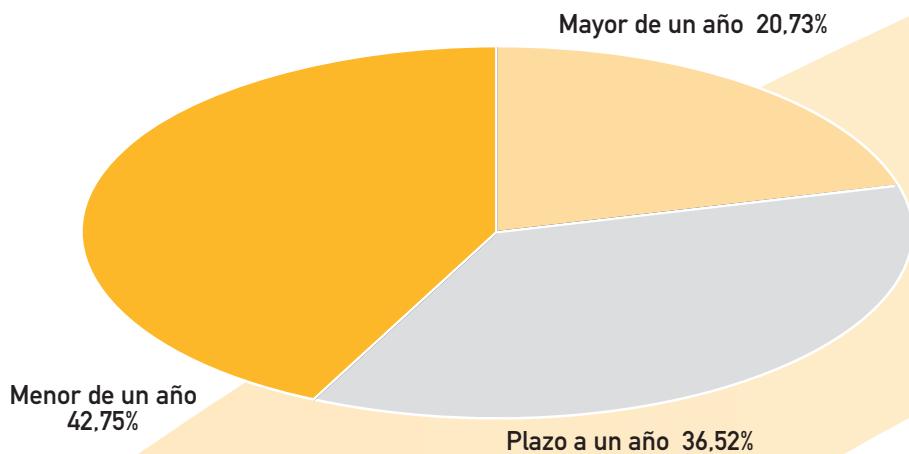
Las cuentas corrientes y de ahorro son exigibles a la vista.

Dentro de los depósitos a plazo figuran 10.918 miles de euros denominados en divisas y 19.576 miles de euros en ahorro vivienda.

El resto de los depósitos a plazo, incluidos los constituidos por el sector público, privado y no residente, tiene la siguiente configuración en base al plazo convenido para su libre disposición:

Plazo de amortización	Miles de euros	Número de cuentas	Saldo medio (euros)	C.E. (%)	Coste (%)
A un mes	169.636	7.137	23.769	13,22	1,49
A 3 meses	362.810	9.335	38.866	28,27	1,72
A 6 meses	11.317	441	25.663	0,88	1,82
A 9 meses	4.923	1.226	4.016	0,38	1,48
A 12 meses	468.701	19.203	24.408	36,52	1,97
A 18 meses	65.304	2.048	31.887	5,09	2,01
A 24 meses	2.644	108	24.486	0,21	2,16
A 25 meses	79.197	2.366	33.473	6,17	2,22
A 30 meses	23.979	614	39.054	1,87	3,59
A 36 meses	94.911	3.037	31.252	7,40	2,02
<b>TOTAL DEPÓSITOS A PLAZO</b>	<b>1.283.424</b>	<b>45.515</b>	<b>28.198</b>	<b>100,00</b>	<b>1,88</b>

### Composición del Plazo según Vencimiento

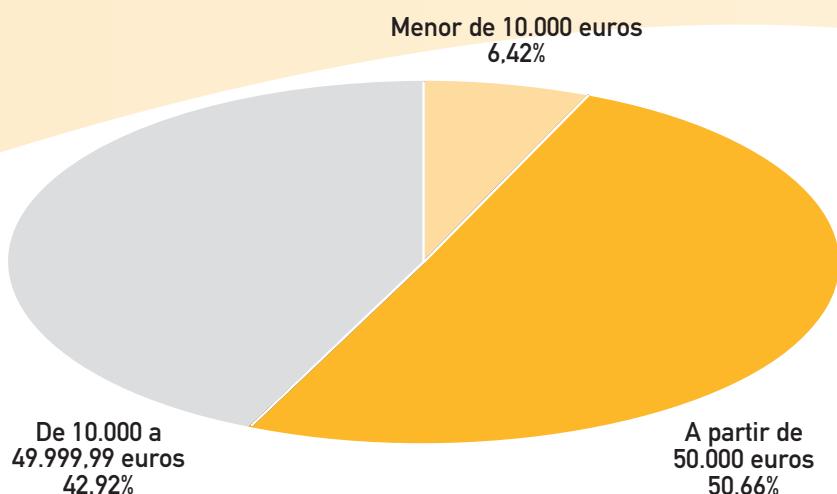


### IMPORTE UNITARIOS

La estructura de la cartera de depósitos a plazo fijo en función de sus importes es la siguiente:

Importe en euros	Miles de euros	Número de cuentas	Saldo medio (euros)	C.E. (%)	Coste (%)
De 0,00 a 999,99	418	681	614	0,03	1,34
De 1.000,00 a 9.999,99	81.965	15.145	5.412	6,39	1,57
De 10.000,00 a 49.999,99	550.845	22.893	24.062	42,92	1,81
De 50.000,00 a 99.999,99	344.303	5.094	67.590	26,83	1,90
De 100.000,00 a 299.999,99	222.953	1.580	141.110	17,37	1,96
De 300.000,00 en adelante	82.940	122	679.840	6,46	2,36
<b>TOTAL DEPÓSITOS A PLAZO</b>	<b>1.283.424</b>	<b>45.515</b>	<b>28.198</b>	<b>100,00</b>	<b>1,88</b>

### Composición del Plazo según Importe

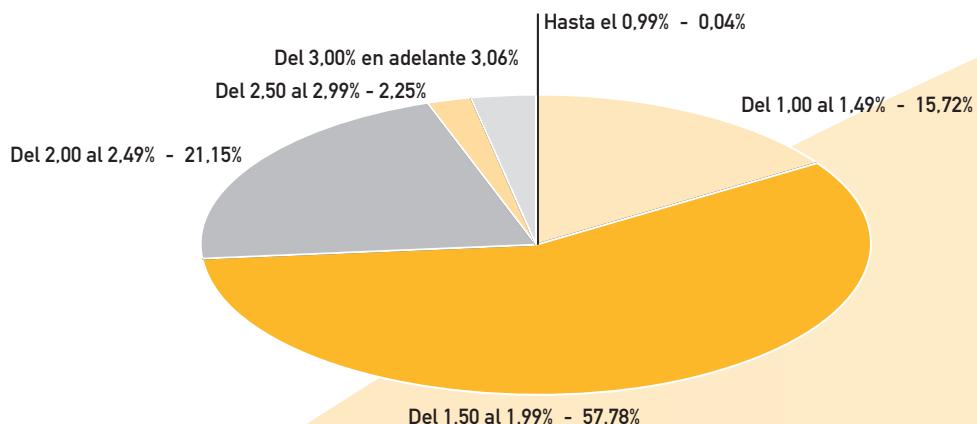


### TIPOS DE INTERÉS

La estructura de los depósitos a plazo en función del tipo de interés convenido es la siguiente:

Tipo de interés (%)	Miles de euros	Número de cuentas	Saldo medio (euros)	C.E. (%)	Coste (%)
Hasta el 0,99%	563	284	1.982	0,04	0,28
Del 1,00 al 1,49%	201.806	14.674	13.753	15,72	1,42
Del 1,50 al 1,99%	741.547	23.427	31.654	57,78	1,80
Del 2,00 al 2,49%	271.481	5.854	46.375	21,15	2,13
Del 2,50 al 2,99%	28.819	551	52.303	2,25	2,54
Del 3,00% en adelante	39.209	725	54.081	3,06	3,75
<b>TOTAL DEPÓSITOS A PLAZO</b>	<b>1.283.424</b>	<b>45.515</b>	<b>28.198</b>	<b>100,00</b>	<b>1,88</b>

### Composición del Plazo según Tipo de Interés



### EMPRÉSTITOS

En el año 2004 cajacírculo ha procedido al lanzamiento de su primera emisión de pagarés negociables, denominada "Primer Programa de Emisión de Pagarés de cajacírculo", cuyo folleto de emisión fue registrado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 3 de mayo de 2004.

El importe de los pagarés en circulación, correspondiente en su totalidad a la citada emisión, que refleja el apartado correspondiente del Balance de Situación de cajacírculo, alcanza una cifra de 42.900 miles de euros.

### COSTES FINANCIEROS

Los costes financieros de los dos últimos años y su tanto por ciento sobre el ATM quedan reflejados a continuación:

	AÑO 2004		AÑO 2003		VARIACIONES	
	Miles de euros	% s/ ATM	Miles de euros	% s/ ATM	Miles de euros	%
Depósitos	28.789	1,00	34.778	1,27	-5.989	-17,22
Cesiones otros residentes	1.765	0,06	2.989	0,11	-1.224	-40,96
Empréstitos y Valores Negociables	350	0,01	0	0,00	350	--
Entidades de crédito	1.352	0,05	2.607	0,10	-1.255	-48,16
Banco de España	1.031	0,04	20	0,00	1.010	4.934,08
Rectificación por operaciones de cobertura y otros	-668	-0,02	449	0,02	-1.117	-248,75
<b>COSTES FINANCIEROS</b>	<b>32.619</b>	<b>1,13</b>	<b>40.844</b>	<b>1,49</b>	<b>-8.225</b>	<b>-20,14</b>

## Actividad internacional

- HASTA LA FECHA **cajacírculo** NO REALIZA OPERACIONES SIGNIFICATIVAS EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES NI MANTIENE RIESGOS DINERARIOS O DE FIRMA EN ÁREAS DEL MERCADO EXTERIOR. LAS OPERACIONES CREDITICIAS DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA SE RELACIONAN EN EL APARTADO MEMORIA DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICO-FINANCIERA, INVERSIÓN DE ESTE INFORME ANUAL. EN NINGÚN MOMENTO HA TENIDO EN EL EXTRANJERO ABIERTAS AL PÚBLICO SUCURSALES NI OFICINAS DE REPRESENTACIÓN.



## Otras informaciones sobre la actividad

- ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN Y GESTIÓN. SINDICACIONES CUSTODIA DE TÍTULOS. OPERACIONES DE BOLSA POR CUENTA DE CLIENTES. NÚMERO DE SUCURSALES Y SU DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA EN ESPAÑA.
- FINANCIACIÓN SUJETA A COEFICIENTES.
- CRÉDITOS NO SUJETOS A COEFICIENTES.

## ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN Y GESTIÓN

Para ofrecer a sus clientes créditos en las mejores condiciones del mercado, caja *círculo* viene formalizando desde hace varios años una serie de convenios con Entes y Organismos públicos. Durante 2004 han estado vigentes los siguientes:

### 1º.- SUSCRITOS CON LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN:

- 3 Convenio de colaboración para la adquisición, rehabilitación y/o mejora de la vivienda rural.
- 3 Convenio de colaboración para el desarrollo de un programa de asistencia financiera a trabajadores autónomos, sociedades cooperativas y laborales y centros especiales de empleo.
- 3 Convenio de colaboración para la financiación de inversiones y capital circulante de las pymes comerciales de la región.
- 3 Convenio de colaboración para el descuento de certificaciones de obra emitidas por la Comunidad Autónoma.
- 3 Convenio para el desarrollo del Plan Solar de Castilla y León.

### 2º.- SUSCRITOS CON LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA Y CON EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LAS AYUDAS AGRARIAS:

- 3 Convenio con el M.A.P.A. para la financiación de la mejora de las estructuras agrarias.

### 3º.- SUSCRITOS CON EL INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL:

- 3 Línea Transporte.
- 3 Línea Pymes.
- 3 Línea Producción Cinematográfica.
- 3 Línea Exhibición Cinematográfica.
- 3 Línea Innovación Tecnológica.
- 3 Línea Inversión en Energías Renovables.
- 3 Línea Microcréditos.

### 4º.- SUSCRITOS CON IBERAVAL, S.G.R.:

- 3 Línea General de financiación de inversiones de pymes de la región.
- 3 Línea Fonade 2004 (financiación de inversiones de pymes de los sectores de comercio, industria y turismo).
- 3 Línea Fonade Plus 2004 (línea específica de financiación dirigida a mujeres empresarias, jóvenes emprendedores, municipios Rechar y municipios menos desarrollados de Castilla y León).

**5º.- SUSCRITOS CON EL MINISTERIO DE FOMENTO:**

- 3 Convenio para el desarrollo del Plan de Vivienda 2002-2005.

**6º.- SUSCRITOS CON MUFACE:**

- 3 Convenio con la Mutualidad de Funcionarios Civiles del Estado para financiar la adquisición de la vivienda habitual de los afiliados a esta mutualidad.

**7º.- SUSCRITOS CON ISFAS:**

- 3 Convenio con el Instituto Social de las Fuerzas Armadas para financiar la adquisición de la vivienda habitual de los afiliados a esta mutualidad.

## SINDICACIÓN DE CRÉDITOS

Durante 2004 se ha mantenido la actividad en el segmento de los créditos sindicados. Al cierre del ejercicio estaban en vigor diversas operaciones por un importe total de 211.718 miles de euros. Su distribución es la siguiente:

	Miles de euros
SECTOR PÚBLICO	16.768
SECTOR PRIVADO	194.950
<b>TOTAL</b>	<b>211.718</b>

## CUSTODIA DE TÍTULOS

El departamento de Títulos - valores tenía registrada al 31 de diciembre de 2004 una cartera de clientes cuyos datos más significativos son los siguientes:

### NÚMERO DE CLIENTES

Se ha cerrado el ejercicio con 71.431, después de registrar un incremento en el año de 2.113 nuevos clientes.

### IMPORTE NOMINAL

El importe de los valores en custodia se ha situado en 460.312 miles de euros.

#### COMISIONES PERCIBIDAS

Por los diversos servicios prestados a los clientes, tales como custodia de valores, colocación de títulos y administración y gestión de carteras, esta Entidad ha ingresado un importe global de 2.431 miles de euros.

#### OPERACIONES DE BOLSA POR CUENTA DE CLIENTES

Durante 2004 cajacírculo ha realizado por cuenta de sus clientes diversas operaciones de títulos - valores por un importe de 3.221.971 miles de euros.

	AÑO 2004		AÑO 2003	
	Miles de euros	C.E. %	Miles de euros	C.E. %
<b>COMPRA DE VALORES</b>	879.627	27,30	1.114.313	42,61
En Bolsa	159.252	4,94	457.001	17,47
Fondos de inversión	110.353	3,43	99.336	3,80
Activos	610.022	18,93	557.976	21,33
<b>SUSCRIPCIÓN DE VALORES</b>	173.881	5,40	80.378	3,07
Renta fija	171.636	5,33	79.978	3,06
Renta variable	2.245	0,07	400	0,02
<b>VENTA DE VALORES</b>	1.469.385	45,61	998.693	38,19
En Bolsa	742.709	23,05	306.929	11,74
Fondos de inversión	83.162	2,58	63.578	2,43
Activos	643.514	19,97	628.186	24,02
<b>AMORTIZACIÓN DE VALORES</b>	699.078	21,70	422.012	16,14
Renta fija	699.078	21,70	422.012	16,14
<b>TOTAL OPERACIONES</b>	3.221.971	100,00	2.615.396	100,00

## SUCURSALES Y SU DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

Se ha cerrado el ejercicio en **cajacírculo** con 168 sucursales. De ellas, 145 están ubicadas en Burgos y provincia; las 23 oficinas restantes están: trece en Valladolid, cinco en Palencia, tres en Madrid y dos en La Rioja.

Tiene instalados una amplia red de cajeros automáticos que funcionan durante las 24 horas del día y están afectos a la red especial de cajeros de las Cajas de Ahorros Confederadas. Los cajeros automáticos instalados operan indistintamente con la tradicional tarjeta de plástico identificadora del cliente y con las libretas de ahorro de esta Caja.

## FINANCIACIÓN SUJETA A COEFICIENTES

Al 31 de diciembre de 2004 las Cajas de Ahorros Confederadas estaban sujetas al siguiente coeficiente legal de inversión:

### COEFICIENTE DE RESERVAS MÍNIMAS (2%)

A lo largo de 2004 el Coeficiente de Reservas Mínimas no sufrió modificación, manteniéndose el 2% de la base computable - ESTADO UME 1, siendo remunerado en función del nivel medio de reservas diarias durante el periodo de mantenimiento, al tipo de interés de las operaciones principales de financiación del Eurosistema.

El tipo mínimo de puja de las operaciones principales de financiación a lo largo del año ha sido del 2% para todo el periodo.

A fin de año **cajacírculo** tenía invertidos de acuerdo con coeficientes legales de inversión 39.989 miles de euros.

COEFICIENTE	BASE Miles de euros	COEFICIENTE %	INVERSIÓN Miles de euros
De Reservas Mínimas	1.999.434	2,00	39.989

## CRÉDITOS NO SUJETOS A COEFICIENTES

En *cajacírculo* se han formalizado con el sector público diversas operaciones financieras a tipos de interés muy beneficiosos para éste sin que existiera coeficiente legal de inversión al respecto.

Al 31 de diciembre de 2004 el saldo pendiente de amortización era de 22.072 miles de euros. La disminución registrada ha sido de 4.094 miles de euros, que supone un 15,65%.

## Información sobre el cierre del ejercicio

- CUENTA DE RESULTADOS DE CAJA CÍRCULO. LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO DE SOCIEDADES. DETERMINACIÓN DEL BENEFICIO NETO. APLICACIÓN DE RESULTADOS.
- RESULTADOS DE LA GESTIÓN: CUENTA DE RESULTADOS EN CASCADA.

## CUENTA DE RESULTADOS DE caja círculo

La Cuenta de Resultados de caja círculo, con reflejo de las variaciones de sus diferentes partidas, correspondiente al año 2004 ha sido la siguiente:

	MILES DE EUROS		VARIACIÓN	
	AÑO 2004	AÑO 2003	Miles de euros	%
1 INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	93.264	103.363	-10.099	-9,77
De los que: De la cartera de renta fija	29.054	37.965	-8.911	-23,47
2 INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	-32.619	-40.844	8.225	-20,14
3 RENDIMIENTOS DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE	4.741	3.791	950	25,06
De acciones y otros títulos de r.variable	3.819	2.987	832	27,85
De participaciones	847	23	824	3.582,61
De participaciones en el grupo	75	781	-706	-90,40
A) MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	65.386	66.310	-924	-1,39
4 COMISIONES PERCIBIDAS	12.684	10.680	2.004	18,76
5 COMISIONES PAGADAS	-1.661	-1.480	-181	12,23
6 RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	16.012	16.931	-919	-5,43
B) MARGEN ORDINARIO	92.421	92.441	-20	-0,02
7 OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	2.196	2.162	34	1,57
8 GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	-47.320	-44.734	-2.586	5,78
Gastos de personal	-29.772	-26.955	-2.817	10,45
De los que: Sueldos y salarios	-21.409	-19.438	-1.971	10,14
De los que: Cargas Sociales	-7.544	-6.833	-711	10,41
De los que: Pensiones	-2.518	-2.193	-325	14,82
Otros gastos administrativos	-17.548	-17.779	231	-1,30
9 AMORTIZACIÓN Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS				
MATERIALES E INMATERIALES	-4.837	-4.625	-212	4,58
10 OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	-933	-796	-137	17,21
C) MARGEN DE EXPLOTACIÓN	41.527	44.448	-2.921	-6,57
15 AMORTIZACIÓN Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS (neto)	-6.481	-8.007	1.526	-19,06
16 SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (neto)	0	0	0	--
17 DOTACIÓN AL FONDO PARA RIESGOS GENERALES	0	0	0	--
18 BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	8.251	20.403	-12.152	-59,56
19 QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	-12.774	-28.296	15.522	-54,86
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	30.523	28.548	1.975	6,92
20 IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	-3.734	-8.452	4.718	-55,82
E) RESULTADO DEL EJERCICIO	26.789	20.096	6.693	33,31

## LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO DE SOCIEDADES

	Miles de euros	Liquidación del Impuesto de Sociedades
RESULTADO CONTABLE	30.523	30.523
ACUMULAR A LA BASE	0	19.682
DEDUCIR DE LA BASE	30.523	50.205
	-10.863	-20.990
BASE LIQUIDABLE	19.660	29.215
TIPO IMPOSITIVO = 35 %		
CUOTA TRIBUTARIA	6.881	10.225
DEDUCCIONES DE LA CUOTA	-3.147	-3.147
	3.734	7.078
GASTO POR IMPUESTO DE SOCIEDADES	3.734	7.078
IMPUESTO DE SOCIEDADES A PAGAR		
RETENCIONES EN EL EJERCICIO	2.208	7.078
PAGOS A CUENTA	4.377	6.585
HACIENDA PÚBLICA ACREDITADORA		493

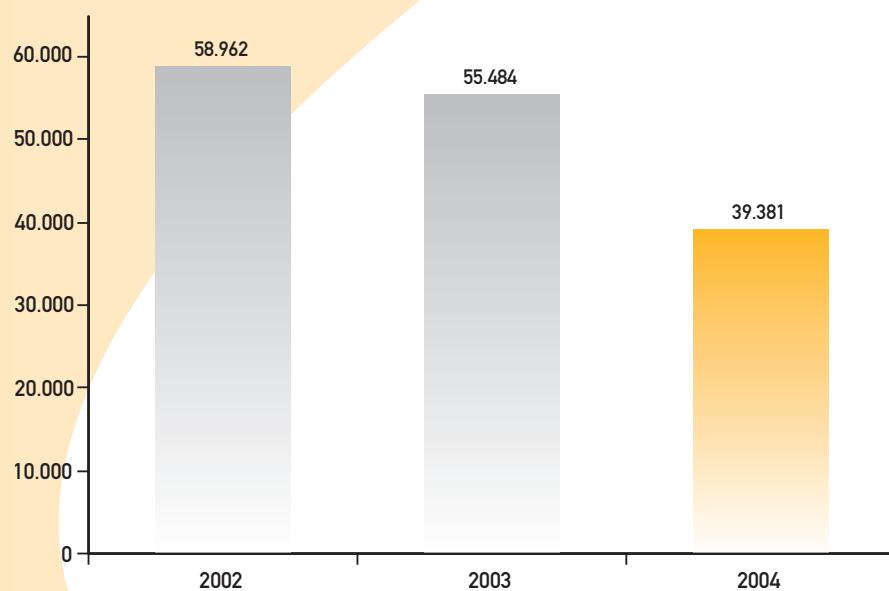
## DETERMINACIÓN DEL BENEFICIO NETO Y APLICACIÓN DE RESULTADOS

	Miles de euros	
	2004	2003
RESULTADO CONTABLE	30.523	28.548
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	-3.734	-8.452
BENEFICIO NETO	26.789	20.096
DISTRIBUCIÓN		
A reservas	19.289	13.096
A Obra Social	7.500	7.000
TOTAL	26.789	20.096

### CASH – FLOW

	AÑO 2004		AÑO 2003		VARIACIÓN	
	Miles de euros	% s/ ATM	Miles de euros	% s/ ATM	Miles de euros	%
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS	30.523	1,06	28.548	1,04	1.975	6,92
AMORTIZACIONES	4.837	0,17	4.625	0,17	212	4,58
SANEAMIENTOS E INSOL.	6.585	0,23	8.009	0,29	-1.424	-17,78
OTROS SANEAMIENTOS Y DOTACIONES	-2.564	-0,09	14.302	0,52	-16.866	-117,93
DEL QUE: SANEAMIENTO DE VALORES	-8.904	-0,31	-13.526	-0,49	4.622	-34,17
TOTALES	39.381	1,36	55.484	2,03	-16.103	-29,02

Evolución histórica del Cash - Flow (Miles de euros)



## RESULTADOS DE LA GESTIÓN

El ejercicio 2004 se ha cerrado con un excedente neto, antes de impuestos, de 31.300 miles de euros.

Ésta es la estructura de la Cuenta de Resultados Consolidada y la incidencia de cada rúbrica contable en relación con el saldo medio de activo:

	AÑO 2004		AÑO 2003	
	Miles de euros	C.E. %	Miles de euros	C.E. %
ACTIVO TOTAL MEDIO	2.888.246	100,00	2.735.482	100,00
1 INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	93.265	3,23	103.362	3,78
De los que: De la cartera de renta fija	29.055	1,01	37.965	1,39
2 INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	-32.618	-1,13	-40.842	-1,49
3 RENDIMIENTOS de la CARTERA de RENTA VARIABLE	4.666	0,16	3.010	0,11
De acciones y otros títulos de renta variable	3.819	0,13	2.987	0,11
De participaciones	847	0,03	23	0,00
De participaciones en el grupo	0	0,00	0	0,00
A) MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	65.313	2,26	65.530	2,40
4 COMISIONES PERCIBIDAS	12.683	0,44	10.680	0,39
5 COMISIONES PAGADAS	-1.661	-0,06	-1.480	-0,05
6 RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	16.078	0,56	17.105	0,63
B) MARGEN ORDINARIO	92.413	3,20	91.835	3,36
7 OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	2.196	0,08	2.162	0,08
8 GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	-47.319	-1,64	-44.734	-1,64
Gastos de personal	-29.772	-1,03	-26.955	-0,99
De los que: Sueldos y salarios	-21.409	-0,74	-19.438	-0,71
De los que: Cargas Sociales	-7.544	-0,26	-6.833	-0,25
De las que: Pensiones	-2.518	-0,09	-2.193	-0,08
Otros gastos administrativos	-17.547	-0,61	-17.779	-0,65
9 AMORTIZACIÓN Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS				
MATERIALES E INMATERIALES	-4.837	-0,17	-4.625	-0,17
10 OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	-933	-0,03	-796	-0,03

	AÑO 2004		AÑO 2003	
	Miles de euros	C.E. %	Miles de euros	C.E. %
<b>C) MARGEN DE EXPLOTACIÓN</b>	41.520	1,44	43.842	1,60
<b>11 RESULTADOS NETOS GENERADOS POR SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA</b>	785	0,03	1.756	0,06
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	1.406	0,05	1.834	0,07
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	-21	0,00	-78	0,00
Correcciones de valor por cobro de dividendos	-600	-0,02	0	0,00
<b>12 AMORTIZACIÓN DEL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN</b>	0	0,00	0	0,00
<b>13 BENEFICIOS POR OPERACIONES GRUPO</b>	0	0,00	0	0,00
<b>14 QUEBRANTOS POR OPERACIONES GRUPO</b>	0	0,00	0	0,00
<b>15 AMORTIZACIÓN Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS (neto)</b>	-6.481	-0,22	-8.007	-0,29
<b>16 SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (neto)</b>	0	0,00	0	0,00
<b>17 DOTACIÓN AL FONDO PARA RIESGOS GENERALES</b>	0	0,00	0	0,00
<b>18 BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS</b>	8.251	0,29	20.403	0,75
<b>19 QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS</b>	-12.775	-0,44	-28.296	-1,03
<b>D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	31.300	1,08	29.698	1,09
<b>20 IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</b>	-3.798	-0,13	-9.077	-0,33
<b>E) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	27.502	0,95	20.621	0,75

## Recursos humanos

- RELACIONES SOCIALES: PLANTILLA, CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO.  
EDAD Y ANTIGÜEDAD. COSTES Y PRODUCTIVIDAD.

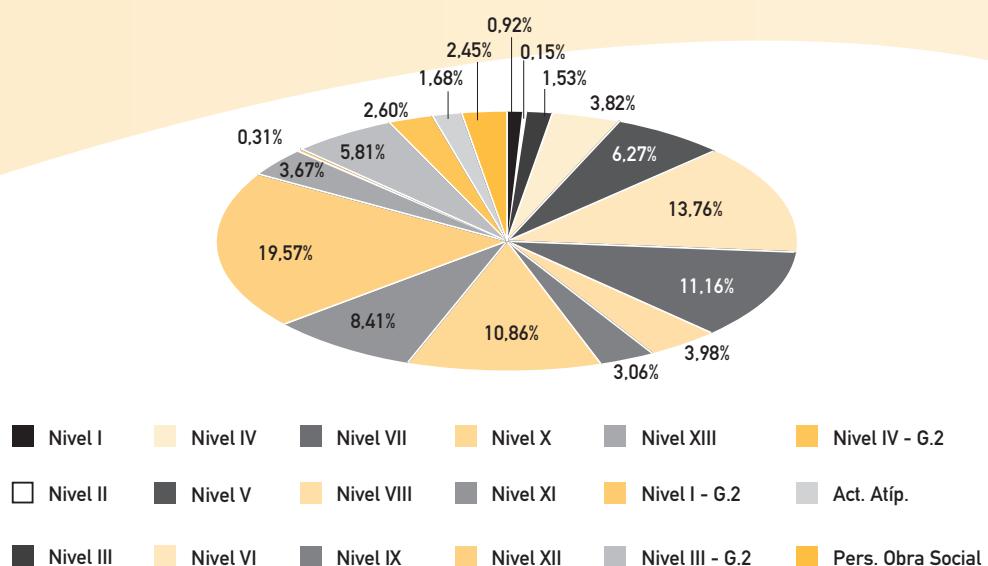
## RELACIONES SOCIALES

### PLANTILLA

Finalizó el año con 654 empleados, de los que 634 son fijos y 20 tienen contrato de trabajo temporal. Distribuidos en las siguientes categorías laborales:

Categoría Profesional	Número de empleados			Edad media (años)		
	Total	H	M	Total	H	M
Nivel I	6	6	--	54	54	--
Nivel II	1	--	1	43	--	43
Nivel III	10	9	1	45	47	33
Nivel IV	25	24	1	51	52	37
Nivel V	41	34	7	48	51	38
Nivel VI	90	90	--	53	53	--
Nivel VII	73	65	8	41	42	40
Nivel VIII	26	11	15	45	46	44
Nivel IX	20	10	10	42	45	40
Nivel X	71	43	28	39	40	37
Nivel XI	55	32	23	35	36	34
Nivel XII	128	58	70	29	29	29
Nivel XIII	24	9	15	27	28	26
Nivel I – Grupo 2	2	2	--	59	59	--
Nivel III – Grupo 2	38	36	2	47	47	46
Nivel IV – Grupo 2	17	16	1	41	42	29
<b>TOTAL ACT. ORDINARIAS</b>	<b>627</b>	<b>445</b>	<b>182</b>	<b>41</b>	<b>44</b>	<b>34</b>
Actividades Atípicas	11	11	--	58	58	--
Personal de Obra Social	16	16	--	59	59	--
<b>TOTALES</b>	<b>654</b>	<b>472</b>	<b>182</b>	<b>41</b>	<b>44</b>	<b>34</b>
<b>ESTRUCTURA (%)</b>	<b>100,00</b>	<b>72,17</b>	<b>27,83</b>			

### Distribución de la Plantilla (Por categorías)



### MOVIMIENTOS DE PLANTILLA

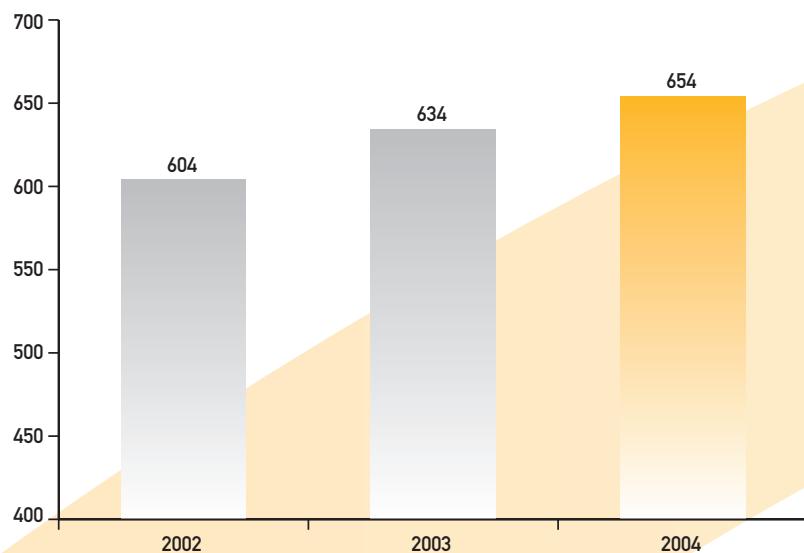
Durante 2004 se ha producido en la plantilla un incremento de 20 empleados, habiéndose alcanzado un total de 654.

El incremento neto de puestos de trabajo en los últimos 5 años ha sido de 126 empleados:

AÑO	Total Plantilla a 31 de diciembre	Variación
2000	550	22
2001	588	38
2002	604	16
2003	634	30
2004	654	20
<b>TOTAL</b>		<b>126</b>

El promedio de empleados durante el año 2004 ha sido de 653.

### Evolución Número de Empleados



### EDAD

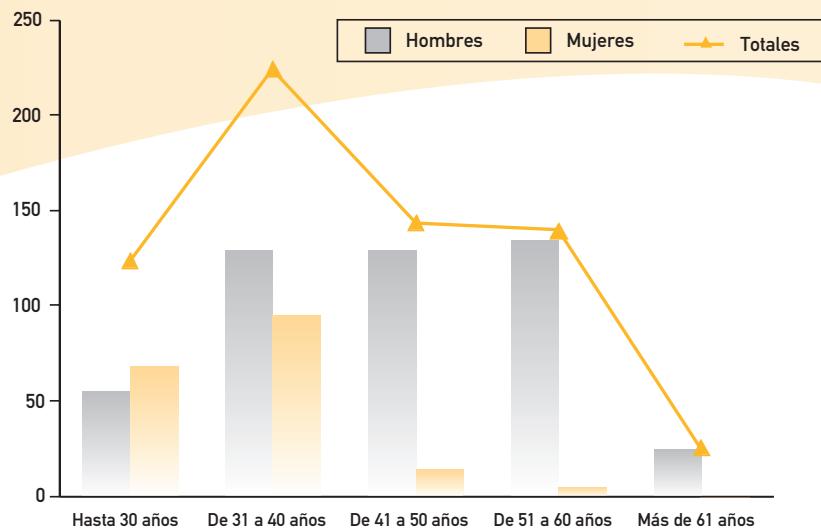
En el cuadro adjunto se establece la pirámide de edades de la plantilla total.

Tramos de edad	Número de empleados			Cuota de estructura (%)		
	Total	H	M	Total	H	M
Hasta 30 años	123	55	68	18,81	8,41	10,40
Entre 31 y 40 años	224	129	95	34,25	19,72	14,53
Entre 41 y 50 años	143	129	14	21,87	19,72	2,14
Entre 51 y 60 años	139	134	5	21,25	20,49	0,76
Más de 61 años	25	25	0	3,82	3,82	0,00
<b>TOTAL PLANTILLA</b>	<b>654</b>	<b>472</b>	<b>182</b>	<b>100,00</b>	<b>72,17</b>	<b>27,83</b>
Con edad inferior a la media	363	195	168	55,50	29,82	25,69
Con edad superior a la media	291	277	14	44,50	42,35	2,14

La edad media de la plantilla se sitúa en 41,46 años.

La moda por individuos está establecida en 37 años, con un total de 35 empleados.

### Tramos de edad en la Plantilla

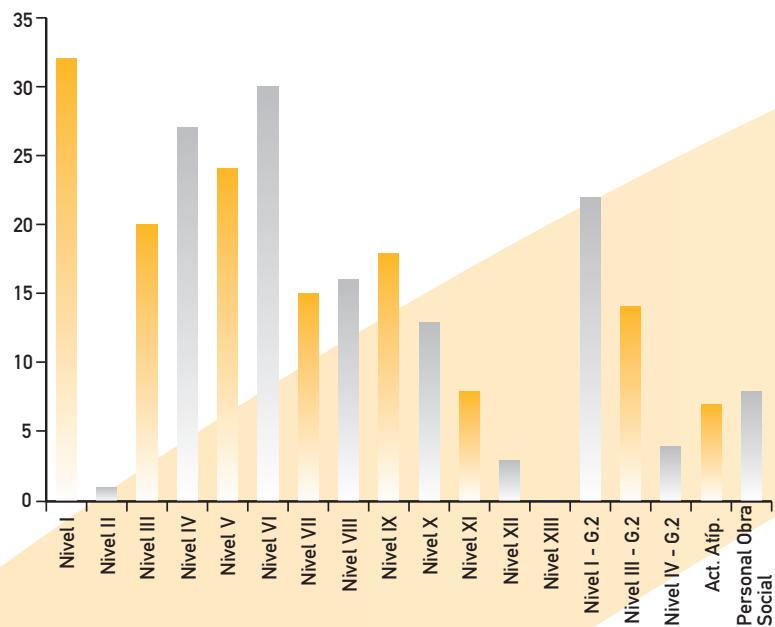


### ANTIGÜEDAD

El cuadro adjunto muestra la antigüedad media en la Entidad de los empleados clasificados por categorías profesionales.

Categoría profesional	Antigüedad Media (años)		
	Total	Hombres	Mujeres
Nivel I	32	32	--
Nivel II	1	--	1
Nivel III	20	22	2
Nivel IV	27	27	12
Nivel V	24	26	13
Nivel VI	30	30	--
Nivel VII	15	16	13
Nivel VIII	16	17	16
Nivel IX	18	19	16
Nivel X	13	13	13
Nivel XI	8	9	8
Nivel XII	3	3	3
Nivel XIII	0	0	0
Nivel I – Grupo 2	22	22	--
Nivel III – Grupo 2	14	15	8
Nivel IV – Grupo 2	4	4	7
ACTIVIDADES ORDINARIAS	15	17	8
Actividades Atípicas	7	7	--
Personal de Obra Social	8	8	--
ANTIGÜEDAD MEDIA	14	17	8

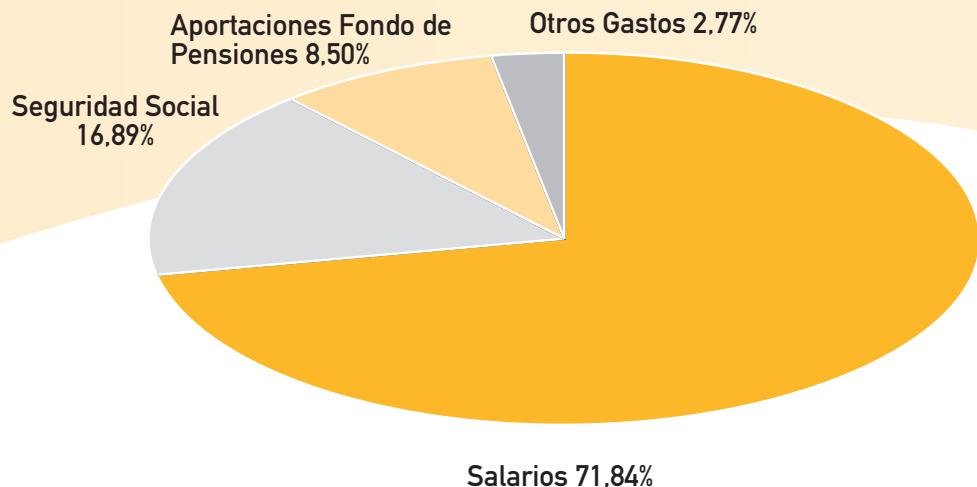
### Antigüedad media por Categoría Profesional



### COSTES

El coste del personal se desdobra en retribuciones salariales, costes de seguridad social a cargo de la empresa y otros gastos varios; también tienen esta consideración las aportaciones de la Entidad al Fondo de Pensiones. Se indica la incidencia de cada uno de estos conceptos sobre el total así como el promedio por empleado en euros. En el total de gastos de personal no se incluyen los del personal de Obra Social, que se contabilizan como mantenimiento de la propia Obra Social.

	Costes totales		Coste medio
	Miles de euros	C.E. %	Euros
Salarios Devengados	21.273	71,84	33.928
Seguridad Social	5.002	16,89	7.978
Otros Gastos	820	2,77	1.307
<b>TOTAL COSTE DE PERSONAL</b>	<b>27.095</b>	<b>91,50</b>	<b>43.213</b>
Aportación Neta al Fondo de Pensiones	2.518	8,50	4.016
<b>TOTAL ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>29.613</b>	<b>100,00</b>	<b>47.229</b>
Otros Costes de Personal: Actividades Atípicas	159		
<b>TOTAL GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>29.772</b>		

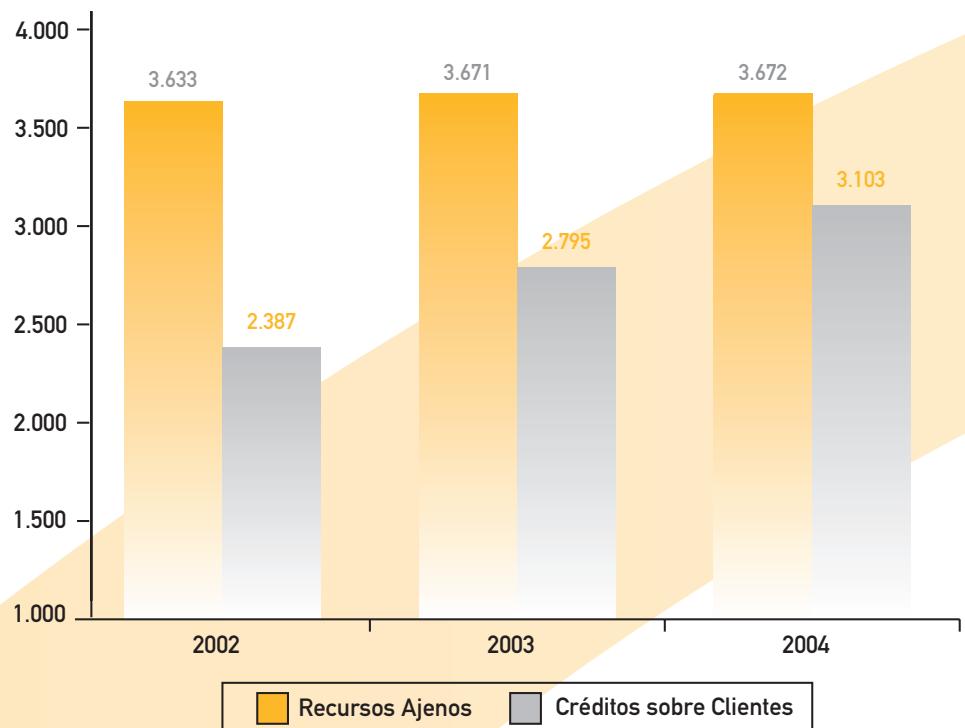


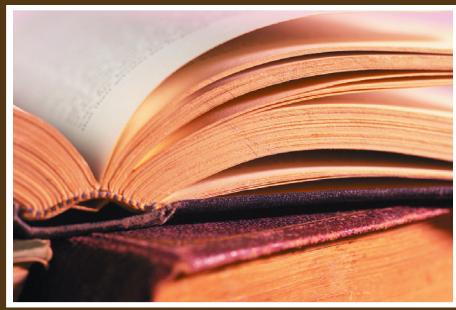
#### PRODUCTIVIDAD

Sirvan los siguientes datos para evaluar la productividad del factor trabajo:

	Miles de euros
<b>RECURSOS AJENOS</b>	
Por N.º de empleados de actividades ordinarias	$2.302.647 / 627 = 3.672,48$
Por N.º de empleados totales	$2.302.647 / 654 = 3.520,87$
Por N.º de oficinas	$2.302.647 / 168 = 13.706,23$
<b>CRÉDITOS SOBRE CLIENTES</b>	
Por N.º de empleados de actividades ordinarias	$1.945.827 / 627 = 3.103,39$
Por N.º de empleados totales	$1.945.827 / 654 = 2.975,27$
Por N.º de oficinas	$1.945.827 / 168 = 11.582,30$
<b>BENEFICIOS (antes de impuestos)</b>	
Por N.º de empleados de actividades ordinarias	$31.300 / 627 = 49,92$
Por N.º de empleados totales	$31.300 / 654 = 47,86$
<b>BENEFICIOS (después de impuestos)</b>	
Por N.º de empleados de actividades ordinarias	$27.502 / 627 = 43,86$
Por N.º de empleados totales	$27.502 / 654 = 42,05$
	Empleados
<b>NÚMERO DE EMPLEADOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	
Por N.º de oficinas	$627 / 168 = 3,73$

Recursos Ajenos y Créditos sobre Clientes por Empleado (Miles de euros)





## Documentación Legal





## Documentación legal

- INFORME DE AUDITORÍA.
- BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003.
- CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003.
- MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2004.
- ANEXO I: PARTICIPACIONES EN EMPRESAS ASOCIADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004.
- ANEXO II: ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES DE *cajacírculo*.
- INFORME DE GESTIÓN.
- INFORME DE LA COMISIÓN DE CONTROL.



SERVICIOS DE AUDITORÍA  
Y ASESORAMIENTO

INFORME DE AUDITORÍA

\* \* \* \*

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD  
DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS  
Y SOCIEDADES CONSOLIDADAS

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado  
correspondientes al ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2004

 ERNST & YOUNG



■ Torre Picasso  
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1  
28020 Madrid

■ Teléfono: 915 727 200  
Fax: 915 727 270  
[www.ey.com/es](http://www.ey.com/es)

#### INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Consejeros Generales de  
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD  
DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS y Sociedades Consolidadas, que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria consolidadas, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2004. Con fecha 25 de marzo de 2004 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2003 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS y Sociedades Consolidadas al 31 de diciembre de 2004 y de los resultados consolidados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

■ Ernst & Young, S.L.  
Domicilio Social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1. 28020 Madrid.  
Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 12749, Libro 0,  
Folio 215, Sección 8<sup>a</sup>, Hoja M-23123, Inscripción 116. C.I.F. B-78970506

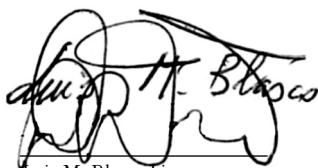
**ERNST & YOUNG**

- 2 -

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2004, contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS y Sociedades Consolidadas, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las sociedades consolidadas.



ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° 80530)



Luis M. Blasco Linares

Madrid, 16 de marzo de 2005

Balances de Situación consolidados al 31 de diciembre (En miles de euros)

ACTIVO	2004	2003
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	32.668	66.841
Caja	27.477	26.361
Banco de España	5.191	40.480
Otros bancos centrales	-	-
DEUDAS DEL ESTADO	78.456	136.426
ENTIDADES DE CRÉDITO	245.869	165.027
A la vista	34.036	16.088
Otros créditos	211.833	148.939
CRÉDITOS SOBRE CLIENTES	1.945.827	1.690.761
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA	408.620	386.138
De emisión pública	18.217	23.201
Otras emisiones	390.403	362.937
ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE	125.632	100.448
PARTICIPACIONES	13.530	2.759
En Entidades de crédito	-	-
Otras participaciones	13.530	2.759
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	1.848	12.386
En Entidades de crédito	-	-
Otras	1.848	12.386
ACTIVOS INMATERIALES	-	-
Gastos de constitución	-	-
Otros gastos amortizables	-	-
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN	-	-
Por integración global y proporcional	-	-
Por puesta en equivalencia	-	-
ACTIVOS MATERIALES	88.156	80.252
Terrenos y edificios de uso propio	40.060	33.693
Otros inmuebles	29.331	30.307
Mobiliario, instalaciones y otros	18.765	16.252
CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO	-	-
Dividendos pasivos reclamados no desembolsados	-	-
Resto	-	-
ACCIONES PROPIAS	-	-
OTROS ACTIVOS	69.973	56.038
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	25.402	22.784
PÉRDIDAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS	71	7
Por integración global y proporcional	-	-
Por puesta en equivalencia	71	7
Por diferencias de conversión	-	-
PÉRDIDAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO	-	-
Del grupo	-	-
De minoritarios	-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>3.036.052</b>	<b>2.719.867</b>
CUENTAS DE ORDEN	623.613	587.720

PASIVO	2004	2003
ENTIDADES DE CRÉDITO	234.182	89.264
A la vista	10.503	4.076
A plazo o con preaviso	223.679	85.188
DÉBITOS A CLIENTES	2.302.647	2.220.772
Depósitos de ahorro	2.226.564	2.111.158
- A la vista	912.646	853.986
- A plazo	1.313.918	1.257.172
Otros débitos	76.083	109.614
- A la vista	-	-
- A plazo	76.083	109.614
DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIAZBLES	42.900	-
Bonos y obligaciones en circulación	-	-
Pagarés y otros valores	42.900	-
OTROS PASIVOS	95.962	79.850
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	11.803	9.500
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS	36.497	27.802
Fondos de pensionistas	-	-
Provisión para impuestos	-	-
Otras provisiones	36.497	27.802
FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES	7.485	7.485
DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN	-	-
Por integración global y proporcional	-	-
Por puesta en equivalencia	-	-
BENEFICIOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO	27.502	20.620
Del grupo	27.502	20.620
De minoritarios	-	-
PASIVOS SUBORDINADOS	-	-
INTERESES MINORITARIOS	-	-
CAPITAL SUSCRITO	-	-
PRIMAS DE EMISIÓN	-	-
RESERVAS	263.107	250.718
RESERVAS DE REVALORIZACIÓN	12.130	12.130
RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS	1.837	1.726
Por integración global y proporcional	-	-
Por puesta en equivalencia	1.837	1.726
Por diferencias de conversión	-	-
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>3.036.052</b>	<b>2.719.867</b>

Cuentas de Pérdidas y Ganancias consolidadas correspondientes

a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre (En miles de euros)

	2004	2003
<b>INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS</b>	<b>93.265</b>	<b>103.363</b>
De los que: cartera de renta fija	29.055	37.965
<b>INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS</b>	<b>(32.618)</b>	<b>(40.844)</b>
<b>RENDIMIENTOS DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE</b>	<b>4.666</b>	<b>3.010</b>
De acciones y otros títulos de renta variable	3.819	2.987
De participaciones	847	23
De participaciones en el grupo	-	-
<b>MARGEN DE INTERMEDIACIÓN</b>	<b>65.313</b>	<b>65.529</b>
<b>COMISIONES PERCIBIDAS</b>	<b>12.683</b>	<b>10.680</b>
<b>COMISIONES PAGADAS</b>	<b>(1.661)</b>	<b>(1.480)</b>
<b>RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>16.078</b>	<b>17.106</b>
<b>MARGEN ORDINARIO</b>	<b>92.413</b>	<b>91.835</b>
<b>OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>2.196</b>	<b>2.162</b>
<b>GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>(47.319)</b>	<b>(44.734)</b>
Gastos de personal	(29.772)	(26.955)
De los que:		
Sueldos y salarios	(21.409)	(19.438)
Cargas sociales	(7.544)	(6.833)
De las que: Pensiones	(2.518)	(2.193)
Otros gastos administrativos	(17.547)	(17.779)
<b>AMORTIZACIÓN Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS</b>		
<b>MATERIALES E INMATERIALES</b>	<b>(4.837)</b>	<b>(4.625)</b>
<b>OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(933)</b>	<b>(796)</b>
<b>MARGEN DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>41.520</b>	<b>43.842</b>
<b>RESULTADOS NETOS GENERADOS POR SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA</b>		
Participación en beneficios de sdad. puestas en equivalencia	785	1.756
Participación en pérdidas de sdad. puestas en equivalencia	1.406	1.834
Correcciones de valor por cobro de dividendos	(21)	(78)
	(600)	-
<b>AMORTIZACIÓN DEL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>AMORTIZACIÓN Y PROVISIÓN PARA INSOLVENCIAS (NETO)</b>	<b>(6.481)</b>	<b>(8.007)</b>
<b>SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (NETO)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>DOTACIÓN AL FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>8.251</b>	<b>20.403</b>
<b>QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>(12.775)</b>	<b>(28.296)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>31.300</b>	<b>29.698</b>
<b>IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</b>	<b>(3.798)</b>	<b>(9.078)</b>
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>27.502</b>	<b>20.620</b>
Resultado atribuido a la minoría	-	-
Resultado atribuido al grupo	27.502	20.620

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DEL CÍRCULO CATÓLICO  
DE OBREROS DE BURGOS Y SOCIEDADES CONSOLIDADAS

## Memoria Consolidada

Ejercicio 2004



## 1. NATURALEZA DE LA ENTIDAD DOMINANTE

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos es una Institución Católica, Benéfica y Social, exenta de lucro mercantil, calificada como Entidad General de Ahorro Popular. Fue fundada en el año 1909 por el Consejo de Gobierno del Círculo Católico de Obreros de Burgos a instancias del arzobispado de la Diócesis, que aportó el fondo de dotación inicial.

Según los Estatutos, la Asamblea General es el Órgano Supremo de gobierno y decisión de la Entidad. Sus miembros ostentan la denominación de Consejeros Generales y representan los intereses sociales y colectivos de los depositantes y los generales del ámbito de actuación de la Caja de Ahorros.

Por Real Orden de 3 de diciembre de 1910, el Ministerio de Gobernación clasificó a esta Institución de "Beneficencia Particular".

El domicilio social de la Entidad se encuentra establecido en Avenida Reyes Católicos, nº 1, de Burgos.

La Entidad podrá realizar toda clase de operaciones autorizadas por la legislación en la materia y que vayan encaminadas al desarrollo de la Institución y fomento del ahorro, prestando cuantos servicios redunden en incremento de la prosperidad en las zonas de su actuación y la mejor consecución de sus fines benéfico-sociales.

La Entidad desarrolla su actividad a través de 168 oficinas abiertas en las provincias de Burgos, Madrid, Valladolid, Palencia y La Rioja.

Como Entidad de Ahorro Popular, Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos se halla sujeta a determinadas normas legales, que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en el Banco de España para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas, que se situaba, al 31.12.04, en el 2% de los pasivos computables a tal efecto. (ver nota 6)
- Distribución del excedente neto del ejercicio a Reservas y al Fondo de Obra Benéfico-Social.
- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios.
- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos e Importe de los Saldos Garantizados en Cajas de Ahorros, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores y clientes de la misma.

En el año 2001 se aprobó, por las Cortes de Castilla y León, la Ley 5/2001 de 4 de julio, de Cajas de Ahorros de Castilla y León que introdujo, entre otras, diversas disposiciones que afectaban a los Órganos de Gobierno de las Cajas cuyo domicilio social radique en el territorio de la Comunidad Autónoma de Castilla y León y con fecha 13 de diciembre de 2001 se aprobó su correspondiente Reglamento de desarrollo mediante el Decreto 284/2001, en materia de Órganos de Gobierno y Dirección. El 2 de marzo de 2002, la Asamblea General de la Entidad acordó elevar a la Junta de Castilla y León, para su aprobación, producida con fecha 27 de marzo de 2002, los nuevos Estatutos y el Reglamento de Procedimiento, quedando los mismos, a partir de esta fecha, adaptados a la citada Ley 5/2001 de 4 de julio de Cajas de Ahorros de Castilla y León y al Decreto 284/2001, de 13 de diciembre, en cumplimiento de lo dispuesto en sus respectivas disposiciones transitorias primeras.

Con fecha 23 de noviembre de 2002 se publicó la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, que establece en su Disposición Transitoria Undécima, la obligatoriedad de adaptar los Estatutos de la Entidad a las disposiciones de la citada Ley, en cuanto a normativa básica aplicable se refiere y en los aspectos en que no lo estén, en un plazo de seis meses a contar desde la entrada en vigor de la Ley.

El 10 de mayo de 2003, la Asamblea General de la Entidad acordó la adaptación de los Estatutos y Reglamento de Procedimiento Electoral de la Entidad, a la Ley de Reforma de la Ley 5/2001, de 4 de julio, de Cajas de Ahorros de Castilla y León, en consonancia con lo establecido en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas del Sistema Financiero, previa consideración y análisis por parte de la Dirección General de Tributos y Política Financiera de la Junta de Castilla y León.

Con fecha 30 de diciembre de 2003 ha sido publicada la Ley 62/2003 de 30 de diciembre de Política Económica, Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, que establece en su Disposición Transitoria Quinta, que las Comunidades Autónomas adaptarán su legislación sobre Cajas de Ahorros a las modificaciones introducidas en la normativa básica de aplicación en materia de Cajas de Ahorros dispuestas en esta Ley. Una vez adaptada la citada legislación de las Comunidades Autónomas sobre Cajas de Ahorros y, tal y como se establece en la Disposición Transitoria Cuarta, la Entidad deberá adaptar sus Estatutos a las modificaciones normativas autonómicas en el plazo de seis meses desde su entrada en vigor.

El 12 de junio de 2004, la Asamblea General de la Entidad acordó la adaptación de los Estatutos, a la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, a la espera de que la Comunidad Autónoma de Castilla y León adapte la Ley de Cajas de Ahorros de Castilla y León a la citada normativa, en tanto el Legislativo Regional apruebe las modificaciones definitivas que procedan en la Ley Regional.

Con fecha 22 de diciembre de 2004, fue publicada la Ley de Modificación de la Ley de Cajas de Ahorros de Castilla y León. Al cierre del ejercicio 2004, se está a la espera del desarrollo reglamentario de dicha Ley, para proceder a las correspondientes modificaciones de los Estatutos y el Reglamento de Procedimiento Electoral de la Entidad.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### A) IMAGEN FIEL

El balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados adjuntos se presentan antes de la aplicación del excedente, siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/1991 del Banco de España y han sido confeccionados en base a los registros contables de Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos y de las sociedades consolidadas, habiéndose aplicado las disposiciones vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados de Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos y Sociedades Consolidadas. Los registros contables están expresados en euros, así como la información que se remite a Banco de España. Asimismo, en los detalles incluidos en la memoria, se considera como moneda extranjera toda aquella que es diferente del euro.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004, que fueron formuladas por todos los Administradores de Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos, están pendientes de aprobación por la Asamblea General de la Entidad, si bien se espera dicha aprobación sin que se produzcan modificaciones.

### B) COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Entidad presentan, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, además de las cifras correspondientes al ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio 2003.

### C) RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EUROPEA

En cumplimiento de la Recomendación realizada por la Comisión Europea con fecha 23 de junio de 2000, sobre publicación de información relativa a los instrumentos financieros y otros instrumentos similares con vistas a completar la información preceptiva en virtud de la Directiva 86/635/CE del Consejo sobre las cuentas anuales y las cuentas anuales consolidadas de los bancos y otras entidades financieras, se ha incluido en los diferentes epígrafes de la memoria y en el informe de gestión la información más significativa requerida en el Anexo de la propia Recomendación, teniendo en cuenta, como indica dicho Anexo, el principio de importancia relativa.

### 3. PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN

De acuerdo con la legislación vigente, Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos y las Sociedades Consolidadas forman un grupo consolidado de entidades financieras.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos es la entidad obligada al cumplimiento de los deberes enumerados en el artículo 8 del Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, sobre recursos propios y supervisión consolidada de entidades financieras, por lo que la citada Sociedad Dominante ha sido la encargada de formular las cuentas anuales consolidadas.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos es la sociedad matriz del Grupo y al 31 de diciembre de 2004 representa aproximadamente el 97% del total de activos del Grupo, el 98% de las reservas y el 94% del beneficio después de impuestos.

Se consideran sociedades del grupo todas las sociedades dependientes en cuyo capital social o derechos de voto de participación directa y/o indirecta es igual o superior al 50%, y constituyen, junto con la Entidad matriz, una unidad de decisión.

Se consideran sociedades asociadas todas las sociedades dependientes no incluidas en la definición del párrafo anterior, en las que se mantiene un relación duradera, cuyo objeto está destinado a contribuir a la actividad del Grupo, y que incluye todas aquellas en las que la Entidad matriz o alguna empresa del Grupo mantiene una participación superior al 20% o al 3% si cotizan en Bolsa.

De acuerdo con la Circular 4/1991, de Banco de España, las sociedades del grupo, cuya actividad está directamente relacionada con la de la Entidad matriz, deben ser consolidadas por el método de integración global. Las sociedades del grupo no consolidadas por integración global, por no estar su actividad relacionada con la de la Entidad matriz, y las sociedades asociadas, se valoran por el sistema de puesta en equivalencia en función de la fracción que del neto patrimonial representan esas participaciones.

Se consideran sociedades multigrupo aquellas en las que se participa en la gestión de las citadas sociedades conjuntamente con otras entidades. Estas sociedades se consolidan por el sistema de consolidación por integración proporcional.

A continuación se relacionan las sociedades del grupo, multigrupo y asociadas y el sistema por el que figuran incorporadas en las cuentas anuales consolidadas:

	Sistema Consolidación	% Participación	Miles de euros	
			Valor de Coste	Fondo dotado
<b>EMPRESAS DEPENDIENTES</b>				
Caja Círculo Correduría de Seguros, S.A.	Puesta en equivalencia	100,00	60	-
Genética El Bardal, S.A.	Puesta en equivalencia	75,00	45	-
Viviendas Caja Círculo, S.A.	Puesta en equivalencia	100,00	963	51
Viajes Caja Círculo, S.A.	Puesta en equivalencia	75,00	47	-
<b>EMPRESAS MULTIGRUPO</b>				
Madrigal Participaciones, S.A.	Int. Proporcional	6,77	508	-
<b>EMPRESAS ASOCIADAS</b>				
Centro Transporte Aduana de Burgos, S.A.	Puesta en equivalencia	25,45	1.106	-
Prax, S.A.	Puesta en equivalencia	24,06	70	-
Residencia Jardín Nuestra Señora María Auxiliadora, S.L.	Puesta en equivalencia	40,00	720	-
Iniciativas Patrimoniales , S.A.	Puesta en equivalencia	50,00	8	-
Inversiones Patrimoniales, S.A.	Puesta en equivalencia	50,00	8	-
Promotora Camino de la Plata, S.A.	Puesta en equivalencia	40,00	720	-
Promotora Fuente Redonda, S.A.	Puesta en equivalencia	50,00	1.375	-
Promotora Vadillo Mayor, S.A.	Puesta en equivalencia	50,00	738	4
Tempranales, S.A.	Puesta en equivalencia	50,00	3.000	6
Urbanizadora Arcas Reales, S.A.	Puesta en equivalencia	50,00	1.032	-
Urbanizadora Meco, S.A.	Puesta en equivalencia	50,00	3.000	5

En el Anexo I se incluye el detalle de las sociedades que componen el Grupo de Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos, así como los datos más relevantes de las mismas, al 31 de diciembre de 2004.

#### 4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2004 de Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos, que el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Asamblea General de la Entidad es la siguiente:

	Miles de euros
Base de reparto	
Beneficio del ejercicio	26.789
Propuesta de distribución	
A Fondo de Obra Benéfico Social	7.500
A Reservas	19.289
	<b>26.789</b>

Los resultados de las Sociedades Consolidadas serán aplicados en la forma en que se acuerde por las respectivas Juntas Generales de Accionistas.

#### 5. PRINCIPIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas del ejercicio 2004 son los que se resumen a continuación, y se ajustan a lo dispuesto por la normativa del Banco de España.

##### A) VALORACIÓN DE ACTIVOS

###### a-1) CRÉDITOS SOBRE CLIENTES

La cartera de préstamos y créditos se registra por los importes dispuestos en cuentas patrimoniales, contabilizándose en cuentas de orden las cantidades pendientes de desembolso.

La cartera de efectos se muestra en balance por el valor nominal de tales derechos de cobro.

Las inversiones crediticias mantenidas con intermediarios financieros se registran en el apartado "Entidades de Crédito", del activo del balance de situación consolidado adjunto.

Los importes pendientes de cobro, así como los activos dudosos, se presentan en esta rúbrica, con el correspondiente desglose en cuentas internas, hasta que, y como consecuencia de la normativa vigente, son clasificados como inversión normal o dados de baja del activo del balance de situación consolidado, registrando esta situación en las correspondientes cuentas de orden.

#### a-2) VALORES DE RENTA FIJA Y VALORES REPRESENTATIVOS DEL CAPITAL

Los criterios de valoración que se indican a continuación fueron establecidos por la Circular 6/1994 del Banco de España que entró en vigor durante el mes de septiembre de 1994, así como en las modificaciones introducidas por la Circular 5/1997 del Banco de España. Estos criterios de valoración son los siguientes:

##### • Cartera de negociación

Los valores de renta fija o variable incluidos en la cartera de negociación se valoren al precio de mercado del día del balance, registrándose las diferencias que se produzcan por las variaciones de valoración en cuentas de pérdidas y ganancias. En los valores de renta fija que coticen ex-cupón, a dicho precio se incorpora el cupón corrido.

Se clasifican como de cartera de negociación los valores de renta fija que las entidades mantengan en el activo con la finalidad de beneficiarse a corto plazo de las variaciones de sus precios.

Sólo podrán tener esa condición valores que coticen públicamente y cuya negociación sea ágil, profunda y no influenciable por agentes privados individuales.

No se incluyen en esta cartera:

- „ Los valores adquiridos con pacto de retrocesión no opcional.
- „ Los valores cedidos temporalmente o prestados por plazos superiores a tres meses, y los destinados a cubrir las cesiones a cuentas financieras.
- „ Los valores dados en garantía.

##### • Cartera de inversión ordinaria

Los títulos de renta fija o variable considerados cartera de inversión ordinaria se registran de acuerdo con los siguientes criterios:

- „ Los activos adquiridos a descuento, salvo los valores negociables, se registran por su valor de reembolso.
- „ Los restantes valores se contabilizan por su precio de adquisición deducido, en su caso, el importe del cupón corrido, así como las bonificaciones y comisiones obtenidas en el momento de la suscripción, salvo que dichas bonificaciones tengan carácter de cupones prepagados, en cuyo caso se periodifican como ingreso financiero durante el período de carencia de intereses.

- „ La diferencia entre el precio de adquisición y el valor de reembolso es objeto de periodificación durante la vida residual del título, corrigiendo el precio inicial del mismo con abono o cargo a resultados, dando origen al denominado precio de adquisición corregido.
- „ Trimestralmente el Grupo Consolidado calcula para cada clase de valor la diferencia entre el precio de adquisición corregido y la cotización del último día de mercado del trimestre natural (para renta fija) o la menor cotización de las dos siguientes: cotización media del trimestre o la del último día (para renta variable). La suma de las diferencias negativas resultantes de ese cálculo, disminuida por las diferencias positivas de valores cotizados, que tengan una negociación ágil y profunda, se registra en una cuenta de periodificación, con contrapartida en el fondo de fluctuación de valores de renta fija al cual minora en la presentación del balance de situación adjunto. El saneamiento de la cartera de renta variable se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- „ En caso de enajenación, los beneficios o pérdidas respecto del precio de adquisición corregido se llevan a resultados, dotándose en el caso de los beneficios una provisión, a integrar en el fondo de fluctuación de valores, por el mismo importe. Trimestralmente, esta provisión se aplica a la cuenta de periodificación mencionada en el párrafo precedente, hasta el saldo de la misma, liberándose el exceso. Las provisiones liberadas vuelven a constituirse si en trimestres posteriores del mismo ejercicio se produjese un aumento de la citada cuenta de periodificación.

La segregación de valores con rendimiento explícito en valores con rendimiento implícito o su reconstitución no supone la contabilización de resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el primer caso, el valor contable se distribuye entre los diferentes valores en que se segregue, de tal manera que las tasas internas de rentabilidad implícitas sean directamente proporcionales a las del mercado en la fecha de transformación.

• Cartera de inversión a vencimiento (sólo incluye títulos de renta fija)

Los valores de la cartera de inversión a vencimiento se registran según lo indicado para los títulos de la cartera de inversión ordinaria, si bien estos valores no son objeto de valoración trimestral. Asimismo, los resultados que puedan producirse en la enajenación de títulos de esta cartera se contabilizan como resultados extraordinarios, dotando en el caso de beneficios una provisión específica por el mismo importe, que es objeto de liberación de forma lineal a lo largo de la vida residual del valor vendido.

• Cartera de participaciones permanentes (sólo incluye títulos de renta variable)

Las participaciones en sociedades del Grupo no consolidables por su actividad y en sociedades asociadas se integran mediante el procedimiento de puesta en equivalencia y se reflejan por los importes correspondientes en los capítulos "Participaciones en Empresas del Grupo" y "Participaciones" del activo de los

balances de situación consolidados, y en "Beneficios consolidados del Grupo" y en "Reservas en sociedades consolidadas por puesta en equivalencia" del pasivo de los balances de situación consolidados.

El resto de títulos de la cartera de participaciones permanentes se registran al precio de adquisición, y se valoran aplicando los siguientes criterios:

- „ Valores cotizados en bolsa: cotización media del último trimestre del ejercicio o la del último día, si ésta fuese inferior.
- „ Valores no cotizados en bolsa: tomando el valor teórico - contable de la participación obtenido a partir del último balance de situación disponible.

Asimismo determinados títulos de renta variable no cotizados, para los que no se aprecian expectativas de rentabilidad, ni existen posibilidades razonables de enajenación sin incurrir en quebrantos, han sido valorados a precio inferior al valor teórico - contable en aplicación de un criterio más conservador.

Los fondos de fluctuación de valores constituidos al objeto de cubrir las pérdidas estimadas en su realización se presentan minorando la correspondiente cuenta del activo representativa de la cartera de valores.

#### a-3) ACTIVOS MATERIALES

El inmovilizado material, incluyendo el perteneciente a la O.B.S. se encuentra valorado, en general, al coste de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada y menos el fondo de cobertura del inmovilizado, deducidas las ventas realizadas hasta el 31 de diciembre de 1977 que eran dadas de baja del inmovilizado por el precio de venta. Asimismo, incluyen el valor de la actualización legal practicada de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio (Apartados 11 y 16 de la Memoria).

El importe de la revalorización del inmovilizado fue establecido aplicando a los valores de adquisición y a las correspondientes dotaciones anuales de amortización, que habían sido considerados gasto deducible a efectos fiscales en la fecha de actualización, unos coeficientes en función del año de incorporación y de amortización de los elementos, respectivamente, que fueron publicados en la normativa que regula las operaciones de actualización, sin practicar reducción sobre los mismos. La revalorización neta obtenida no fue objeto de reducción de acuerdo con el art. 8 del mencionado Real Decreto en función de considerar las circunstancias de financiación de los elementos, por cuanto los coeficientes calculados fueron superiores al indicado en dicha normativa.

Los activos materiales adquiridos por aplicación de otros activos se presentan por el valor contable de los activos aplicados a su adquisición o por el valor de tasación del activo adquirido, el menor de los dos.

La amortización se calcula linealmente, aplicando los siguientes coeficientes anuales que responden a la vida útil estimada de los diferentes elementos:

	Coeficiente (%)	
	Bienes propios	Aplicación O.B.S.
Inmuebles	2 - 4	4
Instalaciones	8 - 12	15
Mobiliario	6 - 10	15
Vehículos	16	N/A
Equipos de automación	25	N/A

La depreciación de los elementos actualizados como consecuencia de la normativa indicada anteriormente, se calcula aplicando los coeficientes necesarios al objeto de que los bienes queden completamente amortizados como máximo en el mismo plazo de vida útil pendiente anterior al momento de la actualización.

La Entidad se acogió a la libertad de amortización prevista en el Real Decreto Ley 2/1985 de 30 de abril sobre medidas de Política Económica, para determinados bienes de su inmovilizado material. Asimismo, la Entidad se ha acogido a lo dispuesto en el R.D. 3/1993 sobre amortización acelerada.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

El Grupo Consolidado tiene constituido un fondo especial (fondo de cobertura del inmovilizado) para hacer frente a la reducción de valor estimada para algunos de sus inmuebles en renta o adjudicados a la misma en pago de deudas. El mencionado fondo se encuentra minorando esta rúbrica del balance de situación adjunto.

#### a-4) CRÉDITO FISCAL POR FONDO DE PENSIONES

Con fecha 15 de diciembre de 2000 se procedió a la exteriorización del fondo de pensiones de acuerdo con lo indicado en el RD 1588/1999, de 15 de octubre, sobre la Instrumentación de los Compromisos por Pensiones de las Empresas con sus trabajadores, fondo que, hasta dicha fecha, se mantenía de forma interna en la Entidad.

Como consecuencia de esta exteriorización del fondo de pensiones efectuada en el ejercicio 2000, la Entidad procedió al registro del crédito fiscal que se generó por las dotaciones que, en ejercicios anteriores, fueron efectuadas al fondo de pensiones interno. Dicho crédito fiscal asciende, al 31 de diciembre de 2004 a 5.823 miles de euros aproximadamente, sobre un total aflorado en el ejercicio 2000 de 11.647 miles de euros.

Dicho crédito fiscal se irá anulando por décimas partes contra las bases imponibles a generar en el ejercicio de su constitución y en los nueve siguientes ejercicios, en el entendimiento de que no existen dudas de la obtención de resultados positivos en el período mencionado.

#### B) VALORACIÓN DE LAS CUENTAS EN MONEDA EXTRANJERA

Los saldos patrimoniales en moneda extranjera se encuentran valorados al cambio medio del mercado de divisas del último día hábil anterior al cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de este método de valoración se registran íntegramente y por el neto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las operaciones de compra-venta de divisas a plazo se valoran a los tipos de cambio de contratación. Al cierre de cada mes, estas operaciones se valoran a los tipos de cambio correspondientes a los plazos residuales. Las diferencias que surgen en la comparación anterior son registradas íntegramente y por su importe neto en la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en "Otros activos" u "Otros pasivos", según corresponda.

#### C) PRINCIPIO DEL DEVENGÓ

En general, el Grupo Consolidado registra los ingresos y gastos en función de su período de devengo, con independencia de los flujos monetarios de cobro o pago, con las siguientes excepciones de acuerdo con las normas emitidas por el Banco de España:

- Los intereses correspondientes a las inversiones crediticias vencidas, así como los de las inversiones crediticias y títulos de renta fija en situación de mora, litigio o de cobro dudoso, que sólo se reconocen como ingresos en el momento de su cobro. El impago de un recibo que incluya cuota de amortización de una operación crediticia implica que los rendimientos de dicha operación dejan de ser periodificados a partir de los tres meses del vencimiento y anulados los periodificados hasta ese momento. Estos intereses tienen reflejo en cuentas de orden.
- Los beneficios y fondos de cobertura disponibles por venta de inmovilizado con cobro aplazado se registran en resultados proporcionalmente a los cobros efectuados. Para ello se constituye por la parte proporcional a los cobros pendientes un fondo de "bloqueo de beneficios" que se registran en el epígrafe "Otros pasivos" del balance de situación adjunto.
- La periodificación de las pagas de beneficios al personal se efectúa, de acuerdo con la práctica mantenida por la Entidad, a lo largo del ejercicio en que se pagan, si bien el convenio vigente regula el pago de las mismas en el ejercicio posterior al de su devengo.

Los ingresos y gastos se calculan en base a la fecha valor, que puede ser distinta a la fecha en que se producen las transacciones y en la cual se registran.

Las contrapartidas de los ingresos y gastos devengados, así como los cobrados y pagados no devengados, se presentan en los epígrafes de "Cuentas de periodificación" del activo y pasivo del balance de situación adjunto.

La periodificación de los rendimientos implícitos en activos con vencimiento superior a un año se ha efectuado aplicando un método financiero.

#### D) ACTIVOS DUDOSOS Y FONDO DE INSOLVENCIAS

El Grupo Consolidado califica como activos dudosos las inversiones crediticias, efectos, valores de renta fija y demás saldos deudores cuando incurren en alguna de las situaciones señaladas en la normativa del Banco de España, que hacen referencia fundamentalmente a incumplimiento en el pago de las deudas a su vencimiento, y a la existencia de dudas razonables sobre el reembolso total de la operación en el momento y forma previstos contractualmente. Esta calificación se efectúa con independencia de cual sea el titular, instrumentación o garantía de las operaciones.

Los activos dudosos se registran en el epígrafe "Crédito sobre clientes" del balance de situación adjunto.

Asimismo, califica de muy dudoso cobro y da de baja en el activo del balance, con pase a cuentas suspensivas y aplicación de las provisiones constituidas, las operaciones de riesgo cuyos titulares, le consta que están declarados en quiebra o concurso de acreedores, o sufren un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia, así como los saldos impagados a los tres o cuatro años desde su calificación como dudosos en virtud de lo dispuesto en la normativa en vigor, con las excepciones que la citada normativa establece.

El fondo de insolvencias tiene por objeto cubrir los quebrantos que puedan producirse en la recuperación de las inversiones crediticias y otros riesgos.

El saldo del fondo de insolvencias de los activos dudosos se ha calculado según los siguientes criterios:

- Activos clasificados como dudosos en función de su morosidad aplicándoles los porcentajes de cobertura señalados en la normativa del Banco de España, de acuerdo con la antigüedad del primer vencimiento que se mantenga impagado.
- Activos clasificados como dudosos por razones distintas de su morosidad, asignándoles una cobertura igual a la estimación de las cuantías no recuperables, o las que les correspondiera en aplicación de lo indicado en la normativa del Banco España.
- Riesgos de firma cuyo pago por la Entidad se ha estimado probable y de recuperación dudosa, calculando la cobertura en función de los mismos criterios indicados en el punto anterior.
- Riesgos dudosos cuyo titular o avalista son las Administraciones Públicas de la Unión Europea, o están garantizados por depósitos dinerarios o por otras entidades de crédito, o asegurados o avalados por organismos o empresas públicas cuya actividad principal es el aseguramiento o aval de créditos, así como los que cuentan con garantía pignoraticia sobre F.I.M. cuando el riesgo vivo sea inferior al 90% del valor de rescate del F.I.M., no requieren provisión por insolvencias.

De acuerdo con la Circular 4/1991 de 14 de junio de Banco de España, y modificaciones posteriores a la misma, el fondo de insolvencias deberá igualar o superar en todo momento la suma de las coberturas necesarias para atender las posibles insolvencias de los activos clasificados como dudosos. Asimismo debe cubrir la cuantía que resulte de aplicar el 1% sobre la totalidad de las inversiones crediticias, títulos de renta fija, pasivos contingentes y activos dudosos sin dotación específica, con excepción de determinados riesgos establecidos en la mencionada normativa y que se exponen en el punto anterior, y el 0,5% sobre los riesgos con garantía hipotecaria sobre viviendas, o arrendamientos financieros sobre las mismas, cuando su riesgo vivo sea inferior al 80% del valor de tasación del bien hipotecado o arrendado.

Adicionalmente, de acuerdo con las modificaciones introducidas por la Circular 9/1999, de 17 de diciembre, del Banco de España, de aplicación a partir del 1 de julio de 2000, el Grupo Consolidado está obligado a la constitución de un fondo para la cobertura estadística de insolvencias. Dicho fondo se constituye dotando trimestralmente, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, la cuarta parte de la estimación de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos, calculada a partir de los coeficientes de ponderación de riesgos establecidos en dicha Circular. Dicho importe debe minorarse por las dotaciones netas al fondo específico de insolvencias realizadas en el correspondiente trimestre. Estas dotaciones al fondo para la cobertura estadística de insolvencias se realizarán hasta que el mismo alcance un importe equivalente al triple de las estimaciones de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos ponderados por los coeficientes establecidos.

No obstante la forma indicada para la dotación al fondo de cobertura estadística de insolvencias, al 31 de diciembre de 2000 el Grupo Consolidado procedió a la constitución de dicho fondo por el importe total necesario establecido a esa fecha, como se ha indicado, en el triple de las estimaciones de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos. En el ejercicio 2004 el Grupo Consolidado ha procedido a dotar este fondo, de acuerdo con la forma indicada, en un importe de 1.858 miles de euros, con lo cual, el saldo del fondo para la cobertura estadística de insolvencias al cierre del ejercicio 2004 se encuentra constituido en 24.986 miles de euros, que representan el 100% del importe total necesario, establecido en el triple de las estimaciones de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos a dicha fecha.

#### E) FONDO DE PENSIONISTAS

En virtud de las reglamentaciones y convenios vigentes, Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos se encuentra obligada a complementar a su personal, o a sus derechohabientes, las percepciones de la Seguridad Social en los casos de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez. No obstante, para los empleados contratados a partir de la publicación del XIV Convenio Colectivo (Mayo de 1986) la Entidad se encuentra liberada de este compromiso para los casos de jubilación, en los términos establecidos en el citado Convenio.

De acuerdo con la normativa del Banco de España, la Entidad tiene la obligación de tener dotados, o asegurados, el 100% de los compromisos y riesgos devengados por pensiones. (Pensiones del personal pasivo y riesgos devengados por pensiones no causadas del personal activo por servicios pasados).

La Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos, en virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la misma en su sesión del día 26 de mayo de 1998, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos, con fecha 22 de febrero de 2000:

- 1.- Promover un Plan de Pensiones del sistema de empleo denominado "Plan de Pensiones de Empleados de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos", con el fin de instrumentar los compromisos por pensiones que la Entidad tiene con sus empleados en virtud del Estatuto de los Empleados de las Cajas de Ahorros.

Dicho Plan de Pensiones se acogerá al régimen transitorio de adaptación de los compromisos por pensiones, establecido en las Disposiciones Transitorias 13.<sup>a</sup>, 14.<sup>a</sup> y 15.<sup>a</sup> de la Ley 30/1995, desarrolladas por el RD 1588/1999. La Entidad ha decidido mantener y gestionar internamente el Fondo de Pensiones, no acogiéndose, por tanto, a los fondos regulados por la Ley 8/87 de 9 de junio, de Planes y Fondos de Pensiones.

- 2.- Instar la constitución de la Comisión Promotora del Plan compuesta por siete miembros (dos representantes del promotor y cinco representantes de los partícipes).
- 3.- Que el Plan de Pensiones, una vez constituido, solicite a través de su Comisión Promotora, la integración en el Fondo de Pensiones Empleados Caja Círculo, F. P. cuya Caja gestora es Caja de Seguros Reunidos Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (Caser) y cuya Caja depositaria es Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos.
- 4.- Integrar en el Plan de Pensiones los derechos por servicios pasados correspondientes a los compromisos por pensiones del personal activo y transferir al mismo los fondos que la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos tiene constituidos al efecto.
- 5.- Promover un Fondo de Pensiones denominado "Empleados Caja Círculo, Fondo de Pensiones", aceptando la función de depositario del mencionado Fondo.

En virtud de los acuerdos anteriores, con fecha 15 de diciembre de 2000 la Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración de la Entidad, a resultas de lo dispuesto por Comisión Promotora del Plan de Pensiones de 11 de diciembre de 2000, autorizó la exteriorización del Fondo de Pensiones de Empleados de Caja Círculo, F. P., por un importe de 33.275 miles de euros aproximadamente, de acuerdo con el estudio actuarial efectuado por Gesinca Actuarios, S.A., presentándose la documentación pertinente ante la Dirección General de

Seguros. Dicho acuerdo fue ratificado por el Consejo de Administración de la Entidad mediante sesión celebrada con fecha 16 de enero de 2001.

De esta forma al 31 de diciembre de 2004 se había procedido a transferir la totalidad del fondo correspondiente al personal pasivo de la Entidad y el 50% de los compromisos devengados por el personal en activo, recogiéndose la diferencia (50% de los compromisos devengados por el personal en activo) entre las Imposiciones a plazo, dentro del epígrafe "Depósitos de Ahorro a plazo" del pasivo del balance de situación adjunto, tal como se indica en la Circular 5/2000 de 19 de septiembre de Banco de España por un importe de 10.032 miles de euros aproximadamente.

La mencionada transferencia se ha ido realizando de acuerdo con el Plan de reequilibrio para la integración de servicios pasados del personal activo en el Plan de Pensiones de empleados de la Entidad.

El plan de reequilibrio para el trasvase del fondo constituido de activos, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 5/2000 de 19 de septiembre de Banco de España y de la Orden de 29 de diciembre de 1999 sobre el régimen transitorio a aplicar contablemente en la exteriorización de los compromisos por pensiones regulada en el Reglamento sobre la Instrumentación de los Compromisos por Pensiones de las Empresas con los Trabajadores y Beneficiarios, aprobado por el Real Decreto 1588/1999 de 15 de octubre, presenta las siguientes características:

1. Plazo de trasvase: 10 años a partir de la formalización del Plan.
2. Importe del trasvase: a la fecha de formalización del Plan se trasvasará al Fondo de Pensiones el 10% de los servicios pasados reconocidos del colectivo activos a 1 de diciembre de 2000 más el margen de solvencia correspondiente capitalizados financieramente al tipo de interés técnico utilizado en la valoración (4%) a dicha fecha, y la totalidad de obligaciones ante jubilados y beneficiarios. En años sucesivos el importe anual a transferir será como mínimo la cantidad necesaria para que el importe acumulado alcance el 10% del total de los compromisos reconocidos por el Plan, por cada año transcurrido desde la formalización del mismo, pudiendo la Entidad anticipar en cualquier momento la totalidad o parte de la deuda pendiente con el Plan.
3. Los pagos se realizarán a 31 de diciembre de cada año.
4. Durante el plazo de trasvase se irán transfiriendo de forma anual pospagable los intereses de los fondos no trasvasados a la fecha de formalización del Plan. Los intereses se calcularán al tipo fijado por la Entidad para las imposiciones a 1 año para depósitos superiores a 30 miles de euros vigente al 30 de noviembre de cada año. Esta remuneración no podrá ser inferior al interés técnico neto de gastos aplicado en la determinación de los derechos por servicios pasados, tomando como máximo el tipo de interés de la Deuda Pública española a 15 años, incrementado en un 50%. En caso de demora el tipo será incrementado en 0.5 puntos. Durante el ejercicio 2004 se han devengado intereses por este concepto por importe de 505 miles de euros.

5. La Entidad Promotora decidirá a la fecha de devengo de cada transferencia, los elementos patrimoniales a transferir al Fondo de Pensiones.
6. En caso de baja de un partícipe a quien el Promotor le ha reconocido servicios pasados, éste trasvasará inmediatamente el importe de los derechos pendientes de trasvasar de dicho partícipe.

A partir de la fecha de exteriorización, la Entidad tiene el compromiso de realizar aportaciones anuales al Plan de Pensiones que para el ejercicio 2004 asciende a 636,32 euros por empleado para los empleados cuyo ingreso en la Entidad haya sido posterior a la entrada en vigor del XIV Convenio Colectivo. Para los empleados cuyo ingreso en la Entidad haya sido anterior a la entrada en vigor del XIV Convenio Colectivo, la aportación correspondiente al ejercicio 2004 se ha determinado en función del cálculo actuarial efectuado por Gesinca Actuarios, en función del valor de la provisión matemática necesaria para hacer frente al pago de las futuras prestaciones de jubilación, viudedad, orfandad e invalidez de los partícipes.

#### F) FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS

De acuerdo con la normativa legal en vigor, la contribución al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorro se fija en un porcentaje de los pasivos computables y valores garantizados a tal efecto al cierre del ejercicio anterior. El importe de la contribución correspondiente al citado Fondo de Garantía de Depósitos e Importe de los Saldos Garantizados se registra en resultados en el período en que se satisface, de conformidad con lo dispuesto en la normativa de Banco de España.

La Circular 4/2001 de 24 de septiembre ha desarrollado las cuestiones técnico-contables relativas al concepto de depósitos y valores garantizados (puestos de manifiesto en el RD 948/2001 de 3 de agosto) a tener en cuenta en la determinación del Fondo de Garantía de Depósitos.

De acuerdo a la Orden del Ministerio de Economía 136/2002, de 24 de enero, con entrada en vigor el 30 de enero de 2002, el importe de las aportaciones de las Cajas de Ahorro al Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro, cuyo desembolso corresponde al ejercicio 2001 y siguientes, se fija en el 0,4 por 1.000 de la Base de cálculo de las aportaciones al "Fondo de Garantía de Depósitos e Importe de los saldos Garantizados" establecida en el RD 948/2001 de 3 agosto y desarrollada por la Circular 4/2001 de 24 de septiembre. La contribución realizada por el Grupo Consolidado al Fondo de Garantía de Depósitos con cargo al ejercicio 2004 ha ascendido a un importe de 825 miles de euros.

#### G) OPERACIONES DE FUTURO

El Grupo Consolidado utiliza estos instrumentos, fundamentalmente en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales, y corresponden a opciones emitidas y permutas financieras (de interés-IRS y EQUITY SWAP- y de divisas-SWAP de divisas).

De acuerdo con la normativa del Banco de España, las operaciones con estos productos se recogen en cuentas de orden, bien por los derechos y compromisos futuros que puedan tener repercusión patrimonial, bien por aquellos saldos que fueran necesarios para reflejar las operaciones, aunque no tuvieran incidencia en el patrimonio del Grupo Consolidado. Por otra parte, las primas cobradas o pagadas por las opciones vendidas y compradas, respectivamente, se registran en los epígrafes "Otros Pasivos" y "Otros Activos" del Balance de Situación adjunto, si aplica.

Las operaciones cuya finalidad es eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio, de interés o de mercado, existentes en posiciones patrimoniales o en otras operaciones, se han considerado como de cobertura. En estas operaciones los beneficios o quebrantes generados se registran en pérdidas y ganancias de forma simétrica a los ingresos o costes de los elementos cubiertos.

#### H) IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

El Grupo Consolidado registra como gasto el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio, que se obtiene en función del resultado del mismo y considerando las diferencias permanentes existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto). El tipo de gravamen aplicado ha sido el 35% y se han tomado en consideración las bonificaciones y deducciones existentes sobre la cuota del impuesto. Las diferencias entre el Impuesto sobre Sociedades a pagar y el gasto por dicho impuesto, originadas por las diferencias temporales de imputación, se registran como impuesto sobre beneficios anticipado o diferido, según corresponda.

## 6. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES

La composición de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto, al 31 de diciembre de 2004, era la siguiente:

		Miles de euros
Caja		27.477
En moneda euro	27.338	
En moneda extranjera	139	
Banco de España		5.191
Cuentas corrientes	5.191	
Otros bancos centrales		-
		32.668

El saldo mantenido en cuenta corriente en el Banco de España se encuentra afecto al cumplimiento del coeficiente de reservas mínimas, según lo estipulado en la normativa vigente.

## 7. DEUDAS DEL ESTADO

Este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004, recoge los siguientes conceptos:

	Miles de euros
Cartera de inversión ordinaria	78.456
Letras del Tesoro	16.487
Otras deudas anotadas cotizadas	61.968
Otros títulos	1
Menos: Fondo de fluctuación de Valores	-
	78.456

El tipo de interés medio anual de las Letras del Tesoro y de otras deudas anotadas cotizadas durante el ejercicio 2004 ha sido del 2,23% y 8,04%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2004, el valor de mercado de los valores asignados a la cartera de inversión ordinaria, en su mayor parte cedidos temporalmente, ascendía a 88.926 miles de euros.

El movimiento experimentado durante el ejercicio 2004 por esta rúbrica del balance de situación consolidado ha sido el siguiente:

- INVERSIÓN

	Miles de euros	Miles de euros
	Letras del Tesoro	Otras Deudas del Estado
Saldos iniciales	46.574	89.851
Altas	17.982	150
Bajas	(48.069)	(28.033)
Saldos finales	16.487	61.968

- FONDO DE FLUCTUACIÓN

	Miles de euros
Saldo inicial	-
Dotaciones del ejercicio	-
Fondos recuperados correspondientes al ejercicio	-
Fondos recuperados correspondientes a ejercicios anteriores	-
Saldo final	-

Al 31 de diciembre de 2004 el valor nominal de las Letras del Tesoro registradas asciende a 16.532 miles de euros, por lo que la plusvalía pendiente de registro, si el Grupo Consolidado las mantiene hasta su vencimiento, ascendería a 45 miles de euros aproximadamente. Las Letras del Tesoro registradas al 31 de diciembre de 2004 tienen su vencimiento entre febrero de 2005 y junio de 2005.

Los intereses devengados no vencidos de "Otra deuda anotada" ascienden al 31 de diciembre de 2004 a 3.565 miles de euros aproximadamente.

El importe recogido en esta rúbrica del balance de situación del Grupo Consolidado al 31 de diciembre de 2004 incluye 14.921 miles de euros nominales en Letras del Tesoro y 53.402 miles de euros nominales de Deuda del Estado cedidas con compromiso de recompra a otras entidades de crédito y a los sectores público, privado y no residente, según el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	Valor nominal	Valor efectivo
<b>A ACREDITORES</b>		
Sector Público		
Letras del Tesoro	-	-
Otra Deuda del Estado	-	-
	-	-
Sector Privado		
Letras del Tesoro	14.921	14.802
Otra Deuda del Estado	53.315	60.455
	68.236	75.257
Sector no residente		
Letras del Tesoro	-	-
Otra Deuda del Estado	87	95
	87	95
<b>A OTRAS ENTIDADES DE CRÉDITO</b>		
Otra Deuda del Estado	-	-
	68.323	75.351

Las citadas cesiones se encuentran registradas en los epígrafes "Entidades de crédito" y "Débitos a clientes" del pasivo del balance de situación consolidado por su importe efectivo, de conformidad con la normativa del Banco de España.

Al 31 de diciembre de 2004 la Entidad tiene Deuda Pública y Renta Fija Privada pignorada por importe de 160.069 miles de euros, como garantía del "Contrato de Crédito con prenda de valores y otros activos" mantenido con el Banco de España que sirve de cobertura para cualquier incidencia que pudiera surgir en la operativa de la Entidad en el mercado interbancario.

## 8. ENTIDADES DE CRÉDITO

El detalle de estos epígrafes del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004 atendiendo a la moneda de contratación y a su naturaleza, es el siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	Pasivo
A la vista		
Otras cuentas	34.036	10.503
Otros créditos - débitos		119.206
Cuentas a plazo	211.833	104.473
Adquisición - Cesión temporal de activos	-	-
	245.869	234.182
Por monedas		
En moneda euro	233.864	231.114
En moneda extranjera	12.005	3.068
	245.869	234.182

En la rúbrica "Cuentas a plazo-Activo" se incluyen las inversiones crediticias mantenidas con otros intermediarios financieros en el mercado interbancario vigentes al 31 de diciembre de 2004 por 148.954 miles de euros, que a dicha fecha habían devengado intereses por importe de 80 miles de euros, aproximadamente.

El epígrafe "Cuentas a plazo-Pasivo" incluye al 31 de diciembre de 2004 financiación recibida de CECA en divisas, con un contravalor de 3.069 miles de euros y financiación en euros de otros intermediarios financieros por importe de 101.404 miles de euros, que habían devengado intereses a pagar por importe de 175 miles de euros conjuntamente.

Los saldos activos y pasivos a plazo, presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2004.

ACTIVO	Miles de euros				
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Cuentas a plazo	148.969	1.332	60.914	618	211.833

PASIVO	Miles de euros				
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Cuentas a plazo	72.132	7.101	1.835	23.405	104.473
Cesión temporal de activos	-	-	-	-	-

## 9. CRÉDITOS SOBRE CLIENTES

La composición de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004, atendiendo a la moneda de contratación y al sector que lo origina, es la siguiente:

		Miles de euros
Crédito a Administraciones Públicas españolas		22.072
Riesgo corriente	22.072	
Riesgo dudoso	-	
Crédito a otros sectores residentes		1.956.504
Crédito comercial	51.406	
Deudores con garantía real	1.361.397	
Otros deudores a plazo	508.826	
Deudores a la vista y varios	24.671	
Arrendamientos financieros	-	
Riesgo dudoso	10.204	
Crédito a no residentes		11.664
Riesgo corriente	11.664	
Riesgo dudoso	-	
Otros deudores Obra Social		-
Fondo de insolvencias		(44.413)
De operaciones dudosas	(7.074)	
Cobertura genérica	(15.673)	
Cobertura estadística	(21.666)	
Total Caja		1.945.827
Por monedas		
En monedas Euro	1.944.227	
En moneda extranjera	1.600	
		1.945.827

El movimiento de Activos Dudosos durante el ejercicio 2004 ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo inicial	9.249
Altas	15.085
Bajas	(14.130)
Saldo final	10.204

Al 31 de diciembre de 2004 la totalidad de los fondos de insolvencias registrados por el Grupo Consolidado aparecen en las siguientes rúbricas del balance de situación:

	Miles de euros			
	Fondo de Insolvencias			
	Específico	Genérico	Estadístico	Total
Crédito sobre clientes	7.074	15.673	21.666	44.413
Obligaciones y otros valores de renta fija	-	3.492	1.793	5.285
Provisiones para riesgos y cargas	-	1.563	1.527	3.090
<b>Saldo final</b>	<b>7.074</b>	<b>20.728</b>	<b>24.986</b>	<b>52.788</b>

El movimiento del fondo de insolvencias correspondiente a Créditos sobre clientes durante el ejercicio 2004 ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Fondo de Insolvencias		
	Específico	Genérico	Estadístico
Saldo inicial	4.999	13.906	19.264
Dotación del ejercicio	5.945	1.767	2.402
Fondos recuperados dotados en el ejercicio	(2.332)	-	-
Fondos recuperados dotados en ejercicios anteriores	(734)	-	-
Fondos utilizados	(804)	-	-
<b>Saldo final</b>	<b>7.074</b>	<b>15.673</b>	<b>21.666</b>

La cartera de préstamos y créditos de Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos tiene una rentabilidad media aproximada del 3,26% al cierre del ejercicio 2004.

Al 31 de diciembre de 2004 el crédito a los sectores público y privado y al sector no residente presenta los siguientes plazos residuales de vencimiento.

	Miles de euros						
	Vencido y a la vista	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Sin clasificar	Total
Crédito al sector público	-	987	3.366	15.394	1.230	1.095	22.072
Crédito al sector privado							
Crédito comercial	132	48.529	2.666	79	-	-	51.406
Deudores con garantía real	-	31.269	110.116	506.409	713.603	-	1.361.397
Otros deudores a plazo	367	38.676	112.864	287.870	65.125	3.924	508.826
Deudores a la vista y varios	-	-	-	-	-	24.671	24.671
Crédito a no residentes	-	4	398	11.002	260	-	11.664
Activos dudosos	-	-	-	-	-	10.204	10.204

## 10. CARTERA DE VALORES

La composición por moneda, sector que lo origina, finalidad y naturaleza del saldo de la cartera de valores de renta fija al 31 de diciembre de 2004 es la siguiente:

	Miles de euros	
Cartera de renta fija		18.217
De emisión pública		
Administraciones territoriales	15.171	
Otras administraciones públicas no residentes	3.046	
Otras periodificaciones	-	
Menos: Fondo de fluctuación de valores	-	
Otros emisores		390.403
Entidades de crédito	41.002	
Otros sectores residentes	42.261	
No residentes	312.425	
Otras periodificaciones	-	
Menos: Provisión específica de valores	-	
Menos: Provisión de insolvencias genérica de valores	(3.492)	
Menos: Provisión de insolvencias estadística de valores	(1.793)	
Menos: Fondo de fluctuación de valores	-	
Por monedas		408.620
En monedas euro	399.572	
En moneda extranjera	9.048	
		408.620

El movimiento del fondo de insolvencias genérico y estadístico para la cartera de valores ha tenido el siguiente movimiento en el ejercicio 2004:

	Miles de euros
<b>Saldo inicial</b>	<b>5.325</b>
<b>Dotaciones del ejercicio</b>	<b>222</b>
<b>Fondos recuperados correspondientes al ejercicio</b>	<b>(262)</b>
<b>Saldo final</b>	<b>5.285</b>

La composición de la cartera de valores de renta variable al 31 de diciembre de 2004 en función de su moneda de contratación y sector, es la siguiente:

	Miles de euros
<b>Acciones y otros títulos de renta variable</b>	<b>125.632</b>
De Entidades de crédito	6.959
De otros sectores residentes	105.278
De no residentes	26.330
Menos: Fondo de fluctuación de valores	(12.935)
<b>Participaciones</b>	<b>13.530</b>
En Entidades de crédito	-
Otras	13.530
Menos: Fondo de fluctuación de valores	-
<b>Participaciones en empresas del grupo</b>	<b>1.848</b>
En Entidades de crédito	-
Otras	1.848
Menos: Fondo de fluctuación de valores	-
<b>Por monedas</b>	<b>141.010</b>
En monedas euro	140.486
En moneda extranjera	524
	<b>141.010</b>

La cartera de valores del Grupo Consolidado presenta la siguiente composición en función de la admisión o no a cotización de los títulos que forman parte de la misma:

		Miles de euros		
	Inmovilizaciones financieras	Resto	Total	
Títulos de renta fija				
Con cotización	-	413.905	413.905	
Títulos de renta variable				
Con cotización en bolsa	-	122.451	122.451	
Sin cotización en bolsa	15.378	16.116	31.494	
	15.378	138.567	153.945	
	15.378	552.472	567.850	

Durante el ejercicio 2004 la cartera de valores del Grupo Consolidado ha experimentado el siguiente movimiento.

		Miles de euros				
		Saldos iniciales	Altas	Bajas	Traspasos	Saldos Finales
Inmovilizaciones financieras						
Participaciones		2.759	933	(417)	10.255	13.530
Participaciones en empresas del grupo		12.386	-	(791)	(9.747)	1.848
		15.145	933	(1.208)	508	15.378
Resto						
Títulos de renta fija						
De emisión pública:						
Administraciones territoriales		17.118	37	(1.984)	-	15.171
Otras administraciones públicas no residentes		6.083	-	(3.037)	-	3.046
Otros emisores:						
Entidades de crédito		37.904	5.098	(2.000)	-	41.002
Otros sectores residentes		50.623	8.083	(16.445)	-	42.261
No residentes		279.735	160.588	(127.898)	-	312.425
		391.463	173.806	(151.364)	-	413.904

	Miles de euros				
	Saldos iniciales	Altas	Bajas	Traspasos	Saldos Finales
<b>Títulos de renta variable</b>					
Acciones y otros títulos de renta variable:					
De Entidades de crédito	5.427	13.495	(11.963)	-	6.959
De otros sectores residentes	101.238	114.045	(109.497)	(508)	105.278
De no residentes	15.401	28.375	(17.446)	-	26.330
	122.066	155.915	(138.906)	(508)	138.567
<b>Total cartera de valores</b>	<b>528.674</b>	<b>330.654</b>	<b>(291.478)</b>	<b>-</b>	<b>567.850</b>

La adquisición más significativa producida en el ejercicio 2004 corresponde a la suscripción de 1.168.049 acciones de Iberdrola, S.A., por un coste total de 16.976 miles de euros, que representan un 0,13% en el capital social de la citada Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2004 la cartera de valores presenta, a efectos de valoración, la siguiente clasificación:

	Miles de euros		
	Renta fija	Renta variable	Total
Cartera de negociación	-	6.010	6.010
Cartera de inversión ordinaria	413.905	132.557	546.462
Cartera de inversión a vencimiento	-	-	-
Cartera de participaciones permanentes	-	15.378	15.378
	413.905	153.945	567.850

El valor a precios de mercado de la cartera de inversión ordinaria (renta fija y renta variable) asciende a 566.784 miles de euros. El precio de adquisición de la cartera de negociación ascendía a 6.121 miles de euros.

Los criterios seguidos por el Grupo Consolidado para clasificar su cartera de valores en las categorías antes mencionadas han sido los siguientes:

#### CARTERA DE RENTA VARIABLE

Está clasificada en cartera de:

- Negociación

Los valores incluidos en esta cartera son los destinados por el Grupo Consolidado para beneficiarse a corto plazo de las variaciones en sus precios. Son títulos que gozan de la máxima garantía y liquidez en el mercado.

- Participaciones permanentes

Los valores incluidos en esta cartera, son los de aquellas sociedades en las que Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos mantiene una unidad de decisión y aquellos otros en los que tiene una vinculación duradera y contribuye a la actividad de la Entidad.

- Cartera de inversiones ordinaria

En esta cartera están clasificados el resto de los valores, y son valores cuyo plazo de permanencia es más estático y duradero, sin renunciar en un momento determinado a los beneficios que por las variaciones de sus precios en el mercado, puedan producirse.

#### CARTERA DE RENTA FIJA

Los criterios del Grupo Consolidado han sido los de mantener en la Cartera de Inversión ordinaria todos los títulos que en ejercicios anteriores figuraban en la Cartera de Inversión. Es intención del Grupo Consolidado mantenerlos hasta su vencimiento con la posibilidad de efectuar la enajenación de algunos valores en un momento determinado si las circunstancias (plusvalías, saneamientos, etc.) lo aconsejan.

El Grupo Consolidado no tiene ningún valor de renta fija clasificado en la Cartera de Negociación, ni de Inversión a vencimiento.

Durante el ejercicio 2004 no se ha producido ningún traspaso entre las distintas clases de cartera mantenidas.

Durante el ejercicio 2004 el movimiento experimentado en el fondo de fluctuación de valores del Grupo Consolidado ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	De títulos de renta fija	De títulos de renta variable	De participaciones	De participaciones en empresas del grupo
<b>Saldos iniciales</b>	-	21.618	-	-
Dotaciones del ejercicio	-	3.601	-	-
Fondos recuperados correspondientes al ejercicio	-	(2.545)	-	-
Fondos recuperados correspondientes a ejercicios anteriores	-	(9.739)	-	-
Traspasos	-	-	-	-
<b>Saldos finales</b>	-	12.935	-	-

Al 31 de diciembre de 2004 los intereses devengados pendientes de vencimiento de la cartera de títulos de renta fija ascienden a 10.416 miles de euros aproximadamente.

Los títulos pertenecientes a la cartera de renta fija que tienen carácter subordinado ascienden a 19.932 miles de euros al 31 de diciembre de 2004.

La tasa media de rentabilidad de los valores de renta fija en cartera al cierre del ejercicio 2004 es del 5,62 %.

El importe de las obligaciones y otros valores de Renta Fija que tienen su vencimiento durante el ejercicio 2005 ascienden al 31 de diciembre de 2004 a 28.575 miles de euros.

En el Anexo I se incluye el detalle de las sociedades que componen el Grupo de Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos, así como los datos más relevantes de las mismas, al 31 de diciembre de 2004.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004 el Grupo Consolidado ha percibido 4.666 miles de euros en concepto de dividendos, de los que 3.248 miles de euros corresponden a dividendos ingresados de sociedades con cotización en bolsa y 1.418 miles de euros corresponden a dividendos ingresados de sociedades sin cotización en bolsa.

Al 31 de diciembre de 2004 el Grupo Consolidado mantiene las siguientes inversiones en fondos de inversión mobiliaria:

	% de Participación	Miles de euros	
		Valor de Adquisición	Valor Liquidativo
Ahorrofondo F.I.M.	0,05	47	212
Ahorro Corporación Divisas F.I.M.	3,89	1.110	1.050
Ahorro Corporación Australasia F.I.M.	2,82	1.803	1.174
Ahorro Corporación Emergentes, F.I.M.	9,39	1.202	789
Ahorro Corporación Multiestrellas 20, F.I.M.	0,22	240	248
Ahorro Corporación Multiestrellas 35, F.I.M.	0,43	240	238
Ahorro Corporación Multiestrellas 50, F.I.M.	0,55	240	227
Ahorro Corporación Multiestrellas 65, F.I.M.	0,87	240	216
Ahorro Corporación Multiestrellas 90, F.I.M.	0,57	241	197
Ahorro Corporación Iberoamérica, F.I.	1,45	301	300
Ahorro Corporación Tecnológico F.I.	3,61	1.803	461
Ahorro Corporación Selección Garantizado, F.I.M	0,01	1	1
Ahorro Corporación Protección Activa 95, F.I.M.	8,08	1.000	1.039
Ahorro Corporación Gestión Dinámica, F.I.M.	2,92	1.000	1.006
Ahorro Corporación Capital 9, F.I.	2,91	1.461	1.463
<b>Totales</b>		<b>10.929</b>	<b>8.621</b>

## 11. ACTIVOS MATERIALES

La composición de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004, es la siguiente:

	Miles de euros		
	Coste actualizado	Amortización acumulada	Valor neto
Terrenos y edificios de uso propio	49.096	(9.036)	40.060
Otros inmuebles	29.918	(7.622)	22.296
Mobiliario, instalaciones y otros	50.946	(34.831)	16.115
Menos: fondo de cobertura del inmovilizado	-	(2.365)	(2.365)
<b>Total</b>	<b>129.960</b>	<b>(53.854)</b>	<b>76.106</b>
 <b>Inmovilizado Obra Social</b>			
Inmuebles	17.283	(7.883)	9.400
Mobiliario, instalaciones y otros	9.910	(7.260)	2.650
<b>Total</b>	<b>27.193</b>	<b>(15.143)</b>	<b>12.050</b>
 <b>Total activos materiales</b>	<b>157.153</b>	<b>(68.997)</b>	<b>88.156</b>

El inmovilizado de uso propio ha experimentado el siguiente movimiento durante el ejercicio 2004:

	Miles de euros			
	Terrenos y edificios uso propio	Otros inmuebles	Mobiliario e instalaciones	Inmovilizado obra social
<b>COSTE</b>				
Saldos iniciales	41.777	29.945	45.359	26.160
Altas	7.363	1.866	5.597	1.185
Bajas	(401)	(1.659)	(10)	(29)
Traspasos	357	(234)	-	(123)
<b>Saldos finales</b>	<b>49.096</b>	<b>29.918</b>	<b>50.946</b>	<b>27.193</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>				
Saldos iniciales	8.084	7.265	31.448	13.855
Altas	924	520	3.393	1.388
Bajas	(43)	(165)	(10)	(29)
Traspasos	71	-	-	(71)
<b>Saldos finales</b>	<b>9.036</b>	<b>7.622</b>	<b>34.831</b>	<b>15.143</b>

El Grupo Consolidado tiene constituido un fondo de cobertura de inmovilizado por importe de 2.288 miles de euros para cubrir la baja rentabilidad que supone el arrendamiento de inmuebles con rentas antiguas sujetos a la Ley de Arrendamientos Urbanos. Adicionalmente se cuenta con un fondo de cobertura del inmovilizado procedente de regularización de créditos por importe de 77 miles de euros. Estos fondos han experimentado el siguiente movimiento durante el ejercicio 2004:

	Miles de euros
Saldo inicial	2.337
Dotación del período	36
Fondos recuperados	(8)
Fondos utilizados	-
Traspaso de otros fondos	-
Saldo final	2.365

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos actualizó durante el ejercicio 1996 los valores del inmovilizado material al amparo de la normativa establecida en el R.D. 7/1996 de 7 de Junio, actualización de la que se derivaron incrementos del valor de los elementos según el siguiente detalle:

	Miles de euros
Terrenos y edificios uso propio	5.782
Otros inmuebles	6.725
Mobiliario e instalaciones	-
Inmovilizado de la Obra Social	3.612
	<b>16.119</b>

Se estima que el efecto sobre la dotación a la amortización del ejercicio, de la revalorización antes descrita asciende a 459 miles de euros.

Los productos netos obtenidos por el inmovilizado en renta durante el ejercicio 2004 han ascendido a 2.196 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2004 el Grupo Consolidado mantenía contabilizado inmovilizado material íntegramente amortizado por importe de 21.919 miles de euros aproximadamente, incluyendo inmovilizado perteneciente a la OBS.

## 12. OTROS ACTIVOS - PASIVOS

La composición de estos epígrafes del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004, es la siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	Pasivo
Cheques a cargo de Entidades de crédito	2.681	-
Operaciones en camino	13.762	9.895
Hacienda pública	38.684	175
Cuentas de recaudación	-	11.749
Obligaciones a pagar	-	1.109
Fondos Obra Social	-	15.123
Operaciones financieras pendientes de liquidar	13.223	17.314
Fianzas dadas/recibidas en efectivo	265	538
Partidas a regularizar por operaciones de futuro	914	-
Bloqueo de beneficios	-	39.519
Otros conceptos	444	540
	69.973	95.962

Los saldos con Hacienda Pública incluyen los siguientes conceptos:

	Miles de euros	
	Activo	Pasivo
Impuesto sobre beneficios anticipado	38.677	-
Retenciones y pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades	-	-
Impuesto diferido	-	175
Otros conceptos	7	-
	38.684	175

La composición de los saldos del Impuesto sobre beneficios anticipado es la siguiente:

	Miles de euros
Fondo beneficio aplazado venta de inmovilizado	13.832
Fondo cobertura estadística	8.745
Fondo cobertura genérica	3.317
Exteriorización pensiones 2000	5.823
Fondo contingencias laborales	3.827
Otros	3.133
	38.677

Tal como se ha comentado en las Notas anteriores, como consecuencia de la exteriorización del fondo de pensiones realizada en el ejercicio 2000, se produjo un crédito fiscal por importe de 11.647 miles de euros por las dotaciones al fondo de pensiones interno realizadas en los ejercicios anteriores, a compensar contra las bases imponibles a generarse en los próximos diez ejercicios siguientes, incluyendo el de la fecha de exteriorización del plan de pensiones, encontrándose al cierre del ejercicio 2004, 5.283 miles de euros pendientes de compensación.

El resto de impuestos anticipados registrados corresponden a incrementos en las bases imponibles del impuesto sobre sociedades por gastos registrados por el Grupo Consolidado considerados fiscalmente no deducibles de forma temporal.

Los impuestos diferidos surgen como consecuencia de haberse acogido Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos a lo dispuesto en el R.D. 3/1993 sobre amortización acelerada y por plusvalías en ventas de inmuebles que se van a reinvertir.

De acuerdo con la normativa del Banco de España en este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto se presenta el fondo de la Obra Benéfico-Social, neto de los gastos de mantenimiento incurridos, que al 31 de diciembre de 2004 han ascendido a 5.706 miles de euros aproximadamente.

La normativa vigente dispone que las Cajas de Ahorro destinarán a la financiación de obras sociales, propias o en colaboración, la totalidad de los excedentes anuales una vez deducidos de los mismos los importes destinados a Reservas y al Impuesto sobre Sociedades.

El desglose y movimiento del Fondo de la Obra Social al 31 de diciembre de 2004 es el siguiente:

	Miles de euros
Fondo de la Obra Social	20.829
Gastos de mantenimiento del ejercicio 2004	(5.706)
	15.123

La cuenta "Gastos de mantenimiento" desempeña la función de cuenta de resultados de la Obra Benéfico-Social y, de acuerdo con la normativa vigente, se cancelará en el ejercicio siguiente con cargo al Fondo de la Obra Benéfico-Social sin que afecte a los resultados del ejercicio.

Durante el ejercicio 2004 el movimiento de las dotaciones a Obra Benéfico-Social ha sido el siguiente:

	Miles de euros
<b>Saldo inicial</b>	<b>19.297</b>
Distribución del excedente del ejercicio anterior	7.000
Gastos de mantenimiento del ejercicio anterior	(5.468)
Otros	-
<b>Saldo final</b>	<b>20.829</b>

El apartado de “Partidas a regularizar por operaciones de futuro” recoge principalmente las diferencias en cambio producidas como consecuencia de la conversión a euros de las operaciones a plazo vigentes al 31 de diciembre de 2004.

Al 31 de diciembre de 2004, el fondo de bloqueo de beneficios asciende a 39.519 miles de euros de los que 15.973 miles de euros corresponden a beneficios pendientes de imputar a resultados por ventas de inmovilizado con cobro aplazado, y 23.546 miles de euros corresponden a beneficios no imputados obtenidos como consecuencia de tres ventas de inmovilizado a sociedades vinculadas a Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos. Estos productos se irán imputando a resultados proporcionalmente a los cobros efectuados para el primer caso, y a la realización efectiva, a juicio del Banco de España, de la plusvalía para el segundo caso. Al 31 de diciembre de 2004, el impuesto anticipado activado por este fondo asciende a 13.832 miles de euros.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004 el movimiento experimentado en este fondo ha sido el siguiente:

	Miles de euros
<b>Saldos iniciales</b>	<b>42.323</b>
Dotación por beneficios en ventas	962
Recuperación por cobros sobre ventas ejercicio	(45)
Recuperación por cobros sobre ventas de ejercicios anteriores	(3.721)
<b>Saldos finales</b>	<b>39.519</b>

Los saldos pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2004 por el total de las ventas de inmovilizado con pago aplazado ascienden aproximadamente a 45.905 miles de euros, y están registrados en el epígrafe “Créditos sobre clientes” de balance de situación consolidado adjunto.

### 13. DÉBITOS A CLIENTES

Este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004, presenta la siguiente composición:

		Miles de euros
<b>Depósitos de ahorro</b>		
A la vista		
Administraciones públicas	48.320	912.646
Cuentas corrientes	218.070	
Cuentas de ahorro	643.291	
No residentes	2.965	
A plazo		
Administraciones públicas	1.655	1.313.918
Imposiciones a plazo	1.294.351	
No residentes	17.912	
<b>Otros débitos</b>		
A la vista		
Administraciones públicas	-	-
No residentes	-	
A plazo		
Administraciones públicas	731	76.083
Cesión temporal de activos	75.257	
No residentes	95	
		<b>2.302.647</b>
<b>Por monedas</b>		
En moneda euro	2.290.642	
En moneda extranjera	12.005	
		<b>2.302.647</b>

La rúbrica "Cesión temporal de activos" incluye por su valor efectivo las cesiones temporales al sector privado residente, según el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	Valor nominal	Valor efectivo
Letras del Tesoro	14.921	14.802
Otra Deuda del Estado	53.315	60.455
	<b>68.236</b>	<b>75.257</b>

Adicionalmente en las rúbricas "Otros débitos a plazo - Administraciones Públicas" y "Otros débitos a plazo - No Residentes" se incluyen cesiones temporales de Otra Deuda del Estado por un valor efectivo y nominal de 95 y 87 miles de euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2004 los débitos a clientes tienen los siguientes plazos residuales de vencimiento:

	Miles de euros				
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Sector público	49.719	257	731	-	50.707
Sector privado					
Imposiciones a plazo	674.063	433.446	186.842	-	1.294.351
Cesión temporal de activos	70.900	4.357	-	-	75.257
Cuentas corrientes y de ahorro	861.360	-	-	-	861.360
Sector no residente	13.631	7.341	-	-	20.972
					2.302.647

#### 14. DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIAZABLES

Este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004 presenta la siguiente composición:

	Miles de euros
Bonos y obligaciones en circulación	-
Pagarés y otros valores	42.900
	42.900

El 18 de noviembre de 2003, el Consejo de Administración de Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos, aprobó la primera emisión de pagarés negociables, denominada "PRIMER PROGRAMA DE EMISIÓN DE PAGARÉS DE CAJA CÍRCULO", por un importe máximo de 300.000 miles de euros, con un valor nominal unitario mínimo de 100 miles de euros, y que se encuentran representados en anotaciones en cuenta. El folleto de emisión de dichos pagarés fue registrado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 3 de mayo de 2004.

Las condiciones de la emisión son las siguientes:

Importe total de la emisión:	300.000 miles de euros
Importe nominal unitario mínimo:	100 miles de euros
Número de Pagarés máximo:	3.000 pagarés
Depositario:	CECA
Registro contable:	Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A.
Tipo de emisión:	A deducir al valor nominal (precio de reembolso) de cada pagaré, el importe de descuento que le corresponda en función del tipo de interés negociado y del plazo a que se emitía.
Tipo de interés nominal:	Concertado entre el emisor y el inversor de cada pagaré.
Vencimiento:	Cualquier plazo de vencimiento entre 7 días y 548 días.

## 15. "PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS" Y "FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES"

A 31 de diciembre de 2004 la composición de estos apartados del balance de situación consolidado adjunto es la siguiente:

	Miles de euros
Provisión para impuestos	-
Fondo de insolvenias para pasivos contingentes	3.090
Otros fondos específicos	33.407
	<b>36.497</b>
Fondo para riesgos bancarios generales	7.485

Durante el ejercicio 2004 los fondos han experimentado el siguiente movimiento:

		Miles de euros		
	Provisión impuestos	Otros fondos específicos	Fondo de insolvencias para avales	Fondo para riesgos generales
Saldos iniciales	-	24.290	3.512	7.485
Dotaciones del ejercicio	-	15.464	200	-
Fondos utilizados	-	-	-	-
Fondos recuperados	-	(6.347)	(622)	-
Traspaso de Otros fondos	-	-	-	-
Saldos finales	-	33.407	3.090	7.485

Las dotaciones efectuadas en el ejercicio 2004 al epígrafe de Otros fondos específicos por importe de 9.680 y 5.784 miles de euros corresponden a las dotaciones efectuadas al Fondo para contingencias laborales y Fondos varios, respectivamente, para hacer frente a los desarrollos previstos acometer por Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos en cuanto al proyecto de Control Global del Riesgo (englobado dentro del Acuerdo Basilea II) y adaptación a las nuevas Normas Internacionales de Contabilidad, con el consiguiente Plan de Formación que la Entidad está diseñando con el fin de dar a conocer a todo su personal las peculiaridades derivadas de los proyectos anteriormente mencionados, así como para hacer frente a los gastos que la Entidad va a tener que acometer en el año de su centenario.

Adicionalmente, el Grupo mantiene un fondo para riesgos bancarios generales por 7.485 miles de euros asignados por razones de prudencia a la cobertura del riesgo general de su actividad bancaria. Este fondo ha sido totalmente constituido en ejercicios anteriores con cargo a la cuenta "dotación de fondo para riesgos bancarios generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Este fondo, de acuerdo a la circular 5/1993 de Banco de España, forma parte de los recursos propios computables a los efectos de la mencionada circular. La disposición de este fondo requerirá previa autorización del Banco de España.

Tal como se ha comentado en la Nota 4 de esta memoria, en virtud de los acuerdos adoptados por la Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración de la Entidad, a resultas de lo dispuesto por Comisión Promotora del Plan de Pensiones de 11 de diciembre de 2000, en el ejercicio 2000 se procedió a la exteriorización del Fondo de Pensiones de Empleados de Caja Círculo, F. P., por un importe de 33.275 miles de euros aproximadamente, de acuerdo con el estudio actuarial efectuado por Gesinca Actuarios, S.A. al 31 de diciembre de 2000. La determinación de las cuantías a transferir fue la siguiente:

	Miles de euros
Jubilados y beneficiarios	9.571
Derechos por servicios pasados a reconocer (personal activo)	23.704
Total cuantía a transferir	33.275
Fondo efectivamente constituido al 15 de diciembre de 2000	36.450
Exceso	3.175
Riesgo no devengado por pensiones no causadas	9.549

Al 31 de diciembre de 2004 se han procedido a transferir la totalidad del fondo correspondiente al personal pasivo de Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos y el 50% de los compromisos devengados por el personal en activo, recogiéndose la diferencia (50% de los compromisos devengados por el personal en activo) entre las imposiciones a plazo, dentro del epígrafe "Depósitos de Ahorro a plazo" del pasivo del balance de situación consolidado adjunto, tal como se indica en la Circular 5/2000 de 19 de septiembre de Banco de España, por un importe de 10.032 miles de euros aproximadamente.

## 16. RESERVAS Y RESULTADOS CONSOLIDADOS

La composición de estos apartados del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004 es la siguiente:

	Miles de euros
Reservas generales	263.107
Reservas de revalorización. R.D.L. 7/1996	12.130
Reservas en sociedades consolidadas por puesta en equivalencia	1.837
Pérdidas en sociedades consolidadas por puesta en equivalencia	(71)
	<b>277.003</b>

El RD 1245/1995, de 14 de julio, sobre creación de bancos, actividad transfronteriza y otras cuestiones relativas al régimen jurídico de las Entidades de crédito ha modificado el Decreto 1838/1975 de 3 de julio sobre creación de Cajas de Ahorro y distribución de los beneficios líquidos de estas Entidades fijando el fondo de dotación mínimo vinculado permanentemente al capital fundacional en 18.030 miles de euros, asimismo ha establecido una serie de requisitos para aquellas Entidades cuyos recursos propios, al 1 de agosto de 1995, fecha de entrada en vigor del mencionado Real Decreto, fueran inferiores al fondo de dotación mínimo establecido, lo que no es de aplicación para la Entidad.

#### RESERVAS Y PÉRDIDAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR PUESTA EN EQUIVALENCIA

El detalle de las reservas en sociedades consolidadas por puesta en equivalencia y de las pérdidas en sociedades consolidadas por puesta en equivalencia, al 31 de diciembre de 2004, es el siguiente:

	Miles de euros	
	Reservas en sociedades consolidadas	Pérdidas en sociedades consolidadas
Centro Transporte Aduana de Burgos, S.A.	751	-
Caja Círculo Correduría de Seguros, S.A.	529	-
Prax, S.A.	450	-
Genética El Bardal, S.A.	6	-
Promotora Fuente Redonda, S.A.	101	-
Viviendas Caja Círculo, S.A.	-	51
Promotora Camino de la Plata, S.A.	-	2
Promotora Vadillo Mayor, S.A.	-	2
Urbanizadora Tempranales, S.A.	-	6
Urbanizadora Arcas Reales, S.A.	-	5
Urbanizadora Meco, S.A.	-	5
	1.837	71

#### PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y PÉRDIDAS DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR PUESTA EN EQUIVALENCIA

El detalle de las reservas en sociedades consolidadas por puesta en equivalencia y de las pérdidas en sociedades consolidadas por puesta en equivalencia, al 31 de diciembre de 2004, es el siguiente:

	Miles de euros	
	Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia
Centro Transporte Aduana de Burgos, S.A.	78	-
Caja Círculo Correduría de Seguros, S.A.	171	-
Prax, S.A.	91	-
Genética El Bardal, S.A.	113	-
Urbanizadora Arcas Reales, S.A.	4	-
Viajes Caja Círculo, S.A.	29	-
Promotora Camino de la Plata, S.A.	835	-
Urbanizadora Tempranales, S.A.	-	6
Urbanizadora Meco, S.A.	-	7
Promotora Fuente Redonda, S.A.	85	-
Promotora Vadillo Mayor, S.A.	-	8
	1.406	21

## RESERVAS GENERALES

Seguidamente detallamos el movimiento habido durante el ejercicio 2004 en este capítulo del balance de situación consolidado adjunto:

	Miles de euros
<b>Saldo inicial</b>	250.718
Distribución del excedente del ejercicio anterior	13.096
Ajustes de consolidación	(707)
<b>Saldo final</b>	263.107

## RESERVA DE REVALORIZACIÓN REAL DECRETO-LEY 7/1996, DE 7 DE JUNIO

Esta reserva, incorporada al balance de situación integrante de las cuentas anuales de Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos en el ejercicio 1996, es consecuencia de las operaciones de actualización del valor del inmovilizado material practicadas de acuerdo con la normativa que regula dichas operaciones, menos el gravamen fiscal del 3% del importe de las revalorizaciones que ascendió a 373 miles de euros para la actualización del inmovilizado no afecto a la OBS.

Las operaciones de actualización y el saldo de esta reserva se consideran tácitamente aprobadas a partir de 31 de diciembre de 1999, al haber transcurrido 3 años desde la fecha del balance en el que se realizó la actualización.

A partir de esta fecha, dicha reserva podrá destinarse a eliminar resultados contables negativos y, a partir del 31 de diciembre de 2006 (10 años contados a partir de la fecha del balance en que se reflejaron las operaciones de actualización), a reservas de libre disposición. El saldo de la Reserva no podrá ser distribuido, directa o indirectamente, a menos que la plusvalía haya sido realizada mediante la venta o amortización total de los elementos actualizados.

Durante el ejercicio 2004 no se han producido movimientos en esta reserva.

La normativa en vigor recogida en la Ley 13/1992 de 1 de junio de Recursos propios y supervisión en base consolidada de las Entidades Financieras desarrollada por el RD 1343/1992 de 6 de noviembre y la Circular 5/1993 de 26 de marzo del Banco de España y modificaciones posteriores, establece que las Entidades de crédito deberán mantener en todo momento un volumen suficiente de recursos propios en relación con las inversiones realizadas y los riesgos asumidos. El cumplimiento del coeficiente de recursos propios se efectúa a nivel consolidado.

Los recursos propios computables y los necesarios al 31 de diciembre de 2004, presentan el siguiente detalle:

	Miles de euros
Reservas	264.945
Financiaciones subordinadas computables	-
Fondo para riesgos bancarios generales	7.485
Fondo de la Obra Benéfico-Social permanente	9.400
Déficit en provisiones o fondos de dotación	-
Reservas revalorización	12.130
Pérdidas en sociedades consolidadas	(71)
Total recursos propios computables	293.889
Deducciones de recursos propios	-
	293.889
Recursos propios necesarios de acuerdo con la normativa vigente	204.567
Superávit	89.322

Adicionalmente a la garantía que aportan los Recursos Propios del Grupo Consolidado a los acreedores de ésta, Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos viene obligada por la normativa vigente a realizar contribuciones anuales al Fondo de Garantía de Depósitos de Cajas de Ahorros. Dicho Fondo tiene por objeto garantizar los Depósitos y los valores garantizados en las Cajas de Ahorros en los términos señalados por la normativa específica (ver nota 5.f).

## 17. CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden del Grupo Consolidado al 31 de diciembre de 2004, incluyen los siguientes conceptos e importes:

	Miles de euros
Pasivos contingentes	
Descuentos, endosos y aceptaciones	-
Activos afectos a obligaciones de terceros	768
Fianzas, avales y cauciones	174.964
Otros pasivos contingentes	2.760
Pasivos contingentes dudosos	-
Compromisos	
Cesiones temporales con opción de recompra	-
Disponibles por terceros	394.765
Otros compromisos	50.356
	623.613

Otros compromisos no incluidos en los epígrafes anteriores y operaciones que reflejan derechos o aclaran situaciones y que el Grupo Consolidado refleja en cuentas de orden de los estados reservados son los siguientes:

	Miles de euros
<b>Operaciones de futuro</b>	
Compra-venta de divisas no vencidas	11.952
Compra-venta no vencidas de activos financieros	-
Futuros financieros sobre valores y tipos de interés	-
Opciones	17.402
Otras operaciones sobre tipos de interés	210.893
	<b>240.247</b>
<b>Otros compromisos</b>	
Compromisos por pensiones causadas	-
Riesgos por pensiones no causadas	16.333
- Devengados	-
- No devengados	16.333
Compromisos varios	-
	<b>16.333</b>
<b>Otras cuentas de orden</b>	
Disponibles a favor de la Entidad	50.212
Activos en suspenso regularizados	1.083
Valores Renta Fija y Variable propios en poder de otras Entidades	637.590
Valores Renta Fija y Variable confiados por terceros	340.276
Efectos condicionales y otros valores recibidos en comisión de cobro	1.112
Ptos. Vencidos y no cobrados de activos dudosos	823
Activos afectos a obligaciones propias	160.069
Transferencia de activos	27.847
Otras cuentas de orden	1.480.871
	<b>2.699.883</b>

## 18. SITUACIÓN FISCAL

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente.

La consolidación no es aplicable a efectos fiscales y, en consecuencia, cada entidad presenta separadamente su declaración.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos tiene abiertos a inspección fiscal los ejercicios 1999 y siguientes para todos los impuestos a los que está sujeta su actividad. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la Agencia Tributaria está llevando a cabo la inspección y revisión del Impuesto sobre Sociedades para los ejerci-

cios 1999, 2000, 2001 y 2002. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a la normativa fiscal aplicable a las operaciones de las Cajas de Ahorro y a los resultados que podrían derivarse de una inspección tributaria, existen pasivos fiscales de carácter contingente que no pueden ser objeto de cuantificación objetiva. En cualquier caso, los Administradores de Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos estiman que en caso de que el mencionado pasivo contingente se hiciera efectivo, el mismo no afectaría significativamente a la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos.

Los cálculos necesarios para determinar la provisión para el pago del Impuesto sobre Sociedades del Grupo Consolidado, partiendo del resultado contable del ejercicio 2004, son los siguientes:

	Miles de euros		
	Aumentos	Disminuciones	Saldo
Resultado contable del ejercicio			27.502
Gasto por Impuesto sobre Sociedades			3.798
Diferencias permanentes	-	(10.863)	31.300
Resultado contable ajustado			20.437
Diferencias temporales			
- Con origen en el ejercicio	19.682	(5.705)	13.977
- Con origen en ejercicios anteriores	-	(4.422)	(4.422)
Base imponible del ejercicio			29.992

Los cálculos efectuados en relación con el Impuesto sobre Sociedades han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Cuota (35%)		
- Sobre resultado contable ajustado	7.153	10.497
- Sobre base imponible		
Deducciones		
- Otras deducciones y bonificaciones	(3.147)	(3.147)
Imputación del gasto por Impuesto sobre Sociedades de empresas del grupo integradas por puesta en equivalencia		
	(272)	(272)
	3.734	7.078

Durante el ejercicio 2004, Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos se ha acogido a deducción por reinversión de beneficios extraordinarios por importe de 10.686 miles de euros, ascendiendo la deducción a 2.003 miles de euros. La reinversión realizada en este ejercicio se ha materializado en determinados elementos de inmovilizado material.

Entre las diferencias permanentes negativas destacan 7.500 miles de euros de la dotación a efectuar a la OBS con cargo a la distribución de resultados del presente ejercicio.

Las diferencias temporales positivas incluyen, entre otros, 3.071 miles de euros de dotaciones de fondos de insolvencias no deducibles, y 9.680 miles de euros dotados en el ejercicio 2004 al Fondo para contingencias laborales y 5.784 a Fondos varios (ver nota 15).

Entre las diferencias temporales negativas se incluyen la recuperación por importe de 3.721 miles de euros del saldo del Fondo por bloqueo de Beneficios existente al cierre del ejercicio anterior, por el cobro de cantidades aplazadas en la venta de inmuebles realizadas en ejercicios anteriores y la aplicación como gasto deducible por 3.327 miles de euros del 10% del fondo interno exteriorizado en el ejercicio 2000. Asimismo, se incluye la recuperación por importe de 2.333 miles de euros del Fondo para contingencias laborales existente al cierre del ejercicio anterior.

La diferencia entre los importes reflejados en el cuadro anterior por impuesto devengado e impuesto a pagar corresponde a los impuestos anticipados y diferidos derivados de diferencias temporales de imputación y están registrados en los epígrafes "Otros activos" y "Otros pasivos" del balance de situación consolidado adjunto.

## 19. INGRESOS Y GASTOS

La totalidad de los ingresos del Grupo Consolidado corresponden a operaciones realizadas en el mercado nacional.

A continuación se presenta el desglose de los principales conceptos que integran diversos epígrafes de la cuenta de resultados del ejercicio 2004:

	Miles de euros
<b>Otros gastos administrativos</b>	
De inmuebles, instalaciones y material	2.299
Informática	7.905
Comunicaciones	1.198
Publicidad y propaganda	1.891
Otros gastos	4.254
	<b>17.547</b>
<b>Quebrantos extraordinarios</b>	
Dotación al fondo de cobertura de inmovilizado	27
Dotación neta Fondo para riesgos y cargas	9.117
Quebrantos de ejercicios anteriores	45
Pérdidas netas por enajenación de inmovilizado	23
Otros quebrantos	3.563
	<b>12.775</b>
<b>Beneficios extraordinarios</b>	
Recuperación neta Fondo Bloqueo de Beneficios	2.804
Beneficios por enajenación de inmovilizado	4.371
Beneficios de ejercicios anteriores	436
Indemnizaciones de Entidades Aseguradoras	92
Rendimientos por prestación de servicios atípicos	14
Otros productos	534
	<b>8.251</b>

## 20. OTRAS INFORMACIONES

### ÓRGANOS DE GOBIERNO

Las remuneraciones devengadas durante el ejercicio 2004 por el conjunto de los miembros antiguos y actuales de los Órganos de Administración de Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos, distribuidas por conceptos, han sido las siguientes:

	Miles de euros
Sueldos y salarios	49 (*)
Dietas	-
Primas y seguros	-
Gastos de desplazamiento	205
	254

(\*) Corresponden a los sueldos y salarios que perciben como trabajadores de la Entidad, los Consejeros representantes de los empleados de la Entidad.

Los riesgos crediticios y de firma asumidos con el colectivo de miembros de los Órganos de Administración se ajustan a las siguientes características:

	Riesgos directos
Importe	341
Tipo de interés	2,73 - 6,39%
Garantía	Personal / Hipotecaria
Plazo	1 - 25 años

Asimismo, no existen compromisos contraídos en materia de pensiones y seguros de vida respecto a los citados miembros de los Órganos de Administración.

### DESGLOSE POR MONEDA

El importe total de los activos y pasivos expresados en moneda extranjera convertidos a euros al 31 de diciembre de 2004 era de 23.669 y 15.424 miles de euros, respectivamente.

## PERSONAL

El número de personas empleadas al cierre del ejercicio en Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos presenta la siguiente distribución:

	Personas
<b>GRUPO I</b>	<b>570</b>
- Niveles V y superiores	83
- Niveles VI y VII	163
- Niveles VIII e inferiores	324
<b>GRUPO II</b>	<b>57</b>
- Nivel I	2
- Nivel III	38
- Nivel IV	17
<b>RESTO</b>	
Actividades atípicas	11
Personal de Obra Social	16
	<b>654</b>

Los gastos de personal del ejercicio 2004 han ascendido a 29.772 miles de euros, y presentan la siguiente composición:

	Miles de euros
Sueldos, salarios y asimilados	21.409
Seguridad Social	5.026
Otros conceptos	819
Aportaciones a fondos de pensiones externos	2.518
	<b>29.772</b>

## REMUNERACIÓN DE AUDITORES

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales de las diferentes sociedades que forman parte del Grupo Consolidado correspondiente al ejercicio 2004 han ascendido a 65 miles de euros.

Adicionalmente, los honorarios abonados en el ejercicio por otros servicios prestados a Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos por el auditor de cuentas han ascendido a 11 miles de euros.

## RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL

Dada la actividad a la que se dedica Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

## CUENTAS INACTIVAS

Al 31 de diciembre de 2004 existen cuentas abiertas por clientes por importe de 49 miles de euros, en las que no se ha practicado gestión alguna por sus titulares, en ejercicio de su derecho de propiedad, en los últimos 20 años, y que ponen de manifiesto su situación de abandono de acuerdo con lo establecido en la Ley 33/2003 del Patrimonio de las Administraciones Públicas.

## CIRCULAR 4/2004 DE 22 DE DICIEMBRE, DE BANCO DE ESPAÑA

De acuerdo con la legislación mercantil, en particular el Reglamento (CE) n.º 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002, relativo a la aplicación de normas internacionales de contabilidad, y la Disposición final undécima de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social, Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos deberá formular sus cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2005, inclusive, aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera que hayan sido adoptadas por la Unión Europea (NIIF adoptadas).

A estos efectos, el Banco de España ha emitido la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros, que adapta la normativa contable de las entidades de crédito españolas a los criterios contables de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las NIIF adoptadas requieren que, salvo por las excepciones contempladas en la NIIF 1, la información comparativa del ejercicio 2004 incluida en las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2005 sea preparada de acuerdo con las mismas normas. Esto implicará modificaciones en la valoración, clasificación y presentación de determinadas partidas del balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias al cierre del ejercicio 2004, presentadas de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptadas en España. Además, las NIIF adoptadas requieren que la Entidad incluya en las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2005 determinadas conciliaciones, para reflejar los impactos contables de la conversión en los fondos propios consolidados al inicio y al cierre del ejercicio 2004 y en el resultado consolidado de dicho ejercicio.

La Entidad está desarrollando el proceso de conversión a las NIIF adoptadas, analizando los impactos contables de su aplicación y los relacionados con los distintos procesos afectados, entre ellos los vinculados a los sistemas de información. Los impactos contables finales, que dependerán, entre otros aspectos, de las opciones disponibles que sean seleccionadas por los administradores y de las nuevas normas o interpretaciones finalmente aceptadas por la Unión Europea, se detallarán en las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2005.

#### SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente, de entidades financieras, de presentar anualmente al Consejo de Administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente. El resumen de dicho informe es el siguiente:

En el ejercicio 2004 el Departamento de Atención al Cliente, realizó la apertura de 127 expedientes, con la finalidad de atender las solicitudes de clientes que demandaban su intervención. Ello supone un incremento del 18 por ciento, respecto al ejercicio anterior, motivado en parte por el aumento de la actividad y por la mayor transparencia en la operatoria, tanto en las zonas tradicionales, como en las de nueva expansión.

El número de expedientes resueltos durante el ejercicio 2004, ha sido de 127, una vez realizado un análisis exhaustivo de la información y documentación existente en cada uno de los asuntos interesados por los clientes, habiendo realizado las gestiones oportunas con los distintos departamentos y oficinas de la Entidad.

Las resoluciones adoptadas lo son en términos fundamentalmente de legalidad y también de equidad, basándose en la doctrina emanada del Banco de España, facilitando a las oficinas y a los clientes, las explicaciones y razonamientos que en cada caso corresponda. De toda ellas el 72 por ciento, se han resuelto a favor de la Entidad, informando adecuadamente al cliente, el 13 por ciento de los casos se ha resuelto a favor del cliente, y el 15 por ciento restante se ha allanado o archivado el expediente.

Se ha presentado ante los organismos superiores de Atención al Cliente, 5 expedientes, lo que representa un 4% del total de las reclamaciones, todos ellos ante el Servicio de Reclamaciones del Banco de España. Las resoluciones adoptadas por este organismo han sido de 3 expedientes resueltos a favor de nuestra Entidad, 1 expediente archivado por allanamiento, y queda 1 expediente pendiente de resolución.

## 21. OPERACIONES A PLAZO NO VENCIDAS

A 31 de diciembre de 2004 el Grupo Consolidado mantiene las siguientes operaciones a plazo pendientes de vencimiento:

	Miles de euros
Compraventa de divisas no vencidas	11.952
Hasta dos días hábiles	-
A plazo superior a dos días hábiles	11.952
Futuros financieros en divisas	-
Compraventas no vencidas de activos financieros	-
Compraventas al contado de deuda anotada pendientes de ejecución	-
Compras a plazo	-
Ventas a plazo	-
Futuros financieros sobre valores y tipos de interés	-
Comprados	-
Vendidos	-
Opciones	17.402
Opciones compradas	-
Sobre valores	-
Sobre tipos de interés	-
Sobre divisas	-
Opciones emitidas	17.402
Sobre valores	17.402
Sobre tipos de interés	-
Sobre divisas	-
Permutas financieras	210.893
Valores vendidos a crédito en Bolsa pendientes de liquidar	-

## 22. HECHOS POSTERIORES

Con independencia de lo comentado en esta Memoria Consolidada, con posterioridad al 31 de diciembre de 2004 no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo que afecte a las cuentas anuales consolidadas a dicha fecha, que deba ser incluido en las cuentas anuales consolidadas adjuntas para que éstas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados de Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos y Sociedades Consolidadas.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DEL CÍRCULO CATÓLICO  
DE OBREROS DE BURGOS

Anexo I

**Detalle de participaciones en empresas asociadas al 31 de diciembre de 2004**

Sociedad	PARTICIPACIÓN DIRECTA	Domicilio	% Participación	Valor en libros	Capital y reservas	Pérdidas y ganancias	Resultados extraordinarios	Dividendos del ejercicio	Actividad	Auditor
<b>Cajacírculo Correduría de Seguros, S.A.</b>										
Genética El Bardal, S.A.	Burgos	100.00	60	589	116	-	-	75	Entidad mediadora de Seguros y Gestora de Fondos de Pensiones	Ernst & Young (*)
Viviendas Cajacírculo, S.A.	Burgos	75.00	45	64	151	-	-	-	Desarrollo y explotación ganadera	Ernst & Young (*)
Viajes Cajacírculo, S.A.	Burgos	100.00	963	78	-	-	-	-	Gestión inmobiliaria	Ernst & Young (*)
Urbanizadora Meco, S.A.	Burgos	75.00	47	78	27	-	-	-	Agencia de Viajes	Ernst & Young (*)
Urbanizadora Tempranales, S.A.	Madrid	50.00	3.000	6.000	(13)	-	-	-	Promotora inmobiliaria	Ernst & Young (*)
Promotora Vadillo Mayor, S.A.	Madrid	50.00	3.000	6.000	(13)	-	-	-	Promotora inmobiliaria	Ernst & Young (*)
Urbanizadora Arcas Reales, S.A.	Burgos	50.00	738	1.475	(15)	-	-	-	Promotora inmobiliaria	Ernst & Young (*)
Promotora Fuentereonda, S.A.	Burgos	50.00	1.032	2.408	8	-	-	-	Promotora inmobiliaria	Ernst & Young (*)
Promotora Camino de la Plata, S.A.	Burgos	50.00	1.375	2.951	169	-	-	-	Promotora inmobiliaria	Ernst & Young (*)
Centro de Transportes Adulana de Burgos, S.A.	Burgos	40.00	720	1.800	2.087	-	-	-	Promotora inmobiliaria	Ernst & Young (*)
Prax, S.A.	Burgos	25.45	1.106	7.187	307	-	-	-	Actividad aduanera	Ernst & Young (*)
Residencia Jardín Nuestra Señora María Auxiliadora, S.A.	Burgos	24.06	70	2.158	379	-	-	-	Manufacturación Productos Químicos	Ernst & Young (*)
Iniciativas Patrimoniales, S.A.	Burgos	40.00	720	1.800	(1)	-	-	-	Promotora inmobiliaria	Ernst & Young (*)
Inversiones Patrimoniales, S.A.	Burgos	50.00	8	62	-	-	-	-	Promotora inmobiliaria	Ernst & Young (*)
Madrigal Participaciones, S.A.	Valladolid	50.00	8	62	-	-	-	-	Promotora inmobiliaria	Ernst & Young (*)
		6.77	508	30.000	-	-	-	-	Sociedad de capital riesgo	Ernst & Young

(\*) Para estas sociedades el auditor ha realizado una revisión limitada de los estados financieros

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DEL CÍRCULO CATÓLICO  
DE OBREROS DE BURGOS

Anexo II

**Balances de Situación al 31 de diciembre** (En miles de euros)

ACTIVO	2004	2003
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	32.669	66.841
Caja	27.477	26.361
Banco de España	5.192	40.480
Otros bancos centrales	-	-
DEUDAS DEL ESTADO	78.456	136.426
ENTIDADES DE CRÉDITO	245.361	165.027
A la vista	33.528	16.088
Otros créditos	211.833	148.939
CRÉDITOS SOBRE CLIENTES	1.945.827	1.690.761
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA	408.619	386.138
De emisión pública	18.217	23.201
Otras emisiones	390.402	362.937
ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE	125.632	100.448
PARTICIPACIONES	12.269	1.577
En Entidades de crédito	-	-
Otras participaciones	12.269	1.577
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	1.064	10.544
En Entidades de crédito	-	-
Otras	1.064	10.544
ACTIVOS INMATERIALES	-	-
Gastos de constitución	-	-
Otros gastos amortizables	-	-
ACTIVOS MATERIALES	88.155	80.252
Terrenos y edificios de uso propio	40.060	33.693
Otros inmuebles	29.330	30.307
Mobiliario, instalaciones y otros	18.765	16.252
CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO	-	-
Dividendos pasivos reclamados no desembolsados	-	-
Resto	-	-
ACCIONES PROPIAS	-	-
OTROS ACTIVOS	69.973	56.038
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	25.402	22.784
PÉRDIDAS DEL EJERCICIO	-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>3.033.427</b>	<b>2.716.836</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>623.613</b>	<b>587.720</b>

PASIVO	2004	2003
ENTIDADES DE CRÉDITO	234.182	89.264
A la vista	10.503	4.076
A plazo o con preaviso	223.679	85.188
DÉBITOS A CLIENTES	2.302.647	2.220.772
Depósitos de ahorro	2.226.564	2.111.158
- A la vista	912.646	853.986
- A plazo	1.313.918	1.257.172
Otros débitos	76.083	109.614
- A la vista	-	-
- A plazo	76.083	109.614
DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIAZBLES	42.900	-
Bonos y obligaciones en circulación	-	-
Pagarés y otros valores	42.900	-
OTROS PASIVOS	95.962	79.850
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	11.803	9.500
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS	36.496	27.802
Fondos de pensionistas	-	-
Provisión para impuestos	-	-
Otras provisiones	36.496	27.802
FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES	7.485	7.485
BENEFICIOS DEL EJERCICIO	26.789	20.096
PASIVOS SUBORDINADOS	-	-
CAPITAL SUSCRITO	-	-
PRIMAS DE EMISIÓN	-	-
RESERVAS	263.033	249.937
RESERVAS DE REVALORIZACIÓN	12.130	12.130
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>3.033.427</b>	<b>2.716.836</b>

**Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre (En miles de euros)**

	2004	2003
<b>INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS</b>	93.264	103.363
De los que: cartera de renta fija	29.054	37.965
<b>INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS</b>	(32.619)	(40.844)
<b>RENDIMIENTOS DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE</b>	4.741	3.791
De acciones y otros títulos de renta variable	3.819	2.987
De participaciones	847	23
De participaciones en el grupo	75	781
<b>MARGEN DE INTERMEDIACIÓN</b>	65.386	66.310
<b>COMISIONES PERCIBIDAS</b>	12.684	10.680
<b>COMISIONES PAGADAS</b>	(1.661)	(1.480)
<b>RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS</b>	16.012	16.931
<b>MARGEN ORDINARIO</b>	92.421	92.441
<b>OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN</b>	2.196	2.162
<b>GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN</b>	(47.320)	(44.734)
Gastos de personal	(29.772)	(26.955)
de los que:		
Sueldos y salarios	(21.409)	(19.438)
Cargas sociales	(7.544)	(6.833)
De las que: Pensiones	(2.518)	(2.193)
Otros gastos administrativos	(17.548)	(17.779)
<b>AMORTIZACIÓN Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS</b>		
MATERIALES E INMATERIALES	(4.837)	(4.625)
<b>OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN</b>	(933)	(796)
<b>MARGEN DE EXPLOTACIÓN</b>	41.527	44.448
<b>AMORTIZACIÓN Y PROVISIÓN PARA INSOLVENCIAS (NETO)</b>	(6.481)	(8.007)
<b>SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (NETO)</b>	-	-
<b>DOTACIÓN AL FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES</b>	-	-
<b>BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS</b>	8.251	20.403
<b>QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS</b>	(12.774)	(28.296)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	30.523	28.548
<b>IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</b>	(3.734)	(8.452)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>26.789</b>	<b>20.096</b>

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DEL CÍRCULO CATÓLICO  
DE OBREROS DE BURGOS Y SOCIEDADES CONSOLIDADAS

**Informe de Gestión Consolidado  
del Ejercicio 2004**



El año 2004 ha venido marcado por el trágico atentado terrorista en la red ferroviaria de cercanías de Madrid ocurrido el 11 de marzo; por la victoria del Partido Socialista Obrero Español en las Elecciones Generales del día 14 de marzo; por la ampliación de la Unión Europea a diez nuevos Estados miembros hasta un total de veinticinco (1 de mayo); por la firma el 29 de octubre por parte de los jefes de Estado y de gobierno de los 25 países miembros de la Unión Europea del tratado por el que se instituía una constitución para Europa; y por la reelección de George W. Bush como presidente de los Estados Unidos el día 2 de noviembre.

En el terreno económico el precio del petróleo calidad Brent a un mes se elevó hasta un nivel récord de 51,51 dólares por barril (25 de octubre); la Reserva Federal elevó el tipo de interés de referencia hasta en cinco ocasiones llegando hasta el 2,25% (14 de diciembre); el índice Dow Jones de la Bolsa de Nueva York registró un máximo anual de 10.827,1 (23 diciembre) con un alza del 3,6% en relación con el final del año 2003; el mismo día el índice de la Bolsa española IBEX 35 marcó un máximo anual de 9.054,2 con una ganancia acumulada del 17,0% sobre el final de diciembre de 2003; y el euro cotizó en la fecha del 24 de diciembre a 1.354 dólares, el valor máximo desde el lanzamiento de la moneda única a principios de 1999.

El crecimiento de la economía española ha estado por encima de la mayoría de los países europeos, situándose el PIB en el 2,7%, una décima inferior a la última previsión del Gobierno (2,8%). Esta cifra muestra un perfil “suavemente acelerado” de crecimiento de la economía española, resultado de una aportación menos negativa del sector exterior y de una demanda interna “virtualmente estabilizada”.

Otro indicador clave para la economía española es la tasa de desempleo. El paro bajó el año pasado en 120.000 personas, el 5,64% respecto a 2003, con lo que el total de desempleados se situó en 2.007.100 y la tasa de paro se redujo hasta el 10,38%.

Mientras, se crearon 461.300 empleos en 2004, repuntando la tasa de crecimiento interanual hasta el 2,74%.

Por su parte, el número de personas consideradas “activas” aumentó en 341.300, el 1,8%, con lo que la población activa quedó constituida por 19.330.400 personas y la tasa de actividad se aceleró hasta el 56,07%. Cabe destacar que en este crecimiento las mujeres contribuyeron con un 3,27%, mientras que los hombres lo hicieron con un 0,78%.

En el año 2004 en Castilla y León, el paro disminuye respecto a 2003 en 3.300 personas, un 2,88%, emplazándose en una tasa del 10,33%. El número de ocupados se sitúa en Castilla y León en 971.600, un 3,20% más que en el año anterior, siendo récord histórico para un cuarto trimestre.

En cuanto a Burgos, la tasa de paro en 2004 se situó en el 7,35%, si bien a nivel provincial es la única provincia castellanoleonesa en la que el número de ocupados disminuyó respecto al año anterior, en concreto un -1,64%.

Durante el año pasado, el número de afiliados a la Seguridad Social aumentó en 572.359 personas, con lo que el número de trabajadores inscritos en el sistema creció un 3,45% respecto a 2003 y se situó a 31 de diciembre en 17.161.920, siendo la cifra más alta desde el año 2000.

La tasa de inflación anual tanto en la zona euro como en la Unión Europea se situó, en diciembre de 2004, en el 2,4%. En cuanto a la economía española, la tasa de inflación se ha situado en el 3,2% en 2004, por encima del dato de la Unión Europea.

En Castilla y León el IPC creció por debajo de la media y se situó en el 3,1%, al igual que en Burgos, que registró la misma cifra.

El precio del dinero se ha mantenido durante todo el año 2004 en la cifra del 2%, manteniéndose sin variación por ello respecto al año anterior.

El mercado interbancario ha seguido por su parte una tendencia relativamente estable respecto al año 2003, en el que cerró con unas medias de 2,02% a un día, 2,11% a un mes y 2,36% a un año, siendo los tipos de cierre de 2004 los siguientes: 2,05% a un día, 2,15% a un mes y 2,30% a un año.

Los mercados bursátiles se comportaron de manera muy favorable. El IBEX 35 registró un incremento del 17,37%, cerrando el año a 9.080,80 puntos, registrando un máximo anual en el mes de diciembre de 9.100,70. El 80% de esta subida anual se concentró en el último trimestre del año (más del 20% únicamente en el mes de diciembre).

Podemos considerar el ejercicio del 2004 en relación al mercado español como incierto (petróleo, dólar, tipos de interés), pero con bajos niveles de volatilidad; de consolidación tras las ganancias de 2003, aunque con un elevado rango de variación en los precios; de rendimientos positivos, pero con elevada disparidad entre sectores; así como de mejor comportamiento relativo de los mercados emergentes, en un escenario en teoría no tan positivo para ellos (tipos de interés al alza, subida del petróleo y caída del dólar).

Un indicador de esta buena evolución nos viene dado por el dato de que este índice alcanzó una revalorización tres veces mayor a la experimentada por el Eurostoxx50 durante 2004.

El índice general de la Bolsa de Madrid también ha cerrado el ejercicio con ganancias, llegando hasta los 959,06 puntos, con un incremento del 18,70%, mientras que el IBEX Nuevo mercado ha finalizado el ejercicio en 2.325,80 puntos, lo que supuso un alza del 32,59%.

Los fondos de Inversión al 31 de Diciembre concluyen con un patrimonio de 218.200 millones de Euros, registrando un incremento de 20.490 millones de euros, lo que supone una tasa de crecimiento del 10,40%. Este aumento se debe al buen comportamiento de los mercados bursátiles.

La cuota de mercado en esta faceta se reparte a fin de año de la siguiente manera: el 27,72% del patrimonio de los fondos de inversión mobiliaria se encuentra en manos de las cajas de ahorro, el 64,55% corresponde a la banca y el 7,73% restante se integra en Otras instituciones. En términos absolutos, el sector de cajas de ahorro ha sufrido un incremento de 0,54 puntos en la cifra de cuota de mercado, en detrimento de la banca (cuya cuota descendió en 0,51 puntos porcentuales) y de Otras instituciones (que lo hizo en 0,03 puntos porcentuales).

El euro ha incrementado su fortaleza en el mercado de divisas, especialmente frente al dólar, sobre el cual ha marcado máximos históricos, terminando el año al cambio de 1,3621 dólares por euro, marcado por su tendencia alcista, más acusada aún en el último trimestre del año.

## cajacírculo

Una vez aprobada la Ley de Transparencia en el año 2003, se ha procedido por el Consejo de Administración de esta Entidad a constituir en su seno una Comisión de Retribuciones y otra de Inversiones, con sus respectivos reglamentos. El citado Consejo ha sido informado puntualmente de las decisiones adoptadas por referidas comisiones sobre asuntos que les competen, relativos al ejercicio económico de 2004.

Durante el año 2004, y dentro del marco de cooperación solicitado por el Gobierno Autónomo de Castilla y León, se procedió, por parte de las seis Cajas que componen la Federación de Cajas de Ahorro de Castilla y León, al estudio de la creación de un Fondo de Capital Riesgo para canalizar las inversiones propuestas por la Junta de Castilla y León. Después de diversas reuniones de carácter técnico se consideró la necesidad de crear una Sociedad de Inversiones, que quedó constituida en el mes de mayo entre las Cajas de Ahorro y la Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León, con la denominación de "MADRIGAL PARTICIPACIONES, S.A.".

Se continúa colaborando en los proyectos que supongan una mejora de nuestra ciudad. Además de permanecer en la Asociación del Plan Estratégico Ciudad de Burgos, se ha trabajado en el Consorcio junto con el Excmo. Ayuntamiento, para liberar terrenos ocupados por el ferrocarril.

Asimismo nuestra Caja es miembro de las comisiones delegadas del Plan Estratégico Ciudad de Burgos y de la comisión o mesa impulsora del Centro de Actividades Económicas de Villafría y su parque tecnológico, que tiene por objeto atraer hacia Burgos nuevas inversiones generadoras de riqueza y creadoras de puestos de trabajo.

Se ha colaborado con el Cabildo de la Catedral de Burgos con el fin de catalogar, publicar e informatizar la documentación del Archivo Histórico de la Catedral, incluyéndose la publicación en 30 tomos de los documentos archivados así como su difusión a través de la página de internet de nuestra Entidad. De esta forma se obtiene el fruto de una colaboración que se ha venido desarrollando desde el año 1994.

Se ha pasado a formar parte en calidad de "Entidad Asociada" en la Fundación Instituto Tecnológico de Castilla y León y del consejo de administración de la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Junto con la Cámara de Comercio de Burgos se ha puesto en funcionamiento el "Círculo de Actualidad Empresarial" como herramienta de apoyo a la actividad empresarial (especialmente a las pymes).

Se ha formalizado la adhesión al Instituto de la Construcción de Castilla y León, que permitirá apoyar iniciativas para la mejora e innovación en materia de vivienda.

Cajacírculo se ha sumado durante 2004 al Pacto Mundial de Responsabilidad Social, promovido por las Naciones Unidas. También ha sido galardonada con la Medalla de Oro por parte de la Casa de Europa.

La Obra Social de cajacírculo siguió dando continuidad a las actuaciones ya constituidas e impulsó nuevas iniciativas. Se ha proseguido con la importante colaboración con la Fundación del Patrimonio de Castilla y León, y con las Fundaciones Atapuerca y de la Universidad de Burgos. También se ha comenzado durante el año 2004 la edición de una revista cuatrimestral con el objeto de dar a conocer a la sociedad la labor de esta Obra Social. En 2004 se ha recibido el premio que la revista Actualidad Económica otorga a la iniciativa más destacada de las cajas españolas, por su proyecto para favorecer el uso de nuevas tecnologías.

En esta línea de colaboración y como en ejercicios anteriores la Entidad ha firmado convenios con los organismos públicos para ofrecer productos ventajosos. Entre estos convenios destacan los siguientes:

- Con el INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL: se han firmado convenios para facilitar financiación a proyectos cinematográficos, innovación tecnológica, inversión en energías renovables, microcréditos, ayudas al sector de transporte, pymes.
- Con la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN: se han suscrito convenios de actuación en materias de la vivienda rural; asistencia financiera a trabajadores autónomos, sociedades cooperativas y laborales y centros especiales de empleo; financiación de inversiones y capital circulante de las pymes comerciales de la región; colaboración para el descuento de certificaciones de obra emitidas por la Comunidad Autónoma; y desarrollo del Plan Solar de Castilla y León.
- Con la CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA y con el MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN, para la gestión de ayudas agrarias, reflejado en un convenio con el M.A.P.A. para la financiación de la mejora de las estructuras agrarias.
- Con el MINISTERIO DE FOMENTO: se ha suscrito el convenio para el desarrollo del Plan de Vivienda 2002-2005.
- Con la Mutualidad de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE) y con el Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS): se han suscrito sendos convenios para la financiación de la adquisición de la vivienda habitual de los afiliados a estas mutualidades.
- Con IBERAVAL S.G.R. dos convenios destinados a financiación de inversiones de pymes de los sectores de Comercio, Industria y Turismo, y una línea específica de financiación a Mujeres Empresarias, Jóvenes Emprendedores y municipios Rechar y municipios menos desarrollados de Castilla y León.
- CONVENIO CON AVALMADRID: Se ha firmado convenio de colaboración para la

puesta en marcha de unas líneas de financiación preferentes, en apoyo del desarrollo de la actividad económica de las pymes mejorando su gestión, producción e innovación tecnológica.

La Agencia Internacional FITCH-RATING mantiene los ratios asignados en el 2003 a cajacírculo y son los siguientes: a largo Plazo "A-", a Corto Plazo "F2" y de Apoyo "3". El ratio Individual se mantiene en "B/C". Globalmente y atendiendo al informe elaborado por la citada empresa calificadora, los ratings asociados reflejan sólida rentabilidad y calidad de activo, la fuerte implicación local y el robusto nivel de recursos propios. Asimismo tiene en cuenta el tamaño, concentración regional y sectorial, y la exposición al riesgo de mercado derivado de las inversiones con rendimiento fijo e inversiones en capital.

El año 2004 ha destacado por la continuidad en el cambio de imagen corporativa de la Entidad y de la Obra Social, así como por el esfuerzo llevado a cabo en aras de la modernización y actualización de los medios y sistemas tecnológicos e informáticos, como consecuencia del cambio de plataforma informática, habiéndose optado por la de Servidor Financiero, que unido a lo anteriormente ya expuesto, permite una autogestión, parametrización y facilidad de incorporación de novedades y avances, que permitirá proporcionar una mejor calidad de servicio e información y desarrollar novedosas ofertas financieras de productos y prestaciones a favor de nuestros clientes.

A su vez también se afrontó un cambio interno en la organización, que ha supuesto la creación y especialización de áreas y recursos humanos para estar en disposición de ofrecer una mejor atención y dar respuesta a las demandas de nuestros clientes a plena satisfacción.

La continuación al cambio de imagen se ha reflejado en el lanzamiento de diversas campañas comerciales, enfocadas a incrementar la base de clientes de cajacírculo y a su mayor vinculación y fidelización, que se ha quedado plasmado en el crecimiento de los recursos gestionados por nuestra Entidad.

En el transcurso del año 2004 hemos asistido a un notable incremento de la gama de productos, entre los que cabe destacar los siguientes:

- Se ha lanzado al mercado el primer programa de pagarés, con lo que nuestra Entidad se ha introducido en el mercado de renta fija, siendo la primera vez que un producto de cajacírculo cotiza en el mercado AIAF de Renta Fija.
- **Superdepósito círculo:** Producto que combina una alta rentabilidad a corto plazo (vía depósito) con un fondo de inversión (ahorropfondo 20) a medio/largo plazo.
- **Ahorro Platino XIV:** Producto de plazo que combina una elevada rentabilidad fija con una rentabilidad variable referenciada al índice IBEX 35, con ventajas fiscales a vencimiento y con el 100% de la inversión garantizada para el cliente.
- **Depósito círculo 25:** Producto de medio plazo con una elevada rentabilidad y beneficios fiscales al vencimiento.

- **Multidepósito:** Producto de imposición a plazo fijo con cobro de interés anticipado mediante la entrega de un artículo a elegir dentro un variado abanico de productos.
- **Planes de Pensiones garantizados "CASER 2009 PLUS" y "CASER CD 2014":** Planes de pensiones de renta fija, dentro de la categoría de garantizados, con revalorización garantizada a 5 y 10 años respectivamente, de un 10 y un 26% al término de la garantía.
- El número de fondos de inversión que comercializa *cajacírculo* es de 57.

En el cuarto trimestre del 2004, se ha puesto en circulación un nuevo producto denominado "AHORRO CORPORACIÓN PLAZO RENTAS 2, FI". Se trata de un fondo de inversión garantizado de renta fija que asegura el 100% del capital aportado más una rentabilidad del 0,65% trimestral sobre el valor de la inversión, efectivo mediante el reembolso de participaciones.

Se ha dado continuidad a la consolidación de la red comercial, con las aperturas de las siguientes oficinas e instalaciones:

- Renovación y nueva oficina en C/ San Pablo.
- Renovación y nueva oficina en C/ Alfonso X El Sabio.
- Apertura del almacén del polígono de Villalonquéjar.

En el ámbito de servicio a la sociedad se procedió a la apertura de varias instalaciones sociales y culturales, entre las que podemos mencionar las siguientes:

- Complejo Cultural - Briviesca.
- Centro Juvenil - Villadiego.

El número de empleados que componen la plantilla ascendió a 627, con un incremento en el año 2004 de 22 personas.

Se ha continuado con el compromiso con las Universidades de Burgos y Valladolid, así como con centros de formación profesional, para la realización de prácticas por parte de sus alumnos. En total han sido 54 estudiantes los que han realizado las mismas, procediendo 53 de las facultades de Empresariales y Derecho y 1 de Formación Profesional.

Los aspectos más relevantes de los resultados de la gestión los podemos resumir en las siguientes variables:

- El Beneficio Neto de *cajacírculo* ha ascendido a 26.789 miles de euros (deducidos 3.734 miles de euros de impuestos de sociedades), lo que representa un 33,1% más respecto al año 2003.
- El Beneficio antes de Impuestos ha ascendido a 30.523 miles de euros, lo que representa un crecimiento del 6,92%.

- El Margen Explotación se ha situado en 41.527 miles de euros, lo que supone un 6,57% menos que en el ejercicio anterior. Los costes de explotación, incluido amortizaciones, ascendieron a 52.157 miles de euros, un 5,67% más que en el 2003.
- El Margen de Intermediación se ha situado en 65.386 miles de euros, un 1,39% menos que en el año anterior. Si consideramos las comisiones por prestación de servicios, avales, resultado de operaciones, etc. el Margen Ordinario resulta en 92.421 miles de euros, un 0,02% menos.
- El balance suma 3.033.427 miles de euros, con un incremento de 11,65% respecto al año anterior. Los débitos a clientes se han situado en 2.302.647, con un incremento del 3,69%.
- La Inversión crediticia deducidas las provisiones se ha situado en 1.945.827 miles de euros lo que representa un incremento del 15,09%.
- El beneficio generado "Cash Flow", asciende a 39.381 miles de euros.

Las cuentas de fondos de dotación y aprovisionamiento de insolvencias ascienden a 52.788 miles de euros, lo que representa un crecimiento del 12,30% sobre el saldo de 2003, y el coeficiente de garantía, antes de la distribución de los beneficios, es de 11,49%, lo que demuestra una buena solvencia de la Entidad y una prudente asunción de riesgos. A resaltar en este punto que *cajacírculo* tiene totalmente cubierto el Fondo para Cobertura Estadística de Insolvencias "FONCEI", por el máximo permitido.

La Entidad gestiona los diferentes tipos de riesgo (de crédito, de mercado, de interés, liquidez, riesgo operacional,...) en los que incurren las unidades de negocio en el desarrollo de sus actividades.

Esta metodología permite la identificación y gestión de los diferentes riesgos asociados a las operaciones, medirlos sobre bases homogéneas e integrar y gestionar las exposiciones de la entidad en sus diferentes dimensiones (productos, grupos de clientes, segmentos o sectores económicos, zonas geográficas,...).

#### RIESGO DE CRÉDITO:

En las operaciones están asumidas toda la normativa y recomendaciones del Banco de España en cuanto a concentración de riesgos, para lo que existen controles previos a la admisión de operaciones y la concentración de todo tipo de riesgos con los clientes, agrupándose los de todos los titulares que puedan constituir un grupo económico, realizándose un seguimiento mensual de todas las operaciones (concentración de riesgo).

#### RIESGO DE CONTRAPARTIDA:

La aprobación de líneas es establecida por la Comisión Ejecutiva, por delegación del Consejo de Administración quien determina los distintos niveles de autoridad, así como las transacciones que pudieran producirse.

Fundamentalmente el criterio seguido para el establecimiento de dichas líneas, se basa en la valoración que hacen agencias de calificación sobre el rating de garantías, de mayor prestigio, existentes en los mercados.

Su control se realiza periódicamente, mediante sistemas propios de la Entidad, lo que permite conocer de manera actualizada la línea de crédito disponible con cualquier contrapartida en relación a los productos y plazos negociados.

#### RIESGO DE MERCADO:

El ámbito de actuación de Riesgos de Mercado está constituido por todas aquellas entidades cuyas actividades, tanto de negociación como de gestión de balance, están sujetas a los riesgos de mercado y liquidez.

Las Metodologías van enfocadas en dos puntos diferentes:

1. Actividad de negociación: Actualmente se está trabajando con CECA en la implantación de un sistema de gestión del riesgo basado en el Valor en Riesgo (VaR) que completará los sistemas de clasificación interna actuales.
2. Medición del Riesgo de Tipo de Interés y Liquidez:

##### 2.1. Riesgos de Interés:

La Entidad analiza mensualmente el grado de exposición de las diferentes masas del Balance y consecuentemente del Margen Financiero, ante las variaciones de los tipos de interés. Se estudia la sensibilidad de estas partidas del balance teniendo en cuenta los desfases de las fechas de vencimiento y la revisión de los tipos de interés.

Este análisis se complementa con ejercicios de simulación, que estudia la previsible evolución del Margen Financiero ante hipotéticos escenarios de tipos de interés.

##### 2.2. Riesgo de Liquidez:

La Entidad gestiona el riesgo de liquidez observando la capacidad para financiar tanto los compromisos adquiridos como las nuevas operaciones de negocio, vigilando los vencimientos de las partidas patrimoniales y evitando la concentración y los desfases temporales de las mismas.

Las líneas estratégicas del plan de actuación y objetivos para el ejercicio 2005 son las siguientes:

- Dotación de un gran impulso comercial a nuestra Entidad, con el propósito de obtener un incremento en el volumen de negocio.

- Cambio del modelo estratégico de banca, pasando del modelo de banca de producto al de banca de clientes, lo que conllevará la individualización de la gestión comercial y la formación humana del gestor comercial, para pasar a ser asesores financieros.
- Consolidación del cambio de plataforma informática.
- Modificación y ampliación de la estructura organizativa del Área Comercial en todas sus unidades.
- Desarrollo de canales alternativos y medios de pago.
- Plan de expansión, ya que el interés de nuestra Entidad se centra en crecer en volumen y aspirar a lograr economías de escala, centrándose en localidades como Logroño, Santander, León, Salamanca y Madrid, sin que esta relación sea limitada a las mencionadas.

Todos estos objetivos van siempre encaminados a la mejora continua del servicio y atención al cliente, mayor captación y fidelización del cliente, como base de negocio.

La estrategia de inversión seguida por caja *círculo* está basada en la colaboración con las instituciones locales y regionales, y con aquellas sociedades que deseen implantarse en la región, siempre teniendo la finalidad del desarrollo socio-económico de nuestro entorno.

El resultado de la integración de las sociedades en nuestra Entidad ha sido el siguiente:

- El beneficio consolidado neto de la entidad ha ascendido a 27.502 miles de euros. Estas cifras reflejan un incremento del 33,38% respecto al dato de 2003, que en términos absolutos suponen 6.882 miles de euros.  
De la cifra total de 27.502 miles de euros de beneficios en el año 2004, 26.789 son aportados por la matriz.
- El valor de la cartera de las empresas del grupo y participadas asciende a 15.378 miles de euros frente a los 13.399 miles de euros de coste de adquisición. Este apartado se ha visto incrementado durante 2004 en 233 miles de euros, es decir, un 1,54% sobre la cifra de cierre del año 2003.
- Las reservas de Entidades consolidadas ascienden a 1.837 miles de euros, habiendo crecido en el año 2004 en 111 miles de euros, lo que supone un 6,43% de incremento sobre la cantidad del año anterior.
- Los recursos propios computables, en base consolidada ascienden a 293.889 miles de euros. Los requerimientos mínimos de Recursos Propios exigibles a nuestro grupo en función de los activos de riesgo, se sitúan en 204.567 miles de euros produciéndose un exceso de 89.322 miles de euros, con lo que nuestro coeficiente de garantía se sitúa en el 11,49%, cifra superior al 8% requerido, lo que representa el grado de solvencia y solidez patrimonial.

De las principales inversiones que la Entidad mantiene en la actualidad, cabe destacar las siguientes:

- **MADRIGAL PARTICIPACIONES, S.A.:** Sociedad de Inversiones que supuso la creación de un Fondo de Capital Riesgo con el objetivo de la promoción y canalización de proyectos empresariales que encaucen hacia Burgos y hacia Castilla y León nuevas inversiones industriales generadoras de riqueza y de empleo.
- **Cajacírculo, CORREDURÍA DE SEGUROS,** sociedad que ha mantenido una favorable evolución en el ejercicio, destacando la gestión de los productos de Ahorro Juvenil y Pensión y los Fondos de Pensiones.

Reflejo de la culminación de un gran esfuerzo por parte de la Correduría de Seguros en la adopción de los nuevos procedimientos para la gestión de seguros y sus sistemas de vigilancia y evaluación, ha sido la obtención en 2004 de la certificación de calidad de sus procesos concedida por AENOR, entidad líder en Normalización y Certificación de Sistemas de Calidad. Cabe mencionar que la Correduría de Seguros *cajacírculo* es la primera Entidad de banca-seguros que obtiene la mencionada certificación en Castilla y León.

Nuestra Entidad sigue manteniendo un compromiso firme con los planes estratégicos de nuestra ciudad, siendo una muestra de ello la participación en la sociedad Centro de Transportes de la Aduana.

En el transcurso del año 2004, *cajacírculo* ha seguido teniendo presencia en el sector de infraestructuras, a través de la participación en la UTE encargada de la gestión del Consorcio para el Desvío del Ferrocarril, fruto del compromiso adquirido con el Excmo. Ayuntamiento de Burgos.

Agradecimiento a las personas, empresas e instituciones que, confiando en nosotros, nos encomiendan la gestión de sus economías. A los empleados que ejercitando sus responsabilidades laborales están comprometidos en un servicio eficiente y sin límites a favor de la Entidad y de la Sociedad. Al Consejo de Administración y Comisión de Control, que con sus directrices, consejos y colaboración con el equipo directivo, contribuyen a la ejecución de los proyectos económicos y sociales y a Uds., señores Consejeros, que en todo momento, personalmente y en representación de las diversas instituciones que componen la Asamblea, nos animan a continuar en esta línea de progreso, rentabilidad y seguridad.

SANTIAGO RUIZ DÍEZ  
Director General



**DICTAMEN sobre la situación financiera y patrimonial, el resultado económico y la gestión de la CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS durante el ejercicio económico de 2004.**

(COMISIÓN DE CONTROL)

**LA COMISIÓN DE CONTROL  
DE LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD  
DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS**

De acuerdo con el art. 65-1º c) y d) de la Ley 5/2001, de 4 de Julio de Cajas de Ahorros de Castilla y León y el artículo 46 de los Estatutos de la Entidad, se redacta el presente documento que ha sido conocido y aprobado por la Comisión de Control de esta Caja de Ahorros en sesión ordinaria celebrada el día 16 de Marzo de 2005; en dicha reunión se acordó igualmente remitir el citado informe al Banco de España y a la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León.

Hemos examinado el Balance de situación cerrado al 31 de diciembre de 2004 y la Cuenta de resultados, así como la Propuesta de distribución del excedente formulada por la Comisión Ejecutiva y aprobado por el Consejo de Administración; todos ellos correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Al objeto expresado, han sido puestos a nuestra disposición cuantos datos y documentos hemos precisado para el desarrollo de nuestra función inspectora. Hemos tenido conocimiento del informe emitido por la firma ERNST & YOUNG que ha analizado los estados financieros para emitir su dictamen profesional independiente.

En nuestra opinión los estados financieros citados junto con sus anexos son reflejo fiel de los datos examinados.

Por todo lo cual, esta Comisión de Control ACUERDA proponer a la Asamblea General la aprobación de los citados documentos.

Burgos, 16 de Marzo de 2005.

Por la Comisión de Control

MIGUEL ALEJANDRO MARTÍN PÉREZ  
Presidente de la Comisión de Control





## Obra Social

**Cajacírculo:**  
*95 años de  
compromiso  
con la sociedad*





## ■ Memoria Obra Social

- 95 AÑOS DE COMPROMISO CON LA SOCIEDAD ..... 163
- LA OBRA SOCIAL EN CIFRAS ..... 165
- ÁREA DE CULTURA Y TIEMPO LIBRE ..... 171
- ÁREA DE ATENCIÓN SOCIAL Y SANITARIA ..... 197
- ÁREA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN ..... 209
- ÁREA DE PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO  
Y MEDIO AMBIENTE ..... 227



# Cajacírculo: 95 años de compromiso con la sociedad

Desde el inicio de su actividad, en el año 1909, caja-*círculo* siempre ha tenido la convicción de que era posible ayudar a crear un futuro mejor para la sociedad, en el que se lograran hacer efectivos ciertos derechos como la educación, la sanidad, la cultura y la protección del medio ambiente.

En aquellos tiempos, los ciudadanos reclamaban una sociedad más justa y equitativa; y así, con ese objetivo, caja-*círculo* comenzó su actividad hace 95 años: combatiendo la usura que sufrían las clases más desfavorecidas y dando alivio económico en momentos de necesidad y apuro. Desde entonces, el dividendo social no ha tenido interrupción en este casi un siglo de existencia, tratando de hacer realidad los proyectos que demandaba la sociedad y cumpliendo con los sueños e ilusiones de muchas personas.

La razón de ser de caja-*círculo* ha sido siempre su compromiso con la sociedad, que se plasma en dos vertientes: la económico-financiera, propia de su actividad, y la Social, cuyo instrumento de actuación es su Obra Social. Este compromiso con los ciudadanos, sobre todo en la vertiente social, es lo que actualmente se viene a denominar Responsabilidad Social Corporativa.

Resulta gratificante comprobar como son ya muchas las empresas cuyos gestores se preocupan de aspectos ajenos a su actividad, y observar con frecuencia su mecenazgo en distintas disciplinas artísticas y deportivas, la ayuda a organizaciones, asociaciones y voluntariados con misión de atender a personas con discapacidades, marginación, asistencia... incluso de que modo estas empresas participan en diversas acciones culturales y muestran su preocupación por el medio ambiente.

Todas estas actuaciones responsables suponen un beneficio para la sociedad, aparte de contribuir a crear una imagen muy positiva para las empresas que las llevan a cabo; y afortunadamente, la tendencia actual en cuanto a Responsabilidad Social está en alza.

Cajacírculo se adhirió, en mayo de 2004, al Pacto de Responsabilidad Social Corporativa; pero la actividad social de nuestra Entidad, comenzó hace muchos años, concretamente, cuando se fundó hace 95 años, ya que desde sus comienzos, y como bien lo ha ido atestiguando a lo largo de su historia, siempre se ha caracterizado por las buenas prácticas en materia Social.

El compromiso social supone para cajacírculo un elemento crucial en su trayectoria y una realidad en constante evolución. Nuestro interés no se centra en mirar atrás y ver lo realizado, ni presumir de ello, sino que cada año nuestra Entidad renueva su compromiso en este sentido y emprende una nueva etapa, tratando de observar lo que ocurre a su alrededor, ver las situaciones en las que puede ofrecer su ayuda, en lo que puede mejorar, y actuar así en consecuencia.

Nuestro compromiso y nuestro afán es mirar al futuro y seguir manteniendo viva esa convicción de que es posible lograr una sociedad mejor y más justa para todos, no ser autocomplacientes y adecuarnos a las exigencias de la vida actual; y un buen medio para lograr estos objetivos es seguir las pautas marcadas por las leyes reguladoras de la Responsabilidad Social Corporativa.

Responsabilidad Social, compromiso, deber... son formas de denominar un tipo de actuación que, a lo largo de este tiempo ha dirigido nuestra Obra Social, pero en definitiva, lo único que las diferencia es la forma, no el fondo.

Nuestra Caja ha desarrollado muchos cambios durante los últimos años. Actualmente nos encontramos inmersos en un periodo de cambio de imagen, de reformas en nuestras instalaciones, tratando de eliminar barreras arquitectónicas, adecuándonos a las nuevas tecnologías,etc. Pero ese cambio no sólo es estético o visual, sino que también las estrategias, los productos se van adecuando a las nuevas realidades de nuestros clientes. En materia Social la situación es similar, las necesidades no son las mismas, pero si los objetivos: que no son otros que el mejorar la calidad de vida de las personas, satisfacer necesidades, ofrecer oportunidades, hacer realidad esos sueños y derechos de tantas personas, como nos propusimos hace 95 años. Siempre ha habido, hay y habrá destinos y destinatarios necesitados de ayudas, y siempre estaremos prestos a la colaboración, puesto que esa es y siempre ha sido nuestra razón de ser y nuestro deber.

En los últimos cinco años, nuestro compromiso se ha concretado en más de 36 millones de euros de inversión. Lo que nos ha convertido en la octava Caja a nivel nacional y la segunda en Castilla y León en porcentaje de beneficios destinado a Obra Social. Pero detrás de estas grandes cifras, existe un hecho mayor: la satisfacción de ver un compromiso cumplido y el que muchas personas hayan podido disfrutar durante todos estos años del reconocimiento y el ejercicio de sus derechos fundamentales con el apoyo de la Obra Social de cajacírculo.

Obra Social cajacírculo



## LA OBRA SOCIAL EN CIFRAS

1. Presupuesto del año 2004 y su aplicación
2. Presupuesto aplicado del año 2004 por áreas
3. Presupuesto para el año 2005
4. Presupuesto aplicado del año 2005 por áreas.
5. Principales rúbricas de los presupuestos de los años 2004 y 2005

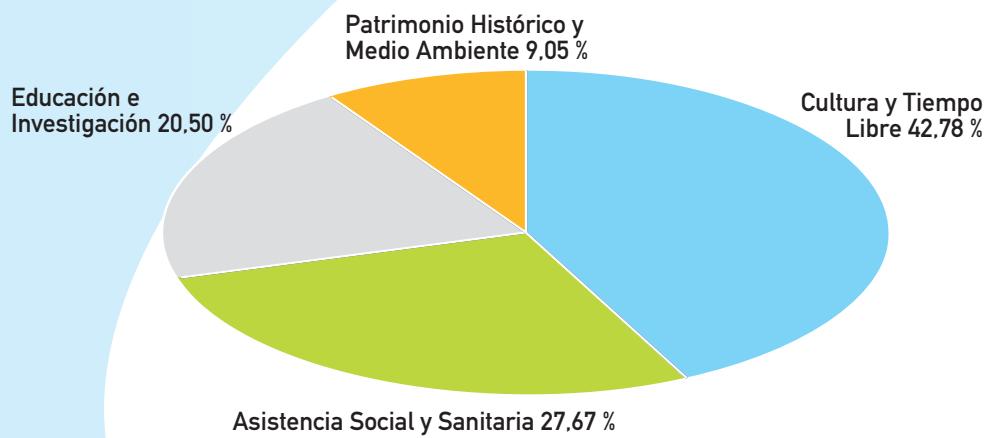
A continuación presentamos las principales rúbricas del presupuesto de la Obra Social de caja *círculo* perteneciente al año 2004, así como la propuesta de distribución del presupuesto para el año 2005.

## PRESUPUESTO DEL AÑO 2004 Y SU APLICACIÓN

	PRESUPUESTO 2004	REALIZADO
<b>OBRAS PROPIAS</b>		
Gastos de mantenimiento	4.924.170,00	4.218.633,61
Inversiones	1.950.500,00	1.832.448,41
Amortizaciones	1.623.670,00	998.390,86
	1.350.000,00	1.387.794,34
<b>OBRAS EN COLABORACIÓN</b>		
Gastos de mantenimiento	2.342.660,00	2.096.357,86
Inversiones	2.119.660,00	1.909.579,25
	223.000,00	186.778,61
<b>OBRA AJENA</b>		
	721.371,36	575.869,88
<b>TOTAL</b>	<b>7.988.201,36</b>	<b>6.890.861,35</b>

## PRESUPUESTO APLICADO DEL AÑO 2004 POR ÁREAS (En miles de Euros)

ÁREAS	APLICADO	PORCENTAJES
CULTURA Y TIEMPO LIBRE	2.947	42,78%
ASISTENCIA SOCIAL Y SANITARIA	1.907	27,67%
EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN	1.412	20,50%
PATRIMONIO HISTÓRICO Y MEDIO AMBIENTE	624	9,05%



## PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2005

### 1.- DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES DEL EJERCICIO 2004

72,00 % a Reservas	19.288.993,07
28,00% a Obras Sociales	7.500.000,00
<b>100% EXCEDENTES ECONÓMICOS LÍQUIDOS</b>	<b>26.788.993,07</b>
(Deducida la previsión de cargas fiscales)	

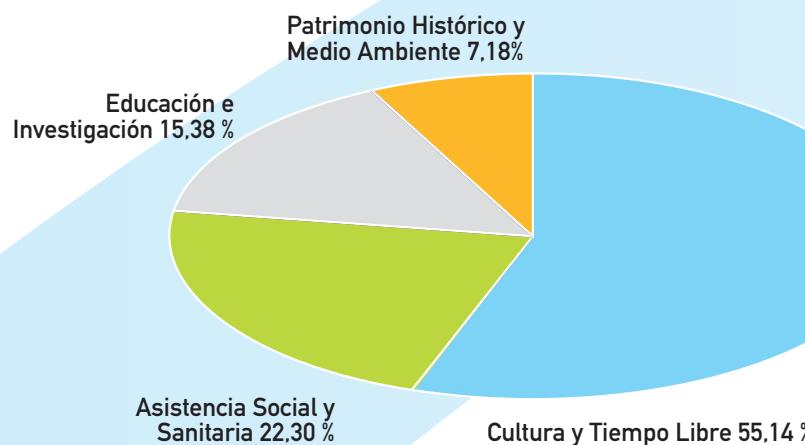
### 2.- PRESUPUESTO PARA 2005 QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PROPONE A LA ASAMBLEA GENERAL

Saldo de Obra Social a 31 de Diciembre del ejercicio anterior	3.072.638,94
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio anterior	7.500.000,00
SUMA:	10.572.638,94
Presupuesto amortizaciones Ejercicio Actual	1.318.000,00
Presupuesto de Obra Social para el ejercicio Actual	8.944.485,69
SUMA:	10.262.485,69

	Gastos	Ingresos	Neto
Obras Propias establecidas	5.335.190,00	-332.445,00	5.002.745,00
Obras en Colaboración establecidas	2.598.376,21	-86.660,00	2.511.716,21
Obra Ajena			938.918,00
Obras Propias Nuevas			482.106,48
Obras en Colaboración Nuevas			9.000,00
Remanente no comprometido			310.153,25
<b>TOTAL</b>			<b>10.572.638,94</b>

PRESUPUESTO APLICADO DEL AÑO 2005 POR ÁREAS (En miles de Euros)

ÁREAS	PRESUPUESTO	PORCENTAJES
CULTURA Y TIEMPO LIBRE	4.932	55,14%
ASISTENCIA SOCIAL Y SANITARIA	1.995	22,30%
EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN	1.375	15,38%
PATRIMONIO HISTÓRICO Y MEDIO AMBIENTE	642	7,18%



**COMPARATIVA PRINCIPALES RUBRICAS DE LOS  
PRESUPUESTOS 2004 Y 2005**

	Presupuesto	Aplicado	Presupuesto
	Año 2004	Año 2004	Año 2005
<b>OBRAS PROPIAS</b>	<b>3.141.996,87</b>	<b>2.756.087,58</b>	<b>5.002.745,00</b>
EDUCACION	112.500,00	112.237,02	117.340,00
CULTURA	2.257.796,87	1.920.859,49	3.972.325,00
ASISTENCIA SOCIAL	598.300,00	550.724,29	715.655,00
OTRAS DE TRASCENDENCIA SOCIAL	173.400,00	172.266,78	197.425,00
<b>OBRAS EN COLABORACION</b>	<b>2.250.750,00</b>	<b>2.030.241,90</b>	<b>2.511.716,21</b>
INVESTIGACION	60.110,00	60.101,21	72.121,21
EDUCACION	753.360,00	721.460,62	774.350
CULTURA	218.160,00	190.318,54	196.545,00
ASISTENCIA SOCIAL	442.650,00	452.361,80	409.300,00
DESARROLLO E INNOVACION	106.800,00	30.050,00	153.390,00
DEFENSA DEL PATRIMONIO	371.670,00	371.665,89	371.670,00
DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE	38.000,00	24.623,84	120.000,00
DEPORTE AFICIONADO	80.000,00	80.000,00	89.000,00
AYUDA A PROYECTOS SOCIALES	180.000,00	99.660,00	325.340,00
<b>OBRA AJENA</b>	<b>676.551,36</b>	<b>531.049,88</b>	<b>938.918,00</b>
INVESTIGACION	8.000,00	6.000,00	78.000,00
EDUCACION	137.920,00	53.871,48	137.920,00
CULTURA	14.410,00	12.747,98	52.110,00
SANIDAD	33.050,00	33.040,00	48.050,00
ASISTENCIA SOCIAL	4.205,00	3.904,55	142.400,00
DEFENSA DEL PATRIMONIO CULTURAL	228.020,00	228.020,00	150.000,00
DEPORTE AFICIONADO	142.000,00	112.552,93	140.000,00
AYUDA HUMANITARIA	601,00	601,00	601,00
DESARROLLO E INNOVACION			33.500,00
OTRAS DE TRASCENDENCIA SOCIAL	108.345,36	8.0311,94	156.337,00
<b>OBRAS PROPIAS NUEVAS</b>	<b>432.173,13</b>	<b>74.751,69</b>	<b>482.106,48</b>
<b>OBRAS EN COLABORACION NUEVAS</b>	<b>91.910,00</b>	<b>66.115,96</b>	<b>9.000,00</b>
<b>OBRA AJENA NUEVA</b>	<b>44.820,00</b>	<b>44.820,00</b>	
<b>AMORTIZACIONES</b>	<b>1.350.000,00</b>	<b>1.387.794,34</b>	<b>1.318.000,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>7.988.201,36</b>	<b>6.890.861,35</b>	<b>10.262.485,69</b>





## ÁREA DE CULTURA Y TIEMPO LIBRE

- 1. Bibliotecas - Salas de Estudio**
- 2. Salas de Exposiciones**
- 3. Salones de Actos y Salas de Reuniones**
- 4. Círculos Sociales**
- 5. Colonias de Verano**
- 6. Deporte**
- 7. Grupos Artísticos**
- 8. Publicaciones**
- 9. Actividades Musicales**
- 10. Juego de la Bolsa**
- 11. Asociación Belenista de Burgos**
- 12. Otras Actividades y Colaboraciones**

Durante el año 2004, el 42,78 % del Presupuesto de Obra Social, es decir 2.947.000,00 €, fueron empleados en el Área de Cultura y Tiempo Libre. Por lo tanto, casi la mitad del presupuesto de la Obra Social de **cajacírculo** se invirtió en una extensa Obra Social que pone al servicio de la sociedad Bibliotecas Universitarias, Salones de Actos, Salas de Exposiciones, Círculos Sociales y patrocina un buen número de actividades de carácter cultural y de tiempo libre, como son la publicación de libros, la realización de colonias de verano para niños, el apoyo al deporte de base o la promoción de la música.

En el año 2004 se realizaron importantes actuaciones que modernizaron varias instalaciones de nuestra Obra Social. También, continuando con nuestro programa de difusión del manejo de las nuevas tecnologías, se instalaron ordenadores con conexión gratuita a Internet en varios Círculos Sociales y en todas nuestras Bibliotecas Universitarias. En definitiva, una inversión destinada a cubrir la demanda que de este tipo de actividades, cada vez más valoradas por la sociedad, y que desde la Obra Social de la Caja se quiere ayudar a promocionar.

## 1. BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS Y SALAS DE ESTUDIO

Cajacírculo pone a disposición de la comunidad educativa las siguientes Bibliotecas Universitarias:

- Biblioteca Universitaria de Plaza de España. Plaza de España n.º 3. Burgos.
- Biblioteca Universitaria de la Calle Esteban Sáez Alvarado. C/ Esteban Sáez de Alvarado n.º 8. Burgos.
- Biblioteca Universitaria de Palencia. Avda. Cardenal Cisneros n.º 24. Palencia.
- Biblioteca Universitaria de Miranda de Ebro. C/ La Estación n.º 47. Miranda de Ebro.
- Biblioteca Universitaria de Aranda de Duero. Plaza Mayor n.º 16. Aranda de Duero.

Las bibliotecas universitarias de cajacírculo están abiertas a todos los estudiantes universitarios de primero, segundo o tercer ciclo, así como a los estudiantes de Ciclos Formativos de Grado Superior y opositores. Las bibliotecas son utilizadas como salas de estudio y consulta por un gran número de estudiantes que se benefician de un espacio especialmente pensado para que puedan sacar el máximo rendimiento a su tiempo de estudio, y puedan consultar los más de 25.000 volúmenes, que están a su disposición, referentes a materias que les conciernen.

Durante la época de exámenes, nuestras bibliotecas ofrecen la posibilidad a todos los estudiantes de acudir a ellas también los fines de semana.

Como novedad muy importante para este año, cabe destacar la instalación en cada una de las cinco bibliotecas universitarias, de seis equipos informáticos portátiles, con conexión gratuita a Internet. Además, todos aquellos estudiantes universitarios que posean un portátil dotado de antena, pueden conectarse a Internet gratuitamente en nuestras bibliotecas, ya que están equipadas con sistema wi-fi. La instalación de estos equipos responde a una necesidad por parte de nuestros usuarios de disponer de un sistema rápido de búsqueda de información complementario a la tradicional consulta de libros que continúa ofreciéndose en nuestras bibliotecas.

En colaboración con la Fundación Cantera de Miranda de Ebro, se pone a disposición de todos los investigadores la biblioteca de dicha Fundación, única en España por el valor de sus fondos bibliográficos especializados en la cultura hebrea en España, y de obligada consulta para todos los especialistas en el tema. Estos fondos bibliográficos se pueden consultar en nuestra Biblioteca Universitaria de Miranda de Ebro.

Además, por convenios de colaboración firmados con los ayuntamientos de Quintanar de la Sierra y Villasana de Mena, la Obra Social de cajacírculo cede los locales, aporta fondos bibliográficos y equipa con mobiliario a las Bibliotecas municipales de estas dos localidades burgalesas. La Biblioteca Pública de Quintanar de la Sierra durante el año 2004, ha realizado 33.873 préstamos de libros y audio, y ha sido utilizada por 3.268 usuarios. Por su parte, la de



Villasana de Mena, cuenta con 989 socios, concedió un total de 2.178 préstamos, y su número de visitantes ha sido de 7.105 personas.

El Centro de Documentación *cajacírculo*, sito en la calle Federico Olmeda de Burgos,

además de servir de archivo administrativo de la Entidad, custodia importantes fondos documentales referentes a los orígenes de la Caja y del Círculo Católico de Obreros de Burgos, que son consultados por numerosos investigadores.

BIBLIOTECA	N.º de puestos de lectura	N.º de socios	Asistencia Total	Media diaria de usuarios	Títulos Registrad.	Préstamo total de libros	Ordenadores con internet
Pl. España Burgos	96	252	25.248	92	15.876	583	6
Esteban Sáez de Alvarado Burgos	94	107	6.552	26	2.687	250	6
Palencia	84	323	18.798	62	2.863	568	6
Miranda de Ebro	104	186	8.739	33	2.155	212	6
Aranda de Duero	125	401	10.336	37	2.855	2.980	6
<b>TOTAL</b>	<b>503</b>	<b>1.269</b>	<b>69.673</b>	<b>250</b>	<b>26.436</b>	<b>4.593</b>	<b>30</b>

## 2. SALAS DE EXPOSICIONES



Cajacírculo dispone de las siguientes salas de exposiciones:

### ARANDA DE DUERO:

- Sala de Exposiciones Plaza Mayor. Plaza Mayor n.º 16.
- Sala de Exposiciones Plaza de la Virgencilla n.º 7.

### BURGOS:

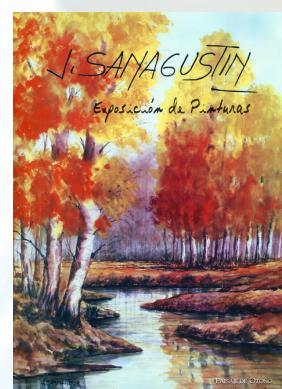
- Aula Espolón. P.º del Espolón n.º 32.
- Sala de Exposiciones Plaza de España n.º 3.
- Sala de Exposiciones San Pablo n.º 12.

### MIRANDA DE EBRO:

- Sala de Exposiciones Estación 28.
- Sala de Exposiciones Estación 45.
- Sala de Exposiciones Aquende, Plaza de España 2.

### VALLADOLID:

- Sala de Exposiciones C/ Rastro n.º 4.
- Sala de Exposiciones Claudio Moyano n.º 8.



Estas Salas de Exposiciones están perfectamente integradas en el entorno cultural de las localidades en que se asientan, y prestan cobertura a numerosas iniciativas que surgen en estos municipios. Un buen ejemplo de esta integración es la celebración en la Sala de Exposiciones de la Plaza Mayor de la capital de la Ribera de la interesante exposición de fotografías "Aranda años 50", que tuvo gran afluencia de público y se enmarcó en los actos celebrados con motivo de los 50 años de presencia de cajacírculo en Aranda.

Durante el año 2004 se han llevado a cabo obras de reforma en la Sala de Exposiciones de la Calle San Pablo, actualizando y modernizando la misma, para que las personas que a ella se acerquen puedan disfrutar de las muestras que en ella se exhiban con la mayor calidad. Los accesos a esta Sala también han sido modificados para que las personas con movilidad reducida puedan acceder a la misma y nadie pueda quedar sin disfrutar de los servicios que en ella se prestan.

Dentro del conjunto de obras de reforma que se han llevado a cabo en el Complejo Cultural de Plaza de España, podemos destacar la puesta en servicio de un nuevo ascensor que permite el acceso a la Sala de Exposiciones también a personas de movilidad limitada.

En las Salas se realizan, a largo de todo el año numerosas exposiciones, especial-



mente de pintura y escultura que muestran a los artistas más destacados de la región, así como muestras organizadas por asociaciones y grupos de las localidades donde se encuentran las salas.

Una muestra de las exposiciones que se han desarrollado a lo largo de 2004 es la que a continuación se detalla:

- Exposición 120.º Aniversario de la Schola Cantorum.
- Exposición Concurso Nacional de Pintura Ciudad de Frías.
- Exposición de la ONG Jóvenes del Tercer Mundo: "Navegando entre culturas".
- Segundo Escolar: Atapuerca.
- Exposiciones de Pintura:
  - Javier San Agustín
  - Ángel González Benito
  - Luis Miranda
  - Isidro López Murias
  - Arturo Cámaras
  - Ángel Espeso



### 3. SALONES DE ACTOS SALAS DE REUNIONES

Los Salones de actos que *cajacírculo* pone a disposición de la sociedad son los siguientes:

#### ARANDA DE DUERO:

- Salón de Plaza de la Virgencilla n.º 7, capacidad: 289 personas.

#### BRIVIESCA:

- Salón de Actos. C/ La Tejera n.º 1, capacidad: 100 personas.

#### BURGOS:

- Salón de Actos. C/ Concepción n.º 17, capacidad: 757 personas.
- Auditorio. C/ Julio Sáez de la Hoya, capacidad: 450 personas.
- Salón de Actos. Plaza de España n.º 3, capacidad: 218 personas.
- Salón de Actos. C/ San Pablo n.º 12, capacidad: 250 personas.
- Salón de Actos. Nueva Plaza de Gamonal n.º 3, capacidad: 154 personas.
- Salón de Actos. Paseo del Espolón n.º 32, capacidad: 123 personas.

#### MIRANDA DE EBRO:

- Salón de Actos. C/ la Estación n.º 28, capacidad: 128 personas.

#### VALLADOLID:

- Salón de Actos. C/ El Rastro, capacidad: 180 personas.
- Salón de Actos. C/ Claudio Moyano, capacidad: 65 personas.

La actividad cultural constante y variada que hoy desarrolla la sociedad, requiere cada vez más la existencia de un buen número de salones modernos, cómodos y

dotados de los últimos avances técnicos para el mejor desenvolvimiento de los actos que allí se programan. *Cajacírculo* fiel a su misión de servicio a la sociedad, ha cedido gratuitamente sus salones a asociaciones, colectivos e instituciones, para la realización de sus actividades. Congresos, cursos de verano, simposios de todo tipo, representaciones teatrales, conciertos de música clásica, etc. han tenido lugar a lo largo del año 2004 en nuestros salones.

Algunos ejemplos representativos de los actos celebrados en nuestros salones son los que a continuación se detallan:

- III Muestra de Cine y Medio Ambiente.
- II Ciclo de Proyecciones Montañas del Mundo (Sociedad de Montañeros Burgaleses).
- Círculo de Actualidad Empresarial.
- Día de Europa y Semana de Polonia (Casa de Europa de Burgos).
- 30.º Simposio de Neumología.
- IX Encuentro de Filosofía y Educación (Instituto Superior de Filosofía S. Juan Bosco).
- Concierto: "Mártires del Compás".
- Diversos conciertos de Música Clásica (Sociedad Filarmónica de Burgos).
- I Jornada de Familia y Permisividad (Junta de Castilla y León).
- Pregón de la Navidad de la Asociación Belenista de Burgos.
- Segundo Escolar y Atapuerca: Ciclo de Conferencias.
- Conferencias Cátedra Francisco de Vitoria.



#### - Asamblea General Hermandad de Donantes de Sangre de Burgos.

Durante el año 2004 se realizaron trabajos de reforma en el Salón de Actos de Plaza de España de Burgos. Estos trabajos consistieron en un cambio completo de la decoración del mismo, dándole de una imagen renovada y moderna. Igualmente se procedió a sustituir las butacas por otras más amplias y cómodas, y se dotó a la Sala de unos modernos sistemas técnicos de video y audio. Una reforma similar se produjo también en el Salón de Actos de Briviesca.

Además, para facilitar la entrada a nuestros Salones, se modificaron los accesos a los Salones de Plaza de España y Calle San Pablo de Burgos, instalando ascensores que permiten que personas con movilidad limitada puedan acceder a los mismos.

### SALAS DE REUNIONES

Además, *cajacírculo* cede gratuitamente sus salas de reuniones a todas aquellas asociaciones, grupos y comunidades de propietarios que lo solicitan. Durante el año 2004 se inauguró una nueva Sala de Reuniones de la Calle Alfonso X el Sabio de Burgos.

Las salas de reuniones de la Obra Social de *cajacírculo*, son las siguientes:

#### ARANDA DE DUERO:

Plaza de la Virgencilla n.º 7.

BRIVIESCA: C/ La Tejera n.º 1.

#### BURGOS:

C/ San Pedro y San Felices n.º 15.  
C/ Eladio Perlado n.º 40.  
P.º de Fuentecillas n.º 1 (Tres salas)  
P.º Espolón n.º 32.  
Plaza de España n.º 3. (Dos salas)  
C/ San Pablo n.º 12.  
C/ Averroes n.º 33.  
Plaza de Foramontanos n.º 1.  
C/ Alfonso X el Sabio n.º 5.

#### MEDINA DE POMAR:

Avda. de Bilbao n.º 94.

#### MELGAR DE FERNAMENTAL:

Plaza de España n.º 45.

#### MIRANDA DE EBRO:

Plaza de España n.º 2.  
C/ Estación n.º 28

ROA: C/ El Fresco n.º 7.

#### SASAMÓN:

Plaza Mayor n.º 9.

#### SOTOPALACIOS:

Travesía Carrebarriuso n.º 1.

#### VALLADOLID:

C/ Rastro n.º 4.  
C/ Claudio Moyano n.º 8.

#### VILLARCAYO:

C/ Doctor Albiñana n.º 15.

#### VILLASANA DE MENA:

C/ Eladio Bustamante n.º 12.

## 4. CÍRCULOS SOCIALES

Cajacírculo tiene disponibles para nuestros mayores un total de 30 "Círculos Sociales", centros de día para personas de la tercera edad. Se trata de cubrir las necesidades recreativas, sociales y culturales de este segmento de población que tan específicamente lo demanda.

Los locales en que se ubican estos centros están perfectamente equipados y acondicionados para organizar actividades especialmente pensadas para el grupo de población al que se destinan.

La relación de nuestros Círculos Sociales es la siguiente:

CÍRCULO SOCIAL	N.º DE SOCIOS	MEDIA DIARIA DE ASISTENCIA
Burgos - Trujillo	70	15
Burgos - Virgen del Manzano	2.810	800
Burgos - Gamonal	3.070	140
Burgos - Vista Alegre (G-3)	140	65
Burgos - S. Pedro Fuente	400	160
Burgos - Sagrada Familia	375	115
Aranda de Duero	780	110
Basconcillos del Tozo	12	5
Belorado	150	100
Briviesca	150	60
Caleruega	72	25
Espinosa de los Monteros	172	40
La Horra	25	10
Medina de Pomar	535	90
Melgar de Fernamental	90	50
Miranda de Ebro - Aquende	153	45
Miranda de Ebro - Estación	450	220
Pampliega	157	30
Poza de la Sal	45	20
Pradoluengo (colaboración)	45	22
Quintanar de la Sierra	245	35
Roa	447	40
Santibáñez de Zarzaguda	20	10
Sasamón	40	18
Torresandino	32	13
Villadiego	220	75
Villarcayo	713	80
Villasana de Mena	103	25
Palencia (Avda. Cardenal Cisneros)	288	150
Valladolid (Calle Carmelo)	765	106



## CIBERCIRCULOS SOCIALES

Ante la buena acogida y el interés que suscitó la apertura del primer Cibercírculo Social en el Círculo Social de Virgen del Manzano de Burgos, se decidió extender la idea por varios Círculos Sociales de nuestra Obra Social. Un *Cibercírculo* Social es un espacio creado dentro de un Círculo Social, equipado con ordenadores que tienen una conexión gratuita de banda ancha a Internet. A estos espacios pueden acceder, sin coste alguno, todos los socios de nuestros Círculos Sociales. Esta iniciativa se enmarca de otra más amplia por la cual la Obra Social de la Entidad intenta acercar el mundo de las nuevas tecnologías al mayor número posible de personas.

Complementariamente a la instalación de estos ordenadores se programan cursos, especialmente destinados a personas mayores para que se familiaricen con las nuevas tecnologías y con la navegación por la Red, que han tenido mucho éxito.

Además, en distintos Círculos Sociales se programaron un conjunto de actividades para dinamizar la vida de estos centros. Especial aceptación tuvieron los cursos organizados en el Círculo Social de Virgen del Manzano de Burgos (artes decorativas, cestería) y las charlas formativas organizadas en Burgos en colaboración con la Universidad de la Experiencia y en Palencia por la Universidad Popular.

CIBERCIRCULO SOCIAL	N.º DE ORDENADORES DISPONIBLES
Burgos - Virgen del Manzano	16
Aranda de Duero - Valdolé	6
Miranda de Ebro - C/ Estación	6
Palencia - Miguel de Unamuno	6
Valladolid - Carmelo	6

## 5. COLONIAS INFANTILES

Cada verano y desde hace más de cuarenta años, **cajacírculo** viene organizando colonias infantiles de verano para los más jóvenes. Propuestas deportivas y lúdicas unidas a programas en los que la convivencia y el respeto a los demás y al medio ambiente son el eje de la actividad.

Continuando con la línea de modernización y cambio en las colonias, en el año 2004 se ha apostado por un nuevo destino al que acudieron los niños del Centro Educativo Círculo Católico, en concreto la colonia de Lekaroz, en el Valle del Baztán (Navarra), y se siguió acudiendo al Delta del Ebro, Loreto (Tarragona), La Marinada (Cambrils) y Guardamar del Segura (Alicante), por los buenos resultados que dieron en anteriores experiencias. Todos los lugares citados disponen de excelentes condiciones para el desarrollo de una colonia veraniega de estas características.

Dado el éxito obtenido por nuestras colonias, y ante la fuerte demanda existente, en la campaña 2004 se amplió en cien el número de plazas ofertadas, acudiendo a nuestras colonias 688 niños, 111 más que el año anterior.

Las colonias se han desarrollado íntegramente durante el mes de julio, en turnos de 15 días y, excepto en el caso de Lekaroz, en lugares de la costa mediterránea donde el contacto con el mar y el buen clima, propician entornos favorables para el desarrollo de actividades al aire libre. Con respecto a la colonia que se desarrolló en Navarra, se eligió esta ubicación por su privilegiada situación en el Valle del Baztán y las posibilidades que ofrecía para realizar actividades de montaña.





La participación y distribución de los niños participantes en las colonias fue la siguiente:

DESTINO	FECHAS	TURNO	EDAD	N.º ASISTENTES
Loreto (Tarragona)	30-14 Julio	1º	9-10 años	Mixto
La Marinada (Tarragona)	1-15 Julio	1º	9-12 años	Mixto
Delta del Ebro (Tarragona)	1-15 Julio	1º	11-12 años	Mixto
Loreto (Tarragona)	15-29 Julio	2º	11-12 años	Mixto
La Marinada (Tarragona)	16-30 Julio	2º	9-10 años	Mixto
Delta del Ebro (Tarragona)	16-30 Julio	2º	11-12 años	Mixto
Guardamar (Alicante)	16-30 Julio	2º	11-12 años	Mixto
Lekaroz (Navarra)	15-30 Julio	1º	11-12 años	Mixto
TOTAL				688



 Las actividades que se desarrollan son muy variadas y comprenden: deporte, actividades acuáticas, talleres de tiempo libre, excursiones (Port Aventura, Terra Mítica, parques acuáticos, puertos pesqueros y otras), fuegos de campamento, formación en valores, etc.

La colonia Multiaventura del Delta del Ebro está especializada en cierto tipo de deportes y realizan actividades tan atractivas como: tiro con arco, quads, cars, canoas, piraguas, ski-toobe, etc. Por su parte, la colonia de La Marinada se desarrolla en una escuela de mar.

Continuó funcionando la página web que se abre durante la temporada de colonias y a través de la cual los padres tenían información puntual de las actividades que desarrollaban sus hijos cada día, ilustrada con sus respectivas fotos. El servicio es conocido como "colonias on line".

Al final de la colonia todos los chicos que participaron en las mismas recibieron en sus casas un compact disc con fotografías de su turno, y una encuesta que debían remitir a esta Obra Social sobre su experiencia en esta actividad, para ayudarnos a mejorarla.

## SUBVENCIONES A OTRAS ASOCIACIONES

Cajacírculo ha concedido también subvenciones aplicadas a este capítulo a las siguientes asociaciones:

- APACE.
- Colegio de Educación Especial Las Calzadas.
- Hermanas Carmelitas (Burgos).
- APRODISI



## 6. DEPORTES

Porque creemos firmemente que la cultura del deporte es trascendental para el desarrollo de nuestros jóvenes y que la práctica deportiva es un bien para todos, *Cajacírculo* siempre ha estado al lado del deporte de base y del deporte aficionado. No obstante, y dada la gran demanda de este tipo de espectáculos, el deporte de competición también ha recibido nuestra ayuda en el caso de equipos de especial raigambre en las localidades donde se asientan.

### CLUB DEPORTIVO JUVENTUD DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

*Cajacírculo* se implica, desde hace muchos años, directamente en el fomento del deporte de base a través de su importante colaboración con el Club Deportivo Juventud del Círculo Católico de Obreros de Burgos. La labor primordial de este club consiste en acercar las diferentes actividades deportivas al mayor número de muchachos y completar su educación deportiva

fomentando los valores propios del deporte. El Club, en consonancia con el Centro Educativo del Círculo Católico, se centra sobre todo en la cantera, prestando especial atención a los más pequeños, haciendo un trabajo de base, como corresponde a equipos de esta categoría.

El Club Deportivo Juventud del Círculo Católico de Obreros de Burgos cuenta en la actualidad con cuatro secciones: fútbol, baloncesto, ajedrez y fútbol sala.

Aunque el objetivo principal de los equipos de C.D. Juventud es que los niños hagan deporte y aprendan los valores inherentes al mismo, los resultados conseguidos por algunos de ellos han sido muy brillantes.

La meritaria labor que realiza a favor del deporte de base, y desde hace 76 años, el Club Deportivo Juventud del Círculo Católico, ha tenido en el año 2004 un reconocimiento público por parte del Ayuntamiento de Burgos, al serle concedido el Título de "Buen Vecino de Burgos", por los méritos que concurren en la formación de un amplio plantel de jóvenes deportistas con sano espíritu de competición y cariño a la Entidad que representan, según palabras del Excmo. Sr. Alcalde de Burgos.

SECCIONES	N.º equipos federados	N.º entrenadores y delegados	N.º jugadores
FÚTBOL	14	28	230
BALONCESTO	5	14	60
FÚTBOL SALA	3	6	45
AJEDREZ	(competición individual)	2	60
TOTALES	22	50	395



## ACUERDO CON LA FUNDACIÓN DEPORTE ALCOBENDAS (FUNDAL)

FUNDAL (Fundación del Deporte de Alcobendas), tiene como objetivo promover la práctica deportiva entre los ciudadanos de Alcobendas (Madrid), localidad donde la Caja tiene abierta dos oficinas, mediante la realización de programas de actividades deportivas y el apoyo al asociacionismo deportivo. Cientos de niños y jóvenes de esta ciudad se benefician de la actividad de esta Fundación, que integra equipos desde las edades más tempranas hasta equipos de competición, en deportes como el balonmano, hockey sobre patines, rugby, etc.

Cajacírculo, siempre dispuesta a alentar todas aquellas iniciativas beneficiosas para la comunidad de las localidades en las que se asienta y a promover el deporte local y de base, colabora económicamente por tercer año consecutivo con esta Fundación, formando parte de su Comité Benefactor.

## AYUDAS Y SUBVENCIONES

Diversos clubes e iniciativas deportivas reciben ayudas de cajacírculo. Entre todos ellos destacan los que a continuación se relacionan:

Burgos C.F.

Arandina C.F.

Club Balonmano Villa de Aranda  
C.D. Ntra. Sra. de Belén  
C.D. Montur El Cid  
Club de Piragüismo Antares de Miranda de Ebro  
Federación Burgalesa de Baloncesto  
C.D. Burgos Promesas 2.0000  
Federación de Castilla y León de Fútbol  
Club Baloncesto Cronos  
Agrupación Mirandesa de Fútbol Sala  
C. Volei Miranda  
C.D. Casco Viejo (Miranda)  
San Silvestre Arandina  
Club Triatlón Miranda  
Club Voleibol Burgos  
C.D. Valle de Tobilina  
Club de Atletismo Valle de Mena  
Sala de Esgrima Burgos  
Club Ciclista Arandino  
Club Tenis Miranda  
Club Volei Miranda  
A. Deportiva Príncipe de España  
Club Taekondo Gele Miranda  
Real Motoclub Burgalés  
Club MAME  
Ayuntamiento de Tudela de Duero  
Club Deportivo La Charca  
Delegación Burgalesa de Fútbol Sala  
Sociedad Deportiva Espeleoduero  
Club Bolera El Pinar  
Peña Pelotazale Mirandesa





## 7. GRUPOS ARTÍSTICOS

Formando parte de su Obra Social, y encuadrados dentro del Círculo Católico de Obreros de Burgos, *cajacírculo* pone a disposición de todos los burgaleses cuatro grupos artísticos centrados cada uno de ellos en una diferente especialidad: música coral, música instrumental, danza y teatro. Se trata de unos grupos de carácter aficionado, que realizan actuaciones de gran calidad, a través de los cuales se consigue por un lado, difundir y acercar toda una serie de manifestaciones culturales a personas que normalmente no tienen acceso a las mismas, y por otro dar la oportunidad a niños, jóvenes y mayores de participar en unos grupos dónde poder desarrollar sus inquietudes artísticas.

### SCHOLA CANTORUM

Con un gran bagaje a sus espaldas, la Schola Cantorum del Círculo Católico, es una masa coral que goza de reconocido prestigio por la calidad y pulcritud de sus interpretaciones. Históricamente, grandes músicos burgaleses han pasado, o han tenido relación con la Schola, como es el caso de Regino Sáinz de la Maza o Antonio José. La agrupación cuenta con el título de Buen Vecino de Burgos, concedido por el Ayuntamiento de Burgos en reconocimiento a la labor en pro de la música que lleva a cabo.

Actualmente la Schola Cantorum la integran 46 miembros, bajo la dirección de María José Barrio Morquecho. También cuenta con una Schola Infantil, con 40 jóvenes de entre 7 y 15 años, verdadera escuela de cantores, y que nutre de voces el coro de adultos. Con un repertorio muy variado, que incluye tanto canciones populares castellanas, como otras más clásicas del repertorio coral, la Schola ha protagonizado el año pasado 42 actuaciones y conciertos por toda España, especialmente en todos los actos más relevantes en los que ha sido requerida su asistencia desde la Caja de Ahorros o desde diversas instituciones burgalesas.

Cabe destacar su actuación en la Misa del Peregrino en la Catedral de Santiago con motivo de la celebración del Año Santo Compostelano, y las celebradas en la Catedral de Oviedo los días 2 y 3 de Octubre de 2004. También participaron en tres representaciones, como coro invitado de la Compañía Nacional Barbieri, de la Zarzuela Luisa Fernanda.

Durante el año 2004 la Agrupación Coral "Schola Cantorum" ha celebrado el 120 aniversario de su fundación, siendo en la actualidad la Coral más antigua de Castilla y León. Para conmemorar esta efeméride, se realizó una bonita exposición con fotografías, partituras y recuerdos de estos 120 años de historia, y se organizó una conferencia y unas Jornadas de Vocalización y Dinámica del Canto a las que asistieron cerca de 200 personas.

## ORQUESTA DE CÁMARA DEL CÍRCULO CATÓLICO “SANTA CECILIA”

Compuesta por 16 músicos, y dirigida por D. Salvador Vega, esta Orquesta de Cámara tiene como objetivo el acercar el repertorio clásico a todos los aficionados a la música. Durante el año 2004 han realizado una decena de conciertos, destacando la actuación celebrada con motivo del Pregón de la Navidad organizado por la Asociación Belenista Burgalesa.

## GRUPO DE DANZAS “TIERRAS DEL CID”

Con el objetivo de conservar y difundir el rico patrimonio folclórico burgalés, surgió hace treinta y cinco años el Grupo de Danzas Burgalesas “Tierras del Cid”. El Grupo de Danzas, dirigido por M.<sup>a</sup> Victoria Gil, cuenta en la actualidad con 46 miembros encuadrados en dos agrupaciones, una de adultos (con coro y dulzaineros) y otra juvenil, que servirán de relevo cuando se produzcan vacantes en el grupo de mayores.

Además, el grupo cuenta con una Escuela Infantil de Danzas en la que se matricularon 87 niños y niñas en el curso 2003-2004.

A lo largo de 2004 ha llevado a cabo 59 actuaciones, tanto en Burgos, dónde ha participado en los principales eventos de la ciudad y en las fiestas patronales, como en otras regiones españolas e incluso en festivales de folclore del extranjero, en concreto en Egipto, con ocasión del XIV Festival de Folklore de la Ciudad de Ismailia.



## GRUPO DE TEATRO “TALÍA”

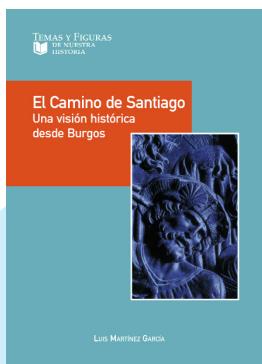
Compuesto por doce actores y dirigidos por D. Ricardo Suso, el Grupo de Teatro Talía interpreta sus obras, principalmente del repertorio cómico, por toda la provincia de Burgos, y consigue llegar a un público muy amplio. El grupo está compuesto por 16 personas entre actores y equipo técnico, y este año han realizado una docena de actuaciones.



## 8. PUBLICACIONES.

Por la importancia que tiene la labor difusora de la cultura, y por el elevado coste que supone para los autores la publicación de sus obras, *cajacírculo* desarrolla un programa de publicaciones en el que una vez estudiadas las propuestas recibidas, selecciona las que considera de mayor interés por su contenido y calidad. La Entidad participó en la publicación de las obras que a continuación se detallan.

### PUBLICACIONES PROPIAS



El Camino de Santiago  
(Una visión histórica  
desde Burgos).

En el mes de abril de 2004 apareció este tercer volumen de la colección *Temas y Figuras de Nuestra Historia*, que está sacando a la luz *cajacírculo* en colaboración con el Departamento de Ciencias Históricas y Geografía de la Universidad de Burgos. La obra fue regalada a los clientes de nuestra Caja con motivo del Día Internacional del Libro.

El libro titulado *El Camino de Santiago. Una visión histórica desde Burgos*, es un excepcional trabajo del Profesor de Historia Medieval de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Burgos Dr. D. Luis Martínez García.



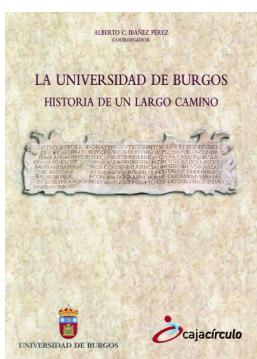
La estructura urbana de Burgos en los siglos XIX y XX.  
El crecimiento y la forma de la ciudad.

Gonzalo Andrés López

El crecimiento y la forma de la ciudad.

En el mes de diciembre de 2004 apareció una nueva publicación de *cajacírculo* que lleva por título: "La estructura Urbana de Burgos, en los siglos XIX y XX. El crecimiento y la forma de la ciudad", de la que es autor el Doctor en Geografía D. Gonzalo Andrés López. La obra consta de dos tomos, con más de 800 páginas, muchas de ellas en color, con abundante documentación gráfica, encuadrado en rústica y presentado en una petaca.

### PUBLICACIONES EN COLABORACION



ALBERTO C. IBÁÑEZ PÉREZ  
DIBUJANTE

LA UNIVERSIDAD DE BURGOS

HISTORIA DE UN LARGO CAMINO

UNIVERSIDAD DE BURGOS  
cajacírculo

La  
Universidad  
de Burgos.  
Historia de  
un largo  
camino.

Durante el año 2004 se celebró el décimo aniversario de la creación de la Universidad



de Burgos, y como no podía ser de otra forma, *cajacírculo*, ha querido estar con la Universidad en esta efeméride, sacando a la luz este libro, con el cual se pretende acercar a todos los burgaleses su Universidad.

### Medicina, trabajo y sociedad en Burgos. Emilio Giménez Heras (1887-1969)

En colaboración con la Hermandad Médico-Farmacéutica de San Cosme y San Damián, la Obra Social de *cajacírculo* ha publicado esta obra, dedicada a la figura del insigne médico segoviano D. Emilio Jiménez Heras, que desarrolló casi toda su labor profesional en Burgos. El autor de este trabajo es el Académico de la Institución Fernán González y Doctor en Historia de la Medicina, D. José Manuel López Gómez, empeñado en sacar a la luz los episodios históricos más destacados de la medicina en Burgos.

### Catálogos de Exposiciones

Acompañando a sus respectivas exposiciones se realizaron catálogos para las exposiciones "Los Reyes Católicos en el Archivo de Aranda de Duero", y para la muestra "Atapuerca" de Segundo Escolar.

### Otras colaboraciones

*Cajacírculo* ha colaborado también en la publicación de un buen número de obras de diferente temática, pero de gran interés. Entre ellas destacan las siguientes:

- Innovación: motor de crecimiento del negocio (F.A.E.)
- Santa M.<sup>a</sup> de la Sierra de Burgos (Elías González Barriuso)
- Ensayo de Bibliografía Medieval y Moderna de Burgos (Federico Pérez y Pérez)

- Historia de la Peña Ricón de Castilla
- Los cuatro Mártires de Hacinas /1936 (P. Mariano Palacios)

### REVISTAS

#### Círculo y Cultura

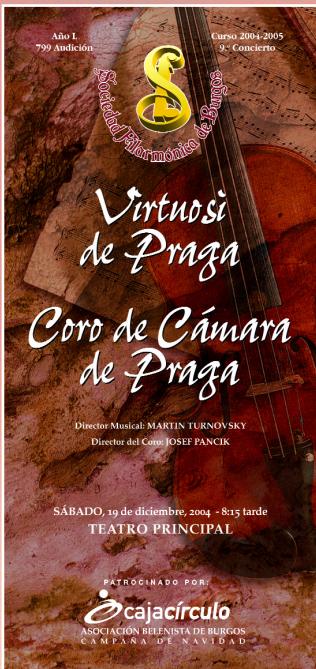
Durante el año 2004 la Obra Social de *cajacírculo* puso en marcha la publicación de la revista Círculo y Cultura. Con esta revista, la Caja pretende contar con un medio de comunicación propio, un escaparate, donde dar a conocer nuestra actividad, nuestra obra social y nuestros productos y servicios. Al mismo tiempo trata de ser un vehículo cultural donde a través de artículos de economía, de arte, costumbres, viajes, entrevistas, etc., se contribuya a conocer un poco más el ámbito geográfico donde desarrollamos nuestra actividad económica.

Esta revista cuenta con una tirada de 5.000 ejemplares y su edición es cuatrimestral.

#### Circular

Durante el año 2004 continuó publicándose la revista *circular*, que mensualmente informa de las actividades que desarrolla la Obra Social de *cajacírculo*.





## 9. ACTIVIDADES MUSICALES

Cajacírculo promociona de forma especial la música clásica en un intento de que el mayor número posible de personas se pueda acercar a ella.

### SOCIEDAD FILARMÓNICA DE BURGOS

En el compromiso de cajacírculo por promover el conocimiento y la afición por la música clásica, tiene singular importancia el acuerdo especial de colaboración de la Caja con la Sociedad Filarmónica de Burgos, que compuesta por 500 socios, constituye la institución más importante de Burgos, en lo que hace referencia a la difusión de la música. A través de un completo programa que se desarrolla a lo largo de todo el año, ofrece una amplia selección de conciertos en los que, junto a las mejores y más prestigiosas orquestas sinfónicas nacionales y extranjeras del momento, se puede disfrutar escuchando a los más selectos solistas y las más destacadas orquestas de cámara. La programación anual incluye también la representación de varios espectáculos de ópera y ballet.

Mención especial merece el uso que la Sociedad Filarmónica de Burgos hace de nuestras instalaciones, en concreto del Auditorio de la Calle Julio Sáez de la Hoya y del Salón de la C/ Concepción, en los que se celebran cada año una treintena de conciertos de música clásica incluidos en su programación de temporada.

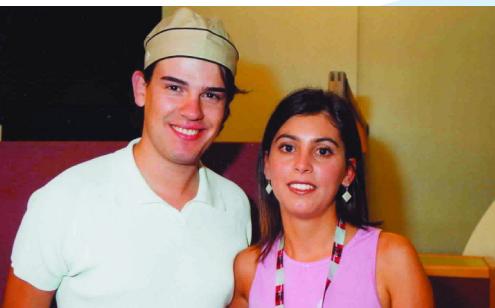
### CONCIERTOS EXTRAORDINARIOS

Con cierta periodicidad y en fechas señaladas, se programan conciertos extraordinarios, para conmemorar acontecimientos de especial importancia. Así, el día 5 de noviembre, con motivo de la celebración del Día Universal de Ahorro, se celebró en el Teatro Principal de Burgos un concierto extraordinario a cargo de la Orquesta Filarmónica Bohuslav Martinu de Zlin.

El día 18 de diciembre, la Asociación Belenista Burgalesa, Obra Social de cajacírculo, patrocinó un Concierto Extraordinario de Navidad, celebrado también en el Teatro Principal de Burgos, que corrió a cargo de los Virtuosi y el Coro de Cámara de Praga.

Ambos conciertos, el celebrado con motivo del Día Universal del Ahorro, y el Concierto Extraordinario de Navidad, se organizaron con la colaboración de la Sociedad Filarmónica de Burgos.





Dentro del programa de actividades desarrollado con motivo del 50 aniversario de *cajacírculo* en la capital de la Ribera se desarrollaron tres conciertos extraordinarios. El primero tuvo lugar en la Iglesia de Santa María de Aranda de Duero, el uno de abril, y fue interpretado por la Orquesta Música Bohémica de Praga y Coro de Cámara de Praga que interpretó El Mesías de Haendel.

Asimismo, la Orquesta y Coros del Conservatorio Municipal de Música de Burgos "Antonio de Cabezón", ofreció un concierto extraordinario de Navidad en la Iglesia de Santa Catalina de Aranda de Duero, el día 11 de diciembre, y el Orfeón Arandino "Corazón de María" una bonita actuación el día 2 de octubre, en la Iglesia de San José, de esta misma localidad.

## 2.<sup>a</sup> SEMANA CORAL JUAN DE LA ENCINA

*Cajacírculo*, a través de la Asociación Belenista de Burgos, patrocinó la 2.<sup>a</sup> Semana Coral de Villancicos "Juan de la Encina", organizado por la Asociación Coral Juan de la Encina en colaboración con el Ayuntamiento de Miranda de Ebro y que se desarrolló en la Iglesia de Santa María de esta localidad. En ella actuaron, con gran éxito de público, corales, orfeones y grupos vocales fundamentalmente de la provincia de Burgos, aunque también participaron coros de otras provincias cercanas. Mención

especial merece la actuación de varias corales infantiles, entre ellas la del C. E. Círculo Católico.

## OTRAS COLABORACIONES

- La ONG Entreculturas organizó, en colaboración con *cajacírculo* un concierto, con el fin de recaudar fondos para la financiación de diversos programas de ayuda al Tercer Mundo, que corrió a cargo del músico africano Seydú.
- También actuó en nuestros salones el 22 de octubre, en el Salón de la C/ Concepción de Burgos, el grupo Mártires de Compás.
- El grupo de música tradicional burgalesa Trovadores de Castilla realizó dos actuaciones para la Obra Social de *cajacírculo*: una en Melgar de Fernamental, con motivo del 50 Aniversario de la apertura de la oficina de la Entidad en esta localidad, y otra con motivo del pregón de Navidad de Salas de los Infantes.
- El grupo Caput Castellae Trovadores actuó en Burgos con motivo del homenaje a los matrimonios que cumplían sus bodas de oro.
- Por último, el Grupo Vocal Ilhaia ofreció un concierto con motivo de la fiesta del Día Universal del Ahorro celebrada también en Burgos.

## 10. JUEGO DE LA BOLSA

Cajacírculo ofrece la posibilidad a todos los colegios de secundaria de su área de actuación de participar en el Juego de la Bolsa, que constituye la mayor iniciativa escolar a nivel europeo. En él participan estudiantes de enseñanza secundaria de España, Francia, Alemania, Luxemburgo, Hungría, Letonia, Austria e Italia. Organizado por la editorial de las Cajas de Ahorro Alemanas, el juego consiste en revalorizar una cartera, a partir de un capital inicial ficticio de 50.000 Euros, que gestiona cada equipo de estudiantes participante, realizando operaciones bursátiles en las principales Bolsas Europeas durante un periodo de 11 semanas. El Juego de la Bolsa se convierte así en un instrumento didáctico muy útil a la hora de impartir la materia de economía de una forma práctica y dinámica, haciendo partícipes a los alumnos de una realidad cada vez más importante.

# JUEGO DE LA BOLSA

Edición 2004





Este año han inscrito en total 38.883 equipos de siete países europeos con más de 250.000 estudiantes. En España han participado 11 cajas de ahorro, que han presentado un total de 1.888 equipos, de los que 180 pertenecían a *cajacírculo*. El número de alumnos registrados a través de nuestra Caja ha sido de 1.107, incrementándose en 200 el número de concursantes con respecto al año pasado.

El equipo "La Colectiva" del Colegio Blanca de Castilla, subcampeón de España y campeón de los presentados por *cajacírculo* al Juego de la Bolsa, revalorizó su cartera en 8.677,16 €. El equipo Eurodiver del Centro Educativo del Círculo, tercero de España y subcampeón de *cajacírculo* revalorizó su cartera 8.542,01 € y en tercer lugar y cuarto de España quedó clasificado



el equipo "Emprendedores" del Pintor Luis Sáez de Burgos, con una revalorización de 8.296,79 €.



Otro complemento a este juego fue el intentar acercarse lo más posible al pronóstico de Eurostoxx 50, el día 14 de diciembre a las 17 horas, el cual alcanzó un valor de 2.933,78 puntos. El equipo Los Ferreras del IES Pintor Luis Sáez de Burgos, de los presentados por *cajacírculo*, es el que más se acercó a este índice, valorándolo en 2.931,01 puntos.

Como hemos comprobado, cada año los escolares y profesores, toman mayor interés por este juego, que les proporciona de forma amena y práctica unos conocimientos en materia de economía, finanzas e informática. A través del juego se han impulsado las relaciones interpersonales, ya que el enfoque principal, es el del trabajo en equipo, asumiendo riesgos y responsabilidades por la toma de decisiones.



# JUEGO DE LA BOLSA

Edición 2004

## 11. ASOCIACION BELENISTA DE BURGOS

La Asociación Belenista de Burgos, Obra Social de caja-*círculo*, tiene como misión fomentar y avivar la celebración cristiana de la Navidad. Todos los años, coincidiendo con el inicio de las fiestas navideñas, desarrolla un extenso programa de actividades para cumplir la misión por la que fue fundada. Durante el año 2004 la Asociación Belenista puso en marcha la XLVI Campaña de Navidad en la provincia de Burgos, que incluyó la realización de los siguientes eventos:



- Pregón de la Navidad a cargo del Rvmo. Dom. Clemente Serna, Abad del Monasterio de Santo Domingo de Silos. En este acto también participaron la Schola Cantorum del Círculo Católico de Obreros y la Orquesta Santa Cecilia.
- Patrocinio de la 2.ª Semana Coral Juan de la Encina (Miranda de Ebro). Celebrada en la Iglesia de Sta. María de Miranda de Duero, y realizada en colaboración con la Coral Juan de la Encina.
- Certamen Infantil y Juvenil de Villancicos.
- Pregón Infantil.
- Concierto de Navidad, en colaboración con la Sociedad Filarmónica de Burgos.
- Pregón de la Navidad en Aranda de Duero y Salas de los Infantes.
- Concurso de tarjetas, carteles y portales de Belén (En Burgos, Aranda, Miranda y Melgar).
- Concurso de Redacción Navideña.
- Concurso "Belén en el Escaparate".
- Exposición de Dioramas Bíblicos. (Casa de la Cultura de Miranda de Ebro).
- Belén Artístico, instalado en la Plaza de España de Burgos y realizado por el artista burgalés Fabri.
- Patrocinio del Belén del RETES 22. (Claustro Bajo de la Catedral de Burgos)
- Patrocinio del LIV Concurso Diocesano de Belenes.



## 12. OTRAS COLABORACIONES



### Concurso Nacional de Pintura Ciudad de Frías

Dotado de importantes premios, pretende exaltar el encanto del municipio de Frías, y se celebra en el mes de agosto. Se organiza en colaboración con la Asociación de Amigos de Frías y la empresa Nuclenor.

### Juego de las Peñas

Cajacírculo patrocinó un año más "El Juego de las Peñas" que, organizado como en años anteriores por Canal 4 y la Hermandad de Peñas de Burgos, se emite semanalmente en la programación local de esta cadena de televisión. El concurso está abierto a la participación de todas las peñas de Burgos y, como demuestra el éxito de participación en todas las ediciones en que se ha programado, es muy bien recibido entre los burgaleses.

A la vez que este programa, cajacírculo patrocinó también el concurso televisivo "De rebajas", dirigido a los colegios de Burgos y provincia, y en el que participan alumnos de 1.º, 2.º y 3.º de la ESO.

### Casa de Europa

Desde hace ya trece años, la Casa de Europa en Burgos viene trabajando por el acercamiento de los distintos países de Europa y por la creación de un mayor sentimiento de comunidad entre todos los ciudadanos de este continente. Se ha convertido así, por su gran número de socios, en una de las instituciones más importantes del panorama cultural burgalés. Cajacírculo colabora con ella a través de su Obra Social, con la cesión de un local donde está instalada su sede, así como a través de diferentes ayudas de carácter puntual.

El año 2004 estuvo dedicado a Polonia, y con este motivo organizó una Semana Cultural de Polonia en Burgos que incluía la celebración de varias actividades desarrolladas en nuestros salones.

La Casa de Europa en Burgos concedió a cajacírculo la primera Medalla de Oro que otorga esta institución en reconocimiento al apoyo que desde su fundación le ha prestado la Caja.

### Cursos de Verano

Cajacírculo colaboró un año más con los Cursos de Verano Merimée - De Sebastián, que en el año 2004 cumplieron su 96.ª edición. Estos prestigiosos cursos de verano están especialmente orientados a la preparación de profesores de castellano de otros países.

### Concurso religioso escolar

Organizado por Acción Católica de Burgos, se patrocina todos los años el Concurso Religioso Escolar, en el que participan un buen número de colegios de Burgos y provincia.

### 50 Aniversario de la presencia de Cajacírculo en Aranda de Duero (1954-2004)

Cajacírculo quiso agradecer a arandinos y ribereños la confianza depositada durante las últimas cinco décadas a través de un nutrido programa de actos en el que no faltaron conciertos, exposiciones y conferencias, entre los que destacaron los actos que a continuación se detallan:

- La interpretación de "El Mesías" de Haendel por la Orquesta de Música Bohémica y Coro de Cámara de Praga en la iglesia de Santa María de la capital ribereña.
- Partido de balonmano, deporte rey en Aranda, entre el Suministros Weimar y el Ademar de León, campeón hace tres años de la Liga ASOBAL, y uno de los mejores equipos del mundo en este deporte.
- Concierto de música por el Orfeón Arandino "Corazón de María", celebrado el 2 de octubre, en la iglesia de San José.
- Del 2 al 27 de noviembre, la Sala de exposiciones de cajacírculo en Aranda de Duero acogió la exposición "Aranda Años 50", en la que se expusieron 46 fotografías y varios reportajes gráficos de la época.



procedentes de distintos colaboradores, programas y publicaciones emblemáticas como "La Voz de Castilla".

- D. Jaime García Serrano, considerado el calculista matemático del siglo, y también conocido como "la computadora humana", fue invitado por nuestra entidad para realizar un ciclo de conferencias, con el título "La mente humana. La mejor computadora", en diversos colegios de la villa.
- Concierto de Música a cargo de la Orquesta del Conservatorio Municipal de Burgos "Antonio de Cabezón".

### Los Reyes Católicos en el Archivo de Aranda de Duero

*Cajacírculo*, continuando su trayectoria de mecenazgo y apuesta por la cultura, y coincidiendo con el 50 Aniversario de su presencia en Aranda de Duero, ha querido sumarse y estar presente en uno de los acontecimientos culturales más importantes para esta ciudad: los actos de conmemoración del V Centenario de la muerte de Isabel la Católica.

Para ello y en colaboración con el Instituto Castellano Leones de la Lengua y el Ayuntamiento de Aranda de Duero, programó en la Casa de Cultura de esta localidad, una Exposición titulada "Los Reyes Católicos en el Archivo de Aranda de Duero". Sin duda la exposición, en la que se mostraban más de treinta documentos de la época, demuestra, una vez más, la especial simbiosis que existió entre la reina castellana y la Villa de Aranda de Duero, no sin razón tantas veces nombrada Villa Isabélica. Capítulo aparte, entre los documentos expuestos, mereció la exhibición del famoso plano de la Villa (1503), cuyo V Centenario se celebró hace dos años, y del libro del

proceso judicial que dio origen al Plano, cedidos ambos por el Archivo de Simancas.

Todos estos testimonios son objeto de un profuso catálogo, donde a la certeza visión de los especialistas hay que unir la eficacia de sus ilustraciones. Y junto a la exposición y el Catálogo se celebró también un ciclo de Conferencias, titulado "La Literatura en la época de Isabel la Católica", cuya dirección corrió a cargo del prestigioso medievalista Nicasio Salvador, Catedrático de Literatura Medieval por la Universidad Complutense de Madrid.

### 50 Aniversario de la presencia de *Cajacírculo* en Melgar de Fernamental

Durante el año 2004 se cumplió el 50 Aniversario de la presencia de *cajacírculo* en Melgar de Fernamental, que se conmemoró con una fiesta en la que actuaron los Trovadores de Castilla y se homenajeó a diversas personas relacionadas con la historia de esta Entidad en la localidad.

### Día Universal del Ahorro

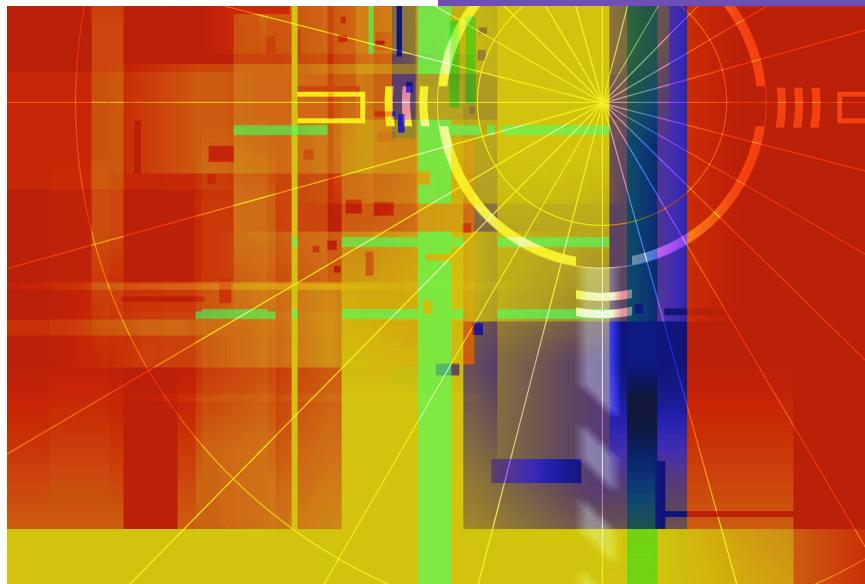
Como todos los años el Día Universal del Ahorro se celebró con un conjunto de actos entre los que destaca la celebración de una fiesta en la que se homenajeó a las asociaciones y ONG's premiadas en las Convocatorias de Ayudas de *cajacírculo*, a los estudiantes universitarios y de ciclos formativos de grado superior más destacados, y a los trabajadores acreedores al premio a la antigüedad en el trabajo.

### Homenaje a los matrimonios que celebran sus bodas de oro

Los matrimonios que cumplían sus bodas de oro durante el año 2004 fueron homenajeados en diversos actos celebrados en varias localidades de la provincia de Burgos, y recibieron un obsequio conmemorativo.







## ÁREA DE ASISTENCIA SOCIAL Y SANITARIA

### 1. Guarderías

### 2. Convocatoria de Ayudas a Proyectos

### 3. Ayudas a Discapacitados

### 4. Atenciones Especiales

### 5. Círculo Católico de Obreros

**Cajacírculo** consciente de las necesidades en materia social, dedica parte de su presupuesto a diferentes asociaciones y colectivos para ayudarles a su sostenimiento, y que de este forma puedan llevar a cabo su gran labor en favor de los más desfavorecidos. En materia sanitaria, colabora en la adquisición de ambulancias, con la Hermandad de Donantes de Sangre y en investigación sanitaria.

Como novedad en este área en el año 2004, la Obra Social de **cajacírculo** lanzó dos convocatorias destinadas a promover proyectos de ayuda a los que más lo necesitan. La primera de ellas iba dirigida a subvencionar Proyectos de Interés Social en el ámbito geográfico dónde actúa la Caja. El segundo destinado a ayudar a ONGD's que desarrollan proyectos de ayuda en países del Tercer Mundo.

## 1. GUARDERIAS

La incorporación de la mujer al mundo laboral y los casos cada vez más frecuentes de que los padres trabajen fuera de casa, exigen la creación de centros que acojan a los niños antes de incorporarse al colegio. *Cajacírculo*, ofrece a la sociedad dos modernas guarderías a las que los padres confían, durante sus horas de trabajo el cuidado y educación de sus hijos en sus primeros años. Horarios flexibles, servicio de comedor y la organización de eventos extraescolares, son algunas de las comodidades que ofrecen estos modernos centros.

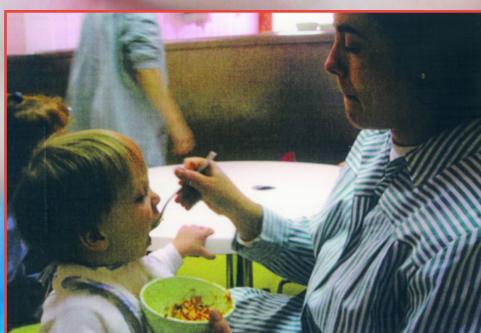
*Cajacírculo* pone a su disposición unas instalaciones adaptadas para atender de manera excepcional a los más pequeños de la casa.

Las guarderías de que hoy dispone *caja-círculo* son las siguientes:

### GUARDERÍA SAGRADA FAMILIA - BURGOS

La matrícula en esta guardería a lo largo del año 2004 fue de 78 niños, con edades comprendidas entre los cuatro meses y los tres años. Dispone de servicio de comedor que utilizaron 30 niños, a los que hay que añadir 12 más de biberón. El horario de guardería es de 7.45 a 18.00 horas, en jornada continua. El personal de la guardería lo componen 7 trabajadores.

La formación que se procura a los niños es integral y muy cuidada y abarca desde aspectos relacionados con la psico-motricidad y el desarrollo de las capacidades intelectuales, a la formación en los valores y en las relaciones con los demás. A la vez que se desarrollan actividades escolares ordinarias, en fechas señaladas se producen algunas de carácter extraordinario, como la fiesta de Navidad, o las salidas al campo con los padres.





## JARDÍN INFANTIL "ÁNGEL DE LA GUARDA" - ARANDA DE DUERO

En esta guardería en el año 2004 hubo matriculados 49 niños, divididos en 12 niños de 12 a 18 meses y 37 niños de 2 a 3 años. Ofrece también servicio de comedor y jornada de mañana y tarde, en horario de 7.45 a 18.00 horas. La admisión se realiza a partir de un año.

La guardería es atendida por cuatro profesionales y los objetivos que se plantean para los alumnos que acuden a la misma son:

- Identidad y Autonomía: Desarrollo del movimiento y el juego, conocimiento de las distintas partes del cuerpo, el cuidado de sí mismo, etc.
- Medio Físico y Social: integración en grupos sociales, adecuación a la vida en sociedad, conocimiento y cuidado de animales, plantas y objetos.

- Comunicación y representación: mejora del lenguaje oral, primera aproximación al lenguaje escrito, trabajo en expresión plástica, musical y corporal.

Además de las actividades escolares ordinarias, también se realizan algunas de carácter extraordinario como fiestas, salidas, etc.

## EDUCACION INFANTIL CENTRO EDUCATIVO CIRCULO CATOLICO

Hace unos años denominada guardería San José, desde el año 2002 pasó a integrarse en el Centro Educativo Círculo Católico, conformando el Ciclo de Preescolar, después de las reformas realizadas en el centro para adecuarlo a la normativa vigente.

A la guardería pueden acceder niños a partir de un año, en horario de 7.45 a 18.00 horas. Dispone de 55 plazas y servicio de comedor.



## 2. CONVOCATORIA DE AYUDAS A PROYECTOS

### 1.<sup>a</sup> CONVOCATORIA DE AYUDAS A PROYECTOS DE DESARROLLO EN PAÍSES DEL TERCER MUNDO

*Cajacírculo*, fiel a su compromiso con la sociedad, y recogiendo un sentimiento generalizado en favor de los más desfavorecidos de la Tierra, presentó esta primera convocatoria de ayudas a proyectos de desarrollo en países del llamado Tercer Mundo. En estos tiempos de globalización, más que nunca se impone el compromiso solidario. A través de esta convocatoria, se quería incentivar la actuación de aquellas organizaciones que trabajan sobre el terreno, para resolver los problemas de los pobres de nuestro planeta.

Podían optar a estas ayudas todas aquellas entidades privadas, sin ánimo de lucro (ONG's, Organizaciones, Fundaciones, Asociaciones u otras de similar naturaleza), legalmente cons-

tituidas, que tuviesen como objetivo la realización de proyectos humanitarios en países del Tercer Mundo, y que su sede o representación se encuentre establecida en la zona de actuación de *cajacírculo*. También podían participar en la convocatoria congregaciones religiosas que teniendo este mismo objetivo, cumpliesen también con el requisito de tener su sede o presencia en la zona de actuación de la Caja.

La finalidad de esta convocatoria, era fundamentalmente, la de llevar a cabo nuevos proyectos humanitarios o la finalización de otros que se encontrasen ya en vías de ejecución, en países del Tercer Mundo.

*Cajacírculo* destinó 30.000 € a esta 1.<sup>a</sup> Convocatoria de Ayuda a Proyectos de Desarrollo en Países del Tercer Mundo. Los proyectos no han recibido una aportación mayor, por parte de *cajacírculo*, al 80 % de su coste total.

Se seleccionaron los siguientes proyectos, de entre los 38 recibidos:

TÍTULO DEL PROYECTO	ONG que lo presenta	País receptor de la ayuda	Cantidad concedida
Consultorio Médico en TUMBES	ONG Misión Esperanza	PERU	8.000 €
Regadio para alimentación básica en KOGI IDAH	Manos Unidas	NIGERIA	6.000 €
Construcción de una clínica de salud en un barrio de MANAGUA	ONG Amycos	NICARAGUA	6.000 €
Construcción de una escuela rural en el distrito de ANANTAPUR	Fundación VICENTE FERRER	INDIA	5.000 €
Ayuda a discapacitados y necesitados	ONG SED (Solidaridad, Educación y Desarrollo)	MALAWI	5.000 €

### 1.<sup>a</sup> CONVOCATORIA DE AYUDAS A PROYECTOS DE INTERÉS SOCIAL

Desde su fundación hace casi un siglo, *cajacírculo* contrajo el compromiso, reflejado en sus estatutos, de actuar, a través de su Obra Social, en favor de las personas necesitadas de nuestra sociedad. Dando continuidad a este objetivo, la Caja puso en marcha la "1.<sup>a</sup> Convocatoria de Ayudas *cajacírculo* a Proyectos de Interés Social", a través de la cual quería renovar, su solidaridad con aque-

llos sectores de la sociedad que más lo necesitan. A través de esta convocatoria, se trataba de incentivar la actuación de aquellas organizaciones que, por trabajar a diario para mejorar la calidad de vida de los más desfavorecidos, conocen directamente sus problemas y pueden poner en práctica soluciones rápidas y eficaces.

Podían optar a estas ayudas todas aquellas entidades privadas, sin ánimo de lucro (ONG's, Organizaciones, Fundaciones, Aso-

ciaciones, Federaciones u otras de similar naturaleza), legalmente constituidas, que tuviesen como objetivo la ayuda a los más desfavorecidos, y que de forma individual o conjunta presentasen proyectos de interés social que se desarrollasen en la zona de actuación de cajacírculo.

Tenían preferencia en la resolución de la convocatoria los proyectos que beneficiasen a colectivos tales como: personas discapacitadas, enfermos que requieran de atención socio - sanitaria, mayores en situación de

dependencia, inmigrantes, sin techo, afectados por conductas adictivas, minorías étnicas, parados de larga duración y mujeres víctimas de la violencia doméstica.

La dotación total para esta convocatoria ascendía a la cantidad de 120.000 €. La ayuda concedida por cajacírculo no podía exceder del 80 % del coste total del proyecto.

Los proyectos seleccionados, de los 94 que fueron aceptados, son los que a continuación se detallan:

TÍTULO DEL PROYECTO	ONG's que lo presenta	País receptor de la ayuda	Cantidad concedida
Acondicionamiento de un local para centro de atención y rehabilitación de enfermos de esclerosis múltiple	Asociación Burgalesa de ESCLEROSIS MÚLTIPLE (ASBEM)	Miranda	12.000 €
Equip. para la ampliación del centro de día de adultos con autismo	Asociación AUTISMO Burgos	BURGOS	12.000 €
Aprendizaje, reeducación y prevención en actividades de personas mayores en situación de dependencia	Hermanitas de los Ancianos Desamparados	BURGOS	12.000 €
Integración sociolaboral de personas inmigrantes	Asociación Cult. y soc. ATALAYA	BURGOS	9.000 €
Obra de acondicionamiento y accesibilidad de local	Asociación ANDE Burgos	BURGOS	9.000 €
Adaptación de local para centro de día de apoyo al menor	CÁRITAS Diocesana de Burgos	BURGOS	9.000 €
Construcción centro prelaboral "Estela"	Asociación síndrome de DOWN	BURGOS	9.000 €
Construcción y equipamiento del centro de atención integral Fuentecillas	APACE	BURGOS	6.000 €
Colonias de verano con personas gravemente afectadas	APRODISI	BURGOS	6.000 €
Creación de infraestructuras y mobiliario	Fundación CANDEAL	BURGOS	6.000 €
Reforma del taller artesanal y equipamiento para la implantación de un proyecto de actividad ocupacional en vivero	ASPRONA	VALLADOLID	6.000 €
Reforma y ampliación del centro de rehabilitación de discapacitados físicos	Asoc. de ESCLERÓSIS MÚLTIPLE de Madrid	MADRID	6.000 €
Proyecto de Animación sociocultural	Fundación Lesmes	BURGOS	3.000 €
Respiro familiar para cuidadores de enfermos de HUNTINGTON	Asoc. de enfermos de Corea de HUNTINGTON	BURGOS	3.000 €
Renovación de la sala informática del centro de día	ACLAD	BURGOS	3.000 €
Unidad de respiro para familiares de enfermos de ALZHEIMER	AFAMER	VILLARCAYO	3.000 €
Programa de atención a enfermos de PARKINSON	Asociación PARKINSON Burgos	BURGOS	2.400 €
Programa "Soy Mayor"	Asoc. Síndrome de DOWN	VALLADOLID	2.000 €
Programa de rehabilitación para enfermos de ALZHEIMER	AFABEL	BELORADO	1.000 €
Taller de manualidades	FESMA	ARANDA	600 €

**Convocatoria de Ayudas cajacírculo 2004**



a PROYECTOS DE INTERÉS SOCIAL

**cajacírculo obra social**

**Convocatoria de Ayudas cajacírculo 2004**



a PROYECTOS DE DESARROLLO EN PAÍSES DEL TERCER MUNDO

**cajacírculo obra social**





### 3. AYUDAS A DISCAPACITADOS

Cajacírculo dedica parte del presupuesto a los discapacitados, a través de las distintas asociaciones que, de una forma altruista dedican su tiempo a atender a las personas con cualquier tipo de minusvalía.

#### ASOCIACIÓN DE SORDOS FRAY PEDRO PONCE DE LEÓN

SEDE SOCIAL: C/ Federico Olmeda n.º 9  
Burgos

La Asociación de Sordos "Fray Pedro Ponce de León" es un lugar de encuentro para que las personas con discapacidad auditiva puedan relacionarse entre ellas, acceder a la formación y, en definitiva, abrirse paso a la comunicación en un mundo de oyentes en el que muchas veces les es muy difícil integrarse.

Los servicios que se ofrecen en la Asociación son los siguientes:

##### - Servicio Asistencial:

El servicio más demandado es el de intérprete de la lengua de signos, ya que cada vez las personas sordas revindican en mayor medida su derecho a dar y recibir información. Junto a ello se ofrece también un servicio de Asesoría Laboral a todos los asociados.

##### - Sección Cultural

La Asociación ofrece cursos de lengua de signos para todo el que lo desee. También existe una videoteca con más de 300 películas subtituladas a disposición de todos los socios.

Periódicamente se organizan cursos de informática, manualidades, etc., y se ofrecen conferencias sobre temas de actualidad.

Los miembros de la Asociación trabajan día a día para superar las barreras de su discapacidad auditiva llegando a crear incluso un Grupo de Danzas.



## ASPAÑIAS

SEDE SOCIAL: C/ Federico Olmeda n.º 1.  
Burgos.

Aspanias es una asociación formada por padres con hijos discapacitados psíquicos y que se ha convertido en la actualidad en un centro de atención, formación e inserción laboral, que acoge a personas con este tipo de discapacidad. *Cajacírculo* ejerce como socio colaborador, con la cesión de un amplio local en la calle Federico Olmeda de Burgos, dónde la Asociación lleva a cabo las siguientes actividades:

### 1. Club de ocio y tiempo libre:

- a. Expresión plástica
- b. Actividades de grupo
- c. Proyecciones
- d. Expresión Corporal

### 2. Centro de formación:

Acciones orientadas a conseguir una preparación polivalente y un desarrollo global de la persona con discapacidad.

### 3. Oficinas y Administración.



## VISITA INSTITUCIONAL A ASPANIAS

Con motivo del 40 Aniversario de la creación de Aspanias, *Cajacírculo* realizó una visita institucional a esta asociación, en la que se pudo comprobar la importante labor que se está realizando para mejorar el nivel de integración social y el desarrollo personal de las personas afectadas por una discapacidad psíquica.

Durante la visita, se puso también de relieve la destacada colaboración que presta *Cajacírculo* a esta Asociación desde hace ya 25 años, con la cesión del local de la Calle Federico Olmeda, y que continuará el futuro con el apoyo de la Obra Social de la Caja a otras iniciativas emprendidas por Aspanias.



## 4. ATENCIÓNES ESPECIALES

*Cajacírculo* dedica parte del presupuesto a diversas atenciones especiales.

### HERMANDAD DE DONANTES DE SANGRE

SEDE: Hospital Divino Vallés.  
Ctra. Santander s/n. Burgos.

*Cajacírculo* sigue colaborando con una importante subvención con la Hermandad de Donantes de Sangre de Burgos, Medalla de Oro de la Ciudad, y que trabaja denodadamente por conseguir que aumente el número de personas solidarias que donan desinteresadamente sangre.

### ASOCIACIÓN CRISTIANA DE VIUDAS "BLANCA DE CASTILLA"

SEDE: C/ Federico Olmeda n.º 29. Burgos

La Asociación Cristiana de Viudas Blanca de Castilla tiene su sede en un edificio perteneciente a *Cajacírculo* en Burgos.

### FRATER. FRATERNIDAD CRISTIANA DE ENFERMOS Y MINUSVALIDOS

SEDE: C/ Federico Olmeda n.º 29. Burgos

La sede de la Fraternidad Cristiana de Enfermos Minusválidos de Burgos se encuentra en un local cedido por *Cajacírculo*.

### BANCO DE ALIMENTOS

SEDE: C/ Cantabria n.º 57

*Cajacírculo* colabora con el Banco de Alimentos de Burgos a través de la cesión de un local de su propiedad, sito en la Avda. Cantabria n.º 57, en la que esta ONG realiza su actividad.

### ADQUISICIÓN DE AMBULANCIAS

La Obra Social de *cajacírculo* concedió, con cargo a su presupuesto del año 2004, una subvención de 9.000 € al Comité Provincial de Cruz Roja Española en Burgos, para la adquisición de un vehículo adaptado al transporte de personas con limitación de movilidad. Este vehículo, que presta su servicio en Burgos, viene a completar la flota que actualmente tiene Cruz Roja en la provincia.

La actividad principal del vehículo se centra en el traslado de niños y jóvenes discapacitados a los centros escolares, y de personas mayores a los Centros de Día ya concertados. Como complemento servirá también, para que todas aquellas personas con discapacidad física o que tengan limitadas sus capacidades de movimiento, pue-

dan desplazarse y asistir a todas las actividades que programa la organización, resultando de gran utilidad para ellos.

Con esta ayuda, la Obra Social de *cajacírculo* da continuidad a la línea de colaboración, que lleva manteniéndose a lo largo de muchos años con Cruz Roja, y que se ha plasmado en ayuda económica para la compra de un buen número de vehículos que actualmente prestan sus servicios en numerosos puntos de la geografía burgalesa. En concreto, el año 2003, *cajacírculo* colaboró en la adquisición de dos ambulancias que en la actualidad están a disposición de los Comités de Cruz Roja de Burgos y de Villarcayo.

## COMPRA DE VEHICULO ADAPTADO AL TRANSPORTE DE PERSONAS CON LA MOVILIDAD LIMITADA

*Cajacírculo*, consciente de las dificultades de comunicación de los municipios de la Sierra de Burgos, concedió una subvención a la Mancomunidad de Pinares para la compra de un vehículo adaptado para el transporte de personas con la movilidad limitada, que cumple una labor excelente transportando a todos aquellos que están impedidos o no tienen medios, desde sus lugares de origen a los distintos Centros de Canicosa o Quintanar, ya sea para su rehabilitación, o para realizar las pruebas médicas o análisis que necesiten. Además también realiza, aunque esporádicamente, servicios a Burgos cuando los casos lo requieren.

En la actualidad se está dando servicio a una media de 60 personas semanalmente, es decir unas 3.210 personas al año, lo que nos lleva a pensar que supone una exce-

lente mejora en la calidad de vida y una buena gestión la que se está llevando a cabo por parte de toda la Mancomunidad que forman los pueblos de la Sierra.



## OTRAS AYUDAS

- Centro de Voluntariado Social de Burgos
- Asociación de Parkinson de Valladolid
- Fundación Casa Asilo de Pobres de Briviesca
- Asociación Española Contra el Cáncer
- Asociación Burgalesa de Esclerosis Múltiple
- Asociación de Laringectomizados de Burgos
- ALCER
- Centro Penitenciario de Burgos
- Hospitalidad de Nuestra Señora de Lourdes



## 5. CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

SEDE SOCIAL: C/ Concepción n.º 21. Burgos.

El Círculo Católico de Obreros es la Entidad Fundadora de cajacírculo. Se trata de una entidad de orientación claramente social y sus actividades tienen como objetivo cumplir los fines recogidos en sus Estatutos, de carácter eminentemente benéfico-religioso. Durante más de cien años el Círculo Católico de Obreros ha estado siempre al servicio de la sociedad burgalesa y pendiente de las necesidades de las clases obreras y de los más desfavorecidos. El número de socios (entre activos, protectores y jubilados) del Círculo a fecha 31 de diciembre de 2004 era 4.211.

La actuación del Círculo se plasma a través de sus Obras integrantes, filiales y complementarias entre las que destacan las que a continuación se detallan.



### JUVENTUD DEL CÍRCULO

SEDES: C/ Concepción n.º 21. Burgos.  
C/ Vitoria n.º 253. Burgos.

El Círculo cuenta con 500 socios jóvenes, integrados en distintas secciones o grupos según su afinidad por el deporte, las actividades artísticas o las ofertas de ocio y tiempo libre. Publican bimensualmente la revista "Círculo Joven", que goza de gran aceptación y que trata aspectos relacionados con los jóvenes.

Además de otras iniciativas orientadas a la formación integral de los jóvenes, la Juventud del Círculo ha desarrollado las siguientes actividades:

- Cursos de guitarra, fotografía, técnicas de estudio, informática y mecanografía.
- Excursiones culturales y a la naturaleza.
- Asistencia a espectáculos culturales: teatro, cine, etc.
- Actividades Deportivas (futbito, ajedrez,...).
- Acampadas y actividades al aire libre.
- Actividades de formación humana y religiosa.

La Juventud del Círculo cuenta desde el año 2004, en su sede de C/ Concepción, con un aula informática equipada con 16 equipos que poseen, para sus usuarios, conexión gratuita en banda ancha a Internet.

Dispone también de un grupo integrado por antiguos y actuales alumnos del Centro Educativo del Círculo Católico llamado "Parteluz", en el que pueden desarrollar sus inquietudes artísticas.





## CONSTRUCTORA BENÉFICA

Surgió con la finalidad de poder ofrecer a los trabajadores más humildes casas económicas y dignas en las que poder alojar a sus familias, y hoy día, y debido a la carestía de la vivienda su función sigue teniendo plena vigencia.

Durante el año 2004 estuvieron vigentes 817 contratos de arrendamiento en condiciones ventajosas para los arrendatarios en las casas propiedad del Círculo Católico. También se arrendaron locales y garajes. Se procedió también a lo largo del año a la realización de obras de mejora en diversos edificios para poder ofrecer viviendas en mejores condiciones a futuros arrendatarios y mejorar las condiciones de las que se habitan en la actualidad.

Como en años anteriores, tuvieron lugar los Concursos de "Embellcimiento y ornato de portales, escaleras y elementos comunes" y "Adornos con plantas y/o flores en terrazas, balcones y ventanas", habiéndose hecho entrega de los correspondientes premios.



## AGRUPACION DE MUTUALIDADES

Las distintas mutualidades que componen el Círculo promueven iniciativas culturales y recreativas en las que participan también los hijos y familiares de los mutualistas, que contribuyen al mayor conocimiento y difusión de sus actividades sociales.

## CONFERENCIAS SEMANALES DE FORMACIÓN

Todos los lunes y martes se celebran Conferencias de Formación en las que se abordan diferentes temas de actualidad, históricos, morales, etc. Los jueves y viernes, en régimen de coloquio se desarrollan charlas de carácter sindical para mejor información de los trabajadores.

## VANGUARDIA SOCIAL OBRERA

Esta asociación realiza reuniones mensuales. También ha participado activamente en la Delegación Diocesana de Pastoral Obrera y el Departamento Diocesano de Formación Socio - Política, que ha elaborado un documento sobre precariedad laboral.

## CESIÓN DE LOCALES

El Círculo Católico cede en sus instalaciones de la Calle Vitoria 253, en Burgos, locales a diversas Asociaciones:

- Delegación Diocesana de Familia y Vida.
- Asociación ANDE Burgos, prestadora de servicios a discapacitados psíquicos.





## ÁREA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

1. Centro Educativo  
Círculo Católico

2. Liceo de Idiomas

3. Educación Permanente de Adultos

4. Aulas Informáticas

5. Cátedra Francisco de Vitoria

6. Círculo de Actualidad Empresarial

7. Fundación Atapuerca

6. Otras Ayudas y Colaboraciones

Desde su fundación, la educación y formación integral de las personas ha sido una constante dentro de nuestra Obra Social. Nuestra oferta educativa atiende a las personas desde su nacimiento con las guarderías infantiles, su infancia y juventud en el colegio y en su formación cuando son mayores, en los centros de formación de adultos. Mención especial merece también nuestro Liceo de Idiomas, donde miles de niños y jóvenes completan su formación académica. En colaboración con la Facultad de Teología del Norte de España, la Obra Social de caja *círculo* ha puesto en marcha la Cátedra Francisco de Vitoria, con el objetivo de llevar a la sociedad la reflexión y el debate sobre algunos temas de actualidad.

En el área de investigación y desarrollo, seguimos colaborando en muchos proyectos, que ayudan a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, y a elevar el nivel tecnológico de nuestras empresas. En este sentido, especial interés tiene la creación, en colaboración con la Universidad de Burgos y de la Federación de Asociaciones Empresariales de Burgos del Observatorio para la Gestión del Conocimiento (OGECON), y la creación, en colaboración con la Cámara de Comercio de Burgos, del Círculo de Actualidad Empresarial.



## 1. CENTRO EDUCATIVO CÍRCULO CATÓLICO

CENTRO EDUCATIVO CÍRCULO CATÓLICO  
C/ Ramón y Cajal n.º 8, Burgos



El Centro Educativo "Círculo Católico" se está consolidando como uno de los colegios privados más demandados por las familias burgalesas en sus distintos niveles educativos.

La permanente formación del profesorado, la modernización constante de nuestras instalaciones, el trato personalizado a nuestros alumnos y sus familias, en especial a la más necesitadas, así como la enseñanza de calidad que se imparte, impregnada del ideario cristiano, hacen que el Centro sea considerado muy positivamente por la sociedad burgalesa.

La plantilla la componen 72 personas entre profesores, personal administrativo y de servicio. Los alumnos matriculados en el curso 2004 - 2005 son 935. Su distribución por cursos es: 209 alumnos en preescolar e Infantil, 281 en Primaria, 235 en ESO y 210 en Ciclos de Formación de Grado Medio y Superior y Bachillerato. La tendencia de la matrícula en los últimos ocho años ha sido creciente hasta completar prácticamente la totalidad de plazas.

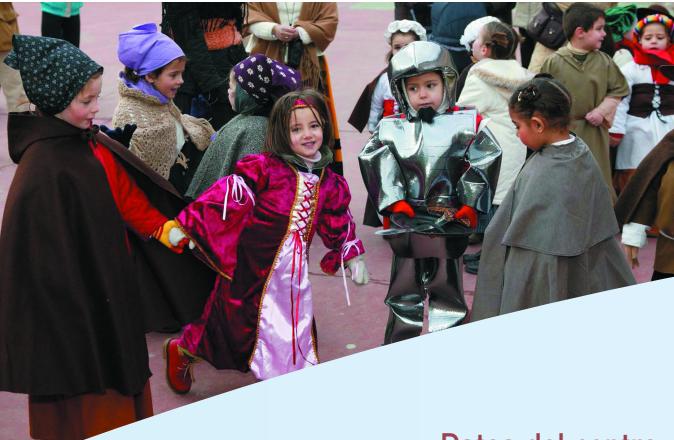
El nivel de aprobados en las pruebas de selectividad ha sido del 100% de los alumnos presentados.

El Centro Educativo promueve la conciliación de la vida familiar y laboral de los padres de alumnos, y así, durante el curso el servicio de comedor ha contado con 194 usuarios. El programa "madrugadores" ha acogido a 51 niños que acuden al Centro a las 8.45 de la mañana.

La relación familia-escuela se promueve a través de reuniones, tutorías y talleres de "Familia-escuela-acción compartida", el programa de acompañamiento y el servicio de orientación.

En el curso pasado el proyecto educativo se basó en el "Camino de Santiago", para celebrar el Año Santo Compostelano, y el presente curso es el IV Centenario de la publicación del Quijote, el hilo conductor de todas las actividades y materias didácticas.

Finalmente, destacar las siguientes mejoras: creación de una nueva aula en educación preescolar para un año, debido a la demanda continua de plazas. También se ha creado un aula nueva de Informática en el Bloque de primaria. El Centro cuenta en la actualidad con 145 equipos informáticos a disposición de los alumnos.



### Datos del centro - Curso 2004/05

NIVEL-CICLO	N.º de alumnos/as
PREESCOLAR - 1 año	26
PREESCOLAR - 2 años	40
INFANTIL - 3 años	51
INFANTIL - 4 años	42
INFANTIL - 5 años	50
1.º de PRIMARIA	51
2.º de PRIMARIA	48
3.º de PRIMARIA	36
4.º de PRIMARIA	43
5.º de PRIMARIA	53
6.º de PRIMARIA	50
1.º ESO	61
2.º ESO	57
3.º ESO	65
4.º ESO	52
CFGM - GESTIÓN ADMINISTRATIVA	20
CFGM - CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	29
CFGS - ADMINISTRACIÓN de SISTEMAS INFORMÁTICOS - 1.º curso	29
CFGS - ADMINISTRACIÓN de SISTEMAS INFORMÁTICOS - 2.º curso	9
CFGS - IMAGEN para el DIAGNÓSTICO - 1º curso	31
CFGS - IMAGEN para el DIAGNÓSTICO - 2º curso	30
BACH - CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y DE LA SALUD - 1.º curso	14
BACH - CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y DE LA SALUD - 2.º curso	9
BACH - HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES - 1.º curso	22
BACH - HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES - 2.º curso	17
<b>TOTAL</b>	<b>935</b>



## 2. LICEOS DE IDIOMAS

### BURGOS:

Pl. de España, 3.  
C/ Vitoria, 253.  
C/ Concepción, 21.  
C/ Victoria Balfé, 3.

### ARANDA DE DUERO:

C/ Pedrote, 7.

### MIRANDA DE EBRO:

C/ Cid, 2.

### BRIVIESCA:

Pl. Mayor, 3.

### MEDINA DE POMAR:

C/ Tras Las Cercas, 2.

### VILLARCAYO:

C/ San Roque, 42.

El conocimiento de idiomas resulta de una importancia cada vez mayor en una sociedad abierta como la española. Los intercambios culturales y las relaciones de trabajo o de negocios exigen cada vez más, el conocimiento de uno o más idiomas, además del materno. La exigencia se hace aún más importante cuando se trata de buscar el primer empleo. Por todas estas razones *cajacírculo* apostó por la creación de un Liceo de Idiomas que proporcionase, a un gran número de alumnos, la posibilidad de estudiar idiomas a unos precios asequibles y para todos. Desde entonces y año tras año miles de personas, especialmente niños y jóvenes, se benefician de unos centros de idiomas modernos dotados

con los últimos avances pedagógicos en la enseñanza de idiomas y con los medios técnicos más avanzados. Más de 25 años de experiencia impartiendo clases avalan su calidad.

Preparados por expertos profesores que reciclan constantemente sus conocimientos, el Liceo de Idiomas prepara a sus alumnos para los Exámenes de la Universidad de Cambridge, en los que año tras año obtienen unos porcentajes muy altos de aprobados.

Esta Obra Social es la más importante en enseñanza de idiomas entre todas las Cajas de Ahorro españolas.

MATRICULA AÑO 2004

Burgos - Plaza de España	1.053
Burgos - Gamonal	520
Burgos - C/ Concepción	227
Burgos - Vista Alegre	214
Aranda de Duero	191
Miranda de Ebro	118
Briviesca	82
Medina de Pomar	58
Villarcayo	95
<b>TOTAL</b>	<b>2.558</b>

NIVELES	EDADES
Pre-inicial I	De 6 a 7 años
Pre-inicial II	De 7 a 8 años
Inicial	De 8 a 10 años
Semi-Inicial	De 10 a 11 años
Intermedio	De 11 a 12 años
P.E.T.	De 12 a 14 años
First, Advanced, Proficiency	De 16 años en adelante

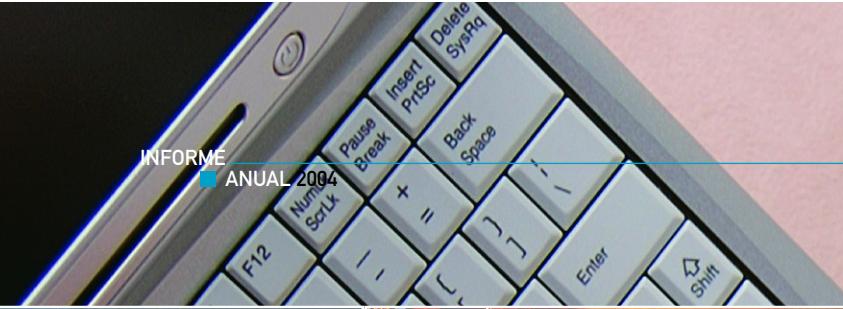
NIVELES	EDADES
Inicial	
Semi-Inicial	
Intermedio	
P.E.T.	
First	
Advanced	
Proficiency	

PARA MAYORES DE  
14 AÑOS  
Y ADULTOS

RESULTADOS EXAMENES UNIVERSIDAD DE CAMBRIDGE - JUNIO 2004

NIVELES	Alum. PRESENTADOS	Alum. APROBADOS
PET	151	137
FIRST	96	83
ADVANCED	7	5
PROFICIENCY	1	1





La educación permanente de adultos es otra de las áreas a las que *cajacírculo* históricamente ha prestado mayor atención, puesto que la sociedad y el mercado de trabajo cada vez exigen mayor grado de adaptación a los rápidos cambios que se producen. A través de sus dos centros en Burgos, en el populoso barrio de Gamonal y en la Calle Concepción, cientos de adultos pasan por sus aulas y reciclan o ponen al día sus conocimientos a través de la gran variedad de cursos que se ofrecen. Junto a los cursos propiamente dichos, también se ofrece en estos centros todo un conjunto de actividades culturales, como son conferencias, coloquios, excursiones, etc.

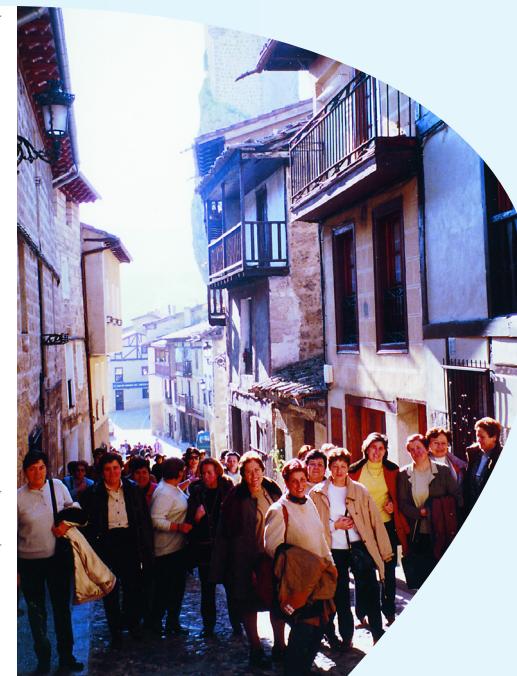




## INSTITUTO SOCIAL DE GAMONAL - BURGOS

Plaza Nueva de Gamonal nº 3.

Cursos ofertados	N.º de alumnos matriculados
Cocina	68
Corte y confección	73
Manualidades	40
Labores artesanales	40
Dibujo y óleo	38
Administrativo	16
Contabilidad informatizada	32
Mecanografía por ordenador	20
Inglés	39
Informática	114
Historia del arte	20
Cultura general	45
Escuela de madres	10
<b>TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS</b>	<b>555</b>



## CENTRO DE C/ CONCEPCIÓN 17 - BURGOS

Cursos ofrecidos	N.º de alumnos matriculados
Cocina	70
Artes decorativas	50
Corte y confección	32
Peluquería	15
Labores artesanales	41
Dibujo y Pintura	16
Informática	39
Idiomas	18
<b>TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS</b>	<b>281 (*)</b>

(\*) EN ALGUNA DE LAS MATERIAS HUBO ALUMNOS EN LISTA DE ESPERA AL CUBRIRSE EL NÚMERO DE PLAZAS OFERTADAS.

## 4. AULAS INFORMATICAS

El acceso a las nuevas tecnologías y en concreto a los servicios informáticos es una necesidad de primer orden en el mundo actual. Esta necesidad se hace aún más acuciante cuando se trata de estudiantes universitarios, que deben disponer de métodos rápidos de búsqueda de información, usar programas informáticos específicos y disponer de métodos de comunicación e intercambio de ideas. Para ellos cajacírculo puso en funcionamiento un aula informática en Valladolid llamada "Sedinte", y otra en Burgos, "Círculo Infonet", sala informática de la que se benefician ya los estudiantes de esta ciudad.

Durante el año 2004, y continuando con el objetivo de acercar las nuevas tecnologías al mayor número posible de personas, la Obra Social de cajacírculo inauguró dos nuevos "cibercírculos", uno en la localidad de Villadiego, y otro en Briviesca.

### CIRCULO INFONET

Avda. Reyes Católicos esquina  
Avda. Cantabria, Burgos.

N.º puestos: 75 (15 de ellos dotados del programa de diseño gráfico Autocad).

Círculo infonet es una sala de servicios informáticos puesta al servicio de los estudiantes universitarios, de postgrado y de ciclos formativos de grado superior de Burgos. Se trata de un local completamente equipado, que dispone de 75 puestos, en los que los usuarios pueden acceder de forma gratuita a un espacio virtual con servicios telemáticos personalizados.

Desde los terminales de la sala, los estudiantes y postgraduados acceden a un escritorio personal de fácil manejo, basado en un concepto de navegador muy novedoso, desde el cual se pueden manejar tanto las herramientas más estándares de ofimática (procesador de textos, hoja de cálculo, bases de datos, navegación por Internet, etc.), como otros servicios más específicos, como son la ejecución de aplicaciones de diseño gráfico (Autocad) o el acceso a aplicaciones y bases de datos corporativas, o a los servicios de Cajaelectrónica.



## AULA SEDINTE

C/ Rastro n.º 4, Valladolid.

N.º puestos: 22.

**Cajacírculo** dispone en Valladolid de una sala electrónica de documentación, informatización y aplicación de nuevas tecnologías: "Sedinte". Se pone así a disposición de la sociedad vallisoletana un aula informática, dotada con los últimos avances informáticos, que puede usarse de manera gratuita. Con este tipo de centros, **cajacírculo** realiza una apuesta decidida por el avance y desarrollo de las nuevas tecnologías, especialmente el acceso a Internet.

Entre los servicios que ofrece este centro informático se pueden destacar los siguientes: informática electrónica, servicios de Internet (navegación, news, chat,...), aplicaciones ofimáticas, bases de datos, herramientas Workgroup, correo electrónico, impresoras blanco y negro y color, etc.

## CIBERCIRCULO BRIVIESCA

C/ Tejera n.º 1.

N.º puestos: 35 (10 de ellos con ordenador)

**Cajacírculo** inauguró, dentro de los actos organizados con motivo del 80 Día Universal del Ahorro, una nueva Sala de Estudio e Informática en Briviesca.

La sala, cuyo objetivo es facilitar a los estudiantes de la comarca de la Bureba la

realización de actividades de estudio y formación a través de la Informática e Internet, cuenta con 35 plazas. Diez de estos puestos están equipados con ordenadores de última generación y todos los accesorios necesarios, entre los que destaca la línea ADSL, de conexión gratuita a Internet. El resto de los puestos se pueden utilizar como sala de estudio, ya que se ha creado una pequeña biblioteca de consulta.

## CIBERCIRCULO VILLADIEGO

Plaza Calvo Sotelo s/n.

N.º puestos: 24 (6 de ellos con ordenador)

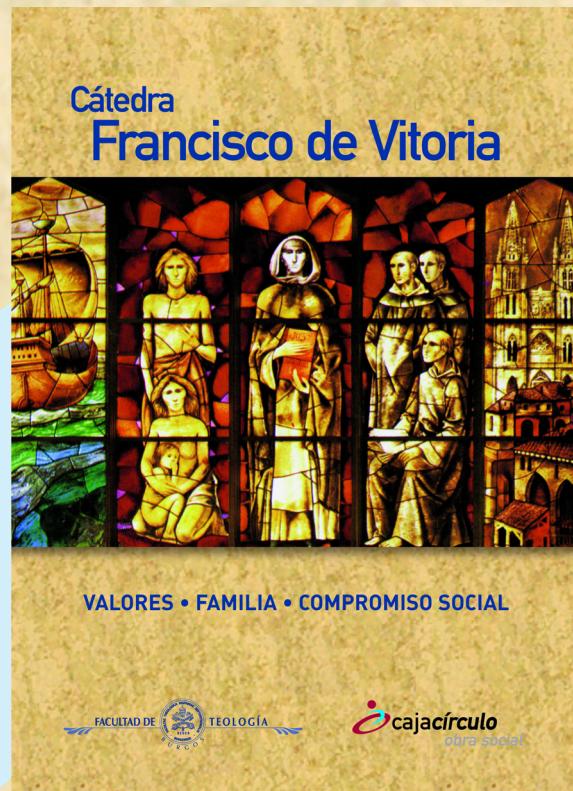
Desde el mes de octubre de 2004, Villadiego cuenta con una Sala de Estudio e Informática, para facilitar que los estudiantes de Villadiego y comarca puedan completar su formación a través de la Informática e Internet, y realizar actividades culturales de diverso tipo.

La sala cuenta con 24 plazas, 6 de ellas dotadas con equipos informáticos de última generación y todos los accesorios necesarios, así como conexión gratuita a Internet. Lleva el nombre de "Sala de Estudio e Informática CIBERCÍRCULO", y cuenta con una pequeña biblioteca de apoyo al estudio.

La Sala se gestiona en colaboración con la Asociación de Padres del centro escolar de Villadiego.



## 5. CATEDRA FRANCISCO DE VITORIA



La Facultad de Teología del Norte de España y cajaírculo, a través de su Obra Social, han establecido un acuerdo de colaboración por el que se crea una cátedra en esta institución de enseñanza burgalesa bajo el nombre de "Francisco de Vitoria".

Las actividades que realizará la Cátedra, que lleva el nombre de este prestigioso dominico y jurista burgalés, se desarrollarán en un triple ámbito:

- Social: problemática de carácter político, sindical y económico.
- Familiar: relaciones de pareja, convivencia y comunicación, educación de los hijos, derechos y deberes familiares.
- Valores: en el ámbito de la enseñanza, de la pedagogía, de la educación y de la cultura en general.



Los actos organizados por la Cátedra, presentan una doble vertiente: actos abiertos al público en general sobre temas de incidencia social en los ámbitos anteriormente señalados, y actos con valor académico (clases, seminarios y talleres), que se desarrollan dentro de la Facultad.

Las actividades abiertas al público en general son 5 ó 6 al año y tienen lugar en las instalaciones de la Obra Social de **cajacírculo**.

Cada año se edita un catálogo/programa en el que aparecerán recogidas todas las actividades que se desarrollarán fruto de este acuerdo.

La Obra Social de **cajacírculo**, considerando el interés educativo y social que presenta el proyecto, financiará las actividades de la Cátedra Francisco de Vitoria. Con la concesión de esta ayuda, **cajacírculo** da continuidad a la colaboración con la Facultad de Teología del Norte de España, que viene desarrollándose de forma ininterrumpida desde hace ya un buen número de años.



## 6. CIRCULO DE ACTUALIDAD EMPRESARIAL

El tejido empresarial burgalés en estos momentos es, a decir por las cifras y estadísticas, el más importante y dinámico de la región de Castilla y León. En él se ubican importantes empresas multinacionales, tanto del sector agroalimentario como de automoción, sin desdeñar otras muchas empresas de servicios, de construcción y de bienes de equipo. Esta primacía se debe al buen hacer y a la valentía de los muchos empresarios que optaron en su día por ubicar su negocio en Burgos, punto estratégico dentro del panorama nacional.

Distintas instituciones burgalesas han apostado desde siempre y han trabajado codo con codo por el empresariado burgalés, siendo partícipes de lo conseguido. Entre ellas se encuentra la Cámara de Comercio e Industria de Burgos y *cajacírculo*. Fruto de este interés y como apoyo complementario, ambas instituciones, han firmado un convenio de colaboración en virtud del cual se ha puesto en marcha el denominado *círculo de actualidad empresarial*. El objetivo principal es poner a disposición de las empresas, el conocimiento y la información en temas de interés y de actualidad, útiles para la toma de decisiones y con el fin de aumentar la competitividad de las PYMES.





Las actividades que desarrolla este Círculo son: conferencias, coloquios, seminarios o cursos, impartidos por profesionales de reconocido prestigio, dirigido a directores generales, gerentes, directores financieros, directores comerciales y responsables de recursos humanos de todas las empresas, así como a universitarios.

Las áreas temáticas que se analizan van desde la economía-financiera, calidad, excelencia empresarial, habilidades personales, comunicación, medio ambiente, Unión Europea, etc.

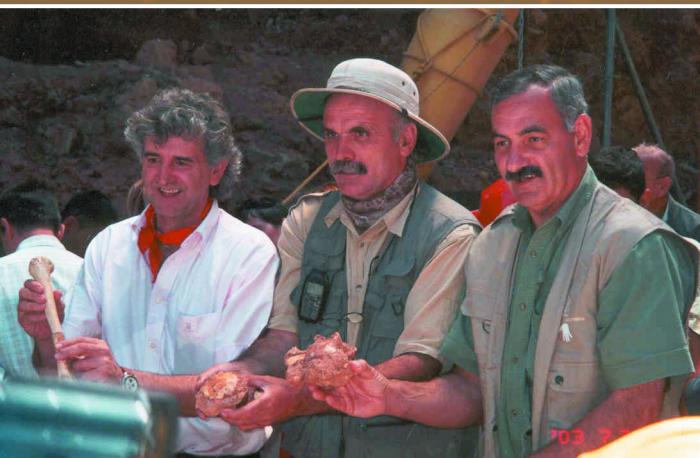
El 24 de mayo de 2004 tuvo lugar la primera conferencia de esta nueva iniciativa en los salones de *cajacírculo*, en la que intervino D. Fernando Fernández Tapias, Presidente de la Cámara de Comercio de Madrid. También han intervenido en este foro diversos especialistas en materias relacionadas con la empresa, como son: D. Javier Fernández Aguado, Consultor y Director del Master en Liderazgo Estratégico, que habló sobre "Gestión de lo Imperfecto"; D. José Antonio Gonzalo Angulo, Catedrático de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Alcalá de Henares, que disertó sobre "La Reforma de la Contabilidad, Libro Blanco y Normas Internacionales de Contabilidad" y D. Manuel Tallada, Presidente de MRC International Training, de ENDO (Entretención y Desarrollo) y Socio - Director de Scientific Methods (Austin-USA), que ofreció su conferencia "Positividad, Implicación y Compromiso (Como mantenerse positivo en un entorno de trabajo tan complicado)".

# actualidad empresarial

## 7. FUNDACIÓN ATAPUERCA

En los últimos años los yacimientos de la Sierra de Atapuerca han cobrado especial interés y actualidad debido a los importantísimos hallazgos que se están produciendo, lo que está permitiendo dar a conocer a la comunidad científica internacional la trascendencia de este singular complejo arqueológico, que se ha convertido en referencia obligada para el estudio de la presencia y evolución humana en nuestro continente.

La Fundación Atapuerca ha sido consciente de la trascendencia de estos descubrimientos, y de lo que estos yacimientos representan como patrimonio histórico, cultural y natural de primer orden. Y así, desde su constitución en julio de 1999, ha estado próxima a la labor de investigación y difusión realizada por el equipo de científicos que trabaja en Atapuerca.





## FUNDACION ATAPUERCA



La Fundación, tiene por objeto facilitar continuidad y amplio respaldo organizativo y económico al programa de investigación que se está llevando a cabo en Atapuerca, así como difundir la producción cultural, mediante cauces que permitan captar ayudas y colaboraciones para conseguir la más eficaz interacción entre el equipo investigador y los agentes sociales, y contribuir a que los yacimientos de Atapuerca tengan la proyección científica y cultural que merecen como Patrimonio de la Humanidad.

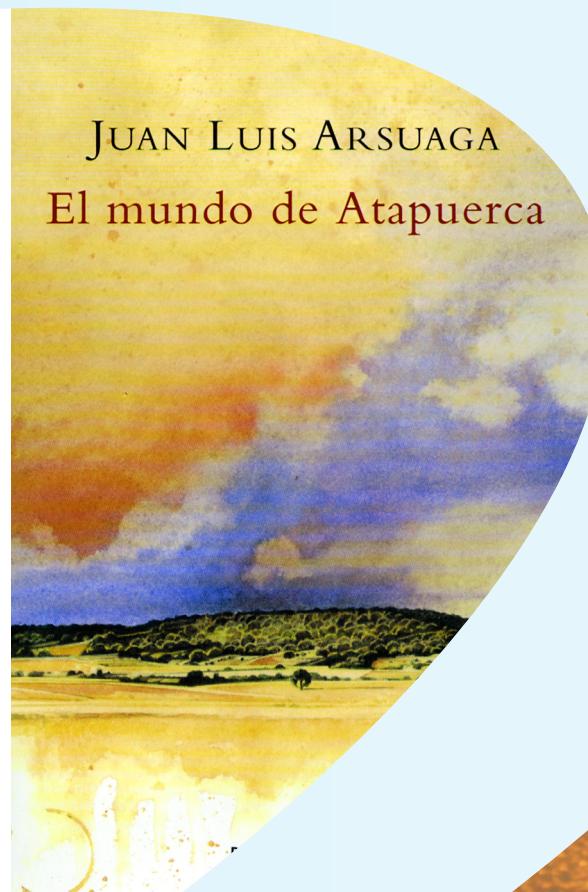
Cajacírculo participa en esta Fundación en calidad de Patrono Fundador.

### PRESENTACION DEL LIBRO "EL MUNDO DE ATAPUERCA"

En el salón de actos de Plaza de España de Burgos, y en un acto organizado por la Fundación Atapuerca, se presentó la obra "El Mundo de Atapuerca", de la que son autores Juan Luis Arsuaga, Fernando Fueyo, Alfonso Esquivel y Milagros Algaba.

La obra, que bien podría considerarse una guía del entorno natural, etnológico, artístico e incluso legendario de los alrededores del yacimiento, está ilustrada magníficamente por Fernando Fueyo, uno de los mejores especialistas de España en ilustración de temas de naturaleza.

JUAN LUIS ARSUAGA  
El mundo de Atapuerca



## 8. OTRAS AYUDAS Y COLABORACIONES

Cajacírculo participa como patrono o concede ayudas a los siguientes patronatos o instituciones.

### INNOVACIÓN Y DESARROLLO

- 2 Centro Europeo de Empresas e Innovación (C.E.I.)
- 2 Desarrollo de Internet en los Ayuntamientos de Burgos (convenio en colaboración con la Excmo. Diputación de Burgos)
- 2 Plan Estratégico Ciudad de Burgos
- 2 Instituto Tecnológico de Castilla y León
- 2 Instituto de la Construcción de Castilla y León

### CONVENIOS Y PATRONATOS

- 2 Patronato de Turismo de Burgos
- 2 Facultad de Derecho (Escuela de Práctica Jurídica)
- 2 Escuela Universitaria de Relaciones Laborales
- 2 Fundación General de la Universidad de Burgos
- 2 Fundación Pro Real Academia
- 2 Facultad de Teología del Norte de España
- 2 Patronato del Conservatorio de Música "Antonio de Cabezón" de Burgos
- 2 U.N.E.D. Aranda de Duero
- 2 U.N.E.D. Miranda de Ebro
- 2 U.N.E.D. Burgos
- 2 Universidad de Burgos



## BECAS MÉDICAS

Cajacírculo en colaboración con el Colegio Oficial de Médicos, convoca varias becas médicas para estancias en centros hospitalarios de otras ciudades, nacionales o extranjeras, con objeto de estimular el aprendizaje de nuevos métodos de diagnóstico o terapéuticos, que sean de aplicación en hospitales públicos de la ciudad y provincia de Burgos.

## OBRA AGRÍCOLA

La Obra Social de cajacírculo concede ayudas destinadas a promocionar y difundir aspectos relativos a la agricultura y ganadería. Entre ellas destacan:

- 2 Feria Agrícola y Artesana de Oña
- 2 Feria Agroalimentaria de Medina de Pomar
- 2 Fiesta de la Patata (Tardajos)
- 2 XXVI Fiesta de la Vendimia (Aranda de Duero)
- 2 Asociación Vinos de la Tierra Ribera del Arlanza
- 2 Asociación de Comerciantes de Cereales y Fertilizantes

## OBSERVATORIO DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO (OGECON)

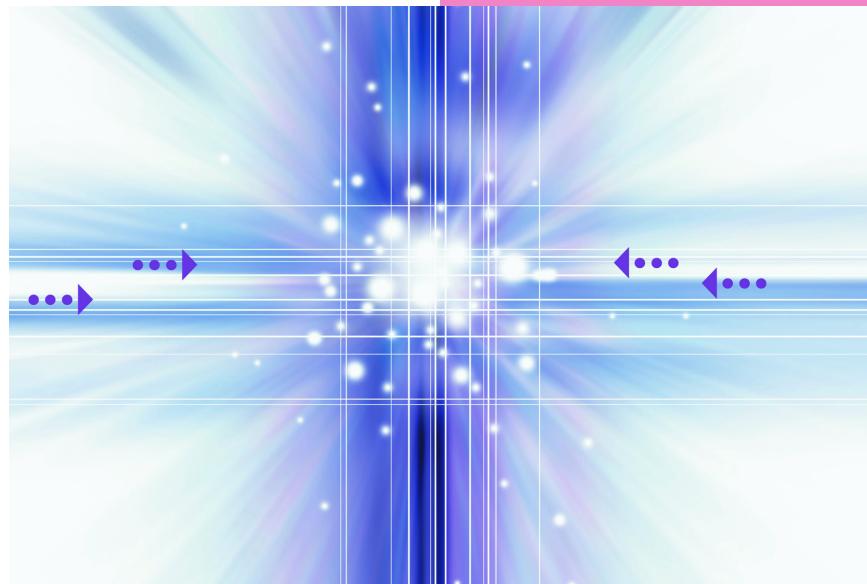
En el mes de noviembre de 2004 en la Universidad de Burgos, tuvo lugar la presentación del Observatorio de la Gestión del Conocimiento (OGECON). Se trata de una iniciativa encuadrada en el marco de la



cooperación entre la Federación de Asociaciones Empresariales de Burgos y la Universidad de Burgos y que cuenta con el patrocinio de cajacírculo, cuyo fin es promover y desarrollar la Gestión del Conocimiento de las Empresas, principalmente PYMES, contribuyendo a crear organizaciones que animen a los profesionales del conocimiento a adoptar niveles más altos de realización, basados en la creatividad, flexibilidad y rapidez de respuesta.

El objetivo de este observatorio es estudiar la situación actual de los conocimientos, mediante auditorias y diagnósticos en las empresas burgalesas; capitalizar, compartir y difundir los conocimientos existentes; medir y rentabilizar la aplicación de esos conocimientos y dar soporte informático y desarrollar herramientas que sirvan para garantizar las prácticas de la Gestión del Conocimiento.





## ÁREA DE PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO Y MEDIO AMBIENTE

1. Convenios firmados con el Cabildo de la Catedral de Burgos
2. Fundación del Patrimonio de Castilla y León
3. Jornadas sobre el Medio Ambiente
4. Convocatoria de Ayudas al Medio Ambiente
5. Otras Ayudas y Colaboraciones

El patrimonio histórico - artístico de nuestra región es el mayor de España. El dinero público, por si solo, no podría atender este ingente legado de nuestros antepasados. Por ello *cajacírculo* dedica parte de sus beneficios a atender este capítulo con el fin de ayudar a restaurar, conservar y difundir este legado. Especial interés despertó durante el año 2004 la presentación de un CD sobre el Archivo de la Catedral de Burgos y el último volumen de la colección sobre la Música en la Catedral de Burgos.

Desde *cajacírculo* ponemos también, nuestro granito de arena en la concienciación de las personas ante la importancia que tiene el mantener y preservar el medio ambiente. En el año 2004 la Obra Social de *cajacírculo* puso en marcha la 1.<sup>a</sup> Convocatoria de Ayudas a Proyectos de Medio Ambiente.

## 1. CONVENIOS FIRMADOS CON EL CABILDO DE LA CATEDRAL DE BURGOS

Dentro del magno proyecto de restauración y revitalización del templo catedralicio burgalés, no podía faltar la atención especial a su Archivo. Los archivos constituyen memoria viva del devenir histórico de la humanidad, en este caso del monumento más importante y significativo de Burgos.

Cajacírculo, a través de su Obra Social, apoyando siempre las iniciativas de conservación del rico patrimonio cultural burgalés, decidió apoyar al Cabildo en la catalogación y publicación del magnífico "corpus" documental, tanto histórico como musical, que encierra dicho archivo.

### CATALOGACIÓN DEL ARCHIVO HISTÓRICO

Este trabajo se está desarrollando con un equipo de licenciados en Geografía e Historia, expertos en Paleografía, que dirigidos por el Archivero de la Catedral D. Matías Vicario, están realizando una ingente obra desde hace diez años. Esto permitirá poner a disposición de cuantos investigadores y estudiosos lo deseen, de una forma rápida y directa, la documentación histórica allí depositada.

Fruto de esta labor son los 10 tomos y otro de índices, publicados hasta la fecha, que contienen cerca de 23.000 fichas, correspondientes a otros tantos documentos, que pertenecen a las secciones de "Volúmenes" y de "Libros".

### DOCUMENTACIÓN DE LAS SECCIONES DE LIBROS Y VOLUMENES

Archivo Histórico de la  
Catedral de Burgos



## CD Y PÁGINA WEB DEL ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE BURGOS

Durante 2004, y para facilitar aún más la labor de investigación, *cajacírculo* y el Cabildo de la Catedral presentaron un nuevo CD que recoge 55.000 unidades documentales de la sección de Libros y otras 23.000 de la sección de Volúmenes, que son el fruto del trabajo realizado por el equipo de catalogación hasta este momento. De esta forma, y de una manera muy práctica los investigadores podrán consultar gran parte de los fondos del archivo con la comodidad de no tener que desplazarse físicamente al mismo. Además, en el CD van incorporados unos sistemas de búsqueda que tienen por objeto localizar con más facilidad los documentos que contienen referencias a lugares, personas, oficios etc.

Por último, cabe recordar que también desde el año pasado, y gracias a la inversión realizada por esta Obra Social, se pueden consultar los fondos del archivo a través de la página web de *cajacajacírculo* ([www.caja-circulo.es](http://www.caja-circulo.es)) y de la Catedral de Burgos ([www.3.planalfa.es/catedralburgos/](http://www.3.planalfa.es/catedralburgos/)).

## CATALOGACIÓN DEL ARCHIVO MUSICAL

De esta catalogación se ha encargado el reconocido musicólogo D. José López Calo, S.J., catedrático emérito de música de la Universidad de Santiago de Compostela.

Hasta la fecha se llevan editados 14 tomos, el último de los cuales se ha editado en el 2004. Los dos primeros volúmenes contienen una relación de más de 2.000 composiciones. Del tercero al octavo recogen documentos, transcritos en su integridad y tomados en su mayoría de las Actas Capitulares que comienzan en 1391. El noveno recoge todos los índices en uno.

Ultimada la primera parte de este proyecto, se hizo una selección de los distintos tipos de música que a lo largo de los siglos se interpretaron en la Basílica y que constituyen el contenido del resto de volúmenes.

Cada tomo tiene más de 400 páginas, con un exhaustivo índice alfabético de personas, lugares, cargos y oficios musicales, instrumentos, actuaciones litúrgicas, etc.

*Cajacírculo* colabora en este proyecto con el que se pretende ofrecer la base para cualquier estudio, no sólo sobre la música que se conserva en el riquísimo archivo catedralicio, sino sobre la historia de la música española de tiempos pretéritos, en especial la polifónica.

## ENTRADAS PARA ESCOLARES QUE VISITEN LA CATEDRAL DE BURGOS

En virtud de un acuerdo firmado con el Cabildo de la Catedral de Burgos, *cajacírculo* patrocina las visitas a grupos de escolares (hasta 18 años) que quieran visitar la Catedral de Burgos.

## 2. FUNDACIÓN DEL PATRIMONIO DE CASTILLA Y LEÓN

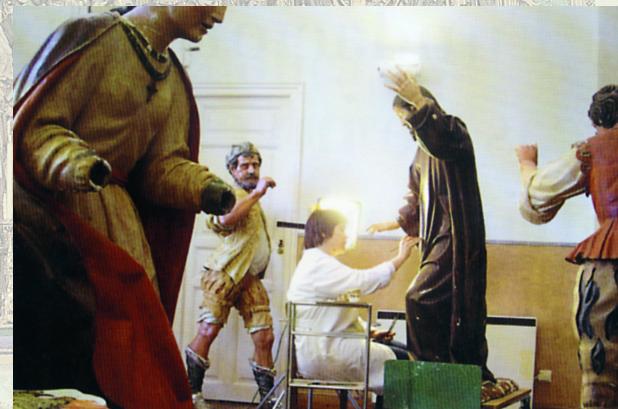
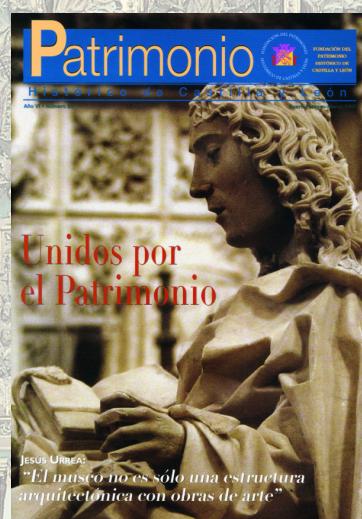
La Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León es una entidad privada sin ánimo de lucro, constituida por las seis Cajas de Ahorro de la región y por la Junta de Castilla y León, al amparo de la Ley de Fundaciones y Mecenazgo 30/1994, de 24 de noviembre. Sus principales fines son contribuir a la conservación, la restauración y la difusión del Patrimonio Histórico castellano y leonés. Está inscrita en el Registro de Fundaciones Culturales y Docentes de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León, con el número 37 (Orden de 1 de abril de 1997).

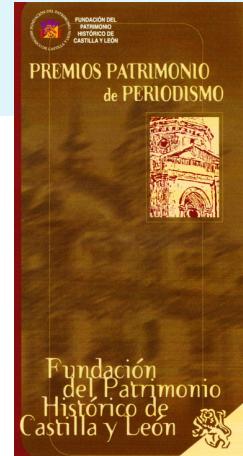
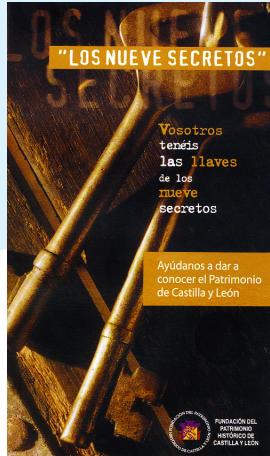
La restauración, como uno de sus objetivos fundamentales, se dirige tanto a bienes muebles como inmuebles. Además de la

restauración de Bienes de Interés Cultural, la Fundación realiza otras actividades para favorecer los fines fundacionales: publicaciones, seminarios, simposios, cursos de restauración, información en Internet, proyectos de musealización, rutas de turismo cultural, proyectos conjuntos con otros países de la Unión Europea, etc.

De manera especial, entre los objetivos fundacionales se contempla la concienciación de la sociedad con los valores que el Patrimonio tiene. Esta labor se realiza en dos ámbitos muy específicos. Por una parte buscando colaboración de entidades empresariales y por otra con actuaciones directas dirigidas a los ciudadanos.

**Cajacírculo** forma parte de esta Fundación desde que se creó, y anualmente realiza una importante contribución económica que favorece la conservación del patrimonio histórico-artístico de nuestra comunidad.





FUNDACIÓN DEL  
PATRIMONIO  
HISTÓRICO DE  
CASTILLA Y LEÓN

Entidades Fundadoras

## Fiesta de la Fundación del Patrimonio de Castilla y León

La Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, celebró el 15 de octubre en Burgos, la cuarta edición de la Fiesta de Amigos del Patrimonio. El acto estuvo presidido por el Presidente de la Junta de Castilla y León, Excmo. Sr. D. Juan Vicente Herrera y las Consejeras de Cultura, Excm. Sra. D.<sup>a</sup> Silvia Clemente y de Hacienda Excm. Sra. D.<sup>a</sup> Pilar del Olmo. Se trata de una cita anual con la que la Fundación, pretende difundir una conciencia social proclive a la conservación de nuestro patrimonio cultural y, a la vez, agradecer la labor de los más de 2.500 socios y 180 empresas y entidades que promueven su recuperación a través de la Tarjeta de Amigos del Patrimonio.

En el transcurso del acto, tomó la palabra el Presidente de cajacírculo, D. José Ignacio Mijangos, quien dio la bienvenida a los presentes e hizo una semblanza de la labor de mecenazgo llevada a cabo por la Fundación en cuanto a conservación, restauración y divulgación del Patrimonio de Castilla y León, el cual supone nuestra seña de identidad más tangible, nuestro más fiel referente histórico y el mayor atractivo turístico.

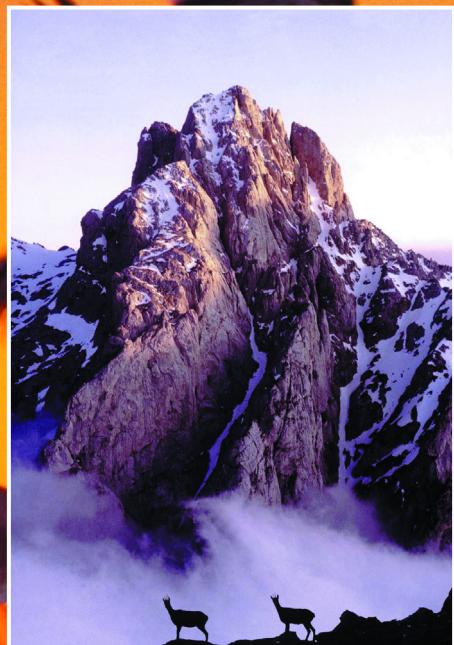
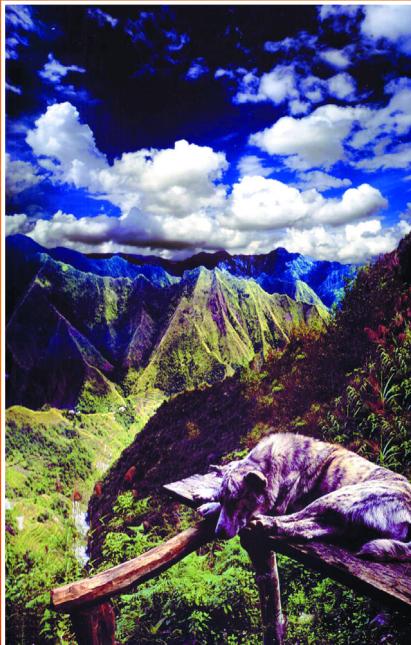
En la citada Fiesta de Amigos del Patrimonio se entregaron los premios "Patrimonio" de periodismo y los premios "Los Nueve Secretos", que reconocen el trabajo de los más jóvenes a favor del legado histórico-artístico de los castellano-leoneses.

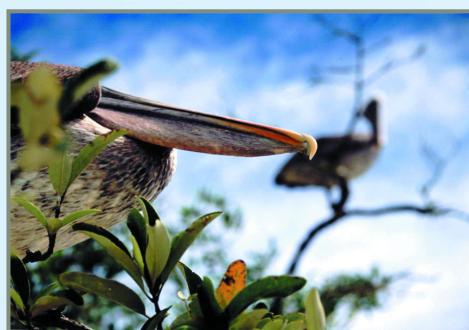
### 3. MEDIO AMBIENTE

Cajacírculo, en colaboración con la Fundación Oxígeno, puso en marcha las III Jornadas de Medio ambiente 2004, que desarrollaron las actividades que a continuación se detallan:

- III Muestra de Cine y Medio Ambiente.

Durante la realización de este ciclo de Cine, celebrado en el mes de octubre en nuestro Salón de Plaza de España de Burgos, se proyectaron tres películas de temática relacionada con el Medio Ambiente: "Tocando el vacío", "Oro Diablo" y "Zamán, el hombre de los juncos".





- III Ciclo de Conferencias sobre Medio Ambiente.

También en el Salón de Actos de la Plaza de España de Burgos, y durante el mes de noviembre, tuvo lugar el III Ciclo de Conferencias sobre Medio Ambiente, que incluyó conferencias relativas al año Internacional del Arroz y al Año Internacional de la Lucha contra la Esclavitud: "Deporte y Naturaleza" (Sebastián Alvaro, Director del Equipo de Al Filo de lo Imposible), "Arroz es vida. Experiencias" (colloquio con varios ponentes), "Esclavitud y explotación de Recursos Naturales (José M.<sup>a</sup> Mendiá-luce)".

- Seminarios sobre "Gestión de especies y espacios naturales".

Se desarrollaron dos seminarios, uno en Valladolid y otro en Burgos, sobre recursos cinegéticos: "Mejora de hábitats para la gestión de recursos cinegéticos" y "Sanidad de especies cinegéticas y conservación de sus hábitats". Para la celebración de estos seminarios se contó con la colaboración de la Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Medio Ambiente, y de otros organismos públicos y privados.

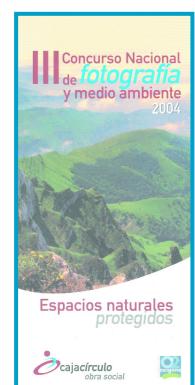
- III Concurso de Fotografía y Naturaleza.

En el mes de Noviembre de 2004 se fallaron los premios del III Concurso Nacional de Fotografía y Medio Ambiente 2004, que este año tenía como lema "Espacios naturales protegidos".

Las tres categorías que se establecieron fueron:

- Los Espacios Naturales Protegidos de Castilla y León.
- Los Espacios naturales Protegidos en España.
- Los Espacios Naturales protegidos en el Mundo.

Una selección de las fotografías presentadas al concurso se expuso en Burgos y en varias localidades de la provincia.



## 4. CONVOCATORIA DE AYUDAS AL MEDIO AMBIENTE

# Convocatoria de Ayudas cajacírculo

2004



a PROYECTOS  
DE  
MEDIO  
AMBIENTE

 **cajacírculo**  
obra social

Cajacírculo presentó durante el año 2004 su 1.<sup>a</sup> Convocatoria de Ayudas a Proyectos Relacionados con la mejora del Medio Ambiente. La finalidad de esta Convocatoria era la de realizar proyectos, trabajos de investigación y propuestas de actuación, relacionados con la conservación, mejora y divulgación del Medio Ambiente en general, en aquellos lugares de nuestra geografía en que **cajacírculo** tiene presencia, mediante la concesión de ayudas y subvenciones.

Los destinatarios de la Convocatoria eran entidades sin ánimo de lucro (organizaciones, fundaciones, asociaciones, federaciones u otras de naturaleza similar), Departamentos Universitarios y Ayuntamientos.

Cajacírculo dispuso 30.000 € para este fin, que se adjudicaron entre los proyectos seleccionados. Los proyectos presentados fueron 51, lo que habla del éxito de la convocatoria, y los que recibieron ayuda fueron los siguientes:

TITULO DEL PROYECTO	ENTIDAD	CANTIDAD CONCEDIDA
SENDERO CUENCA ALTA RIO OCA	AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA MONTES DE OCA	700,00 €
JOVENES CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE (PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL)	CONSEJO DE LA JUVENTUD DE CASTILLA Y LEON	600,00 €
CONOCIMIENTO Y SENSIBILIZACION SOBRE LOS DERECHOS DE LOS ANIMALES	ASOCIACION PROTECTORA DE ANIMALES Y PLANTAS DE BURGOS	600,00 €
ESTUDIO MICOLOGICO DE LAS ESTRIBACIONES ORIENTALES DE LOS MONTES OBARENES	CENTRO DE ESTUDIOS MICOLOGICOS T. MARIANO LOSA DE MIRANDA DE EBRO	2.000,00 €
EDUCACION MEDIOAMBIENTAL EN CARDEÑADISO	ASOCIACION CULTURAL EL PILON	700,00 €
RUTA DE LAS CASCADAS	AYUNTAMIENTO DE FRIAS	700,00 €
PASEOS POR AYUELAS	JUNTA ADMINISTRATIVA DE AYUELAS	700,00 €
SERVICIO DE ASESORAMIENTO JURIDICO ARCO IRIS	AMIGOS DE LA TIERRA	1.100,00 €
I CONGRESO DE NUEVAS TENDENCIAS DEL SECTOR FORESTAL	ASOCIACIÓN FORESTAL DE BURGOS	600,00 €
PROYECTO PARA EL CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN DE LOS TEJOS Y ARBOLADO NOTABLE DEL MONTE HIJEDO	AYTO. DE ALFOZ DE SANTA GADEA	3.000,00 €
INVESTIGACIÓN SOBRE LA NUTRIA EN PALENCIA	ECOLOGISTAS EN ACCIÓN. PALENCIA	2.500,00 €
OBRAS DE SEÑALIZACIÓN Y PANELACIÓN DEL ÁREA RECREATIVA DE SAN JUAN DEL MONTE COMO ZONA DE LIBRE ESPARCIMIENTO	AYTO. DE MIRANDA DE EBRO	600,00 €
PROGRAMA PARA LA SENSIBILIZACIÓN EN LA PUESTA EN MARCHA DE AGENDAS 21 LOCALES EN MUNICIPIOS DEL ALFOZ DE BURGOS	ASOCIACION PARA LA DEFENSA DE LOS ECOSISTEMAS CASTELLANOS	700,00 €
ADECUACION DEL BOSQUE DE LA RIBERA DEL RIO TEJERO Y ACONDICIONAMIENTO AL USO PUBLICO	JUNTA VECINAL HUERTA DE ABAJO	700,00 €
INSTALACION DE CENTRAL FOTOVOLTAICA	ASOCIACIÓN PARA LA CIENCIA, EXPERIENCIA, TÉCNICA RURAL E INVESTIGACION (ACETRE)	5.000,00 €
DESARROLLO DE DOS PROYECTOS AMBIENTALES EN RELACIÓN CON HUMEDALES	AYUNTAMIENTO DE ATAPUERCA	6.000,00 €
ESCOLARES EN EL MEDIO RURAL	ASOCIACION DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS RIVALLE	600,00 €
GUIA PRACTICA SOBRE ECOLOGIA DOMESTICA	ASOCIACIONES DE VECINOS DE CASTILLA Y LEON (CAVECAL)	600,00 €
CONSERVACION Y RESTAURACION MEDIOAMBIENTAL DE SILOS Y SU ENTORNO	CIT STO. DOMINGO DE SILOS Y SUS ALDEAS	600,00 €
ZONA VERDE EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL ARLANZA (PUENTEDURA)	AYUNTAMIENTO DE PUENTEDURA Y ASOCIACION CULTURAL VIRGEN DEL CAMINO	2.000,00 €

## 5. OTRAS AYUDAS Y COLABORACIONES

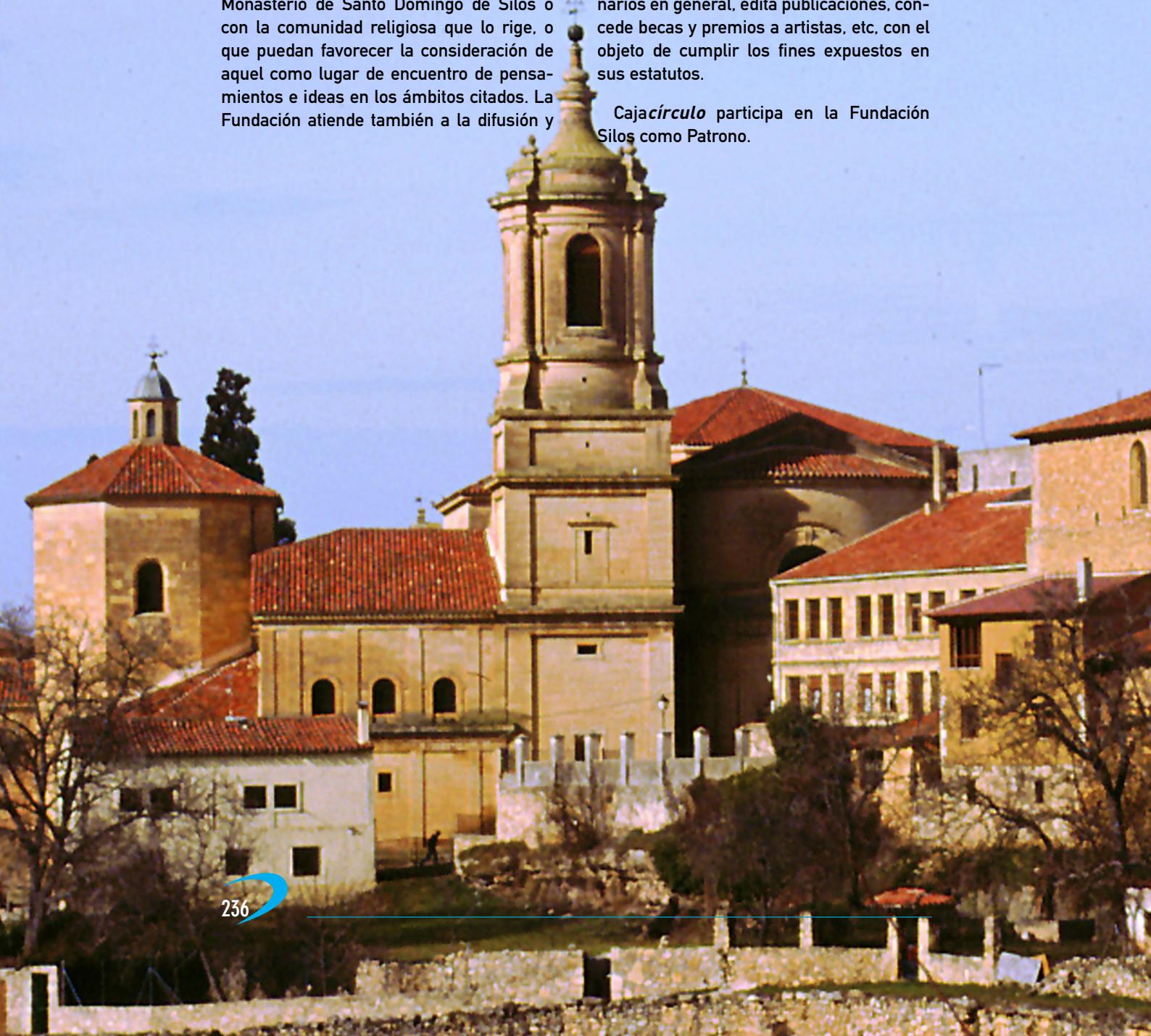
### FUNDACIÓN SILOS

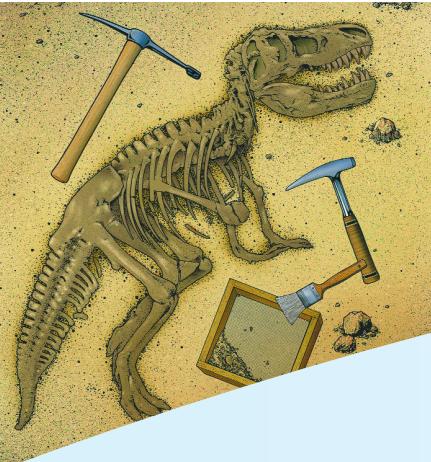
La Fundación Silos es una organización sin ánimo de lucro que atiende a la difusión y al fomento de los valores espirituales, religiosos, culturales, artísticos o históricos que estén directamente relacionados con el Monasterio de Santo Domingo de Silos o con la comunidad religiosa que lo rige, o que puedan favorecer la consideración de aquel como lugar de encuentro de pensamientos e ideas en los ámbitos citados. La Fundación atiende también a la difusión y

fomento del entorno geográfico y cultural, presente o pasado, del Monasterio y en general a la difusión y fomento de las artes y la cultura.

La Fundación Silos celebra actos, organiza exposiciones, conciertos, cursos y seminarios en general, edita publicaciones, concede becas y premios a artistas, etc, con el objeto de cumplir los fines expuestos en sus estatutos.

*Cajacírculo* participa en la Fundación Silos como Patrono.





#### FUNDACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LOS DINOSAURIOS EN CASTILLA Y LEÓN

Esta Fundación se creó en 2003, sin ánimo de lucro, y sus fines principales son el colaborar con el Ayuntamiento de Salas de los Infantes en la gestión, administración, mantenimiento y actualización de las colecciones y exposiciones del Museo de los Dinosaurios sito en esta localidad burgalesa, así como la colaboración con la promoción turística y puesta en valor de los yacimientos paleontológicos y arqueológicos, las rutas de los dinosaurios, y el propio Museo antes citado.

Cajacírculo participa en esta Fundación en calidad de Patrono.



#### REPLICA DEL CRISTO ATADO A LA COLUMNAS DE DIEGO DE SILOE

La Cofradía de la Santa Columna del Círculo Católico de Obreros de Burgos procesionaba el día de Viernes Santo con la imagen de Jesús Atado a la Columna, realizada por Diego de Siloé en el siglo XVI y que pertenece al Cabildo de la Catedral de Burgos. Para evitar el posible deterioro que podía sufrir esta obra de incalculable valor, la Obra Social de Cajacírculo encargó a la empresa CPA la realización de una réplica exacta de la misma que procesionó por primera vez durante la Semana Santa del año 2004.

#### OTRAS AYUDAS

Cajacírculo concedió ayudas para la conservación, mejora y difusión del Medio Ambiente:

- Sociedad Protectora de Animales de Burgos
- Amigos de Félix Rodríguez de la Fuente
- Asociación Ornitológica Naturalista







# Informe de Responsabilidad Social Corporativa



## 1.- **Cajacírculo y la Responsabilidad Social Corporativa.** **"95 años de compromiso al servicio de la sociedad"**

La Responsabilidad Social se define como la asunción de buenas prácticas de gestión e implica una cultura hacia la excelencia en la relación de la cajacírculo con todos sus grupos de interés: clientes, proveedores, empleados.... de manera que la competitividad de sus productos se basa en la máxima calidad y transparencia de sus comportamientos en los planos laborales, sociales y medioambientales. Por tanto, la responsabilidad social es una concepción estratégica que afecta a todas las áreas de gestión, y que, una vez adoptados sus principios como en el caso de cajacírculo, inspira su estrategia futura y proyecta a la Entidad hacia un entorno institucional, laboral, ecológico y socialmente responsables.

Los principios de Responsabilidad Social Corporativa fueron definidos en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y puestos en marcha por este mismo Organismo en julio del año 2000. A través de este pacto se hacía un llamamiento a las empresas para que adoptasen unos principios universales en el campo de los derechos humanos, laborales, del medio ambiente y en contra de la corrupción. En concreto, los 10 principios contenidos en este acuerdo son:

### DERECHOS HUMANOS

1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados a nivel internacional; y
2. Evitar cualquier relación con situaciones de menoscabo de derechos humanos.

### NORMAS LABORALES

3. Las empresas deben respetar la libertad de asociación y abogar por el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva;
4. La eliminación de todas las formas de trabajo forzoso y obligatorio;
5. La abolición efectiva del trabajo infantil; y
6. La no discriminación laboral en razón de sexo, raza, religión, etc.

### MEDIO AMBIENTE

7. Las empresas deben aplicar el principio de "precaución" en el terreno ambiental;
8. Adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental; y
9. Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inocuas para el medio ambiente.

### PRINCIPIO ANTICORRUPCIÓN

10. Las empresas deberán combatir la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y la criminalidad.

Cajacírculo, fiel a su compromiso de buenas prácticas, que la ha llevado a cumplir 95 años de existencia, y gracias a la confianza depositada en esta Caja por nuestros clientes, se adhirió, en mayo de 2004, al Pacto de Responsabilidad Social Corporativa, con el objetivo de llevar a cabo una política de empresa que demuestre la realidad de su responsabilidad social, no sólo en el terreno de la Obra Social, dónde se hace más evidente la aplicación de todos estos principios, sino que abarque todos los aspectos recogidos en el Pacto.

Desde el inicio de su actividad, en el año 1909, cajacírculo siempre ha tenido la convicción de que era posible ayudar a crear un futuro mejor para la sociedad, en el que se lograran hacer efectivos ciertos derechos como la educación, la sanidad, la cultura y la protección del medio ambiente y desde entonces, su dividendo social no ha tenido interrupción en este casi un siglo de existencia.

La razón de ser de cajacírculo ha sido siempre su compromiso con la sociedad, un elemento crucial en su trayectoria y una realidad en constante evolución. El interés de la Caja no se centra en mirar atrás y ver lo realizado, ni presumir de ello, sino que cada año nuestra Entidad renueva su compromiso en este sentido y emprende una nueva etapa, tratando de observar lo que ocurre a su alrededor, analizar su entorno y ofrecer su ayuda.

En este sentido, la Memoria de Responsabilidad Social Corporativa supone para cajacírculo una constante visión-misión; es decir, nuestra pretensión es ver lo realizado, lo que se puede mejorar, superándonos año tras año en todas las áreas, y ejecutando distintas

acciones. También nos sirve como punto de partida, para conocer su verdadero valor y ser conscientes de que existen otros aspectos ajenos o no a su actividad, que es necesario tener muy presentes en el futuro para garantizar la calidad y eficacia de nuestra caja.

Con el slogan "Tus derechos son nuestros deberes" *cajacírculo* ha querido transmitir a todo el público la idea de que es posible crear un futuro mejor para todos, en el que sus derechos se hagan realidad, y esa es su intención. Durante los últimos cinco años, el esfuerzo de la Entidad en Obra Social se ha concretado en más de 36 millones de euros de inversión, pero detrás de estas grandes cifras, hay satisfacciones mayores: niños que disfrutaron de sus primeras vacaciones, jóvenes que terminaron la carrera, empresas noveles, ciudades que recuperaron sus monumentos.... Muchas personas han podido disfrutar del reconocimiento y el ejercicio de sus derechos fundamentales con el apoyo de *cajacírculo*, y todas ellas han inspirado esta línea de comunicación, en la que gracias a su confianza, hemos podido hacer realidad todos estos proyectos, sueños e ilusiones, puesto que «sus derechos son nuestros deberes».

Durante los últimos tres años, nuestra Caja viene desarrollando un completo y meditado proceso de cambio, definido a través de una nueva imagen corporativa, un proceso de expansión, de reformas en nuestras instalaciones eliminando barreras arquitectónicas, adecuándonos a las nuevas tecnologías.... pero este cambio no sólo ha sido estético o visual. Nuestra estrategia, nuestros productos, las acciones llevadas a cabo tratan de adecuarse a las nuevas necesidades de nuestros clientes. En materia social la situación es similar, las necesidades no son las mismas, pero si los objetivos: que no son otros que, el mejorar la calidad de vida de las personas, satisfacer necesidades, ofrecer oportunidades, de hacer realidad esos sueños y derechos de tantas personas. Para *cajacírculo* esta siempre ha sido nuestra razón de ser, nuestro deber y lo seguirá siendo en el futuro.

## 2.- *Cajacírculo* y sus Clientes

El objetivo de *cajacírculo* es trabajar día a día para mejorar la calidad del servicio, adaptándonos a las necesidades actuales de mercado, acrecentando el

vínculo con los clientes, y tratando de fortalecer su satisfacción y fidelidad, estableciendo relaciones estables y duraderas con todos ellos.

En este sentido, nuestra Entidad ha emprendido, durante los últimos tres años un amplio proceso de renovación. Este proceso ha estado representado por el cambio de logotipo, imagen corporativa y diseño de sus sedes; pero fundamentalmente, por el cambio de plataforma informática, resultado de la permanente búsqueda de la Entidad por disponer de los sistemas más avanzados, y que permitan ofrecer los mejores servicios, más ágiles y más seguros; y una nueva estrategia comercial, que pasa de un modelo de banca de producto a un modelo de banca de clientes, caracterizado por aunar esfuerzos en beneficio de nuestro público objetivo y potencial, incorporando un asesoramiento personalizado para su fidelización y mayor vinculación.

La nueva Imagen de *cajacírculo* se caracteriza por plantear espacios y diseños novedosos, adaptados a los tiempos, sin ningún tipo de barreras arquitectónicas, que ofrecen una sensación de transparencia, cercanía y seguridad, destacando la necesidad de dar un mejor servicio a nuestros clientes y adecuarnos a las nuevas necesidades financieras.

*Cajacírculo* presta sus servicios a un total de 491.992 clientes: 463.319 son personas físicas y 28.673 personas jurídicas. La mayor parte de este conjunto se encuentra emplazado en Burgos capital y provincia, y el resto repartido en las diferentes áreas de actuación de la Entidad: Castilla y León, La Rioja y Madrid.

Nuestra caja mantiene en la actualidad un 38,14% de su negocio en zonas rurales, siendo muchas de ellas áreas de baja rentabilidad. Este hecho demuestra una clara responsabilidad por parte de la caja, manteniendo y devolviendo a sus clientes toda la fidelidad mostrada al cabo de los años, ofreciendo servicio en aquellas zonas donde ha sido pionera y contribuyendo de una forma decidida a evitar su exclusión financiera.

Nuestros clientes están compuestos por una tipología muy variada. En la actualidad, es destacable el ascenso del colectivo de inmigrantes, claro ejemplo de la tendencia actual que se está produciendo en nuestro país. Mientras, el tipo de público más amplio en *cajacírculo* lo compone la población adulta con un porcentaje cercano al 75 %. Durante este último año,

*cajacírculo* ha mostrado un especial interés por el público joven, poniendo en marcha productos y acciones encaminadas a aumentar su número, cercano a 23 % con respecto al total.

*Cajacírculo* desarrolla su actividad a través de sus 168 oficinas, 129 cajeros automáticos y un amplio y reformado equipo comercial. Además, gran parte de estos servicios puede accederse también a través de su caja electrónica [www.cajaclirculo.es](http://www.cajaclirculo.es) y Caja Telefónica. Estas últimas, han incrementado su número de usuarios durante este año 2004: concretamente, la caja electrónica de *cajacírculo* cuenta con 16.163 usuarios en el 2004, 3.913 nuevas altas con respecto al año anterior, lo que supone un incremento del 31,94% y en caja telefónica existen 2.998 usuarios, un 6,92% más con respecto al 2003.

## 2.1. Servicio de Atención al Cliente

El Servicio de Atención al cliente de *cajacírculo* contribuye a mejorar el modo y la forma de actuar en todos sus ámbitos de la Entidad. La creación del Departamento de Atención al Cliente se realizó, por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad el día 22 de junio de 2004. Este departamento nace con la vocación de atender todos los comentarios, sugerencias y quejas de nuestros clientes, con la firme intención de conocer y resolver todos aquellos aspectos en los que se reclama su atención.

El volumen de reclamaciones que ha resuelto el Servicio de Atención al Cliente, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2004, asciende a 127, habiendo supuesto un quebranto compensado de 2.109,37 euros. Este dato supone un incremento del 18% con respecto al ejercicio anterior.

El principal motivo de reclamación, lo constituyen las operaciones de pasivo, un 37,00%, y dentro de estas las comisiones cobradas, principalmente debido al cobro de la comisión de mantenimiento. También merece atención especial las reclamaciones por intereses, y discrepancia de apuntes. En el apartado relativo a las tarjetas de crédito, 11 son las reclamaciones habidas, que hacen referencia a comisiones y al uso fraudulento de tarjetas. Las incidencias que tienen su origen en cajeros automáticos han dado lugar a 5 reclamaciones.

De los reclamantes, el 96,06% son personas físicas, frente al 3,94% que representan a personas jurídicas. El 67,21% de las personas físicas reclamantes son hombres, frente al 32,79% que son mujeres.

El mayor porcentaje de personas que reclaman se da entre los 46 y 65 años, con un 37%, seguido de los comprendidos entre los 31 y 45 años, con un 29,13%. Los que menos reclaman son los jóvenes entre 16 y 20 años, con un 0,78% de las reclamaciones. Los mayores de 65 años representan un 11,81%. El cliente reclamante, es en su mayoría, es de un nivel medio-bajo rentable, vinculado a la Entidad, con una antigüedad en su mayoría superior a 5 años.

Las vías de reclamación más utilizadas continúan siendo las tradicionales: visita personal, carta y hojas de reclamaciones, por este orden. El correo electrónico se podría decir que es casi igual que el teléfono.

Las resoluciones adoptadas lo son en términos fundamentalmente de legalidad y también de equidad, basándose en la doctrina emanada del Banco de España, facilitando a las oficinas y a los clientes, las explicaciones y razonamientos que en cada caso corresponda. De todas ellas el 72% se han resuelto a favor de la Entidad, informando adecuadamente al cliente, el 13% de los casos se han resuelto a favor del cliente, y el 15% restante se ha allanado o archivado el expediente.

## 2.2. Protección de datos

El tratamiento de datos de personas físicas en los ficheros de *cajacírculo*, se adecua a lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (en adelante LOPD). Esta ley tiene como finalidad la protección de los datos de carácter personal, mediante el desarrollo legislativo del precepto constitucional (artículo 18.4) de limitar el uso de la informática para garantizar el honor, la intimidad personal y familiar de los ciudadanos y el efectivo ejercicio de sus derechos.

Asimismo, se contempla el Real Decreto 994/1999, de 11 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Medidas de Seguridad (en adelante RD 994/1999 o el Reglamento) de los ficheros automatizados de

datos de carácter personal. Este Reglamento establece las medidas de seguridad, tanto técnicas como organizativas, que deben garantizar la seguridad de los datos de carácter personal y evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado.

En este sentido, *cajacírculo* ha elaborado un documento, que contiene la normativa de seguridad de obligado cumplimiento para toda la plantilla con acceso a los datos automatizados de carácter personal y a los sistemas de información. La actitud de la Caja, ante la LOPD es de mejora continua. Como aspecto positivo podemos afirmar que existe un alto nivel de concienciación en relación al cumplimiento de la Ley de Protección de Datos, y una organización de seguridad que trabaja para mejorar y aplicar las medidas necesarias exigidas por la Ley. También ha realizado un importante esfuerzo para el acatamiento del Derecho a la Información con respecto a los clientes, adecuando todos los contratos con las cláusulas que al respecto impone la Ley.

*Cajacírculo*, impulsada por la aplicación de las nuevas tecnologías y consciente de los efectos derivados de una inadecuada utilización de las mismas, pone especial cuidado en asegurar el derecho a la intimidad, protegiendo los datos personales confiados por sus clientes, proveedores, empleados, instituciones y público en general.

La Caja realiza además auditorias bianuales, que son llevadas a cabo por profesionales externos e internos, para la consecución de los objetivos de la LOPD, logrando así mejorar el proceso de protección de datos personales.

### 2.3. Grado de satisfacción y calidad de nuestros clientes

A finales de 2004, *cajacírculo* acordó la realización de una encuesta para conocer el grado de satisfacción de nuestros clientes.

Durante este mismo año, la Caja convino en la necesidad de efectuar una evaluación EFQM de nuestra Entidad, y se ha comenzado el desarrollo de un proyecto liderado por el Departamento de Calidad consistente en la implantación, en todas las áreas, de

un sistema de indicadores de eficacia que permitirán medir, contrastar y mejorar la calidad de nuestros servicios a la clientela.

En este sentido, la Correduría de Seguros *cajacírculo* obtuvo el certificado del Sistema de Calidad AENOR n.º ER 1306/2004 según la norma UNE-EN-ISO 9001:2000 con fecha 23 de agosto de 2004. La periodicidad establecida en el sistema de calidad de la Correduría de Seguros *cajacírculo* para el estudio de satisfacción del cliente es anual; y el nivel alcanzado en un sondeo realizado en el mes de diciembre del 2004 fue de 8 sobre 10.

### 2.4. Productos

Durante los últimos años, la cartera de productos y servicios que *cajacírculo* oferta a sus clientes ha aumentado considerablemente, con la pretensión de dar cobertura a las necesidades de todos los segmentos de público.

Para llevar a cabo este objetivo, *cajacírculo* ha emprendido, en las últimas fechas, un proceso de cambio en su estrategia comercial con el fin de mejorar su eficacia y productividad. Esto ha supuesto, entre otras cosas, efectuar una permuta de su actual modelo de banca, pasando de un modelo de banca de productos a otro proactivo de banca de clientes, que se caracteriza especialmente por alcanzar la satisfacción y fidelización de los mismos a través del asesoramiento personalizado, el establecimiento de políticas de precios y productos adaptados a cada necesidad, anticipándose en la medida de lo posible a esas necesidades; y a través del conocimiento y la formación humana especializada. Para llevar a cabo este objetivo estratégico, *cajacírculo* ha modernizando y dinamizando su estructura comercial interna.

Además, en el marco de esta nueva línea de actuación, nuestra oferta incorpora productos y servicios que benefician sensiblemente a los colectivos específicos, en la medida que incorporan ventajas financieras frente a las del resto del mercado o contienen un valor añadido. A continuación destacamos algunas de ellas:

- Seguro de accidentes gratuito, con indemnización garantizada hasta 9.000 euros, independientemente de la edad del asegurado y sin ninguna

gestión adicional, únicamente por percibir la nómina o el recibo de autónomos a través de **cajacírculo**.

- Productos de financiación, en condiciones también ventajosas: Cuentas de Crédito, Préstamos Personales, Hipotecas...
- Cuenta Ahorro Vivienda altamente remunerada.
- Bonificaciones en todo tipo de seguros: Viajes, Hogar...
- Tarjetas de crédito y débito, gratuita la primera cuota anual.
- Ofertas en viajes, con importantes descuentos y bonificaciones a través de Viajes **cajacírculo**.
- Posibilidad de que los hijos puedan acudir a las Colonias de Verano que organiza **cajacírculo**, tres de ellas localizadas en la provincia de Tarragona, gozando en su caso de bonificaciones importantes. Nuestra Entidad lleva más de cuarenta años organizando y financiando colonias para los hijos de nuestros clientes. La nota más destacada durante el 2004 fue la ampliación del numero de plazas ofertadas, en torno a las 800; y el desarrollo de nuevas y modernas actividades entre las que destacan las de multiaventura como: piragüismo, vela, mountain bike, tirolina, tiro con arco, quads, eski-toobe, escalada, cars, etc.
- Asesoramiento financiero personalizado totalmente gratuito, a través del departamento de Banca Privada de la Caja, **gescírculo**, que permitirá obtener la máxima rentabilidad financiero-fiscal.

Con respecto a los medios de pago, subrayar que el pago con tarjetas es un acto habitual entre los ciudadanos, y se ha convertido en un servicio que prestan la casi totalidad de los comercios. **Cajacírculo**, consciente de ello, ha promovido iniciativas novedosas que hacen más sencilla y aumentan las ventajas en la compra de los ciudadanos. Entre estas iniciativas cabe destacar la Tarjeta Comercio Asociado, que se puso en marcha tras el acuerdo firmado con las cuatro Asociaciones Comerciales de Burgos: Gamonal, Zona Sur, Bernardas y Centro Histórico, y que permite a los clientes que la poseen, entre otras ventajas: descuentos, pago aplazado de sus compras

hasta los cuatro meses sin ningún tipo de interés, desarrollo de actividades culturales, seguros, etc.

## 2.5. Contra la exclusión financiera

Nuestra Caja, ha prestado un especial interés hacia los grandes problemas de desigualdad económica que existen en la sociedad. Diferentes programas de su Obra Social colaboran y apoyan a entidades no lucrativas, y pone al servicio de estas, su profesionalidad y capacidad para conocer y resolver las distintas carencias detectadas en determinados colectivos.

Entre los productos destinados a reducir la exclusión financiera, **cajacírculo** cuenta con una línea de Microcréditos, para la creación de pequeños negocios, cuyos beneficiarios lo constituyen prioritariamente personas con riesgo de exclusión social o con acceso cerrado al sistema financiero tradicional (mayores de 45 años, inmigrantes, mujeres, discapacitados y parados de larga duración). Además, a finales de este año, **cajacírculo** conformó para el 2005, el nuevo Servicio de envío de remesas, dirigido al colectivo de inmigrantes residentes en nuestro país, y que constituye la forma más rápida de envío de capital, con la mayor seguridad y plenas garantías.

## 2.6. Convenios Sociales firmados con las Administraciones Públicas

**Cajacírculo** canaliza e impulsa líneas de ayudas con las Administraciones Públicas con el objetivo de mejorar la competitividad de los sectores productivos. En este campo, la aportación de la Entidad presenta un variado registro que comprende desde líneas de financiación específica, aportación directa de fondos, desarrollo de proyectos, etc... en diferentes áreas como la educación, innovación y desarrollo, construcción, agricultura y ganadería.

### CONVENIOS VIGENTES DURANTE 2004

1.º Suscritos con la Comunidad Autónoma de Castilla y León:

- Convenio de colaboración para la adquisición, rehabilitación y/o mejora de la vivienda rural.

- Convenio de colaboración para el desarrollo de un programa de asistencia financiera a trabajadores autónomos, sociedades cooperativas y laborales y centros especiales de empleo.
  - Convenio de colaboración para la financiación de inversiones y capital circulante de las Pymes comerciales de la región.
  - Convenio de colaboración para el descuento de certificaciones de obra emitidas por la Comunidad Autónoma.
  - Convenio para el desarrollo del Plan Solar de Castilla y León.
- 2.º Suscritos con la Consejería de Agricultura y Ganadería y con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para la gestión de las ayudas agrarias:
- Convenio con el M.A.P.A. para la financiación de la mejora de las estructuras agrarias.
- 3.º Suscritos con el Instituto de Crédito Oficial:
- Línea Transporte.
  - Línea Pymes.
  - Línea Producción Cinematográfica.
  - Línea Exhibición Cinematográfica.
  - Línea Innovación Tecnológica.
  - Línea Inversión en Energías Renovables.
  - Línea Microcréditos.
- 4.º Suscritos con Iberaval, S.G.R.:
- Línea General de financiación de inversiones de Pymes de la región.
  - Línea Fon@de 2004 (financiación de inversiones de Pymes de los sectores de comercio, industria y turismo).
  - Línea Fon@de Plus 2004 (línea específica de financiación dirigida a mujeres empresarias, jóvenes emprendedores, municipios Rechar y municipios menos desarrollados de Castilla y León).
- 5.º Suscritos con el Ministerio de Fomento:
- Convenio para el desarrollo del Plan de Vivienda 2002-2005.

6.º Suscritos con MUFACE:

- Convenio con la Mutualidad de Funcionarios Civiles del Estado para financiar la adquisición de la vivienda habitual de los afiliados a esta mutualidad.

7.º Suscritos con ISFAS:

- Convenio con el Instituto Social de las Fuerzas Armadas para financiar la adquisición de la vivienda habitual de los afiliados a esta mutualidad.

8.º Otras ayudas y colaboraciones:

**Cajacírculo** participa como patrono o concede ayudas a lo siguientes Patronatos e Instituciones:

- Innovación y desarrollo.
  - Centro Europeo de Empresas e Innovación (C.E.I.)
  - Desarrollo de Internet en los Ayuntamientos de Burgos (convenio en colaboración con la Excma. Diputación de Burgos).
  - Plan Estratégico Ciudad de Burgos.
  - Instituto Tecnológico de Castilla y León.
  - Instituto de la Construcción de Castilla y León.
- Convenios y Patronatos.
  - Fundación Atapuerca.
  - Fundación Silos.
  - Fundación para el Estudio de los Dinosaurios de Castilla y León.
  - Patronato de Turismo de Burgos.
  - Facultad de Derecho (Escuela de Práctica Jurídica)
  - Escuela Universitaria de Relaciones Laborales.
  - Fundación General de la Universidad de Burgos.
  - Fundación Pro Real Academia.
  - Facultad de Teología del Norte de España (Cátedra Francisco de Vitoria).
  - Patronato del Conservatorio de Música "Antonio de Cabezón" de Burgos.
  - U.N.E.D. Burgos.
  - U.N.E.D. Aranda de Duero.
  - U.N.E.D. Miranda de Ebro.
  - Universidad de Burgos.

- Becas Médicas.

*Cajacírculo* en colaboración con el Colegio Oficial de Médicos, convoca Becas Médicas para estancias en centros hospitalarios de otras ciudades, nacionales o extranjeras, con objeto de estimular el aprendizaje de nuevos métodos de diagnóstico o terapéuticos, que sean de aplicación en hospitales públicos de la ciudad y provincia de Burgos.

- Obra Agrícola.

La Obra Social de *cajacírculo* concede Ayudas destinadas a promocionar y difundir aspectos relativos a la agricultura y ganadería. Entre ellas destacan:

- Feria Agrícola y Artesana de Oña.
- Feria Agroalimentaria de Medina de Pomar.
- Fiesta de la Patata (trabajos, Burgos).
- XXVI Fiesta de la Vendimia (Aranda de Duero)
- Asociación Vinos de la Tierra Ribera del Arlanza.
- Asociación de Comerciantes de Cereales y Fertilizantes.

## 2.7. Comunicación

Nuestra Entidad cuenta con varios canales, a través de los cuales mantiene informados a sus clientes. Además de los tradicionales como el correo, la Caja cuenta en su página web [www.cajacírculo.es](http://www.cajacírculo.es), con una amplia y actualizada información sobre todos los productos y servicios ofertados, información corporativa y de la Obra Social, Bolsa, noticias, etc... y a través de ella se accede además a su Caja Electrónica, desde dónde se pueden realizar todo tipo de operaciones de la forma más cómoda y sencilla.

Junto a esta comunicación, el cliente de *cajacírculo* dispone de dos publicaciones: la revista "Circular", que informa mensualmente de todos los actos culturales que se desarrollan a través de la Obra Social (conferencias, exposiciones, música, cine,...), campañas especiales, convocatorias e información de Viajes *cajacírculo*, y la revista "Círculo y Cultura", que con una periodicidad cuatrimestral, traspasa a nuestros clientes todo lo acontecido en la Caja durante este periodo, procedente de todas sus áreas y ámbitos de actuación, y que incorpora además información de carácter general: economía, música, entrevistas, etc.

La política de transparencia informativa de la Entidad se traslada a los medios de comunicación, con los que se mantiene una relación de cordialidad y estrecha colaboración. Durante el 2004, se emitieron cerca de 100 acciones informativas, a través de Comunicados, Notas y Ruedas de Prensa, que se han traducido en numerosos impactos informativos en los diferentes medios de comunicación de las ciudades en las que *cajacírculo* está implantada.

## 3.- Los empleados de *cajacírculo*

Resulta evidente que los empleados son el verdadero capital de *cajacírculo*. Las 627 personas que integran el personal de esta Entidad de ahorro constituyen su activo patrimonial más importante.

La Dirección de Recursos Humanos de la Caja ha tenido siempre muy presente este aspecto, por lo que sus objetivos se han centrado en que los empleados toman conciencia de la historia de la Entidad, de sus valores, cultura y estrategia, así como de los principios de actuación, política de la Entidad, y de su misión y valor dentro de la sociedad con una orientación clara hacia el cliente.

La satisfacción de los empleados, su motivación, su formación, el fomento de la participación y su interés por emprender mejoras continuas y dinámicas son algunas de las premisas que actualmente definen el modelo de gestión del departamento de Recursos Humanos de *cajacírculo*.

### 3.1. Perfil del empleado

El comportamiento de todos los empleados que forman parte de *cajacírculo* se basa en tres aspectos fundamentales: la calidad y satisfacción del cliente, la profesionalidad y el compromiso con la Entidad y la honestidad en la conducta personal y de gestión.

*Cajacírculo* cuenta, desde finales de 2004, con una plantilla compuesta por 627 empleados, registrándose, con respecto al 2003, un total de 15 nuevas incorporaciones. La política llevada a cabo en este sentido por la Entidad se ha caracterizado por la incorporación de jóvenes profesionales con experiencia y titulación universitaria, lo que ha motivado un importante ascenso de este conjunto en la Entidad durante este año.

alcanzando el porcentaje de un 53,04% de la plantilla. La antigüedad media de la plantilla es de 14,25 años.

Entre los aspectos más importantes de la Política de Recursos Humanos de caja *círculo* destaca la estabilidad de sus empleados, no sólo en cuestión de movilidad laboral sino también en lo que se refiere al tipo de contrato, ya que 608 empleados, un 96,97% de la plantilla de caja *círculo* cuenta con contrato indefinido y sólo un 3,03%, (19 empleados), con contrato temporal.

#### DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR SEXO:

Sexo	N.º de empleados	% Plantilla
Mujer	182	29,03%
Hombre	445	70,97%
<b>TOTAL</b>	<b>627</b>	<b>100 %</b>

#### DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR SEXO Y CATEGORÍA PROFESIONAL PARA EL AÑO 2004:

Cat. Profesi.	Sexo	N.º empleados	%
Directivos/ D. Sucursales	Mujeres	25	3,99%
	Hombres	148	23,60%
Administrativos	Mujeres	150	23,92%
	Hombres	253	40,35%
Resto	Mujeres	3	0,48%
	Hombres	48	7,66%
<b>TOTAL</b>		<b>627</b>	<b>100%</b>

#### DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR EDAD PARA EL AÑO 2004:

Edad	Mujeres	Hombres	% Plantilla
<25	7	3	1,59%
De 25 a 40	149	165	50,08%
De 40 a 55	23	221	38,92%
>55	3	56	9,41%
<b>TOTAL</b>	<b>182</b>	<b>445</b>	<b>100%</b>
<b>EDAD MEDIA</b>	<b>34,44</b>	<b>43,56</b>	

### 3.2. Formación

El año 2004 ha sido especialmente intenso en el aspecto formativo de la Entidad. El cambio de plataforma informática que ha desarrollado caja *círculo* durante este año propició la elaboración de un completo plan de formación específico en el que ha participado la mayor parte de la plantilla, que han permitido su correcta y rápida adaptación a este nuevo sistema a través de un gran número de cursos y acciones.

El nuevo sistema informático supone el inicio de una nueva etapa para caja *círculo*, y es el resultado de la permanente búsqueda de la Entidad por disponer de los sistemas más avanzados, y que permitan ofrecer los mejores servicios, más ágiles y más seguros, siendo los clientes los beneficiarios finales de este proyecto. La complejidad que supone emprender una tarea de esta dimensión es extrema, y ha requerido que todo el personal se vinculara en la consecución de este proyecto, en una clara demostración de unión e implicación de estos, por la consecución de una de las metas más trascendentales durante este año para nuestra Entidad.

Además de garantizar la accesibilidad de toda la plantilla al nuevo sistema informático, caja *círculo* ha desarrollado además un total de 23 Acciones Formativas, traducidas en 70.560 horas de formación, con una inversión de 165.278,89 €. En algunas de estas acciones, han participado como formadores 14 empleados de la propia Entidad.

La oferta formativa dispuesta por caja *círculo* se completa con la realización de cursos sobre Salud y Seguridad Laboral, Prevención sobre el Blanqueo de Capitales, información sobre la Obra Social y cursos on-line y a distancia, con una metodología de trabajo sencilla y abierta a diferentes horarios.

### 3.3. Beneficios para los empleados

Caja *círculo* ofrece a sus empleados una serie de beneficios sociales, entre los que destacan: condiciones preferentes de crédito para la adquisición de una vivienda; ayudas económicas para estudios de los empleados, que consisten en la financiación de un 90% del coste total de la acción formativa y ayudas económicas para estudios de hijos de empleados.

### 3.4. Salud y Seguridad Laboral

Podemos asegurar que *cajacírculo* goza de buena salud, demostrado por su bajo índice de accidentalidad en el puesto de trabajo, únicamente 14 horas; y también por el índice de absentismo en la Entidad, con 18.122 horas. Nuestra Entidad cuenta con un entorno de trabajo confortable y saludable que interviene en la calidad de vida de los empleados y del trabajo que realizan, y además dispone de un Servicio Médico propio para cualquier contingencia que pueda ocurrir en el momento. Una de las cuestiones en las que actualmente se está trabajando desde este servicio es la prevención del tabaquismo, implantando y ofreciendo gratuitamente a cada uno de los empleados un amplio programa informativo y terapéutico, y promoviendo los espacios sin humos.

### 3.5. Política de Prevención de Riesgos Laborales

Durante los últimos años, *cajacírculo* ha venido desarrollando, en este sentido, una serie de medidas y actuaciones en distintas áreas como por ejemplo el diseño de puestos de trabajo, espacio y condiciones ambientales adecuadas en todos los proyectos de obras, adquisición de nuevo mobiliario, nuevos equipos informáticos, etc. También, se ha creado un parte específico para la investigación y el cumplimiento de accidentes e incidencias y existe un control preventivo en contratas y subcontratas. Todas estas actuaciones se llevan a cabo desde el Departamento de Prevención de Riesgos Laborales, quien además se encarga de realizar una revisión anual del sistema para una mayor seguridad.

El compromiso de la Salud Laboral y los Riesgos Profesionales supone la aceptación de la política de prevención, así como la responsabilidad en todos los niveles de la Caja para desarrollar el conjunto de ideas, actitudes, propósitos y medidas que nos dispongan de forma anticipada frente a la consecución de un daño.

Esta política es asumida por la alta dirección y por todos los empleados que componen nuestro colectivo y es informada al resto de personal que colabora en nuestros centros de actividad.

Para todo ello se establecen los PUNTOS GENERALES de nuestra política:

- 1.- La prevención de riesgos laborales en nuestra Caja es parte integrante de la organización.
- 2.- La responsabilidad en la gestión de la prevención de riesgos laborales es compromiso de toda la Caja.
- 3.- Asumimos el compromiso de conseguir el mejor nivel de seguridad y salud en el trabajo, aceptando las disposiciones legales publicadas al respecto e intentando mejorar las acciones preventivas que se precisen.
- 4.- La prevención de riesgos laborales es razonable con las políticas de recursos humanos desarrolladas para garantizar el compromiso y bienestar de todos los trabajadores de la Caja.
- 5.- Toda la Caja asume la adopción y difusión de los objetivos de la política de prevención implantada.
- 6.- La prevención de riesgos laborales es conocida, informada, desarrollada y preservada por todos los niveles de la Caja.
- 7.- Se da garantía a la participación e información de todos los trabajadores, así como el deber de información y consulta para el sistema de gestión de la prevención implantado por la Caja.
- 8.- El sistema de gestión establecido por la Caja será actualizado de forma periódica, adaptándolo al progreso de la técnica y permitiendo la realización de auditorias del sistema de prevención de la Caja que nos den el grado de cumplimiento de la política preventiva.
- 9.- La Caja garantiza a todos los trabajadores una adecuada y suficiente información y formación teórica y práctica en prevención de riesgos laborales con la provisión de los recursos necesarios para esta actividad.
- 10.- Se asumen los medios humanos y materiales necesarios para la consecución de todos los fines en el ámbito de la Caja para el desarrollo de la mejor prevención de riesgos laborales.

### 3.6. Asociación de empleados de “Acre círculo”

En *cajacírculo* siempre ha reinado un buen clima de compañerismo y entendimiento, en el que ha primado la ayuda mutua y de relaciones humanas, que ha trascendido a sus clientes.

Fruto de este clima, hace doce años, se creó la Asociación Cultural y Recreativa de Empleados *cajacírculo*. Esta Asociación engloba a los empleados de la Caja, así como de sus empresas participadas, Correduría de Seguros *cajacírculo* y Agencia de Viajes *cajacírculo*.

La Asociación se creó con el fin de fomentar el deporte, la cultura y que las relaciones humanas entre los empleados y sus familias favoreciesen un mayor compañerismo y un trato más cercano, que redundase en beneficio de la empresa.

En cuanto a su sostenimiento económico, la Dirección concede una subvención anual a esta Asociación para el desarrollo de sus actividades, y por otra parte, los asociados hacen su contribución con una cuota trimestral.

Las actividades son muy variadas y entre ellas destacan: viajes culturales, conferencias, visitas a museos, concursos culturales y de dibujo y pintura para los hijos de empleados, visitas a parques temáticos, pases de cine, grupo de ciclismo, dos equipos de fútbol sala masculino y otro femenino, torneos internos deportivos, acceso a gimnasios, senderismo, cena de hermandad, etc.

## 4.- Cajacírculo y sus proveedores

La relación de *cajacírculo* con sus proveedores se establece desde un compromiso sólido, la transparencia y unos valores compartidos. La política de compras de *cajacírculo* tiene por objeto la optimización de la relación entre coste, calidad y prestaciones, sin olvidar la flexibilidad para adaptarse a las distintas exigencias (plazos, modificaciones y entregas parciales) y la proximidad geográfica de nuestros proveedores.

Los proveedores configuran un colectivo de extraordinaria importancia para *cajacírculo*, puesto que de ellos depende en buena medida la obtención de los objetivos propuestos, tanto en el terreno estrechamente financiero como en materia de responsabilidad Social Corporativa. La pretensión de *cajacírculo* con respecto a sus proveedores, de la misma forma que lo hace con sus clientes, es la de establecer relaciones duraderas, basadas en la convicción de que ambas partes puedan obtener un beneficio.

*Cajacírculo* tiene un departamento de Compras, encargado entre otras cuestiones, de la evaluación, selección, negociación y contratación de la mayor parte de productos y servicios, y de llevar a cabo un seguimiento de todos los aspectos relacionados con los proveedores.

Este departamento se encarga además de marcar los procedimientos a seguir:

- Alcance y Competencia. El departamento gestiona las compras de todos los artículos, productos y servicios, excluidos los referidos a equipos informáticos.
- Solicitud de Compra. Existe un formato de carácter interno que contiene una serie de campos cuya cumplimentación es indispensable, de tal manera que aumenta la eficacia, calidad e inmediatez del pedido.
- Información de la Compra realizada, dónde se da conformidad al pedido, y en caso necesario, se ejecutan las modificaciones pertinentes.

*Cajacírculo* ha establecido algunas normas de actuación referentes a compras, que buscan la confluencia de intereses entre la Entidad y sus proveedores, garantizando la calidad y facilitando el establecimiento de unas relaciones estables y duraderas:

- DIVERSIFICACIÓN DE LAS COMPRAS.  
Existe un firme compromiso por evitar el grado de concentración de compras en un número reducido de proveedores.
- NEGOCIACIÓN.  
Gira en torno a la obtención de unos beneficios anteriormente fijados, como precio, servicio y

disponibilidad. La calidad se fija previamente y no es objeto de negociación.

• ÉTICA PROFESIONAL.

- Transparencia en la selección de proveedores.
- No son admisibles de ninguna forma los sobornos, y esto hace que se excluya automática y permanentemente al proveedor que los intenta.
- En el año 2004 todas las compras se pagaron de acuerdo con sus términos y se respetaron todos los contratos, sin que existiera incidencia de ningún tipo.
- La selección de proveedores se efectúa mediante el requerimiento y comprobación de unos requisitos de calidad, que se evalúan de forma continua.
- El objetivo es buscar la satisfacción tanto de clientes como proveedores. La actuación del comprador es meditada y tenida muy en cuenta, ya que su conducta de comportamiento define la cultura de la empresa y transciende al exterior.

En el área de compras, la proximidad geográfica y la diversificación de nuestros proveedores son elementos esenciales de nuestra política, como lo constatan los siguientes datos:

- El 70 % de los proveedores de *cajacírculo* proceden de Burgos, sede central de nuestra Entidad.
- El número de proveedores totales asciende a 3.500.

*Cajacírculo* posee una dilatada trayectoria de colaboración con entidades que tienen vocación social y ha apoyado siempre que le ha sido posible a los colectivos más vulnerables y desfavorecidos. Al mismo tiempo, ha promovido su integración a través del empleo, y cuenta, como en el caso de Aspanias (Asociación de Padres y Madres con Discapacidad Intelectual), con estas entidades como proveedor habitual en determinados productos y servicios. Aspanias efectúa, a través de su "Unidad de Intermediación Laboral" la inserción sociolaboral de personas con discapacidad, en la que *cajacírculo* aporta además, espacios físicos y nuevas tecnologías.

Progresivamente, los intereses de *cajacírculo* van incorporando criterios de sostenibilidad y compromiso social. Para la Caja es muy importante saber que nuestros proveedores no sólo cumplen en plazos y en costes, sino que respetan una serie de principios básicos relacionados con el respeto a los derechos humanos, laborales y medioambientales. Por esta razón, nuestro objetivo es ir avanzando en esta idea, ya que existe la firme convicción de que fortalecerá la relación de *cajacírculo* con sus proveedores, en línea con los valores propuestos en el Pacto Mundial de Responsabilidad Social Corporativa.

## 5.- *Cajacírculo. Dimensión Social*

### 5.1. La Obra Social de *cajacírculo*

El aspecto más destacado de Responsabilidad Social de la Caja de Ahorros es su Obra Social. Esta dimensión social de la Entidad aparece claramente definida en los primeros Estatutos que tuvo la Caja, y se ha mantenido en las sucesivas redacciones, hasta la presente. En la actual versión de los Estatutos, que se aprobaron en el año 2003 aparece determinado el carácter social de la Entidad, así como las dotaciones oportunas y de carácter obligatorio que se deben realizar para el mantenimiento de su Obra Social.

La vocación social de la Entidad aparece garantizada y bien definida en los propios Estatutos de la Caja, así como la obligación moral de contribuir con parte de los beneficios generados por la actividad financiera de la Entidad a la formación de Obras Sociales. La Obra Social es por lo tanto consustancial a *cajacírculo* y, como queda demostrado en la redacción de sus Estatutos y en la actuación de la Caja a lo largo de la historia es su corazón y buena parte de su razón de ser.

Por último, cabe también recordar que la legislación de la Junta de Castilla y León referente a las Cajas de Ahorro (Ley de 4 de Julio de 2.001), obliga al mantenimiento por parte de éstas de una Obra Social, y que anualmente se le deben rendir cuentas del mantenimiento de la misma y realizar todas las aclaraciones que resulten pertinentes a fin de verificar el cumplimiento de esta ley.

## 5.2. Breve historia de la Entidad. Su orientación Social

**Cajacírculo** fue fundada en 1909 por el Círculo Católico de Obreros de Burgos, ante la necesidad de las clases más desfavorecidas, de contar con una institución financiera que prestase dinero a unos intereses justos, al no poder acceder éstos al sistema bancario organizado y siendo fácil presa de la usura. Por lo tanto su finalidad social se hace patente ya desde sus orígenes, y desde el primer momento se decide destinar a la creación de Obras Sociales parte de los beneficios obtenidos por la actividad financiera.

La Obra Social de **cajacírculo** ha ido evolucionando a través del tiempo y adaptándose a las nuevas necesidades que demanda la sociedad. Así desde la construcción de "casas baratas" a principios del siglo XX, pasando por la creación de una importante Obra Social Agrícola, durante los años cincuenta y sesenta, hasta la creación de los modernos **cibercírculos**, en los que se puede acceder gratuitamente a las nuevas tecnologías, la Caja ha afirmado en sus casi cien años de existencia una clara vocación social. Por lo tanto, la Entidad continúa fiel a los principios que inspiraron su fundación y que quedaron bien definidos en sus Estatutos y hace todos los esfuerzos necesarios para seguir conectada a las preferencias y necesidades de la sociedad, con el objetivo de aumentar el número de usuarios de la Obra Social y su grado de satisfacción.

La distribución geográfica de la Obra Social de **cajacírculo** también ha ido cambiando con el tiempo y al ritmo de la expansión que ha tenido la Entidad. Así, si en un primer momento sólo se benefició de ella la ciudad de Burgos, donde se creó la Caja, a medida en que su actividad económica se iba extendiendo, su Obra Social lo hacia de la misma forma por la provincia de Burgos hasta llegar a establecerse en las provincias de Valladolid, Palencia, Madrid y La Rioja, donde también se encuentra presente en la actualidad.

## 5.3. La Obra Social en cifras

El presupuesto de la Obra Social para el año 2004 fue de 7.988.201,36 €, del que se realizó un total de 6.890.861,35 €. El incremento de los recursos asignados al presupuesto de la Obra Social con respecto al año anterior fue del 28,8 %. Para el año 2005, se pro-

pone asignar a la Obra Social un presupuesto de 10.572.638,94 €, lo que supone un aumento con respecto a lo presupuestado para 2004 del 24,4 %. Por lo tanto, por segundo año consecutivo se ha producido un aumento significativo de los recursos destinados a la Obra Social.

## 5.4. División de la Obra Social

### • SEGÚN SU ESTRUCTURA LEGAL.

La Obra Social se divide, según su estructura legal en Obra Social Propia, en Colaboración y Ajena.

Se consideran Obras Propias aquellas actuaciones en que la inversión, así como la gestión y la administración sean exclusivamente a cargo de la Caja de Ahorros, y cuyo sostentimiento sea soportado principalmente por la misma. **Cajacírculo** posee un gran número de Obras Propias, entre las que se pueden encontrar las Bibliotecas Universitarias, los Círculos Sociales, **Cibercírculos**, Guarderías, Salas de Exposiciones y reuniones, Salones de Actos, Auditórios, etc.

Por Obra en Colaboración se entienden aquellas actuaciones realizadas conjuntamente con otras instituciones y personas físicas o jurídicas, mediante la aportación de bienes o derechos, la prestación de servicios y la realización por la Caja de inversiones o cesiones de inmovilizado. En toda Obra en Colaboración deberá firmarse un convenio. La principal Obra en Colaboración que tiene **cajacírculo**, es el Círculo Católico de Obreros de Burgos, institución fundadora de la Caja.

Por último, se considerarán Obras Ajena aquellas cuya administración y gestión corresponde exclusivamente a una persona o institución ajena a la Caja de Ahorros. Son las ayudas económicas que **cajacírculo** concede a multitud de Asociaciones, ONG's y grupos de todo tipo como ayuda al desarrollo de sus actividades.

### • SEGÚN SUS ÁREAS DE ACTUACIÓN.

La actividad de la Obra Social de **cajacírculo** se divide en cuatro áreas básicas de actuación:

#### ÁREA DE CULTURA Y TIEMPO LIBRE:

Durante el año 2004, el 42,78 % del Presupuesto de Obra Social, es decir 2.947.000,00 €, fue empleado

en actividades relacionadas con la cultura y el tiempo Libre. En esta área se desarrollan actividades para niños, como son las Colonias de Verano, para nuestros mayores, a través de los Círculos Sociales. También los jóvenes y el resto de la sociedad se benefician de nuestras Bibliotecas Universitarias y de las actividades de promoción de la música clásica o del deporte.

En el año 2004, destacaron las actuaciones que se llevaron a cabo en los Centros Culturales de Plaza de España y Calle San Pablo de Burgos, que modernizaron sus instalaciones a la vez que las hacían accesibles a personas con movilidad limitada. También destaca su empeño en difundir las nuevas tecnologías entre los universitarios y personas adultas a través de la instalación de equipos informáticos con conexión gratuita a Internet.

#### ÁREA DE ASISTENCIA SOCIAL Y SANITARIA:

El 27,67% del presupuesto de la Obra Social se empleó en el desarrollo de actividades de tipo social y sanitario. Entre estas ayudas concedidas destaca la puesta en marcha en el año 2004 de dos convocatorias destinadas a promover proyectos de ayuda a los más desfavorecidos. La primera de ellas iba dirigida a subvencionar Proyectos de Interés Social en el ámbito geográfico dónde actúa la Caja. El segundo destinado a ayudar a ONG's que desarrollan proyectos de ayuda en países del Tercer Mundo. Junto a estas convocatorias, destacar también las subvenciones que reciben algunas asociaciones como la Asociación de Sordos Fray Ponce de León o Aspanias, ambas de Burgos.

#### ÁREA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN:

Las actuaciones en este área, al que se dedicó el 20,5% del presupuesto de la Obra Social en 2004, incluyen acciones como el mantenimiento del Centro Educativo del Círculo Católico, con casi mil alumnos; los Liceos de Idiomas, que constituye la Obra Social más importante en idiomas de las Cajas de Ahorro españolas; la educación permanente de adultos o los cibercírculos dónde los jóvenes pueden acceder gratuitamente a Internet. Por lo que respecta a Investigación, especial interés tiene la creación, en colaboración con la Universidad de Burgos y de la Confederación de Asociaciones Empresariales de Burgos del Observatorio para la Gestión del

Conocimiento (OGECON), y la puesta en marcha, en colaboración con la Cámara de Comercio de Burgos, del Círculo de Actualidad Empresarial.

#### ÁREA DE PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO:

El patrimonio histórico - artístico de nuestra región es el mayor de España. El dinero público, por si solo, no podría atender este ingente legado de nuestros antepasados. Por ello cajacírculo dedicó el 9,5% de su presupuesto de Obra Social en el año 2004 para atender este capítulo con el fin de ayudar a restaurar, conservar y difundir tan importante legado. Especial interés despertó durante el año 2004 la presentación de un CD sobre el Archivo de la Catedral de Burgos y el último volumen de la colección sobre la Música en la Catedral de Burgos.

### 5.5. Buenas prácticas en la comunicación de la Obra Social de cajacírculo

Desde hace algunos años, las Cajas de Ahorro hemos detectado la falta de comunicación con nuestro entorno; no llegábamos al público y no éramos capaces de transmitir aquello que nuestra ingente Obra Social estaba haciendo por la sociedad. La Obra Social de las Cajas de Ahorro, era una gran desconocida.

Intentando corregir aquella falta comunicativa, la Caja se puso a trabajar en la elaboración de un extracto, explicando de forma somera los distintos capítulos de la Obra Social, para conocimiento del público en general. Posteriormente, en el año 2001, se creó la nueva página web de cajacírculo, con el fin de aprovechar las nuevas tecnologías y acercar de una forma cómoda y rápida, todo aquello que, referente a la Obra Social, esta Caja de Ahorros realiza. De la misma forma, nació la revista "Circular", boletín informativo mensual, donde se informa de las actividades de la Obra Social y la Revista Institucional "Círculo y Cultura".

Con todo ello se dio un gran salto en el conocimiento por parte de la sociedad de lo que estábamos realizando y así fue percibido por la propia Entidad. Pero nos quedaba un capítulo muy importante por tratar y era, la información y formación de los propios empleados de la Caja, quienes desconocían en cierta medida, qué era la Obra Social, a qué se dedicaba y quiénes eran sus beneficiarios.

Para paliar esto, se pusieron en marcha unas Jornadas de Sensibilización, en las que los empleados de *cajacírculo* han conocido de cerca la Obra Social de la Entidad y su contribución al bienestar social. Este proyecto ha contado con una excelente participación por parte de la plantilla y ha sido valorado de forma muy positiva.

## 6.- *Cajacírculo* con el Medio Ambiente

*Cajacírculo*, como Entidad financiera, no cuenta con un alto riesgo medioambiental. Sin embargo, en los últimos años ha mostrado una gran preocupación e interés por la conservación del medioambiente y el desarrollo sostenible, dedicando un gran esfuerzo a iniciativas en el campo del reciclaje y sobre todo, en la financiación y sensibilización de la sociedad en temas medioambientales.

Uno de los orígenes de la Responsabilidad Social Corporativa se ubica en la necesidad de paliar el impacto medioambiental negativo que generan las empresas. Las sociedades actuales y las nuevas generaciones piden conocer las acciones de las compañías en este ámbito y su nivel de implicación en el problema medioambiental. En este sentido, *cajacírculo* tiene una gran preocupación e interés que aumenta año tras año y que la ha llevado a adoptar una actitud preventiva hacia los procesos de degradación ambiental en los que podía verse implicada, y tratar de integrar consideraciones ambientales en su trabajo diario y en la aplicación de prácticas eficientes en el reciclado.

Como muestra de estos propósitos, *cajacírculo* cumple con las leyes medioambientales en materia de reciclaje de papel, plásticos, fluorescentes, toners de impresoras, etc. Además del sistema de destrucción implantado en toda nuestra organización, en mayo de 2004 se adquirió una gran destructora de última generación que nos permite atender de modo idóneo el objetivo de protección de datos y reciclado de papel. El mismo proceso se realiza, por separado, con los plásticos: tarjetas de crédito, microfichas, etc.

El siguiente y más importante eje medioambiental de *cajacírculo* gira en torno a la financiación de proyec-

tos directamente relacionados con la preservación del medio ambiente, a través de la "Primera Convocatoria de Ayudas a Proyectos de Medio Ambiente".

La finalidad de esta Convocatoria es la de conceder ayudas a la realización de proyectos, trabajos de investigación y propuestas de actuación, relacionados con la conservación, mejora y divulgación del Medio Ambiente, en aquellos lugares en que *cajacírculo* tiene presencia, tratando de sensibilizar a la población sobre el patrimonio natural y medioambiental.

La convocatoria estaba dirigida a todas aquellas entidades sin ánimo de lucro (Organizaciones, Fundaciones, Asociaciones, Federaciones y otras de naturaleza similar), departamentos universitarios y Ayuntamientos, disponiendo una partida presupuestaria de 30.000 €.

La aceptación de esta primera convocatoria ha sido todo un éxito, ya que se presentaron a la misma un total de cincuenta y cuatro proyectos, procedentes la mayoría de asociaciones relacionadas con actividades del medio ambiente o por Ayuntamientos.

La Comisión de Obras Sociales de *cajacírculo* nombrada al efecto, resolvió la convocatoria una vez evaluados los proyectos por personal externo, y de acreditada solvencia en el campo medioambiental. Así, el resultado final favoreció a 20 Proyectos, entre los que se encuentran:

- SENDERO CUENCA ALTA RIO OCA. Ayuntamiento de Villafranca Montes de Oca.
- JOVENES CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE (PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL). Consejo de la Juventud de Castilla y León.
- CONOCIMIENTO Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LOS ANIMALES. Asociación Protectora de Animales y Plantas de Burgos.
- ESTUDIO MICOLOGICO DE LAS ESTRIBACIONES ORIENTALES DE LOS MONTES OBARENES. Centro de Estudios Micológicos T. Mariano Losa de Miranda de Ebro.
- EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL EN CARDEÑA-DIJO. Asociación Cultural el Pilón.

- RUTA DE LAS CASCADAS. Ayuntamiento de Frías.
- PASEOS POR AYUELAS. Junta Administrativa de Ayuelas.
- SERVICIO DE ASESORAMIENTO JURÍDICO ARCO IRIS. Amigos de la Tierra.
- I CONGRESO DE NUEVAS TENDENCIAS DEL SECTOR FORESTAL. Asociación Forestal de Burgos.
- PROYECTO PARA EL CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN DE LOS TEJOS Y ARBOLADO NOTABLE DEL MONTE HIJEDO. Ayuntamiento de Alfoz de Santa Gadea.
- INVESTIGACIÓN SOBRE LA NUTRIA EN PALENCIA. Ecologistas en Acción de Palencia.
- OBRAS DE SEÑALIZACIÓN Y PANELACIÓN DEL ÁREA RECREATIVA DE SAN JUAN DEL MONTE COMO ZONA DE LIBRE ESPARCIMIENTO. Ayuntamiento de Miranda de Ebro.
- PROGRAMA PARA LA SENSIBILIZACIÓN EN LA PUESTA EN MARCHA DE «AGENDAS 21» LOCALES EN MUNICIPIOS DEL ALFOZ DE BURGOS. Asociación para la Defensa de los Ecologistas Castellanos.
- ADECUACIÓN DEL BOSQUE DE LA RIBERA DEL RÍO TEJERO Y ACONDICIONAMIENTO AL USO PÚBLICO. Junta Vecinal de Huerta de Abajo.
- INSTALACIÓN DE CENTRAL FOTOVOLTAICA. Asociación para la Ciencia, Experiencia, Técnica Rural e Investigación (ACETREI).
- DESARROLLO DE DOS PROYECTOS AMBIENTALES EN RELACIÓN CON HUMEDALES. Ayuntamiento de Atapuerca.
- ESCOLARES EN EL MEDIO RURAL. Asociación de Padres y Madres de Alumnos Rivalle.
- GUIA PRÁCTICA SOBRE ECOLOGIA DOMESTICA. Asociaciones de Vecinos de Castilla y León (CAVECAL).
- CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN MEDIOAMBIENTAL DE SILOS Y SU ENTORNO. CIT Sto. Domingo de Silos y sus Aldeas.
- ZONA VERDE EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL ARLANZA (PUENTEDURA). Ayuntamiento de Puentedura y Asociación Cultural Virgen del Camino.

La sensibilización de la sociedad en temas medioambientales ha sido otra de las premisas fundamentales en la actitud de *cajacírculo*. Desde hace tres años, la Caja mantiene un acuerdo con la Fundación Oxígeno de Burgos para la celebración de Jornadas sobre Medio Ambiente, con el objetivo de divulgar valores que ayuden a mejorar la vida en el planeta y actitudes de respeto y solidaridad, tanto hacia las personas, como el medio ambiente que nos rodea.

Las “III Jornadas de Medioambiente *cajacírculo*” originaron en el año 2004, la celebración de las siguientes actividades:

- Muestra de Cine, en la que se proyectaron películas sobre Medioambiente inéditas en nuestra ciudad.
- Ciclo de Conferencias, sobre “Esclavitud y Explotación de los Recursos Naturales”, “Deporte y Naturaleza” y “El Arroz y la conservación de la Naturaleza”.
- Concurso de Fotografía, con el tema “Espacios Naturales Protegidos”.
- Seminarios sobre “Gestión de Especies y Espacios Naturales”.
- Exposición Fotográfica, que recorrió las principales poblaciones de Castilla y León.

**INFORME ANUAL DE LA  
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD  
DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS  
DE BURGOS**

**(Ejercicio económico 2004)**

